

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA



**“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana
en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”**

PRESENTADO POR:

SORAYA PAOLA ESCOBAR LÓPEZ
KAIRA RAQUELINA PÉREZ RODRÍGUEZ

PARA OPTAR AL TITULO DE:

ARQUITECTA

CIUDAD UNIVERSITARIA, ENERO DE 2012

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR :
ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

SECRETARIA GENERAL :
DRA. ANA LETICIA ZAVALA DE AMAYA

FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

DECANO :
ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO :
ING. JULIO ALBERTO PORTILLO

ESCUELA DE ARQUITECTURA

DIRECTOR :
ARQ. MANUEL HEBERTO ORTÍZ GARMÉNDEZ

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA DE ARQUITECTURA

Trabajo de Graduación previo a la opción al Grado de:

ARQUITECTA

Título

:

**“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana
en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”**

Presentado por

:

**SORAYA PAOLA ESCOBAR LÓPEZ
KAIRA RAQUELINA PÉREZ RODRÍGUEZ**

Trabajo de Graduación Aprobado por :

Docente Directora

:

ARQTA. GILDA ELIZABETH BENAVIDES LARÍN

San Salvador, Enero de 2012

Trabajo de Graduación Aprobado por:

Docente Directora :

ARQTA. GILDA ELIZABETH BENAVIDES LARÍN

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

Al llegar a la etapa final de ésta meta que debía alcanzar, las palabras se quedan cortas para expresarles mi agradecimiento, mí triunfo es gracias a ustedes y se los dedico de todo corazón.

Agradezco éste logro a Dios y a la Virgencita, fueron ellos quienes guiaron mis pasos iluminaron mi camino cuando más oscuro estaba, gracias a ellos encontré el consuelo, el coraje y la fortaleza que necesitaba para levantarme y seguir adelante, superando cada obstáculo que se me presentaba.

A la UES por permitirme ser parte de los profesionales formados en ella, realizando uno de mis sueños. En su interior y durante el proceso de mi formación fueron muchas las personas que me acompañaron, docentes, que compartieron sus conocimientos conmigo, pero que también me brindaron su cariño y amistad, compañeros (as) y amigos (as), cada uno, influenciando mi formación académica y personal.

Un agradecimiento especial a la Arqta. Jessie López, por todo el esfuerzo que realizó para ayudarnos en todo el proceso y culminarlo, a mi asesora Arqta. Gilda Benavides y al jurado, Arq. Manuel Garméndez, por sus aportaciones compartiendo su experiencia y conocimientos en la realización del trabajo, por la paciencia, por los consejos brindados de forma personal y profesional, insistiendo en no darnos por vencidas a pesar de las circunstancias.

A mis queridos Padres, Haydée y Vinicio, infinitas gracias por permanecer a mi lado en todo momento de forma incondicional, siempre confiando en mí, ha sido un camino difícil nadie mejor que ustedes lo saben, pero gracias a su amor, apoyo, comprensión y sus consejos en los momentos

más difíciles que he vivido he salido adelante, enseñándome a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Agradezco los sacrificios que realizaron, su lucha constante, a ustedes debo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño por continuar, en gran parte es gracias a ustedes que puedo ver alcanzada esta meta, por todo lo que me han dado, reciban mi admiración y reconocimiento y todo mi amor. Mi agradecimiento a Dios por darme la bendición de tenerlos a mi lado y que puedan ver uno de sus sueños hecho realidad, quizás el más largo pero que al final juntos logramos alcanzar.

Durante el proceso de mi carrera, el cual duró varios años por diferentes motivos, el aspecto familiar se vio alterado significativamente en mi vida con el nacimiento de mi hija Paola, que junto a mi esposo Yonny complementaron la familia con la que Dios me bendijo; gracias por el apoyo y sacrificio realizado en todos estos años, por las veces que no pudieron tenerme a tiempo completo como madre y esposa, siendo los más afectados, ustedes fueron parte de mi motivación e inspiración, gracias por enseñarme a conocer mis capacidades y la fuerza que hay en mí para seguir adelante a pesar de las circunstancias, llevándome a experimentar emociones extremas que me sirvieron para esforzarme aún más y sacar el coraje necesario para alcanzar este logro. Agradezco a Dios que sean parte de mi vida.

A mis hermanitas Ruth y Paty, les agradezco todo lo que hicieron por mí, apoyándome incondicionalmente, han sido un ejemplo de superación, esfuerzo, tenacidad y parte de mi inspiración que junto a mis sobrinitos Marito y los Bebés, llenan mi vida de felicidad y la complementan. Soy afortunada de tenerlas como hermanas. Gracias.

A Kaira, mi compañera de tesis, gracias por tu comprensión y apoyo en los momentos más difíciles de mi vida, por la confianza que depositaste en mí en cada instante a pesar de mi situación.

Este esfuerzo, lucha y sacrificio está dedicado para todos ustedes MI GRAN FAMILIA, (Mejía, Escobar, Marroquín) a todos infinitas gracias por impulsarme en este caminar, por apoyarme incondicionalmente, por sus oraciones y sobre todo por el amor que me han entregado siempre, por la comprensión y la fe que mantuvieron en mí, deseándome en todo momento lo mejor y haciendo la realización de este esfuerzo un sueño para ustedes.

Y por último pero no menos importantes a mis dos amigos, de forma especial, Verónica y Oscar, lo que tanto me pidieron, con su presencia en mi vida lo pude alcanzar, llegar hasta el final, no rendirme ante las pruebas de la vida, seguir luchando por mí, por mi hija, hoy puedo decirles, misión cumplida, gracias por estar ahí a mi lado cuando más los necesité, por escucharme, por apoyarme, por creer en mí, por acompañarme de forma incondicional en las diferentes etapas de mi vida, por las regañadas y aconsejadas que me brindaron en los momentos oportunos, por todo lo que han hecho por mí. Gracias

A todos les digo que sin ustedes a mi lado, no lo hubiera logrado, tantas desveladas sirvieron de algo y aquí está el fruto no solo de mi esfuerzo sino el de ustedes, les agradezco a todos el ser parte de mi vida, por compartir momentos agradables y momentos tristes, pero esos momentos son los que nos hacen crecer y valorar a las personas que nos rodean. Gracias por hacer que este sueño que no fue mío en un principio llegará a serlo. Los quiero.

"Con una dedicación especial a mi Hija, Paola Alessandra, mi hermoso rayito de luz, la bendición más grande que Dios ha traído a mi vida, en quien observo la ilusión y ganas de vivir día con día, sin rendirse por conseguir lo que desea, encontrando en ella mi razón de ser...Nunca dejes de luchar mi linda princesa, por alcanzar tus sueños. Pon una sonrisa en tus labios, mira adelante, no detengas tus pasos, siempre estaré ahí para ti, apoyándote... te amo. Esto es para ti"

A todos (as) infinitas gracias.

Soraya Paola Escobar López

DEDICATORIA Y AGRADECIMIENTOS

En este momento he culminado una nueva etapa en mi vida, que ha estado llena de alegrías, sufrimientos y esperanzas, en el cual quiero dar gracias:

A Dios, por haberme permitido cumplir mi triunfo y bendecirme día a día, al mismo tiempo dar gracias a la Virgen Santísima, por llevarme de su mano durante estos años y darme la fortaleza para alcanzar esta meta.

A Mis padres, Miguel y Milagro, por el esfuerzo de darme siempre lo mejor, por la dedicación y el apoyo incondicional que me han dado durante el proceso de mi carrera, por estar siempre a mi lado, logrando tener confianza para salir adelante y lograr juntos este triunfo.

A mis hermanos, Gil, Marlene y Carolina, por su ayuda constante, palabras de aliento y apoyo durante todos estos años.

A mis sobrinos: Gilberto, Gerardito y Fernando José, por estar siempre a mi lado.

A mi primo Jeremías y familia Pino Serpas, por darme la oportunidad de conocerlos y apoyarme en todo momento.

A Emanuel, por brindarme sus conocimientos y ayudarme en todo momento y darme palabras de apoyo para que siguiera adelante.

A mi asesora Arq. Gilda Benavides y jurado Arq. Manuel Garméndez, por orientarme, transmitirme sus experiencias, conocimientos y por confiar en mí.

A mi amiga Jeanneth, por estar siempre a mi lado apoyándome y gracias por tu amistad.

A Paola mi compañera de tesis, por estar siempre juntas y darnos apoyo en los momentos más difíciles.

A la familia Portillo Turcios, por brindarme su apoyo y estar conmigo en todo momento.

Kaira Raquelina Pérez Rodríguez

INDICE

	No. Página		
INTRODUCCIÓN	vi		
ETAPA I. GENERALIDADES			
CAPITULO I.			
GENERALIDADES DEL TEMA			
1.1 Antecedentes	2	2.1.2 Influencia de los espacios públicos en el crecimiento de la ciudad, como elementos estructurantes.	12
1.2 Planteamiento del Problema	2	2.1.3 Delimitación del Centro Histórico	17
1.3 Descripción del Tema	3	2.1.4 Parques y Plazas más importantes del Centro Histórico	19
1.4 Justificación del Tema	3	2.1.5 Algunos espacios públicos y edificaciones considerados más representativos dentro de la historia	23
1.5 Objetivos	4	2.2. Marco Conceptual	
1.6 Limites	5	2.2.1 Ciudad y Espacio Público	29
1.7 Alcances	5	2.2.2 El espacio público a través del tiempo	31
1.8 Metodología	5	2.2.3 Conceptualización del espacio público.	38
ETAPA 1. CONCEPTUALIZACIÓN			
CAPITULO II.			
CONCEPTUALIZACIÓN			
2.1. Marco Histórico			
2.1.1 Antecedentes Históricos de los Espacios Públicos	8	2.2.4 El espacio público y el espacio privado	42
		2.2.5 Concepto de espacio público	45
		2.2.6 Importancia del espacio público	53
		2.2.7 Actividades externas realizadas en el espacio público	55
		2.2.8 Actividades exteriores realizadas en los espacios públicos	56
		2.2.9 Tipologías de los espacios públicos	57
		2.2.10 El espacio público como derecho ciudadano	61
		2.2.11 La inseguridad urbana en el espacio público	62
		2.2.12 Tipos de intervención en el espacio público	65
		2.2.13 Concepto de Cohesión Social	67
		2.2.14 La Accesibilidad y el espacio público	70

2.2.15 Importancia de la Animación en los espacios públicos.	77
--	----

ETAPA III. DIAGNÓSTICO

CAPITULO III.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

3.1 Marco Físico

3.1.1 Ubicación Geográfica del Municipio	80
3.1.2. Análisis Urbano del Municipio de San Salvador	81
3.1.3. Problemáticas generales de los espacios públicos	86
3.1.4 Condiciones actuales de los espacios Públicos	91
3.1.5 Relación de los espacios públicos y la cohesión social en el Municipio de San Salvador	94
3.1.6 Análisis de los cuadros de criterios	97

ETAPA IV. PROPUESTAS

CAPITULO IV.

PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA INTERVENCIÓN URBANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

4.1. Principios de diseño para el espacio público	108
4.2. Principios constitutivos del espacio público	110
4.3. Propuesta de Lineamientos	121
4.4. Propuestas de Intervención (Aplicación de Lineamientos)	
4.4.1. Propuesta de Intervención 1. Avenida la Revolución (Zona Rosa)	134
4.4.2. Propuesta de intervención 2. Zona Plaza El trovador (Plaza 15 de Septiembre y sus alrededores)	151
4.4.3. Propuesta de Intervención 3. Zona Iglesia de Candelaria	167
-Conclusiones	185
-Recomendaciones	187
-Bibliografía	191
ANEXOS	194

ANEXO 1. Inventario de Espacios Públicos en el Municipio de San Salvador

ANEXO 2. Mapas de Tipologías de Espacios Públicos Tradicionales por Distritos

ANEXO 3. Fichas Técnicas de condiciones actuales de los espacios Públicos dentro del Municipio de San Salvador (Fichas de Parques y Plazas).

INTRODUCCIÓN

El Municipio de San Salvador, se encuentra inmerso en una serie de problemáticas, retos y oportunidades de ordenamiento territorial, con deudas importantes de ciudad como la del espacios público, el cual ha sido relegado en los procesos de planificación, sin embargo al igual que la mayoría de Municipios del Área Metropolitana de San Salvador, ha sufrido en los últimos tiempos un proceso de cambio y reestructuración en el tema de los espacios públicos, propiciando un mayor grado de interés para llevar a cabo diferentes tipos de intervenciones orientándolas al logro del beneficio social colectivo.

El tema del espacio público, a pesar de no ser un problema reciente para el Municipio, se fue convirtiendo en una problemática real, debido a la complejidad de sus funciones y significados a través del tiempo; lo cual repercute en la población. Es imposible desligar de este tema el ámbito social y de derecho ciudadano, propios de estos espacios, ya que adquieren gran relevancia en zonas urbanas del Municipio y la carencia de éstos, influye en la calidad de vida de las personas y en la convivencia entre habitantes de una ciudad.

Actualmente, se empieza a visualizar la existencia de una forma diferente de concebir y conceptualizar el espacio público, por parte del Gobierno local, que está interviniendo estos espacios, así como de la población una demanda significativa de más y mejores espacios públicos.

El propósito del presente estudio es contribuir al análisis de la situación actual de los Espacios Públicos en el Municipio de San Salvador, el cual servirá de base para la formulación de lineamientos estratégicos de intervención urbana que podrán ser implementados por parte de la Municipalidad en los espacios públicos, con el fin de ofrecer espacios más inclusivos, que propicien la integración social, la convivencia y seguridad ciudadana.

Tradicionalmente el concepto del Espacio Público, ha estado supeditado a los espacios que históricamente se crearon en la ciudad, a los parques y plazas que dieron origen a la misma; con el crecimiento de la ciudad se fueron creando otros parques y plazas de importancia para el Municipio, manteniendo la conceptualización de lo que significaba el espacio público.

Uno de las principales problemáticas que han afectado el desarrollo de este concepto y su aplicación ha sido que el espacio público no se ha visualizado como un tema central

para la gestión municipal ni para el desarrollo de la ciudad, lo que fue incidiendo en que se volvieran espacios cada vez más residuales, al no existir líneas de acción para reestablecer el valor urbano y social que estos espacios poseen incluyéndolos en una visión integral de la ciudad; permitiendo que sean los espacios comerciales privados y cerrados los que adopten un uso de espacio público por las características que presentan y los servicios que ofrecen a la población usuaria.

En los últimos años la situación de la mayoría de los espacios públicos tradicionales (Parques y Plazas) se ha venido agravando debido al deterioro y abandono que estos espacios presentan, sin embargo hoy en día la Municipalidad de San Salvador está haciendo un esfuerzo por cambiar esta situación, dándole prioridad dentro las líneas estratégicas de acción en su plan de trabajo a los espacios públicos, llevando a cabo intervenciones en ellos que contribuyen al embellecimiento de la ciudad y a mejorar la calidad de vida de los habitantes, ofreciéndoles una alternativa de recreación y esparcimiento.

A partir de la identificación de esta problemática, surge el presente estudio, en respuesta a la necesidad de implementar lineamientos estratégicos que contribuyan a llevar a cabo intervenciones que logren el mejoramiento

físico y conviertan en una alternativa de interacción social a estos espacios.

A través de este trabajo de graduación, se estudiará a nivel general la problemática existente de los espacios públicos en el Municipio, enfocándose principalmente en identificar qué tipos de intervenciones se pueden realizar en ellos.

El Contenido del presente documento está compuesto por cuatro capítulos organizados de la siguiente manera:

- Capítulo 1: Comprende las generalidades del tema a través de los antecedentes, planeamiento del problema, descripción del tema, justificación, objetivos, límites y alcances.
- Capítulo 2: Contiene todo lo relacionado a la parte conceptual que forman la base teórica necesaria para comprender el tema y posteriormente desarrollar las otras etapas de la investigación.
- Capítulo 3: Esta parte trata sobre el conocimiento de la situación actual de los espacios públicos dentro del Municipio.
- Capítulo 4: Al concluir la situación actual de estos espacios, continuamos con la esta parte del documento que incluye las propuestas y lineamiento.



ETAPA I

GENERALIDADES

CAPITULO I

GENERALIDADES DEL TEMA

1.1 ANTECEDENTES

El tema de los Espacios Públicos a través de los años ha dejado de ser un componente esencial para la ciudad y no han crecido en forma proporcionada comparándolos con el desarrollo urbano el cual ha mantenido un proceso continuo que acapara la atención pública y privada.

Existen en otras ciudades latinoamericanas y europeas, experiencias exitosas en el tema del manejo e intervenciones urbanas de los espacios públicos a través de la implementación de lineamientos, estrategias, políticas, normativas y procesos de gestión, que logran revitalizar los espacios y a la vez la ciudad potenciando e incentivando la inversión privada local que contribuye a la modernización de la ciudades.

Actualmente en el Municipio de San Salvador se pueden observar espacios públicos en condiciones de abandono y deterioro, que los hace espacios inseguros, provocando la falta de apropiación de los usuarios para convivir y hacer

uso de estos espacios, generando una segregación socio-espacial de la población.

1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Municipio de San Salvador se encuentra inmerso en un proceso de desarrollo urbano acelerado que no reconoce a los Espacios Públicos como elementos estructurantes del desarrollo de la ciudad, volviéndose cada vez espacios residuales, conducidos a estados de abandono, degradación y marginalidad que promueven la inseguridad y evitan la convivencia y la cohesión social, rigiéndose por normas obsoletas y limitadas, que no inciden en la revitalización de estos espacios y que no contribuyen a cambiar la lógica habitual del Espacio Público buscando incluir la pluralidad de usos. Con la identificación de estas problemáticas se vuelve necesario implementar iniciativas que ayuden al mejoramiento de los Espacios Públicos.

El concepto utilizado de Espacio Público ha sido a través del tiempo limitado a los parques y plazas de la ciudad y a las áreas verdes de las nuevas urbanizaciones que generalmente son espacios residuales y aislados que no contribuyen a un uso activo de estas. En ese sentido, se considera necesario y pertinente considerar otros espacios que también son públicos y requieren un manejo

adecuado como las aceras, arriates y las mismas vías vehiculares.

Particularmente la falta de atención en el tema de espacios públicos con niveles de intervención a una escala municipal, no ha potenciado cambios significativos en la dinámica de la ciudad, que permitan ofrecer a la población una perspectiva diferente de ciudad, un nuevo modelo que brinde soluciones integrales, a través del mejoramiento en la calidad de los espacios públicos existentes y la conceptualización de nuevos espacios que satisfagan las necesidades y los derechos vinculados al bienestar de los ciudadanos, volviéndose importante la valorización del espacio público como generadores de ciudadanía, funcionando como un elemento integrador de los diferentes grupos sociales.

1.3 DESCRIPCIÓN DEL TEMA

El tema definido para este trabajo, se basa en el planteamiento de Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios públicos, debido a la importancia que estos espacios tienen como elementos estructurantes de la ciudad y los beneficios que ofrecen a los ciudadanos las intervenciones que en ellos se realizan. Con estos lineamientos se pretende lograr cumplir los objetivos incluidos en este documento. Se vuelve

necesario plantear un concepto de espacio público que permita entender para que tipo de espacios se plantearan los lineamientos, este concepto se definirá a partir de la investigación realizada, debido a que existe una diversidad de conceptos de espacio público ya definidos con anterioridad, seleccionando el concepto que más se apegue a nuestro criterio de lo que debemos entender como Espacio Público.

1.4 JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

La Alcaldía Municipal de San Salvador, tiene como propósito buscar la modernización de la Ciudad de San Salvador a través de una estrategia de manejo integral de los espacios públicos para incentivar la convivencia y la cohesión social y lograr como principal objetivo revitalizar, reconstruir y crear espacios públicos que no sean monofuncionales que integren a todos los grupos de población manteniendo la equidad de género, para ello necesita establecer una serie de lineamientos estratégicos que le permitan desarrollar intervenciones urbanas en estos espacios, es por esto que requieren se realice el trabajo de investigación y desarrollo de estos lineamientos, que faciliten la gestión de las intervenciones.

La investigación realizada a través de este trabajo será un insumo que de forma paralela con la iniciativa que está desarrollando la Municipalidad por medio de la creación de la “Política Municipal de Espacio Público para el Municipio de San Salvador” lograrán incidir en la planeación y gestión urbana del espacio público.

1.5. OBJETIVOS

1.5.1.OBJETIVO GENERAL

Definir Lineamientos estratégicos urbanos/arquitectónicos para la intervención urbana en los espacios públicos de la ciudad de San Salvador, que permitan concebir estos como elementos estructurantes de la ciudad que contribuyan a la disminución de la segregación socio-espacial, promoviendo la equidad de género, accesibilidad, fomentando la convivencia y la cohesión social de la ciudadanía en espacios multifuncionales.

1.5.2.OBJETIVOS ESPECIFICOS

a. Conocer como la municipalidad conceptualiza espacio público, enmarcados en los objetivos y el enfoque que pretende alcanzar con los espacios públicos.

b. Definir criterios para identificar la escala municipal de los espacios públicos.

c. Analizar las condiciones de cohesión social en los espacios públicos que contribuyan a facilitar las actividades sociales que en ellos se realizan.

d. Elaborar un diagnóstico de los espacios públicos existentes de escala municipal, que permitan identificar sus características generales, debilidades y potencialidades, para determinar la calidad y nivel de servicio que ofrecen a la población usuaria.

e. Incorporar en los lineamientos estratégicos diversas opciones de animación dentro del espacio público de forma inclusiva de los diferentes grupos sociales de población.

f. Lograr la multifuncionalidad de los espacios públicos y el mayor aprovechamiento de los mismos, agregando elementos integradores urbanos arquitectónicos, contribuyendo a la prevención de violencia como un elemento importante para la sociedad, logrando promover la convivencia ciudadana.

g. Identificar tres sitios o lugares estratégicos en el Municipio como proyectos detonantes de la ciudad,

aplicando los lineamientos estratégicos en propuestas de intervención.

1.6 LÍMITES

1.6.1 LÍMITE GEOGRÁFICO:

El límite geográfico de estudio definido para este documento es el Municipio de San Salvador, enfocándose en los espacios públicos de escala municipal.

1.7. ALCANCES

a. Que los Lineamientos propuestos sean considerados por la Alcaldía Municipal de San Salvador e inversores privados para aplicarlos en las Intervenciones Urbanas que realicen en los espacios públicos del municipio.

b. Con la aplicación de los lineamientos estratégicos por parte de la municipalidad a través de las intervenciones urbanas que realice, ser un referente para otros Municipios.

c. Se elaborará un documento que contendrá la formulación de los Lineamientos Estratégicos urbano/arquitectónicos para las Intervenciones Urbanas a realizar en los espacios públicos del Municipio así como un inventario de los mismos de escala municipal y su

respectivo análisis de las condiciones en las que se encuentran.

1.8 METODOLOGÍA

Se ha planteado una metodología que contribuya a facilitar el desarrollo del estudio, la cual se divide en tres etapas principales y cuatro capítulos, que ayudan a organizar de mejor forma la información, cada una con actividades específicas que nos permitirán ir recopilando los elementos necesarios para realizar el diagnóstico y análisis correspondiente, estableciendo al final los lineamientos estratégicos como resultado al problema planteado. La metodología se divide de la siguiente manera:

ETAPA I GENERALIDADES.

CAPÍTULO 1. GENERALIDADES DEL TEMA

Consiste en el establecimiento de todos los aspectos generales que contribuyan a una mejor comprensión del problema para poder brindar la respuesta más apropiada en base a las necesidades planteadas.

ETAPA II CONCEPTUALIZACIÓN

CAPÍTULO 2. MARCO CONCEPTUAL

En este capítulo se pretende obtener la información general que permita conceptualizar el tema a desarrollar,

obteniendo un panorama más amplio, por medio de la definición de aquellos aspectos que intervienen dentro de la temática de los espacios públicos al igual que de las experiencias obtenidas en el tema en otros países, los cuales serán de importancia para el desarrollo de las propuestas planteadas.

ETAPA III DIAGNÓSTICO

CAPÍTULO 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

A través de este capítulo, se podrá recopilar toda la información relacionada al tema enmarcada específicamente dentro del Municipio, lo cual será de vital importancia para realizar un diagnóstico específico del problema así como el análisis del mismo, convirtiéndose en la base fundamental los resultados obtenidos, para la elaboración de los criterios que permitirán formular los Lineamientos específicos como propuestas finales.

En esta parte la investigación y recopilación de la información estará comprendida de dos formas: Investigación Bibliográfica sobre el tema a fin de conocer de manera más detallada toda la información existente sobre espacio público dentro del Municipio y una Investigación de Campo con el objetivo de conocer la situación física en la que se encuentran los espacios públicos a escala municipal y los aspectos socio-económicos que puedan influir en ellos.

ETAPA IV PROPUESTAS

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA INTERVENCIÓN URBANA EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

Consistirá en el planteamiento y la formulación de los Lineamientos estratégicos como propuestas finales planteadas como resultado del análisis realizado en la etapa del Diagnóstico.



ETAPA II

CONCEPTUALIZACIÓN

CAPITULO II.

CONCEPTUALIZACIÓN

2.1. MARCO HISTÓRICO

2.1.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Se ha considerado realizar un análisis histórico de los espacios públicos del Municipio, para conocer la influencia que estos tuvieron en el origen de la ciudad y su conformación, así como la forma de conceptualización de estos espacios.

Es importante resaltar que al estudiar el crecimiento de la ciudad no se hace para conocer como éste crecimiento se desarrolló sino como los primeros espacios públicos concebidos como La Plaza, parques, las calles y algunos monumentos o edificaciones influenciaron y fueron elementos estructurantes de la ciudad.

A partir del mismo momento de su fundación, las ciudades coloniales, han presentado de forma general un mismo proceso de crecimiento y desarrollo, en donde pese a diferencias particulares, pueden identificarse características como las siguientes:

- Su trazo y fundación a partir de un espacio central, generalmente una Plaza, alrededor de la cual se instalarán las principales residencias y sedes de los poderes religioso y político.
- La conformación de pueblos que por su cercanía con la ciudad, propiciaran la extensión del núcleo fundacional al convertirse en barrios; característica a partir de la cual el crecimiento de la ciudad se logra con la simple prolongación de las calles.
- Surgimiento de las Colonias, en donde a diferencia de los barrios, se caracterizan por el uso habitacional como predominante, situación que acentuó la dependencia hacia el centro urbano en términos de la concentración de servicios y equipamientos.
- Desarrollo de fraccionamientos, que a diferencia de la característica anterior, además de los usos habitacionales, generaron áreas comerciales, algunas de las cuales han llegado en la actualidad, a minimizar la dependencia de estas nuevas zonas de la ciudad para con el centro histórico.

Partiendo de la idea de que “El Urbanismo, es la expresión de una determinada concepción del mundo” como lo manifiesta Erich Kuhn; podemos comprender la importancia de estudiar lo que se refiere a la morfología o paisaje urbano de la ciudad.

Respecto al concepto de Morfología Urbana, podemos decir que es la que se refiere a "**la forma o estructura que tiene la ciudad**", siendo esta definición elaborada por el Geógrafo Alemán M.R.G. Conzen. El Geógrafo e Historiador Joan Vilagrasalbarz, hace referencia a que es "*La formulación moderna y más acabada del concepto se debe a la figura de Montanari. R. G. Conzen, un geógrafo y urbanista de ascendencia centroeuropea, exiliado después a Gran Bretaña, que estableció en la segunda posguerra (estudio de Alnwick, publicado en 1960) las bases definitorias y los elementos constitutivos de la morfología urbana. Dos criterios cimientan su propuesta: la aproximación genética y la relevancia de la parcela como unidad de análisis fundamental. Desde esa actitud de método, Conzen define los elementos básicos del paisaje urbano: el plano de la ciudad (como compuesto de cuatro componentes: sitio, viario, parcelario y proyección plana de la edificación), los tipos edificatorios y los usos del suelo (un último elemento que toma Conzen de las ya consolidadas sociología y economía urbanas anglosajonas). El estudio del sitio y del viario formaba parte de la definición más tradicional del plano de la ciudad.*"¹.

¹Joan Vilagrasalbarz. "El Estudio de la Morfología Urbana" Una Aproximación/ Geo-Crítica/Universidad de Barcelona, Marzo 1991

La concepción de Conzen fue innovativa, y lo más significativo de su contribución fue la conceptualización del modo en que la forma urbana se desarrolla.

En base a lo anterior, podemos decir que cada uno de los elementos básicos de la Morfología Urbana se caracteriza por una configuración física concreta y una funcionalidad específica, siendo ésta funcionalidad dependiente de la configuración física:

Trazado del plano: es el elemento más duradero del paisaje de la ciudad. El actual entramado viario de la mayoría de las ciudades refleja aspectos pertenecientes al pasado, desde la disposición de las calles y avenidas.

Edificación: su perdurabilidad es más limitada, ya que los edificios, con el tiempo, pueden declararse en ruinas y derribarse, o bien sustituirse por otros nuevos acorde con las necesidades urbanas. Es importante hacer una alusión a los edificios de valor histórico, religioso o arquitectónico, que suelen mantenerse e incluso renovarse más allá de valoraciones económicas.

Uso del suelo: aquellas actividades urbanas localizadas en un determinado punto del espacio. La función urbana de los edificios se refleja en su forma externa.

Los tres componentes del paisaje urbano poseen un ritmo de transformación diferente.

El estudio de la Morfología debe realizarse sobre un plano, que es la representación de los espacios construidos (edificios) y de la trama urbana (calles, parques, y otros espacios vacíos)

“No se puede entender una aglomeración urbana si no se conoce su historia. La esencia misma de la ciudad es la acumulación en el espacio de un patrimonio material y moral que solo se produce en el tiempo”²

Al comprender la importancia de la Morfología Urbana se vuelve necesario realizar un estudio urbano de la ciudad, analizando algunos datos históricos urbanos, utilizando planos en los que se pueda ver como se originó, la expansión urbana desde su fundación y como los espacios públicos en ese momento fueron los elementos que sirvieron para su estructuración. a través de los diferentes años, a fin

²Paul D. Spreiregen; traducción Juan José Garrido Ibañez. “Compendio de arquitectura urbana “/Impresa en Barcelona , editorial: Gustavo Gili, 1971

de conocer las condiciones y el desarrollo que muestra la ciudad.

Por lo anterior es importante realizar este estudio urbano de la ciudad, analizando algunos planos a través de los diferentes años, a fin de conocer las condiciones y el desarrollo que muestra la ciudad. De la misma manera para este análisis se tomaran en cuenta los elementos que forman la imagen de la ciudad, basándonos en los definidos por Kevin Lynch, en su libro “La Imagen de la ciudad”, para poder obtener una mayor comprensión de todos los elementos que conforman la morfología. Según el autor La imagen pública de una ciudad es “*la superposición de muchas imágenes individuales o serie de imágenes públicas mantenidas por los grupos. Estas imágenes son necesarias para que el individuo actúe acertadamente en su medio ambiente. Otras influencias de la imagen = significado social, función, historia, nombre..*” Esta imagen se basa en los siguientes Elementos³:

1. SENDAS: Son conductos que sigue el observador normalmente, ocasionalmente o potencialmente = CALLES, SENDEROS, LÍNEAS DE TRANSITO, CANALES O VÍAS FÉRREAS.

³Lynch, Kevin “La imagen de la ciudad”, 1960

2. BORDES: Elementos lineales que el observador no usa o no considera sendas. Son los límites entre dos fases o rupturas lineales de la continuidad. Los bordes pueden desempeñar una función secundaria: pueden poner límites a un barrio y pueden reforzar su identidad, pero no contribuyen a formar un barrio.

3. BARRIOS O DISTRITOS Son las secciones de la ciudad cuyas dimensiones oscilan entre medianas y grandes. Concebidas como de un alcance bidimensional en el que el observador "entra" en su seno mentalmente y son reconocibles como si tuvieran un carácter común que los identifica.

Las características físicas que determinan los barrios: continuidades temáticas = infinita variedad de partes integrantes: textura, espacio, forma, detalles, símbolos, tipo constructivo, uso, actividad, los habitantes, el grado de mantenimiento y la topografía, etc.

4. NODOS Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones/ condensaciones de

determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza etc.). La forma física vigorosa no es de mayor importancia para el reconocimiento de un nodo, sino la forma del espacio en proporción a la importancia de las funciones. Si cumple con estas condiciones, se convierte en un espacio memorable.

5. MOJONES: Son otro tipo de puntos de referencia, pero en el cual el espectador no entra en él, sino que es exterior. Un objeto físico definido con bastante sencillez, por ejemplo, un edificio, una señal, una tienda o una montaña. Algunos mojones están distantes y es característico que se los vea desde muchos ángulos y distancias por arriba de la cúspide de elementos más pequeños y que se los utiliza como referencias radiales = formas aisladas, cúpulas de iglesias, colinas. Otros mojones locales, siendo visibles en localidades restringidas y desde determinados accesos: letreros, frentes de tiendas, árboles, tiradores de puertas y otros detalles de mobiliario urbano que caben en la imagen de la mayoría de los observadores. Son claves de identidad a inclusive de estructuras usadas frecuentemente y se confía cada vez más en ellas a medida que el trayecto se hace familiar.

La característica física clave es la SINGULARIDAD, un aspecto que es único o memorable en el contexto.

Si los mojones tienen una forma nítida se hace más fácil identificarlos y es más probable que se los escoja como elementos significativos. Y también si contrastan con el fondo y hay una prominencia en la situación espacial. El principal factor: contraste entre forma y fondo.

Los conceptos anteriores son la base para realizar el Análisis Urbano, de la ciudad basándonos en los diferentes periodos en los que se ha ido conformando.

2.1.2 INFLUENCIA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL CRECIMIENTO DE LA CIUDAD, COMO ELEMENTOS ESTRUCTURANTES.

Analizando los elementos constitutivos de la Morfología Urbana, podemos identificar dentro del trazado urbano, **el origen de la ciudad, partiendo de lo que fuera Plaza Mayor**, considerada como el elemento estructurante alrededor del cual fue creciendo la ciudad, las cuatro de la plaza parten dos calles, constituyeron ocho calles principales, que tiene como punto común la Plaza Mayor.

Empezaba a formarse el camino más largo de la ciudad, llamado de la Amargura, que uniría posteriormente la Iglesia el Calvario y la Iglesia San Esteban.

La cuadrícula urbana estaba constituida por dos manzanas a la redonda desde la Plaza Mayor.

El trazo de la ciudad de San Salvador como se puede observar en la Figura 01 parte de una Plaza central, manzana o porción de tierra en forma cuadrada o rectangular, de la cual parten las calles en forma de cuadrícula, en este caso La Plaza Mayor. Las edificaciones religiosas se ubican a continuación de la Plaza Mayor, en porciones de tierra de forma rectangular en las cuales se instalaron la Parroquia Mayor, Conventos y Monasterios, para este año de 1594 la Parroquia mayor está ubicada al costado oriente de la Plaza Mayor, los conventos están ubicados en Plazas enteras, de manera que no se les agregue otra edificación, las Iglesias de la Merced, San Francisco y la Presentación se ubican en la periferia de la ciudad.

San Salvador creció urbanísticamente siguiendo la forma de cuadrícula, encontrándose su perímetro deformado en el que sus accesos no se definen claramente, pero si se mantienen custodiados por las iglesias.

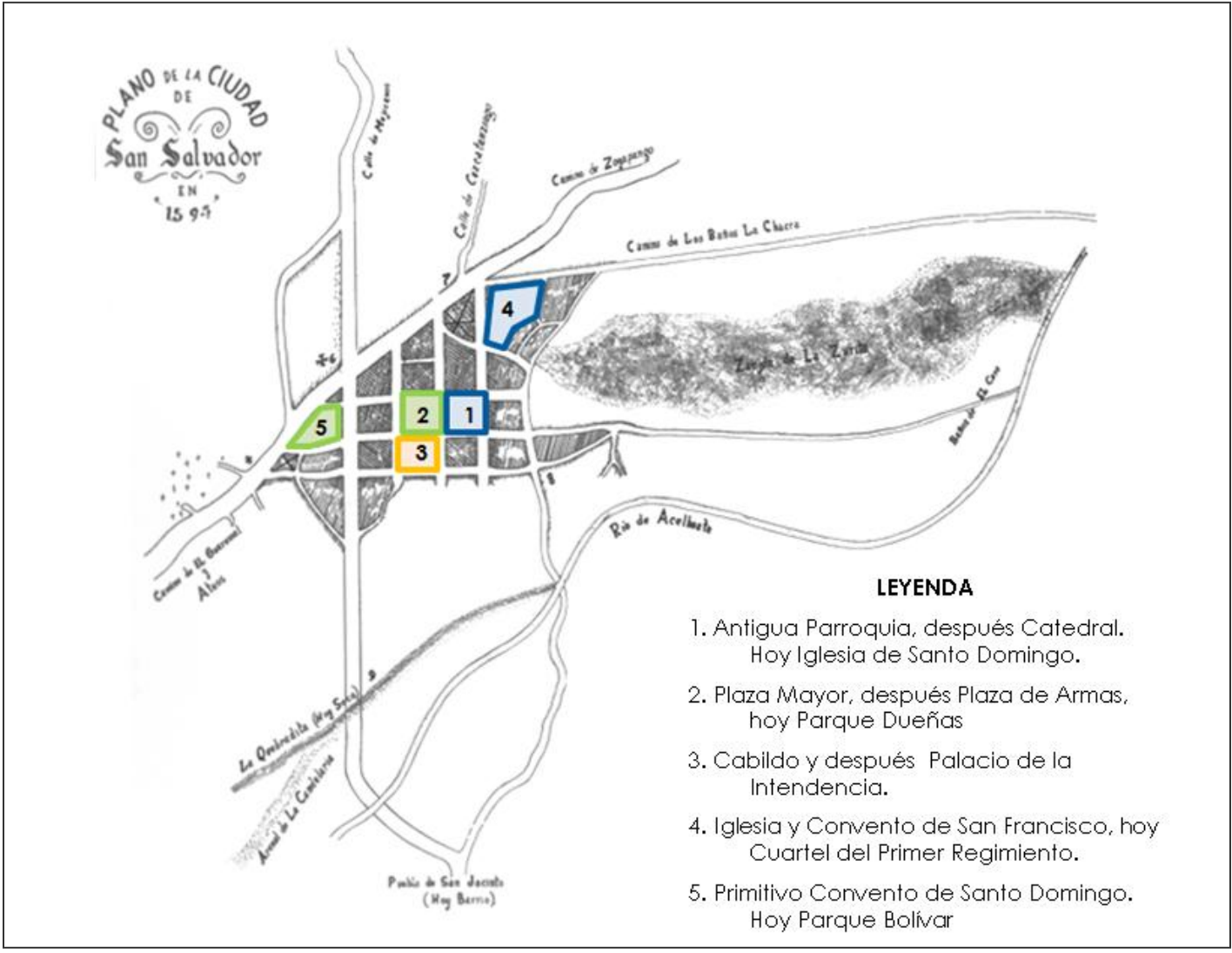


FIGURA 01. PLANO DE 1594. TRAZADO URBANO DEL ORIGEN DE LA CIUDAD

Un número aproximado de 25 manzanas. Este plano de 1594 elaborado a fines del siglo XIX por el historiador salvadoreño Jorge Lardé y Larín, basándose en una interpretación de hechos e infraestructura existente para esa época. – presentados largas calles: la vertical es la 2ª. Avenida, mientras que la horizontal inferior es la 6ª. Calle.



FIGURA02. PLANO CIUDAD DE SAN SALVADOR 1865. Fuente: "El esplendor de una ciudad"1880-1930Gustavo Herodier 1997.

Según lo que podemos identificar en el plano anterior, San Salvador para 1865, la ciudad ya contaba con dos plazas principales, la primera era la Plaza Mayor (No. 2 en el plano), fundada al mismo tiempo que la ciudad, la cual tuvo un movimiento interesante como plaza principal; única en la ciudad, como plaza comercial.

La otra Plaza era la de Santo Domingo (No. 5 en el plano), que surgió en el lugar donde se encontraban las ruinas del antiguo Convento de Santo Domingo, destruido por un terremoto, formándose en ese lugar la Plaza.

Para este año ya existían las Iglesias El Calvario y San Esteban. Conservándose La Parroquia, la Iglesia y la Plaza de Santo Domingo respectivamente formando una unidad; además de existir la Iglesia de la Presentación con un parque bien definido, la Caja Real, La Plaza Mayor, Convento La Merced.

El modelo del trazado original colonial, está definido por su trazo en damero, manzanas cuadradas, mientras que el modelo regular se identifica por tener dos plazas principales, relegando actividades principales a cada uno, identificándose principalmente por los edificios que lo enmarcan. Tal es el caso de edificios de gobierno, eclesiásticos y de uso civil como los mercados, tal como ha sucedido en San Salvador.



FIGURA 03. Fotografía del Libro Azul de El Salvador 1916, tomada desde el Cerro San Jacinto. Fuente: "El esplendor de una ciudad" 1880-1930 Gustavo Herodier.

Dentro del crecimiento y el trazado de la ciudad de San Salvador, se dejó de considerar que la Plaza era núcleo de la vida cotidiana y colectiva, el principal espacio urbano para el paseo y el mercado diario, que promovía desde sus orígenes la permanencia de una alta inclusión social, que es un símbolo asociado a los poderes y utilizado para sus ceremonias y festividades colectivas, convirtiéndose en un espacio simbólico y de encuentro colectivo.

Es muy notorio el tipo de plano en base al cual se fundó la ciudad, como lo es **el Plano Homogéneo**, éstos tienen un esquema formal, son por tanto ciudades muy regulares. Por lo general suelen ser pequeñas. Sólo presentan un único modelo de ciudad. La ciudad de San Salvador al igual que otras ciudades de Latinoamérica, poseen en su traza original planos de tipo ortogonal.

Plano ortogonal: Este tipo de plano urbano, de antiguo origen, fue atribuido durante mucho tiempo al arquitecto griego **Hipodamo de Mileto**, considerado uno de los padres del urbanismo cuyos planes de organización se caracterizaban por un diseño de calles rectilíneas y largas que se cruzaban en ángulo recto.

Como se muestra en la siguiente imagen de lo que constituye una porción de la Trama del centro histórico.

En esta fotografía se puede identificar la forma de la estructura con la que se originó la ciudad y una de la avenida de mayor importancia de la época como era la Avenida Independencia.

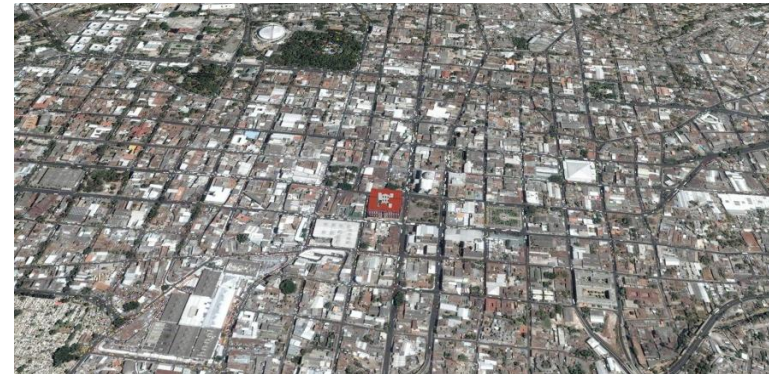


FIGURA 04: Fotografía Aérea del Centro Histórico de San Salvador. Fuente: Google Earth

Sin embargo hoy en día dentro de toda la estructura urbana podemos identificar **Planos heterogéneos**: que es el caso opuesto, presenta dos o más modelos de ciudad, es decir, al menos más de un estilo formal.

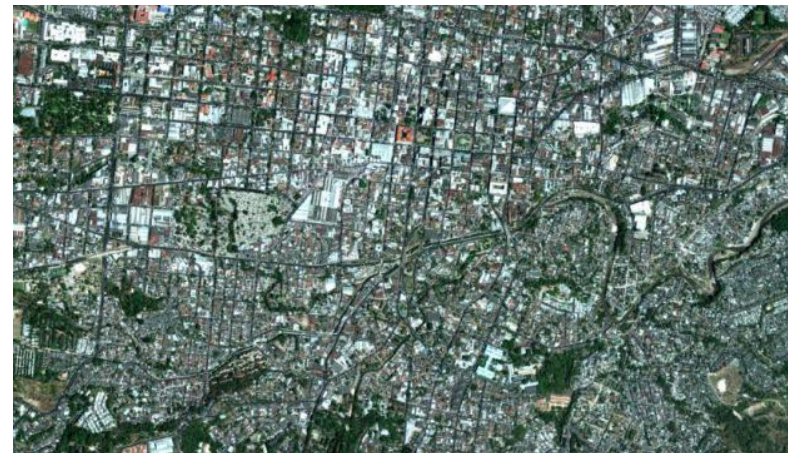


FIGURA 05: Fotografía Aérea de la trama urbana de San Salvador. Fuente: Google Earth

2.1.3 DELIMITACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

Como en otras ciudades latinoamericanas, el trazo colonial de San Salvador incluyó Espacios Públicos (Plazas) como elementos estructurantes dando origen a la ciudad, en estos centros urbanos antiguos, que hoy se les conoce como históricos, son el origen de la propia vida de la ciudad, el centro histórico de San Salvador conserva la riqueza cultural, a través de su traza rectora, la definición de las manzanas y lotes (o parcelas), la ubicación y uso de los espacios públicos, la organización de los barrios originales, así como las organizaciones civiles y religiosas.

Durante algún tiempo estos núcleos históricos fueron toda la ciudad, convirtiéndose posteriormente en su centro, con lo que se explica que sean espacios tan heterogéneos en lo social, económico y cultural.

“Gran parte de las ciudades en la actualidad enfrentan una transformación en su estructura urbana que permite ser identificada como el nacimiento de un nuevo modelo de ciudad, al pasar del esquema monocéntrico a uno

policéntrico, dentro de los cuales los centros urbanos bajo su carácter histórico adquieren un papel protagónico”⁴

EL centro histórico tuvo tres centros, cada uno de ellos en diferentes años y el cual se fue cambiando por las actividades que se desarrollaban en cada uno de sus momentos.

a. PRIMER CENTRO:

Definido por la Plaza de Armas (Plaza Libertad) en el período de 1807, el cual lo conformaba toda la cuadrícula que existía, siendo éste centro el centro fundacional de San Salvador, considerándolo relativamente pequeño por las manzanas que comprendía.

b. SEGUNDO CENTRO:

Generado alrededor de la Plaza Santo Domingo (Plaza Gerardo Barrios), este corresponde al período de 1896, en el cual ya aparecían los límites de lo que fue el barrio el centro de antaño, el cual tiene un gran valor ya que su

⁴Universidad Iberoamericana, Ciudad de México. Capítulo II Tesis: **Esquema de Reordenamiento Urbano para zonas periféricas de Centros Históricos, de Ciudades Mexicanas, mediante criterios de Diseño Urbano/ Estudio de Caso: Corredor Urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas/** Arq. Guadalupe Navarro Feriolly, Noviembre 2006

identificación es un referente de la formación de los primeros barrios.

c. TERCER CENTRO:

Centro de la ciudad y el actual, que responde al punto de origen del sistema de nomenclatura de la ciudad del cual se dividen las calles en norte-sur y las avenidas de este-oeste. Siendo estas la Avenida España y Calle Delgado.



FIGURA 06: Mapa de los tres centros que se han definido en el Centro Histórico. Fuente: Elaboración Propia, según información recopilada.

Para el caso del Centro Histórico de la Ciudad de San Salvador, según lo explican en el libro de **“USOS DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR”**; del Foro permanente por el desarrollo integral del Centro Histórico de San Salvador / Com. Ana Silvia Menjívar de Sîntigo; edición FUNDASAL. 1ª. Edición San Salvador El Salvador, 2010, la primera delimitación de un área calificada como Centro Histórico de San Salvador (CHSS), fue resultado de un estudio detallado, realizado por el consorcio italo salvadoreño ITS-SPEA y CT, contratado por el Gobierno de El Salvador en el período 1995-1997, para la formulación del Plan Maestro de Desarrollo Urbano del área Metropolitana de San Salvador (PLAMADUR-AMSSA). Ese estudio, fue ejecutado bajo la responsabilidad directa del Programa Nacional de Vivienda Popular (PRONAVIPO), del Vice-Ministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano.

La delimitación del PLAMADUR, en agosto de 1997, “surge a partir de estudios y análisis directos e indirectos, sobre las profundas transformaciones sufridas por el tejido e imagen urbana, y por la estructura funcional del territorio que lo conforma”. Esa misma delimitación, fue retomada por la Alcaldía Municipal de San Salvador, para la aprobación del Decreto 25, Ordenanza Municipal sobre la Conservación del patrimonio histórico construido con valor cultural, social o religioso, propios del centro Histórico de

San Salvador, aprobado por el Concejo Municipal el 20 de noviembre de 1996 y publicado en el Diario Oficial No. 83, tomo 347, del 5 de mayo de 2000.

Anteriormente el estudio del PLAMADUR-AMSSA, se contaba en el país, con una delimitación del Distrito Comercial Central (DCC), el cual se describía de la siguiente manera: al Norte, Tercera-Séptima Calle Poniente, la cual posteriormente fue denominada como Alameda Juan Pablo Segundo; al Sur, el Boulevard Venezuela; al Poniente, la 25 Avenida Sur; y al Oriente, la Décima Avenida Norte-Sur. Este perímetro data desde la elaboración del METROPLAN 80, a fines de la década de los años 60.

El siguiente mapa contiene la delimitación del Centro Histórico de San Salvador, declarado por la Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, por Decreto No. 680, del 18 de Julio de 2008, y publicado en el Diario Oficial No. 155, Tomo 380, del 21 de agosto de 2008. Esa decisión legislativa fue tomada, por gestión del Foro Permanente por el Desarrollo Integral del Centro Histórico, que tomó de base, la delimitación propuesta en el Plan Maestro de Desarrollo Urbano del Área Metropolitana de San Salvador (PLAMADUR-AMSSA) y el Decreto 25 de la Municipalidad.

DELIMITACION DEL CHSS

Decreto Legislativo No. 680 Declaratoria de Centro Histórico de San Salvador
San Salvador 18 de Julio de 2008

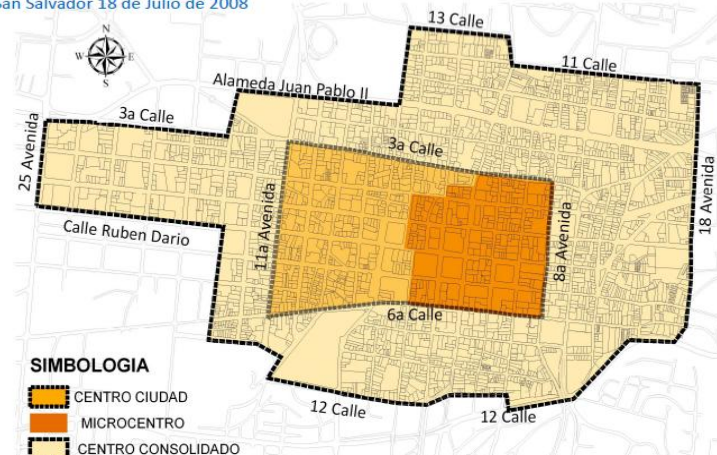


FIGURA 07: Mapa de la Delimitación del Centro Histórico de San Salvador.
Fuente: FUNDASAL: Usos del Suelo del Centro Histórico de San Salvador.

2.1.4 PARQUES Y PLAZAS MÁS IMPORTANTES DEL CENTRO HISTÓTICO ⁵

La Plaza más importante de San Salvador, fue la Plaza Mayor, también conocida como Plaza de Armas, Plaza Principal o del Cabildo. Este sitio constituyó el punto de origen de de la traza urbana de la villa de San Salvador y constituye el espacio abierto generador de infraestructura

⁵ **USOS DEL SUELO EN EL CENTRO HISTÓRICO DE SAN SALVADOR:** Foro permanente por el desarrollo integral del Centro Histórico de San Salvador/Com. Ana Silvia Menjivar de Santiago; edición FUNDASAL. 1ª. Edición San Salvador El Salvador, 2010

arquitectónica, que fue adquiriendo gradual importancia en los procesos urbanísticos de la ciudad. Luego se denominó parque Dueñas, inaugurado en 1896. El Parque cambio de nombre a Plaza Libertad, desde el 5 de noviembre de 1938, con la colocación del conjunto escultórico estilo dórico modernizado, construido por el arquitecto genovés Francisco Durini (Herdier, 1997), tras haber ganado el concurso público de la Junta Patriótica, durante la celebración del Centenario del Primer Grito de Independencia Centroamericana.

Al costado oriente de esa plaza, se erigió la Iglesia Parroquial, que el 1º. de octubre de 1843, fue elevada al rango de Catedral de San Salvador (Herodier, 1997), en este sitio funciona actualmente la Iglesia El Rosario. Al sur de la Plaza Mayor, se edificó el Cabildo, uno de los edificios más representativos del régimen colonial. Alrededor de la Plaza Mayor, fueron erigidos los Portales, destinados desde aquella época para actividades relacionadas por el comercio: El Portal de Occidente se ubica sobre la 4ª. Calle Poniente y los Portales La Dalía y Sagrera, al Norte, sobre la 4ª. Avenida Sur.

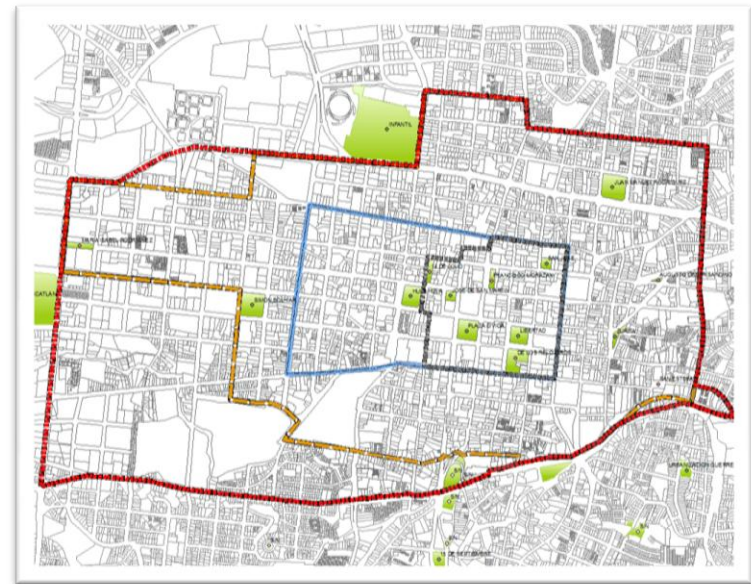


FIGURA 08: Mapa del Crecimiento del Centro Histórico de San Salvador con sus principales Plazas y Parques. Fuente: Elaboración Propia, según información de la Alcaldía Municipal de San Salvador.

En este mapa se puede observar como al inicio del crecimiento de la ciudad existía una mayor concentración de Plazas d diferentes dimensiones y tipos de uso dentro de lo que se delimita como Centro Histórico, aunque se continuó con la forma de damero las Plazas que era el espacio público principal fue desapareciendo, dejando de ser el elemento principal alrededor del cual se continuaría el trazo de la ciudad.

En 1869, en los predios de la antigua Plazuela Santo Domingo, se produce el estreno del Parque Central, llamado posteriormente Parque Bolívar, construido bajo la dirección del General Español Luis Pérez González y dotado con una fuente al centro, cuadros de arbustos y jardines con verja de hierro (Herodier, 1997). El Parque fue adoquinado años después, por la Compañía de J. Castañeda, con ladrillos taller de planchas industriales que simulan el mármol. El 29 de agosto de 1909, fue instalado en el centro del Parque, el Monumento conmemorativo del General Gerardo Barrios, el cual se describe como “un conjunto ecuestre de bronce y granito rosado de baveno, construido en Italia, e importado por la casa comercial del arquitecto veneciano Alberto Ferracutti” (Rodríguez Herrera, 2002). Para ello fue necesario, remover el Kiosco y la barandilla erigidos en 1875 desde esa época, el Parque fue reconocido como Plaza Barrios.

La Plaza Morazán, fue construida en los predios del Cuartel No. 1 y de la Escuela Normal, consumidos por un incendio en 1880 (Herodier, 1997). Fue inaugurada en marzo de 1882, con la colocación de la estatua del Prócer de la Unión Centroamericana y último Presidente de la República Federal de Centroamérica, General Francisco Morazán, elaborado por Francisco A. Durini, contratado por el

Presidente Rafael Zaldívar. Con esto, se cubría la necesidad de “una Plaza pública que contara con un Monumento ante el cual pudiera congregarse el pueblo para celebrar las efemérides Patrias”. (Martínez Peñate, 2002).

La Plaza José de San Martín, fue construida en 1955 en la amplia manzana en la que funcionaba el Convento de Santo Domingo (Actual Iglesia Catedral), el Colegio La Asunción, el edificio de Correo y la Universidad Nacional, los cuales fueron consumidos por las llamas en 1955. (Herodier, 1997). El sitio es conocido actualmente como predio Universitario.

La Plaza 14 de Julio, descansa sobre las cenizas de la Iglesia de Santa Lucía incendiada en 1897, ahí había funcionado entre 1913 y 1928, La Plaza- Mercado de Santa Lucía, bautizada como Mercadito Meléndez o del Norte y conocido popularmente como “Mercado”. Ese sitio también se conoció como La Plaza del Reloj, ya que allí se ubicó la Torre del Reloj de San Salvador (Herodier, 1997).

Donde actualmente se ubica la actual Plaza Hula Hula o Plaza 2 de Abril, funcionó el Mercado Público o Central, fundado en 1887 y consumido por un siniestro el 2 de marzo de 1961.

El Parque Arce o San José, está ubicado donde fue fundada la primera Ermita de San Salvador, en el siglo XVII. Los vecinos erigieron en los predios asignados para Convento de San Francisco, la primera Ermita de la Ciudad: Un Santuario de paja que llamaron Ermita de la Presentación, en ella colocaron la bella imagen de la Virgen, traída por los Españoles, que los fundadores llamaron "La Conquistadora".

Luego de ser reedificada en 1854, cambió su nombre por el de Iglesia de San José o Iglesia del Pilar (Rodríguez Herrera, 2002). En ese parque se encontraba una estatua, hoy perdida, del Prócer y Presbítero Dr. José Matías Delgado, donado por la colonia Alemana residente en San Salvador (Herodier, 1997).

La Plazuela Zurita, fe construida en la época de la Pavimentación de San Salvador, en 1927, al final de la 2ª. Calle Oriente (Herodier, 1997).

El Actual Parque Centenario, inaugurado con ese nombre en 1921, en conmemoración a los primeros 100 años de la Independencia Patria; antiguamente se llamó Parque Juan Manuel Rodríguez, en el predio adquirido originalmente para la construcción de un novedoso mercado, en los

predios de la antigua Plaza de las Carretas, (Herodier, 1997).

Dos nuevas Plazas fueron inauguradas a principios del 2009, La Plaza de la Salud, en los alrededores donde antiguamente funcionó el Parque Fernando Escobar, como homenaje al personaje que en 1806 fundó el Primer Hospital de la Ciudad (Herodier 1997); y la Plaza San Esteban en el atrio de la Iglesia Homónima, con lo que se ha puesto al servicio de la Comunidad, dos nuevos espacios públicos para el encuentro y disfrute.

Podemos concluir que así como al inicio se planteó la necesidad de realizar un análisis de cómo fueron concebidos los espacios públicos, al estudiar los antecedentes históricos, podemos darnos cuenta que efectivamente los espacios públicos estaban creados como elementos que regían el crecimiento de la ciudad, alrededor de los cuales se establecía el desarrollo urbano, poco a poco esta importancia de los espacios públicos se fue perdiendo al no existir una planificación adecuada de la ciudad, ni una normativa que orientará a mantener los espacios públicos como elementos estructurantes y no pasar a ser elementos residuales dentro de la ciudad.

No hay duda que al referirnos al significado de la palabra plaza, es la que más nos interesa como habitantes de una ciudad estructurada por barrios que están directamente relacionados con su propia escala. Como primera aproximación, podemos definir plaza como el lugar ancho y espacioso, descubierto y rodeado de edificios e inmediato a una población para su utilización integrando espacialmente los edificios circundantes.

2.1.5 ALGUNOS ESPACIOS PUBLICOS Y EDIFICACIONES CONSIDERADOS MÁS REPRESENTATIVOS DENTRO DE LA HISTORIA.



Fotografía 1. Vista aérea de la Plaza Barrios, Catedral Metropolitana y Palacio Nacional.

Dentro del libro de **“SIETE ESTANCIAS DE LA CIUDAD DE SAN SALVADOR”** del Profesor e historiador Jorge Lardé Larín,

hace referencia a datos históricos de algunos de los espacios públicos (considerados para él como los más relevantes), siendo éstos los siguientes:

CENTRO HISTORICO:



Fotografía 2. Vista área del Centro Histórico de San Salvador.

En el área donde hoy se encuentra la iglesia El Rosario, se edificó la primera parroquia, frente a ella se construyó la Plaza Mayor que después cambió su nombre a Plaza de Armas, luego Plaza Dueñas y actualmente Plaza Libertad. Frente a este parque se erigieron los portales con fines

comerciales y en el estacionamiento del parque estaba el cabildo y los edificios públicos; en la periferia se instalaron las residencias de los españoles. De esta manera esta zona se convirtió en el centro de poder político, económico y religioso de la época. Posteriormente los edificios públicos y religiosos fueron instalados frente a lo que hoy es la plaza Gerardo Barrios (antes Santo Domingo) donde se construyó la Catedral Metropolitana y el Palacio Nacional, pero la mayoría fue destruida por terremotos por lo que no ha quedado ningún vestigio de la época colonial, manteniéndose sólo las construcciones de finales del siglo XIX y principios del XX.

CATEDRAL METROPOLITANA:



Fotografía 3. Fachada principal de Catedral.

Fue construida con madera y lámina en 1888 y posteriormente incendiada el 8 de agosto de 1951. Tenía detalles góticos, un frontón y columnas clásicas. La actual Catedral Metropolitana fue inaugurada el 19 de marzo de 1999 como la última catedral católica bendecida en este milenio. Su estilo es "Eclíptico" (bizantino con arcos y columnas romanas) su fachada ha sido decorada con mosaicos de diversos colores pintados a mano por el artista salvadoreño, Fernando Llorc que muestran motivos del país. Coronada por una cúpula grande al centro del edificio de 24 metros de radio y 45 de altura, cuyo interior fue pintada con imágenes de la Santísima Trinidad y personajes del presente siglo, en el altar mayor se encuentra la imagen del Divino Salvador del Mundo, patrono de la República y donada por el emperador Sacro Romano Carlos V en 1546. La imagen del Divino Salvador, pintada y esculpida por el Fraile Francisco Silvestre García, en 1777, se encuentra en una marquesina de la fachada exterior. En la parte superior, se encuentra un baldaquino de cuatro columnas acompañado de los profetas Moisés y Elías que participaron en la Transfiguración. El retablo al final del presbiterio contiene ocho grandes pinturas de las diferentes etapas de la vida de Jesús, del pintor Andrés García Ibáñez. En la cripta descansan los restos de Monseñor Romero, Arzobispo de San Salvador, asesinado el 24 de marzo de

1980, como también los Arzobispos Chávez y González, Rivera Damas.

PALACIO NACIONAL:



Fotografía 4. Vista Panorámica del Palacio Nacional.

En tiempos del gobierno del capitán general Gerardo Barrios surgió la idea de un Palacio Nacional, cuya construcción se realizó de 1866 a 1870, a cargo de don Idelfonso Marín y de José Dolores Melara; sin embargo, el 19 de noviembre de 1889 un incendio lo redujo a escombros. El Palacio actual fue diseñado por el ingeniero José Emilio Alcaine y construido de 1905 a 1911 bajo la dirección de don José María Peralta Lagos; como maestro de obra fungió don Pascasio González y los materiales de

construcción fueron importados de Alemania, Bélgica, Italia y otros países.

El 13 de diciembre de 1974, por decreto legislativo 165, se declaró monumento nacional el Salón Azul y los salones adyacentes y el 10 de julio de 1980, la Junta Revolucionaria del Gobierno, mediante el decreto N° 116, declara al Palacio Nacional como "Monumento Nacional". Este tiene cuatro salones principales en los colores rojo, azul, amarillo, rosado, y 101 salones secundarios.

MONUMENTOS A REINA ISABEL Y CRISTOBAL COLON: Ambos monumentos están ubicados a la entrada del portón principal del Palacio Nacional, sobre la Avenida Cuscatlán.



Fotografía 5. Monumento a la Reina Isabel y Cristóbal colon en la Fachada principal del Palacio Nacional.

Fueron develadas el 12 de octubre de 1924 al celebrarse el 432 aniversario del descubrimiento de América.

Ambos monumentos fueron donados al pueblo salvadoreño por El Rey de España, Alfonso XIII y entregados oficialmente al Gobierno de El Salvador, durante la administración del presidente Dr. Alfonso Quiñónez Molina.

MONUMENTO A LOS PRÓCERES:



Fotografía 6. Monumento a los Próceres. Parque Libertad. Ubicado en la Plaza Libertad, Antigua Plaza de Armas (1807) y después Parque Dueñas, durante la administración del Dr. Manuel Enrique Araujo. Fue erigido con motivo de celebrarse el centenario del primer grito de Independencia de Centroamérica del 5 de noviembre de 1811.

Este soberbio monumento de la República, fue construido con estructuras de mármol, figuras, medallones y alegorías

de bronce y en el pináculo se encuentra el ángel de la libertad coronado con laureles; la parte media del pedestal está adornada con medallones con las efigies de José Matías Delgado, Juan Manuel Rodríguez y Manuel José Arce. Durante la segunda gestión del ex alcalde Héctor Silva, se restauró el monumento y se hicieron trabajos de remodelación de la plaza, la cual fue reinaugurada el 10 de septiembre de 2000, esto con el apoyo de la empresa privada.

PLAZA GERARDO BARRIOS:

El Palacio Nacional, Catedral Metropolitana y Biblioteca Nacional de El Salvador Francisco Gavidia, (antes Banco Hipotecario) circundan la plaza, en cuyo centro se levanta con gallardía la silueta del monumento del Capitán General Gerardo Barrios montado en un corcel. El monumento fue erigido en honor al Capitán General Gerardo Barrios y fue inaugurado en 1909, construido por el italiano Francisco Durini, el pedestal es de granito y la figura principal es de bronce, el mismo material se utilizó para los bajorrelieves que describen dos de sus batallas militares y el del Escudo Nacional de El Salvador.



Fotografía 7. Vista general de la Plaza Gerardo Barrios.

La última remodelación a la Plaza Gerardo Barrios fue ejecutada por la Alcaldía de San Salvador, durante la primera administración del ex alcalde Héctor Silva, quien la reinauguró el 22 de julio de 1999, luego de realizar trabajos de remodelación en la plaza y restauración del monumento con apoyo financiero de la empresa privada.

TEATRO NACIONAL:

Fue construido en 1866 durante la administración del Dr. Dueñas y destruido por un incendio en 1889. El segundo y el último data de 1905 construido en el mismo lugar con la similitud del antiguo edificio, bajo la dirección de ingenieros

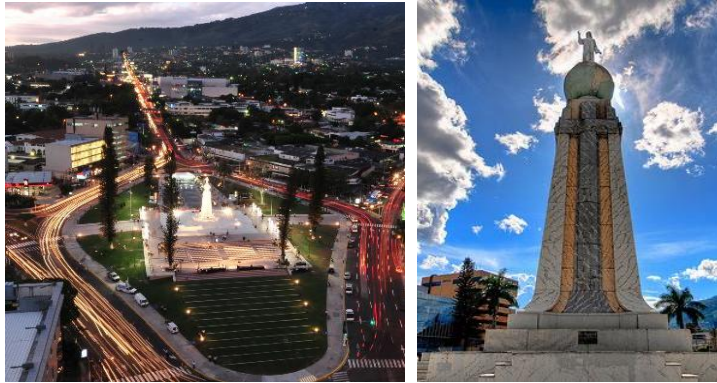
salvadoreños. Mantiene su fachada principal, la columnata del centro y combina detalles neoclásicos, neogóticos y renacentistas.

Está ubicado frente a Plaza Morazán, en el Centro de San Salvador, el diseño es una de las máximas expresiones arquitectónicas y culturales por su estilo renacentista que refleja la elegancia y funcionalidad de los teatros de la época. En la actualidad se encuentra en proceso de restauración (mayo 2006).



Fotografía 8. Fachada principal del Teatro Nacional.

EL DIVINO SALVADOR DEL MUNDO:



Fotografía 9. Vista general de la Plaza Salvador del Mundo.

EL Monumento al Salvador del Mundo, está ubicado en la Plaza las Américas, al final de la Alameda Roosevelt, conocida también como Plaza del Salvador del Mundo, este fue erigido en honor del Divino Salvador, Santo Patrono de la Ciudad de San Salvador. Las fiestas Patronales en su honor, se celebran del 1 al 6 de agosto de cada año, que son organizadas por el Comité de Festejos de la Alcaldía de San Salvador y la iglesia católica. La imagen está construida sobre un pedestal, que en un principio decoraba la tumba del Dr. Manuel Enrique Araujo, quien fue presidente de la República del 1 de marzo de 1911 al 8 de febrero de 1913. La estatua fue obsequiada por la familia Araujo y el monumento fue develado el 26 de noviembre de 1942, en ocasión de celebrarse el Primer Congreso Eucarístico Nacional en San Salvador.

MONUMENTO A LA REVOLUCION:



Fotografía 10. Vista general del Monumento a la Revolución.

Fue construido en 1955 en el periodo presidencial del Coronel Oscar Osorio, 1950-1956 y está ubicado al final de la Avenida la Revolución, en la colonia San Benito, para conmemorar el movimiento revolucionario del 14 de diciembre de 1948, cuando se derrotó al General Salvador Castaneda Castro y culminó con la Constitución Política de 1950. El hombre desnudo representa al pueblo liberado de ataduras, cuyos autores fueron los esposos Violeta y Claudio Cevallos, éste último de origen Mexicano y en la actualidad el monumento es conocido o llamado por la población como "El Chulón".

2.2. MARCO CONCEPTUAL

Dentro de esa parte del documento se han colocado todas aquellas definiciones que nos sirven de base para una mejor comprensión del tema que se está desarrollando y que puedan ser aplicados en la formulación de la propuestas.

2.2.1 CIUDAD Y ESPACIO PÚBLICO.

Consideramos la importancia de iniciar este estudio haciendo referencia a la Ciudad, debido a la relación que existe entre que es la que acoge todas las actividades públicas y privadas, representa el escenario, donde se desarrolla la vida cotidiana de los habitantes, convirtiéndose en el principal espacio público.

En los últimos tiempos se ha escuchado con frecuencia acerca del carácter actual de los espacios públicos, su significación, su estado de degradación, situación de la que no podríamos hablar sin considerar a la ciudad misma en toda su dimensión puesto que el espacio público es inherente a la concepción propia de la ciudad.

De hecho, el ambiente, el clima urbano que se vive en una ciudad es aquel que se percibe desde sus espacios públicos, y éstos, son en parte consecuencia del escenario

urbano construido que los define y contiene; de su totalidad.

Si vemos la ciudad como un elemento colectivo, podríamos considerar que es el lugar por excelencia de intercambio y encuentro de sus ciudadanos y visitantes particularmente en sus espacios públicos, los cuales comenzaron a conformarse y modificarse desde el comienzo en los procesos de socialización del hombre a lo largo de la historia.

Son muchas las definiciones que van relacionadas al concepto de ciudad, sin embargo existe un elemento común en la mayoría de ellas y es la vinculación con el término del espacio público.

Tal como lo menciona el Arquitecto Español Oriol Bohigas, en una entrevista realizada en el 2002, *“Para mí, considero que la ciudad es el espacio público, incluso, el colectivo, sea o no público”*⁶, considera que debe mantenerse forzosamente una estrecha relación entre la Arquitectura y la Política, basada en que *“La Arquitectura es un instrumento para definir el espacio público. EL Espacio*

⁶Bohigas Oriol. *“Un Hueco-Una Ciudad en la Historia”*. En: Revista Promateriales N° 20, 2004/ Editorial Protiendas.

Público es la Ciudad y la Ciudad es un fenómeno esencialmente político”⁷; entre las definiciones de ciudad que éste Arquitecto a formulado ha hecho énfasis en la relación directa que entre ambos términos existe, al considerar que “Si partimos de la idea de que la ciudad es el ámbito físico para el desarrollo moderno de la comunidad. Debemos aceptar que en términos físicos la ciudad es la conjunción de sus espacios públicos. El espacio público es la ciudad” (10 puntos para una metodología urbana.)⁸

De la misma manera que Jordi Borja, Geógrafo y Urbanista define en su libro “La Ciudad del Deseo” (Barcelona, 2000), analiza la relación que existe entre la Ciudad y el espacio público al plantear, que *“La historia de la ciudad es la de su espacio público. Las relaciones entre los habitantes y entre el poder y la ciudadanía se materializan, se expresan en la conformación de las calles, las plazas, los parques los lugares de encuentro ciudadano, en los monumentos. La ciudad entendida como sistema, de redes o de conjunto de elementos (...) que permiten el paseo y el encuentro,*

⁷**Bohigas Oriol.** “Un Hueco-Una Ciudad en la Historia”. En: Revista Promateriales N° 20, 2004/ Editorial Protiendas.

⁸**Bohigas, Oriol.** “10 puntos para una metodología urbana”. En: Revista ARQ (N° 44). Santiago de Chile. 2000.

que ordena cada zona de la ciudad y le dan sentido, que son el ámbito físico de la expresión colectiva y de la diversidad social y cultural.”⁹ , en su mismo libro “La ciudad del deseo” Borja, hace referencia la concepto de Ciudad de Julio Cortázar , al preguntarse ¿Qué es una ciudad?, y definirla como “Un lugar con mucha gente. Un espacio público abierto y protegido. Un lugar es decir un hecho material productor de sentido. Una concentración de puntos de encuentro. En la ciudad lo primero son las calles y plazas, los espacios colectivos, solo después vendrán los edificios y las vías (espacios circulatorios)”.

Es importante tener en cuenta, que definitivamente es la ciudad la que nos ofrece esa diversidad de opciones de convivencia y socialización a través de los espacios públicos que en ella existen, pero que es la gente la que les dan el verdadero sentido a su existencia, a través del uso y apropiación que de ellos hacen.

El arquitecto urbanista JanGehl¹⁰, en una de sus conferencias define lo que para él, es la ciudad... “La

⁹**Borja Jordi.** “La ciudad del deseo” /El espacio público, ciudad y ciudadanía: Barcelona 2000

¹⁰**Gehl, Jan.** Arquitecto y urbanista que ha investigado extensamente la forma y el uso de los espacios públicos, para él , el diseño siempre empieza con un análisis de los espacios entre los edificios, Sólo después de que una visión de ha establecido de qué tipo de vida de las personas quiere ver favorecida, es la atención que se les da a los edificios circundantes y

ciudad en el concepto general de las personas es solo un conjunto de edificios, para los que hemos, o estudiamos arquitectura es un organismo vivo, esta última definición es la correcta; no obstante, casi nunca ahondamos en ella. Para entender la ciudad como organismo, hay que entender sus orígenes, los cuales, si bien son aun debatidos podemos sacar algunos puntos básicos que nos ayudaran a entender la formación de las urbes. La ciudad nace luego de la sedentarización del hombre como una asociación de personas buscando un bien común que cumplían funciones distintas las cuales eran complementarias, de ellas, podemos distinguir: las dedicadas a las actividades productivas, a la seguridad y a la religión. Por ello en términos más sociológicos la ciudad es definida como el espacio de interacción de distintas actividades. Con el tiempo, estas dinámicas se hacen más complejas, nacen los centros de intercambio propiamente

como pueden trabajar juntos para apoyar a los espacios públicos. La vida entre los edificios es el foco principal de estudio en el que se basa, haciendo hincapié en que la vida entre los edificios es una dimensión de la arquitectura que merece un tratamiento más cuidadoso. Es el lugar donde la interacción social y la percepción, la recreación urbana, y la experiencia sensorial de la vida de la ciudad llevará a cabo. Vida entre los edificios cuenta con todo el espectro de actividades humanas en el espacio público - la necesaria, opcional y los tipos de comportamientos sociales que ha estudiado meticulosamente. Estos son por lo tanto, las áreas vitales, y los procesos de planificación debe comenzar por la comprensión de estos espacios entre los edificios.

dichos y se formaliza la gestión de la ciudad (así nace el poder político-ciudadanos, los que más producían, el poder religioso y el poder militar). Este concepto nos hace ahondar y entender a la ciudad como lo que siempre fue: un organismo que está vivo porque en ella existen personas, y en base a ella se tiene que hacer la arquitectura y la planeación, gestión y regulación de la ciudad."

Todos estos puntos de vista evidencian que la ciudad es algo más que un conjunto de sistemas especializados, bien organizados y relacionados entre sí; es entonces que debemos preguntarnos para quienes estamos diseñando la ciudad y que clase de ciudad deseamos.

2.2.2 EL ESPACIO PÚBLICO A TRAVÉS DEL TIEMPO

En la actualidad es muy común escuchar hablar que el espacio público juega un papel importante en la ciudad, sin embargo a veces se desconoce cuál es su verdadero significado, en el cual radica su importancia.

El espacio público es ante todo un concepto urbano, lo que significa que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es precisamente allí donde surgió. Es en la ciudad, lugar de la civilización y la cultura, un punto de

conexión entre lo físico y lo social, capaz de posibilitar y hacer efectivo al máximo, el encuentro y el intercambio entre las personas, actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad. Podríamos deducir entonces que el espacio público, o de una manera más amplia y articulada, el espacio colectivo, es o debe ser el espacio más importante en la ciudad, puesto que allí se realiza la actividad fundamental para la colectividad que la habita. De otra manera podríamos decir que es el espacio público el que hace la ciudad y la diferencia de una simple agrupación de casa y edificios.

Al ser la ciudad un hecho histórico, el espacio público también lo es; forma parte de las manifestaciones culturales de una civilización, que es siempre limitada en el tiempo y el espacio. Así es posible hablar del espacio público en la ciudad, dependiendo de los intereses que esta posea y su evolución en el tiempo, no es la misma forma de concebir el espacio público en una ciudad que en otra, el significado que se le ha dado al espacio público ha variado con el tiempo, lo que ha producido consecuencias concretas en la ciudad y cambios en la manera misma de concebir el urbanismo y la arquitectura.

En la evolución de la ciudad moderna y del espacio público a través del tiempo y del crecimiento urbano que se llevó a cabo, surgieron necesidades que demandaban otros equipamientos con nuevas funciones comerciales, culturales dedicadas al tiempo libre, al encuentro y al intercambio, volviéndose un nuevo equipamiento colectivo que da una nueva imagen a la ciudad, basada en la estética del espacio público, en el decoro y el ornato, en el orden y la funcionalidad que satisfacen las necesidades prácticas de una sociedad con nuevas formas de socialización.

Existió un mayor interés por incorporar elementos como la vegetación a través del paisajismo, en las aceras arborizadas, pensando en una contemplación pasiva, confortable y agradable a la vista, el alumbrado público, y el amueblamiento urbano como elemento importante en la imagen de la ciudad, generando espacios pensados en reunir una mayor cantidad de personas en un ambiente animado, en la calle, de la cual todos en determinado momento hacían uso, se convirtió en un nuevo escenario de la vida en la ciudad, donde el principal elemento para el que se diseñaba era el peatón, ofreciéndole la oportunidad de recorrerla y vivirla, donde la arborización y los espacios públicos juegan un papel preponderante en

una nueva estética urbana, equipando el espacio para brindarle todas las comodidades al ciudadano, haciéndole más confortable y agradable su vida en la ciudad.

Sin embargo en determinados momentos del crecimiento de la ciudad cuando empiezan a surgir problemas de congestamiento, hacinamiento y desorden, se vuelve necesario generar espacios verdes para poder respirar y deleitarse, espacios que separen las edificaciones y las vuelva autónomas, rompiendo así con la cohesión del tejido construido de la ciudad histórica, convirtiéndose esos espacios verdes como espacios públicos.

En ese sentido el edificio se vuelve objeto autónomo que se desvincula cada vez más de la calle, deja de ser parte de un frente construido, de un conjunto urbano, para convertirse en una estructura apartada, que debe ser contemplado y percibida desde todos los ángulos, rodeada de espacio libre, espacio que se convierte en el vacío entre los objetos, que tiende a ser neutro e indefinido.

El espacio vacío va perdiendo su significado para la vida urbana y el encuentro y el intercambio entre las personas ha de realizarse dentro de edificaciones, dentro del espacio privado, convirtiéndose en un espacio no

diseñado, en contraste con los diseños de los edificios a quienes rodean, desapareciendo de esta manera el espacio público que surgió con el origen de la ciudad.

Al considerarse el automóvil símbolo del movimiento y del progreso, adicionando a ello el crecimiento de la ciudad y la necesidad en aumento de desplazamiento de personas mercancías en su interior, hacen que el automóvil cobre cada vez más importancia, superando la importancia del peatón, la ciudad ya no se recorre sino que se atraviesa, no se disfruta, es solo un lugar de paso, los espacios públicos dejan de conformar una red continua para convertirse en puntos aislados y limitados, que para llegar a ellos deben atravesarse áreas vacías, no porque no estén construidas, sino porque no son lugares urbanos que puedan soportar una vida pública dentro de ellos, que propicie el encuentro y la relación entre las personas.

Lo que en un inicio en la evolución de la ciudad y los espacios públicos se consideró inadecuado, pasa a ser objeto de estudio, debido a que se va reconociendo que las ciudades históricas poseían algo de lo cual carece la ciudad actual, ese algo que las hace más habitables, agradables, reconocibles y comprensibles, esto tiene que ver directamente con problemas fundamentales como el

de la separación funcional y cultural de la arquitectura con respecto a los tejidos urbanos en donde se establece, así como también con la planificación y el diseño de las ciudades de acuerdo con sistemas funcionales y autónomos que guiaban a los arquitectos y urbanistas modernos.

Diferentes escritores, arquitectos y urbanistas, realizaron diferentes estudios que contribuyeron a cambiar la concepción de la ciudad y el espacio público, estudios realizados como el de Jane Jacobs¹¹, sobre las aceras y las calles, considerando la importancia de las mismas como espacios públicos de convivencia, la pérdida de este fenómeno social de la vida en las aceras, la hacía pensar que *“Bajo el aparente desorden de la ciudad vieja, en los sitios en que la ciudad vieja funciona bien, hay un orden*

¹¹ **Jane Jacobs**, teórica del urbanismo considera que durante las prácticas de renovación urbana de los años cincuenta del siglo XX en Estados Unidos, cuyos planificadores asumían modelos esquemáticos ideales que según ella condujeron a la destrucción del espacio público. Utilizando métodos científicos innovadores e interdisciplinarios (procedentes tanto de las ciencias sociales como de las ciencias naturales), la autora identificaba las causas de la violencia en lo cotidiano de la vida urbana, según estuviera sujeto al abandono o, por el contrario, a la buena alimentación, la seguridad y la calidad de vida, se opuso frontalmente a la expansión descontrolada de las urbes, a la construcción de grandes autopistas que tejieran los núcleos urbanos, a los coches como símbolo del progreso, a la separación de los barrios o a la idea de que las calles vacías eran una garantía de seguridad.

maravilloso que mantiene la seguridad en las calles y la libertad de la ciudad. Es un orden complejo. Su esencia es un uso íntimo de las aceras acompañado de una sucesión de miradas”¹².

De la misma forma el urbanista Kevin Lynch¹³ en sus estudios sobre la percepción del espacio urbano, a través de la imagen de la ciudad, menciona en su teoría el modo de percepción del espacio urbano de la gente, demostrando que la gente percibe el espacio urbano en diversos elementos y esquemas mentales. Como el mismo dice *“En diferentes ocasiones y para distintas personas, las secuencias –de diseño urbano- (refiriéndose a la ciudad) se invierten, se interrumpen, son abandonadas y atravesadas. A la ciudad se le ve con diferentes luces y con todo tipo de tiempo. En cada instante hay más de lo que la vista puede ver, más de lo que el oído puede oír, un escenario o un panorama que aguarda ser explorado. Nada se*

¹² **Jacobs, Jane** (1961), *Muerte y vida en las grandes ciudades americanas*, Nueva York: Vintage, pág. 50.

¹³ **Lynch, Kevin** (1918). Urbanista y escritor que realizó trabajos de investigación enfocándose en la experiencia del usuario común de espacio y lugar, practicó los resultados de sus investigaciones a varias situaciones en un intento de perfeccionar los mismos. Finalmente, Lynch intentó formar una visión coherente de la "ciudad buena", usando su experiencia de las décadas anteriores.

experimenta en sí mismo, si no siempre en relación con sus contornos, con las secuencias de acontecimientos que llevan a ello, con el recuerdo de experiencias anteriores".¹⁴

Por lo que podemos concluir que aunque la imagen urbana tiene aspectos establecidos como las calles, edificaciones, plazas, parques, etc. Y sobre todo la población y su movimiento cotidiano son un factor determinante del carácter de una ciudad, cada persona tiene una imagen única de su ciudad por lo que es importante el dar importancia a la armonía general de todos estos aspectos para poder brindarle a cada persona una imagen urbana que sea armónica y le permita realizar sus actividades de manera adecuada y tener una buena imagen del espacio en donde se desarrollan.

Para el arquitecto y urbanista Jan Gehl, en su libro *"La humanización del espacio urbano"*, reafirma estas dos concepciones anteriormente expuestas, identificando la importancia que tienen las personas en el espacio público y las condiciones físicas que influyen en las actividades que se realizan en él, afirmando que *"Es de fundamental importancia reconocer que no son los edificios, sino las personas y los*

¹⁴Lynch, Kevin, *"La imagen de la Ciudad"* 1960

acontecimientos, lo que es necesario agrupar...Proyectar los edificios en relación con dimensiones humanas relevantes es crucial: hasta donde se puede llegar a pie desde un punto determinado, y cuánto se puede ver y experimentar. El hecho de que caminar resulte cansado hace que los peatones, de manera natural, sean muy cuidadosos al elegir los recorridos.

Siempre que va caminando, la gente prefiere recorridos directos y atajos. Sólo obstáculos muy importantes –como un tráfico peligroso, barreras extensas, etc.- parece capaces de modificar esta pauta"¹⁵.

Al considerar estos análisis realizados en estos estudios nos lleva a pensar que la forma urbana, la forma física de la ciudad, se ha organizado históricamente a partir de elementos relevantes como espacios públicos, ya sean edificios o espacios colectivos, que pueden ser eclesiásticos o civiles, espacios y lugares de representación a partir de los cuales o entre los cuales se despliega un sistema continuo de espacios colectivos como plazas, calles, parques y jardines públicos, etc., que son los que arman la ciudad, le dan una coherencia como conjunto y la hacen

¹⁵Gehl, Jan, *"La humanización del espacio urbano"* editorial Reverté. S.A. Barcelona 2006, traducido de la 5ª. Edición Inglesa.

reconocible. Es decir, que las cualidades y calidades urbanas dependen en buena medida de su sistema de espacios públicos, dando una significación colectiva para la vida de la ciudad.

Bajo estas nuevas consideraciones lo que se había dejado de lado durante años debido a la modernización de la ciudad, como lo fueron los centros históricos que se encontraban y en lagunas ciudades todavía se encuentran deteriorados y muchas veces poco dotados de nuevos equipamientos y servicios. La conciencia de que los centros históricos no serían reemplazados por nuevas estructuras modernas, propicia la valoración, la protección de los bienes históricos, la conservación y la readecuación de estos centros a las nuevas necesidades, reconociendo que la ciudad a través de su centro histórico es un bien cultural y lo mejor es modernizarlo, en el sentido de equipar, mejorar, y añadir nuevos valores y significados a viejas estructuras, para volverlas más contemporáneas.

Dentro del valor del centro histórico surge nuevamente la forma urbana, el nivel de definición formal, física que poseen sus edificios como conjunto, sus calles, sus plazas, jardines y elementos singulares. Aquí el espacio urbano no es indefinido sino que por el contrario, cada parte y cada

rincón no están por casualidad sino que poseen una forma determinada siguiendo esquemas históricos de acuerdo con necesidades y comportamientos sociales concretos.

Esta necesidad de readecuar el espacio urbano existente y por otro lado la polémica que surge entre los planes y proyectos, lineamientos y políticas generales, hará que el espacio urbano vuelva a adquirir un papel relevante, lo que a menudo estará relacionado con la definición física de la forma urbana o en otras palabras del "espacio público", relación que establece Oriol Bohigas al decir, que *"la forma de la ciudad, es el espacio público, por lo tanto hay que pedirle, legibilidad, coherencia y significado, debe ser fácil e inminentemente comprendido para poder ser utilizado adecuadamente."*

Esta nueva definición formal y funcional de estos centros históricos, al extenderse a otras áreas de la ciudad de formación más reciente, hacen ver las carencias, contradicciones e incoherencias que poseen los espacios públicos que en ellas se encuentran, basadas en su mayoría en un urbanismo enfocado en la vialidad y en una especulación inmobiliaria, que en su conjunto propiciaron la desintegración y la dispersión urbana, , la desaparición del espacio público definido arquitectónicamente,

volviendo el espacio abierto infraestructura, equipamiento o espacios verdes a lo largo de una vía, franjas de protección sin ninguna atención a la construcción física del espacio público, del espacio abierto.

Hoy en día la ciudad presenta nuevos problemas, como el de querer asignar significados urbanos al vacío entre los edificios, a las zonas verdes y a los espacios residuales entre la infraestructura vial, convirtiéndose como temas relevantes dentro del espacio público la atención a los detalles, al diseño y al embellecimiento de los espacios exteriores y el paisaje urbano.

En los últimos años el debate cultural, los proyectos urbanos y de espacio público han vuelto a poner como tema prioritario, el espacio urbano, la forma de la ciudad, retomando las tradiciones urbanísticas y arquitectónicas anteriores, las del origen de la ciudad, retomando nuevamente la tradición de las tipologías de espacios públicos, como la plaza, la calle, el parque, y los viejos elementos de urbanización como las aceras, arriates, arborización, adaptándolos a las nuevas necesidades y comportamientos colectivos actuales, para reinterpretarlos, transformarlos y sobre todo, diseñarlos arquitectónicamente para que en su conjunto la ciudad recupere su integridad

formal y para que la arquitectura pierda su autonomía, recupere ciertos valores colectivos y urbanos, para que vuelva a ser la arquitectura de la ciudad.

Anteriormente las ciudades eran en su origen ciudades más compactas que permiten la compatibilidad de la diversidad en un mismo lugar, el aumento de la complejidad en diversas áreas de una ciudad, permite la concentración de usos diferentes en el mismo espacio, con los que la población está más próximos, el tiempo de desplazamiento empleado en los contactos disminuye y la energía asociada que conlleva se reduce, aunque el número de contactos y de intercambios sea elevado, permiten tener una mayor oportunidad de vivir la ciudad a través de sus espacios públicos de recorrerla y disfrutarla de forma individual y colectiva.

Hoy en día las ciudades se vuelven cada vez más difusas; formando parte del fenómeno conocido como "*urbanSprawl*" o *dispersión urbana*, que tienen los mismos usos que la ciudad compacta pero mucho más disperso, separado funcionalmente y segregado socialmente, por espacios verdes residuales, las diferentes partes se unen a través de una red de infraestructura vial para facilitar el transporte privado, (creando una fuerte dependencia) y

que actué a la vez como enlace entre las diversas zonas urbanas y de expansión. Las urbanizaciones que dentro de este concepto se son grandes extensiones de tierra compuestas por viviendas individuales, convirtiéndolas en ciudades dormitorio, pérdida de población en los centros históricos y centros urbanos de la ciudad. Esta zona de procedimiento multiplica el consumo del suelo y de energía para llevar a cabo las mismas funciones que en la ciudad compacta.

A pesar de presentar condiciones negativas, en la clase media y la clase alta, ha sido una buena opción, manifestándose una creciente preferencia por este estilo de vida ante las condiciones que en el encuentran como es la baja densidad de población (menor ruido ambiental y mayor privacidad) mayor calidad en los equipamientos, mayor seguridad (existen menores índices delictivos), un estilo de vida más pasivo que el que se vive en la zona urbana y en mayor contacto con la naturaleza.

Pero con toda esta dispersión lo que más se ve afectado es ese concepto de espacio colectivo, es la relación como individuos y como sociedad que nos lleva a la creación de una ciudad segregada al igual que la sociedad, donde

cada uno vela por sus propios intereses desde un punto de vista muy particular, satisfaciendo sus propias necesidades.

“Mi consejo a las ciudades, y podría aplicarse a cualquier ciudad del mundo, es sencillo. Que intenten tomar a la gente de su ciudad en serio. Más en serio, justo tan en serio, como tradicionalmente han tomado a los automóviles”. JanGehl

2.2.3 CONCEPTUALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO

La conceptualización del espacio público ha ido modificándose a través del tiempo, a partir de los cambios que también la ciudad ha ido presentando.

En una revisión histórica del concepto de espacio público se reconoce a Aristóteles como el responsable de iniciar el reconocimiento de éste, como ese espacio vital y humanizante donde la sociedad se reunía para compartir sus opiniones, evaluar propuestas y elegir la mejor decisión, se percibía así un espacio público político, Padua, 1992.¹⁶

Los cambios se han basado en las necesidades que van surgiendo como respuestas a las demandas ciudadanas, volviéndose espacios donde se desarrolla una presencia de

¹⁶Universidad Nacional de Colombia sede Medellín/Conceptualización del espacio público <http://www.unalmed.edu.co/paisaje/doc4/concep.htm>

lo social que hace posible observarnos a nosotros mismos como sociedad y cultura.

El concepto ha ido evolucionando a través del tiempo, incorporando otros elementos a ser considerados como espacios públicos por las actividades de carácter social que en ellos se realizan; actualmente el espacio público tiene un carácter diverso que incluye desde las aceras y vías vehiculares, que se han considerado la mayor parte del tiempo como elementos de paso facilitando la movilidad, donde la socialización es aparentemente simple para algunos profesionales estudiosos del tema, hasta los escenarios que permiten tener una identidad social y colectiva.

El Antropólogo Francés, especializado en la Etnología¹⁷, Marc Augé¹⁸, define en obra más conocida y más frecuentemente citada: *“Los no lugares. Espacios del*

¹⁷**Etnología:** es la ciencia social que estudia y compara los diferentes pueblos y culturas del mundo antiguo y actual. Algunos autores la consideran una disciplina y método de investigación de la antropología.

¹⁸**Augé, Marc:** antropólogo francés nacido en Poitiers en el año 1935, especializado en la disciplina de etnología. En su obra destaca una valiente aproximación al concepto de la "sobremodernidad" construido a partir de una reflexión sobre la identidad del individuo en función de su relación con los lugares cotidianos y la presencia de la tecnología. acuñó el concepto "no-lugar" para referirse a los lugares de transitoriedad que no tienen suficiente importancia para ser considerados como "lugares". Ejemplos de un no-lugar serían una autopista, una habitación de hotel, un aeropuerto o un supermercado.

anonimato”, tiene como subtítulo precisamente Una antropología de la sobre modernidad. Esta sobre modernidad, como su nombre indica, no sería otra cosa sino una modernidad en exceso, desbordada y salida de su propio eje, una vez llevadas sus lógicas expansivas al extremo. El “no lugar”, clave del texto, se identifica con el espacio de tránsito, de flujo, dominante en las sociedades “sobremodernas”, que desplaza la influencia del “lugar antropológico”, fijo y estable, sede de la identidad y la subjetividad tradicional moderna., haciendo la siguiente afirmación: *“Si un lugar puede definirse como lugar de identidad, relacional e histórico, un espacio que no puede definirse como espacio de identidad ni como relacional ni como histórico, definirá un no lugar. La hipótesis aquí defendida es que la sobre modernidad es productora de no lugares, es decir, de espacios que no son en sí lugares antropológicos y que contrariamente a la modernidad, no integran los lugares antiguos”*¹⁹ *entendiendo su definición de lugar como* **“lugar de la identidad** (en el sentido de que cierto número de individuos pueden reconocerse en él y definirse en virtud de él), **de relación** (en el sentido de que

¹⁹ **Augé, Marc:** **“Los no lugares”- espacios del anonimato- una antropología de la sobremodernidad.** Editorial Gedisa. S.A./ Quinta reimpresión; septiembre del 2000, Barcelona.

cierto número de individuos, siempre los mismos, pueden entender en él la relación que los une a los otros) y **de historia** (en el sentido de que los ocupantes del lugar pueden encontrar en él los diversos trazos de antiguos edificios y establecimientos, el signo de una referencia)

Depende de la forma que tienen las personas para poder identificar estos lugares y encontrarles el sentido de su existencia, cada individuo percibe los lugares de maneras distintas, los diferentes paisajes que la ciudad le presenta, inclusive los urbanos que son el resultado de la cultura de la sociedad que lo moldea y lo habita. El paisaje urbano se origina como consecuencia de la relación del hombre con su cultura en un ambiente natural dado, y es percibido como la manifestación de valores comunes a un grupo humano dentro de una concepción temporal y espacial que involucra forma y función.

El paisaje urbano alude al paisaje de las ciudades, y dentro de estas, a los espacios abiertos y los elementos que los conforman. Los espacios abiertos corresponden a los lugares donde la gente se reúne a caminar, a pasear, algunas veces a comprar, a montar en bicicleta o a conducir; son los espacios de encuentro y participación en la vida comunal del espacio reconocido como ciudad,

aquellos donde la naturaleza impone su dominio, dentro de la ciudad.

Al referirnos al espacio urbano, en la planificación podemos diferenciar los espacios internos y externos de la ciudad, los cuales no obstante obedecen a leyes semejantes, no sólo en su función sino también en su estructura. Los diferentes usos del suelo se separan físicamente conectándolos únicamente mediante la red vial, siguiendo una lógica funcionalista, sin embargo se pierde el sentido de conexión social que debe existir entre ellos. Como sucede con los espacios verdes, cuando hacen parte del espacio público destinado a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas, no deben entenderse solamente como los que existen en el suelo urbano, muchas de las necesidades urbanas se satisfacen en el suelo rural, de este modo es necesario pensar en lo rural no como lo opuesto de lo urbano, tampoco como la expresión de lo atrasado o el sitio donde se producen los bienes agrícolas, este espacio es demandado para el cumplimiento de servicios ambientales, culturales y sociopolíticos que terminan no sólo por revalorizar lo rural, sino por hacer inadecuada la división del territorio en urbano y rural, al menos en cuanto a la relación que existe con el concepto de espacio público.

Hoy en día el término espacio público se ha convertido hoy en una expresión común entre las personas, identificándolo como el espacio al cual se puede acceder sin restricción alguna y donde es posible la expresión de sus derechos y de sus obligaciones en el escenario de sus experiencias diarias; sin embargo es muy común ver que los planificadores urbanos, en muchos casos, se limita a considerarlo como el definido en una serie de leyes, decretos, resoluciones y acuerdos, que lejos de enriquecer el tema, parecen minimizarlo de una forma tal, que olvida no sólo el valor cultural del concepto sino aún las funciones que hacen de éste un concepto integrador del hombre como ser vivo y como ser social.

Sin pensar que por lo general, los espacios públicos, en su mayoría los espacios abiertos, que son resultado del sobrante que deja de lado el crecimiento urbano de las estructuras urbanas, puede convertirse en el instrumento del ordenamiento de las ciudades a través de la ejecución de algún tipo de intervención urbana. Esta conceptualización tiende a la idea de que el espacio abierto, concebido como un sistema, permite jerarquizar el territorio y diseñar su crecimiento. Considerando dentro de este sistema una variada gama de espacios de diversa definición, usos, tamaños, proporciones tratamientos, características

naturales y grados de culturización, constituyendo los que conforman los recursos espaciales y de uso disponible para la vida social. Estos espacios tienen la capacidad para unificar la ciudad y dotar de contenido urbano a las zonas carentes de estructura urbana.

Es importante tener en cuenta que la percepción espacial de la ciudad es posible a través de sus espacios públicos y que éstos, son en parte consecuencia del escenario urbano construido que lo define y contiene, podemos fortalecer la idea de ciudad como totalidad con que comprendemos que dentro de lo urbano, el espacio público es esencial para la concepción misma de la ciudad, y es a su vez como sistema el que permite la percepción de la ciudad y la herramienta capaz de ordenarla. Si bien el hombre construye espacios privados para vivir en su interior, la vida humana no se desarrolla exclusivamente en los interiores de los edificios.

Tanto el interior de estos espacios, como el exterior, están vinculados, pero son los espacios construidos los que en su articulación generan los espacios abiertos, los definen y contienen. Podemos considerar que también existen espacios interiores que, tanto como los exteriores, proponen ámbitos con características físicas aptas para convocar,

realizar espectáculos, incluso manifestar, pero sólo los espacios públicos exteriores garantizan este encuentro colectivo, con carácter libre y gratuito, para la gente, espontáneo, desordenado y simultáneo.

2.2.4 EL ESPACIO PÚBLICO Y EL ESPACIO PRIVADO

Al analizar la ciudad podemos identificar que se compone de espacios privados, vividos por los individuos, y de espacios públicos, usados por el conjunto de la sociedad, según esta concepción la ciudad construida consta de un interior y de un exterior. El espacio interior de las ciudades se caracteriza por ser particular e introvertido, incluso secreto, altamente inaccesible para la mayoría de personas. La parte externa de la ciudad que es la que conforma el espacio público (calles, plazas, parques, jardines y otros espacios abiertos, fachadas de los edificios, etc.) es el patrimonio común, visto y usado por todos.

Los espacios públicos y privados se interrelacionan y complementan. La cantidad y calidad de espacio pública resulta un indicador confiable de la calidad de vida urbana ya que en ellos es donde los individuos interactúan en sociedad. El hecho de que los espacios públicos generen o pierdan habitabilidad influye directamente sobre los espacios privados; si el espacio público es de difícil acceso

o se percibe como un lugar peligroso, los espacios privados pasan como consecuencia a ser lugares de confinamiento forzado, donde la población tiende a organizar sus relaciones sociales y actividad al margen de la calle. Esta es una de las finalidades básicas del espacio público ya que justamente aquí se maximiza aquello que el espacio privado difícilmente consigue: la mezcla, el encuentro, la oportunidad de compartir, el azar, el intercambio, un espacio de sensaciones nuevas, etc.

Más allá de la aparente oposición entre lo público y lo privado, se establece una serie de relaciones de composiciones, de complementariedades y de subdivisiones entre el uno y el otro, que es necesario entender, con el fin de percibir la relación integral de lo que realmente es el espacio urbano.

Para analizar esta aparente oposición explicaremos cada concepto y su estrecha relación, basada en la conceptualización realizada por la universidad Nacional de Colombia, sede Medellín²⁰

²⁰Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín. Conceptualización del espacio público
<http://www.unalmed.edu.co/paisaje/doc4/concep.htm>

2.2.4.1 El Espacio Público, exterior o abierto:

“El espacio público se compone de lo que se llamaría espacio abierto (físico), el cual expresa la urbanidad y se caracteriza por el libre acceso y por ser escenario de una intensa actividad social, y de un espacio intangible (imperceptible), que es el que concede la identidad al territorio como parte de la memoria colectiva, es de acceso permitido y generalmente construido, generándose actividades con tendencia a lo pasivo (Edificios públicos, comunitarios con valor histórico y cultural). Ambas especialidades, el espacio abierto y el espacio intangible, conforman el Espacio Estructurante de la ciudad, que es por excelencia el espacio perenne, aquel que a través del tiempo mantiene los hitos y los elementos que identifican la ciudad y su cultura”²¹.

Al hablar de identidad se hace alusión a las interconexiones culturales de la ciudad y de sus vínculos con el entorno ciudadano y su tradición histórica. *“La identidad de una ciudad consiste en un conjunto de rasgos, no exclusivamente aparentes o formales, que le dan un aire propio que la identifica y la hacen reconocer como tal”.* De

²¹Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Conceptualización del espacio público
<http://www.unalmed.edu.co/paisaje/doc4/concep.htm>

la misma forma el espacio abierto, compuesto fundamentalmente por lugares de memoria que en el ordenamiento actual del territorio deben ser objeto de desarrollo cultural, como por ejemplo las plazas, parques, avenidas y calles que al extenderse por el territorio, varían su configuración y su extensión, conformando el tejidos social que le da coherencia a la ciudad.

2.2.4.2 El Espacio Privado:

“Debe entenderse este espacio no solo como aquel sobre el cual ejercen dominio, mediante su propiedad un grupo o persona determinada, sino como una especialidad que tiene características diferentes y que está compuesta en primer lugar del espacio individual, que proporciona la intimidad y su acceso es prohibido, limitado, se refiere a todos aquellos espacios sobre los cuales existe un estricto control por parte del interés particular. En la actualidad al hablar del espacio privado colectivo se hace referencia a aquellas especialidades controladas y con funciones que expresan la sociedad de consumo, su existencia está ligada a la posibilidad de acceso que ellos tengan, a partir de los espacios abiertos como lugares deservicio a la sociedad que son su razón de ser. Son expresiones del este tipo de

espacio, todo tipo de establecimiento abierto al público destinados a fortalecer el poder económico.”²²

El hecho de que el espacio público se vea en alguna medida reemplazado por los Centros Comerciales, ha sido fuertemente criticado, ya que se considera que privatiza la vida social urbana, sin considerar que estos centros comerciales han sido o son una respuesta que se adapta a las nuevas estructuras urbanas ya la incapacidad de las administraciones públicas para proporcionar alternativas de espacio públicos ante los nuevos escenarios sociales y espaciales.

Estos centros comerciales, representan hoy en día un papel cultural importante, han producido “*seudo-espacios públicos*” para el consumo de un estilo de vida, que imita la cultura estadounidense, estos espacios se promueven un modelo de vida, representado sobre todo, por los valores y cultura de los Estados Unidos. En ellos se consume desde comida rápida, hasta restaurantes con cierta exclusividad, vestimenta de todo tipo, video juegos, juegos al aire libre y diversos entretenimientos (como los cines), además de ofrecer servicios públicos diversos como gimnasios,

²²Universidad Nacional de Colombia. Sede Medellín. Conceptualización del espacio público
<http://www.unalmed.edu.co/paisaje/doc4/concep.htm>

discotecas, todo en un solo espacio. Son lugares donde la arquitectura monumental importada, está asociada con el paseo y la recreación, pero ante nada son espacios creados y pensados para el consumo. A la vez son un nuevo espacio público para la distinción y diferenciación simbólica especialmente de las clases altas y medias. Además de haber cambiado el paisaje urbano, han transformado el uso del espacio público, así como reestructurar en forma concentrada las inversiones, los servicios y provocar la desaparición de pequeños comercios y locales que no pueden competir con ellos.

El otro componente importante que ofrecen es la percepción de seguridad que se tiene de estos lugares, por sus condiciones de infraestructura, distinción, higiene y seguridad, también fomentan el uso de estos espacios comerciales para la sociabilidad.

Podemos concluir entonces que el **espacio público se constituye en espacio estructurante y perenne** de la ciudad, manifestándose el *interés común* y el *espacio privado en el espacio estructurado y convertible de la misma*, en el cual prevalece el *interés particular*.

Con la dispersión de la ciudad se crearon espacios privados como las urbanizaciones que dentro de ellas, ofrecen una arquitectura monótona, con estilos de vida que se centra

alrededor del uso del automóvil y un mínimo de “espacios públicos” pero que a la vez son espacios privados de los cuales solo algunos pueden tener acceso a disfrutarlos.

Las relaciones entre el espacio *privado colectivo* y el espacio *privado individual*, solamente expresan un “ghetto” (una condición o situación de marginalidad), y no de una especialidad urbana, que solo puede ser entendida a través de la existencia de la especialidad pública como estructurante de ciudad.

La ciudad, como tal, es la expresión sistémica concreta que correlaciona las especialidades públicas y las privadas, no en un equilibrio cuantitativo de las mismas, sino en un equilibrio *cualitativo*, que permite de acuerdo con sus características culturales y naturales específicas y sus relaciones, establecer un orden que hace de ella una ciudad.

2.2.5 CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO

El concepto de *Espacio Público* es bastante extenso y complejo de precisar; debido a que en la ciudad coinciden diferentes formas de vida de cada uno los grupos sociales que alberga. Por tal motivo, la percepción sobre el espacio urbano depende de las dinámicas establecidas por sus habitantes. La definición de estos

espacios ha estado determinada por los cambios económicos, políticos y sociales que se han generado a lo largo del tiempo.

El término espacio público se ha convertido actualmente en una expresión común entre los diferentes actores de la ciudad, identificando así el espacio al cual se puede acceder sin restricción alguna y donde es posible la manifestación de sus derechos y de sus obligaciones en el escenario de sus experiencias diarias, los diseñadores y planificadores, en muchos casos, se limitan a considerarlo como el definido en las normativas existentes que lejos de enriquecer el tema, parecen minimizarlo de una forma tal, que olvidan no sólo el valor cultural del concepto sino también las funciones que hacen que se integre el hombre como ser vivo y como ser social.

Son muchas las definiciones que existen sobre los espacios públicos, sin encontrarse un concepto definitivo, pero si pudiera decirse que han sido planteadas definiciones que se acercan más a lo que cada persona pueda tener como concepto.

Es importante tener en cuenta que la interpretación que se realiza de la definición del espacio público, radica en la

diversidad de disciplinas que aportan desde su experiencia de estudio a este tipo de espacios.

Podríamos decir que el espacio público es el lugar donde toda ser humano tiene el derecho de circular, en oposición a los espacios privados, donde el paso puede ser restringido, generalmente por criterios de propiedad privada. Por tanto, *espacio público* es aquel espacio de propiedad pública, dominio y uso público.

En el aspecto legal, podemos decir que el espacio público moderno proviene de la separación formal entre la propiedad privada urbana y la propiedad pública. Tal separación normalmente implica reservar desde el planeamiento, suelo libre de construcciones (excepto equipamientos colectivos y servicios públicos) para usos sociales característicos de la vida urbana (esparcimiento, actos colectivos, transporte, actividades culturales y a veces comerciales, etc). Desde una aproximación jurídica, podemos definirlo como un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, que garantiza su accesibilidad a todos los ciudadanos y fija las condiciones de su utilización y de instalación de actividades.

En cuanto al uso, el espacio público es el escenario de la interacción social cotidiana, es el soporte físico de las actividades cuyo fin es "satisfacer las necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales". Se caracteriza físicamente por su accesibilidad, rasgo que lo hace ser un elemento de convergencia entre la dimensión legal y la de uso. Sin embargo, la dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de sus gentes pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, por ejemplo espacios residuales o abandonados que espontáneamente pueden ser usados como públicos. Existen también espacios de propiedad privada pero de uso público como los centros comerciales que son espacios privados con apariencia de espacio público.

El espacio público tiene además una dimensión social, cultural y política. Es un lugar de relación y de identificación, de manifestaciones políticas, de contacto entre la gente, de vida urbana y de expresión comunitaria. En este sentido, la calidad del espacio público se podrá evaluar sobre todo por la intensidad y la calidad de las relaciones sociales que facilita, por su capacidad de acoger y mezclar distintos grupos y comportamientos, y por

su capacidad de estimular la identificación simbólica, la expresión y la integración cultural.

El espacio público supone, dominio público, uso social colectivo y diversidad de actividades, espacio público no sólo aquel al cual se accede libremente, sino que da particular importancia a las diversas funciones que cumplen los espacios, independientemente de su tenencia.

Desde nuestro punto de vista consideramos que esta es una definición bastante completa de lo que se puede entender por espacio público y que se adecua a nuestra idea de cómo deben ser concebidos dichos espacios.

“Conjunto de áreas, bienes y elementos que son patrimonio común y que se destinan a satisfacer las necesidades culturales, de movilización, de acceso a un medio ambiente adecuado, de integración social y de recreación de la comunidad. En tanto que su propiedad está en manos del Estado, su uso y acceso es un derecho de todos. Además de estos bienes y áreas públicas, existen bienes que pese a ser de propiedad privada, hacen parte del espacio público. Este es el caso de antejardines, fachadas, culatas de edificaciones, que por hacer parte del paisaje urbano, no pueden sus propietarios disponer hacer uso

arbitrario de ellos ni construirlos a su antojo. ”(Álvarez, C., 2006:31)²³

Pueden existir muchas más definiciones pero el énfasis en ellas debe ser su relación con la sociedad, con la prevención de la violencia urbana y la segregación social y principalmente con la capacidad de ser elementos estructurantes de la ciudad.

2.2.5.1 CONCEPTUALIZACION DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO

En la Municipalidad no existe una definición única que pueda aplicarse a todos los temas que incluyen el concepto de Espacio público, sin embargo se está haciendo un esfuerzo por definir este concepto, partiendo de la Creación de una Política Municipal de Espacio Público (Actualmente es un Documento Borrador), cuyo Objetivo Principal de esta política es: *“el rescate y ordenamiento, promoción, incentivo, mejoramiento, protección y revalorización de las zonas urbanas destinadas a espacio público para el Municipio de San Salvador.”*

²³Calderón Roxana “PLAN MAESTRO PARA EL CIRCUITO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL AMSS”,UCA, Octubre 2009, El Salvador, C.A.

Dentro de la Política elEspacio Público, se conceptualiza como **“aquel espacio urbano abierto, accesible a todos, donde todos podemos transitar, circular y convivir libremente y en armonía.”**

A su vez hacen algunas consideraciones sobre el tema del espacio público, considerando que *“el espacio público también se asocia la práctica de ciertos derechos, tales como el de transitar y circular libremente en las calles y avenidas; o de espacios verdes como parques y plazas, que son generalmente vinculados al derecho al bienestar, el ocio y a la recreación; por lo tanto, el espacio público, referido como a ciertos espacios abiertos y los derechos que estos conllevan, tiene una relación directa con el Gobierno de la Ciudad y su respectivo marco legal, ya que es el único garante de preservar este concepto para el disfrute y aprovechamiento de toda la ciudadanía.”*

Por otro lado hacen referencia a la importancia que para la Municipalidad tienen los espacios públicos, ante lo cual manifiestan que *“ el tema más importante relacionado a la promoción y valorización del espacio público, es que estos espacios urbanos, son generadores de ciudadanía, es decir, a través del uso del espacio público en la ciudad, se constituye un elemento integrador de los diferentes grupos*

sociales de la ciudad, de encuentro para la familia y la comunidad, donde surgen actitudes y contradicciones sociales, culturales y urbanísticas, es decir, el ejercicio más auténtico de la ciudadanía.”

Esta política que actualmente está en formulación y que es un documento de uso interno por el momento plantea los PRINCIPALES EJES TEMÁTICOS que regirán el tema de los Espacios Públicos en el Municipio.

La Política contempla seis ejes como lineamientos básicos:

- *La Recuperación del espacio público como un eje principal de la administración municipal.*
- *La vigilancia y protección de los Espacios Públicos recuperados o agregados al inventario de la Ciudad.*
- *La promoción en el incremento o mantenimiento del espacio público.*
- *La corresponsabilidad de la Ciudadanía y del Gobierno de la Ciudad.*
- *El proceso de Planeación y Gestión Urbana de los Espacios Públicos.*
- *El proceso de Rescate de la Ciudad.*

Aún hace falta que este tipo de iniciativas se lleven a cabo para irle dando a nivel municipal la importancia que el

Espacio Público posee, como beneficio para el mejoramiento de la imagen de la ciudad y como alternativa de esparcimiento para los ciudadanos.

Es de suma importancia el tener los objetivos claros por parte de la Municipalidad de cual es el rol que le dará a los espacios públicos, definir una visión clara de ciudad, donde estos espacios jueguen un papel estratégico dentro del desarrollo urbano.

2.2.5.2 CONCEPTUALIZACION DEL ESPACIO PÚBLICO EN EL COAMSS-OPAMSS

Al formar parte del Área Metropolitana de San Salvador el Municipio de San Salvador, se ve influenciado por algunas iniciativas en el tema de planificación de la ciudad, generados por el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) y su apoyo técnico la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), bajo este contexto recientemente elaboraron un conjunto de Políticas Metropolitanas dentro de las cuales se encuentra La Política de Espacios Públicos, las cuales fueron aprobadas por el COAMSS y cuyas acciones deben ser implementadas por el COAMSS en coordinación con las Municipalidades que

forman parte del Área Metropolitana de San Salvador. Por lo que el Municipio de San Salvador puede retomar algunos aspectos que se acoplen a la visión que tengan en relación a los espacios públicos y a la ciudad en general.

Partiendo de lo anterior se exponen las consideraciones más relevantes del COAMSS y la OPAMSS, en la búsqueda de conceptualizar de forma integral lo que se refiere al Tema del Espacio Público.

a. Visión COAMSS-OPAMSS en relación a los Espacios Públicos.²⁴

Como parte de la Visión referido al tema de los espacios públicos planteada por el COAMSS- OPAMSS, establecen que *“A partir de la ejecución de algunos proyectos de cooperación, encaminados a fortalecer la seguridad ciudadana y la prevención de violencia, las instancias COAMSS-OPAMSS le apuestan a la recuperación de los espacios públicos del AMSS como elementos que pueden contribuir a minimizar la violencia social y que permiten contar con opciones de recreación para la población que utiliza dichos espacios.”*

²⁴VISIÓN ESPACIOS PÚBLICOS/COAMSS- OPAMSS 2009

Paralelamente a la intervención de algunos espacios públicos, desde OPAMSS se advierte la necesidad de construir una nueva concepción del espacio público, que no se limite, en su componente físico-espacial a considerar los parques y las áreas verdes como espacios libres, y que tampoco se limite únicamente a las funciones recreativa y deportiva. Es por ello que plantean que *“El espacio público en una noción más integral debe concebirse como aquellos lugares que permiten la congregación y el encuentro de todos los sectores de población, y en el cual se pueden desarrollar una serie de actividades y funciones.”*

Por lo que surge la necesidad y la idea es convertir los espacios públicos, hoy por hoy, considerados como lugares inseguros y donde se manifiestan actos de violencia, *“en lugares donde se puede recuperar el capital social para consecuentemente reducir los altos niveles de violencia.”*

Estableciendo en esa línea, que *“el espacio público debe ser aquel lugar que favorece la recreación y esparcimiento de la población, mejora la imagen y el paisaje de las ciudades, contribuye a la construcción de un tejido social y fortalece el sentido de pertenencia a través de la diversidad de funciones y actividades, así como de la multiplicidad de actores que en él se congrega.”*

Asimismo, fortalece la cohesión social y la convivencia ciudadana, logrando que las personas se encuentren en igualdad de condiciones, satisfaciendo necesidades colectivas.

b. Política Metropolitana de Espacios Públicos.²⁵

Un primer paso en la consolidación del concepto de espacio público es la elaboración de una Política Metropolitana de Espacios Públicos. Esta política constituye en el primer instrumento normativo que nos define las grandes orientaciones y lineamientos generales de gestión de dichos espacios.

“La política de espacios públicos marca el inicio de la gestión de dichos espacios desde una óptica metropolitana, así como de posteriores abordajes de la temática a través de un conjunto de planes, programas y proyectos que deberán ser ejecutados por las Alcaldías del AMSS en un esfuerzo por recuperar el sentido de esos espacios, no solo como elementos del equipamiento urbano, sino como generadores de identidad colectiva.”

²⁵ **Política de Espacio Públicos/COAMSS- OPAMSS/** Aprobada por el COAMSS mediante acuerdo, Acta Número 21, Sesión Ordinaria del día 21 de Octubre de 2010

La Política de Espacios Públicos es un instrumento orientador que forma parte integral de la Política Urbana y Territorial metropolitana y la cual define las grandes líneas de acción que en materia de gestión de los espacios públicos dentro de estrategias a corto, mediano y largo plazo. Ésta se concibe como una política inclusiva para construir una visión común del espacio público la cual integra la visión política y técnica del COAMSS.

El espacio Público dentro de esta Política se ha conceptualizado de la siguiente manera:

“El Espacio Público debe entenderse como aquel espacio estructurante de la ciudad que comprende tanto los inmuebles de propiedad pública como aquellos de propiedad privada (o parte de éstos), que a partir de su uso o afectación, tienen como prioridad el fomento de las relaciones sociales de los ciudadanos del AMSS, promoviendo su participación e inclusión y satisfaciendo a la vez sus necesidades urbanas colectivas. Dichas necesidades colectivas deben en todo momento prevalecer sobre los intereses individuales. “

Como parte de los Principios Guías de la Política de Espacios Públicos encuentran:

-Inclusión Social

Éste principio es entendido como el conjunto de acciones tendientes a fomentar la participación ciudadana amplia en la gestión y el uso del espacio público con el objetivo del disfrute del mismo por todos los estratos de la sociedad, sin distinción de género, edad o clase. Con este principio se pretende incorporar a todos los sectores de la población, particularmente a los grupos más vulnerables: a/ niños y jóvenes; b/ mujeres; c/tercera edad; y d/ población excluida, disminuyendo la polarización y contribuyendo a la convivencia entre ciudadanos.

-Diversidad

Este principio se refiere a la diversidad en cuatro dimensiones: a) la población atendida; b) los tipos de espacios públicos (recreativo, contemplativo, movilidad), c) las actividades que en ellos se realiza y d) la escala urbana de influencia (barrio, sector, municipio, subregión y AMSS).

-Seguridad y convivencia

Tomando como aspecto importante el diseño apropiado de todo tipo de espacios públicos para favorecer las condiciones de seguridad de los ciudadanos y su entorno y como un factor positivo de prevención de violencia social. Asimismo considerando el espacio público como

generador de control social, logrando que las personas se conviertan en vigilantes naturales de esos espacios.

-Equidad

Este principio tiene el objetivo de promover el acceso al espacio público de todos sectores de población. Específicamente, la equidad al espacio público significa favorecer a todas las personas por igual, niños y niñas, jóvenes, hombres y mujeres, personas de poca movilidad y adultos mayores y no se limita a la gestión tradicional la cual se enfoca en actividades deportivas y recreativas.

-Integralidad

Este principio requiere una política coherente y vinculante con otros instrumentos normativos a nivel municipal y metropolitano. A nivel municipal está el Artículo 4 del Código Municipal; a nivel metropolitano están el Artículo II. 17 del Reglamento de OPAMSS. Además está la Política de Cohesión Social y Convivencia Ciudadana para la Prevención de Violencia y local así como la Política de Medio Ambiente y Política de Movilidad.

-Animación de Espacios Públicos.

Para el COAMSS- OPAMSS es importante *“Lograr que la población se apropie de los espacios públicos, los utilice y*

los proteja, y además se conviertan en lugares seguros para visitarlos, en definitiva que se visualicen como constructores de capital social, pasa por definir estrategias de uso y animación.”

Dichas estrategias deben considerar todos los estratos y sectores etéreos de población, la tipología de espacios existentes en el AMSS, las instituciones y actores involucrados, y los recursos necesarios para poner en marcha los programas de animación.

Además, los programas de animación deben adaptarse a la realidad metropolitana, municipal y barrial, así como ser flexibles en su puesta en marcha. Por ejemplo, una plaza puede convertirse en un espacio deportivo, en un teatro al aire libre, en un museo al aire libre, es decir que puede manejarse como un espacio multifuncional y es en esa medida en que logrará atraer a diversos sectores de población.

-Tipología de Espacios Públicos para el AMSS.

Una primera aproximación a definir una tipología de espacios públicos para el área metropolitana, está comprendida por:

d.1 Naturaleza y paisaje. Espacios naturales, quebradas y ríos, rutas paisajísticas y parques naturales.

d.2 Equipamiento colectivo. Instalaciones deportivas, casas comunales, áreas verdes.

d.3 Espacios públicos tradicionales. Plazas, parques.

d.4 Espacios públicos no tradicionales. Infraestructura en desuso, edificios abandonados, tierra vacante, calles, aceras y arriates, fachadas y antefachadas

2.2.6 IMPORTANCIA DEL ESPACIO PÚBLICO.

El espacio público es, en ocasiones, la única oportunidad para la justicia urbana. Requiere de voluntad política, de acuerdos ciudadanos y de la máxima calidad en el diseño, para que pueda ser sostenible y pueda contribuir a la cohesión social.

El espacio público es el espacio de todos. Esto implica una serie de deberes y derechos que, como ciudadano, se debe estar dispuesto a cumplir y a reclamar.

Si el espacio público es de todos, es por lo tanto, un bien colectivo, que debe ser cuidado y respetado, mediando una reglamentación, que garantice sus sostenibilidad; pero a su vez, debe ser adecuado, para que pueda ser usado y disfrutado por todos, por lo cual, debe ser bien construido,

cómodo, flexible, funcional, para que cumpla el principio básico, de ser El Espacio de Todos.

En los últimos años ha existido, a nivel mundial un interés por mejorar las condiciones del espacio público, siendo éste, uno de los principales indicadores de la calidad de vida urbana, como se mencionó anteriormente.

Este interés se origina en el concepto de lo público, que debe ser gestionado por las administraciones, quienes gobiernan sobre el espacio público y son las responsables de recuperar su legitimidad. Al convertirse este tema en prioridad para el éxito de los gobiernos locales, se necesitan herramientas que les permitan solucionar los problemas operativos básicos. Estas herramientas para que funcionen bien deben estar acompañadas por un proceso de cualificación y entrenamiento de los responsables de las obras públicas, desde los técnicos de las administraciones, proyectistas, constructores, e interventores, acompañado de un proceso paralelo de educación y formación de ciudadanía, para conocer derechos u deberes frente al bien colectivo.

Parte de la importancia del espacio público radica, en que es en ellos, donde el habitante urbano, se conecta a los otros, en un sentido funcional, y en un sentido social, construyendo una vida colectiva, la vida en común.

Una lección de las décadas de intervencionismo creciente es que las dimensiones del estado, son elementos importantes a considerar. Por ello, cuando la crisis del intervencionismo toca fondo, el espacio público reclama los sitios, energías, iniciativas y responsabilidades que pueden tener a su cargo las organizaciones civiles y ciudadanas.

Lo público reivindica lo que la sociedad sabe y puede hacer; se revitaliza con los ciudadanos que tiene interés en participar en los asuntos comunes. El vigor de lo público forma parte de la redefinición de lo público y lo social. Es por tanto un sistema de capacidades que articula diversas esferas, que pueden y deben contribuir al abordaje del interés colectivo.

Lo público representa una opción para reorientar la búsqueda del desarrollo, propicia el aprovechamiento de recursos, planes políticos e instituciones susceptibles de conjugarse, a partir de la pluralidad creciente de la sociedad. Por ser un espacio diverso, nutrido y plural, lo público redefine los vínculos entre la sociedad y el Estado. En ningún momento es un conjunto de equivalencias

públicas, sino que reclama su identidad con el concurso de esfuerzos.

La revitalización de lo público no es ninguna concesión del Estado a la sociedad. Por lo contrario constituye un reclamo puntual en el sentido de que los asuntos públicos no son monopolio de nadie y tampoco núcleo de interés restringido.

La relación de lo privado y lo público es un referente necesario para establecer fórmulas de cooperación a favor de la público y social.

Lo privado y lo público contribuyen a fomentar la participación organizada de los diversos grupos sociales, la cual es necesaria para evitar desbordamiento administrativo y burocrático del Estado. A menor participación organizada, mayor presencia del Estado en la sociedad, pero una mayor presencia del Estado en la sociedad, tampoco significa la generación de resultados positivos ni condiciones más equitativas de vida.

En todo caso, el carácter público-constitucional, división de poderes, democratización, legitimidad, participación, representación, rendición de cuentas del Estado, es el pilar para que la vida pública funciones a partir de valor compartido, responsabilidades aceptadas y beneficios acreditados. De este modo, lo público se visualiza como la

suma de opciones, ventajas, derechos y obligaciones que sustentan el vigor de la sociedad.

En el Libro "La Humanización del Espacio Urbano", se hace referencia a que *"La cantidad y calidad del espacio público peatonal, determina la calidad urbanística de una ciudad"* (Enrique Peñalosa). JanGehl señala que *"un espacio público es bueno cuando en él ocurren muchas actividades no indispensables, cuando la gente sale al espacio público como un fin en sí mismo, a disfrutarlo."* La importancia del Espacio Público no solo radica en el bien de la ciudad sino también del ciudadano.

2.2.7 ACTIVIDADES EXTERIORES REALIZADAS EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Existen diferentes clasificaciones de actividades realizadas en los espacios públicos, sin embargo hemos considerado que las planteadas en el Libro "La Humanización del espacio Urbano", se aproximan a las actividades realizadas en los Espacios Públicos del Municipio.

Estas actividades se pueden dividir en tres categorías, cada una de las cuales plantea exigencias muy distintas al entorno físico:²⁶

- Actividades Necesarias
- Actividades Opcionales
- Actividades Sociales.

2.2.7.1 Actividades Necesarias (en todo tipo de condiciones)

Incluye las que son más o menos obligatorias (ej. Ir al colegio o al trabajo, salir de compras, esperar el autobús o a una persona), en pocas palabras, todas las actividades en las que las personas implicadas están más o menos obligadas a participar.

Entre otras actividades en este grupo se incluyen todas las actividades relacionadas con la acción de caminar, debido a que son actividades necesarias su incidencia se ve influida ligeramente por el ambiente físico.

²⁶TheDanishArchitecturalPress y JanGehl 2003/Traducción de la 5ª. Edición inglesa 2003, /Prólogo: Enrique Peñalosa, Presentación: Julio Pozueta, traducción: María Teresa Valcarce/La humanización del ESPACIO URBANO/ La vida social entre los edificios. Editorial Reverté. S.A. Barcelona 2006

2.2.7.2. Actividades Opcionales (sólo en condiciones externas favorables)

Es decir, *aquéllas* en las que se participa si existe el deseo de hacerlo o si lo permite el tiempo y el lugar. (Ejemplo, dar un paseo, sentarse y tomar el sol, etc.) Estas actividades solo se realizan cuando las condiciones externas son favorables, cuando el tiempo y el lugar invitan a ello (condiciones físicas externas).

2.2.7.3. Actividades Sociales:

Son todas las que dependen de la presencia de otras personas en los espacios públicos (ejemplo, juegos infantiles, saludos, conversaciones, diversas clases de actividades comunitarias, los contactos de carácter pasivo: ver y oír a otras personas).

Estas actividades se podrían denominar también "resultantes", pues derivan en casi todos los casos de actividades ligadas a las otras categorías; se desarrollan en conexión con las otras actividades porque las personas se hallan en el mismo espacio, se encuentran, se cruzan o simplemente están en vista.

Se producen como consecuencia espontánea, como consecuencia directa de que la gente circula y está en los mismos espacios. Esto implica que las actividades sociales se refuerzan indirectamente cuando a las actividades

necesarias y opcionales se les proporcione mejores condiciones en los espacios públicos.

2.2.8. ACTIVIDADES EXTERIORES Y CALIDAD DEL ESPACIO EXTERIOR

Cuando los ambientes exteriores son de poca calidad, sólo se llevan a cabo las actividades estrictamente necesarias.

Cuando los ambientes exteriores son de buena calidad, las actividades necesarias tienen lugar más o menos con la misma frecuencia; pero tienen claramente a durar más, debido a que las condiciones físicas son mejores. Sin embargo, también habrá una amplia variedad de actividades optativas, debido a que el lugar y la situación invitan a la gente a detenerse, sentarse, comer, jugar, etcétera.

En las calles y espacios urbanos de poca calidad sólo tiene lugar el mínimo de actividad, la gente no se detiene, se va de prisa debido a que no encuentra ninguna atracción en el espacio que logre llamar su atención.

Un buen entorno hace posible una gran variedad de actividades humanas completamente distintas.

El alcance y el carácter de las actividades exteriores están muy influenciados por la configuración física. Igual que en

la ciudad se pueden elegir los colores y materiales a utilizar, también se puede influir en los modelos de actividades mediante decisiones de proyectos que creen mejores o peores condiciones para las situaciones que se realizan en la calle, así como ciudades animadas o sin vida.

Pueden considerarse dos extremos:

El primero en el que en las ciudades se vean edificios y vehículos, pero pocas personas, si las hay, porque la circulación peatonal es más o menos imposible y porque las condiciones para estar en la calle en las zonas públicas próximas a los edificios son muy deficientes. Los espacios exteriores son grandes e impersonales.

El otro extremo es la ciudad con edificios razonablemente bajos y poco separados, con sitios para el tráfico peatonal y buenas zonas o espacios públicos para estar en la calle y en relación directa con los viviendas, edificios públicos, lugares de trabajo, etcétera. En este caso es posible poder ver los edificios, gente yendo y viniendo y paradas en las zonas exteriores cerca de los edificios, porque los espacios exteriores (espacios públicos) son fáciles de usar e invitan a ello. Esto es lo que conforma una ciudad viva, en la que los espacios interiores de los edificios se complementan con

zonas exteriores utilizables y donde los espacios públicos tienen muchas más posibilidades de funcionar bien.

2.2.9. TIPOLOGÍA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS.

Este apartado de las Tipologías de los espacios públicos se ha tomado como referencia en base a la clasificación que aparece en el Documento "CIRCUITO ESTRATÉGICO DE ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL AMSS"/"PLAN ESTRATÉGICO DE GENERACIÓN, RECUPERACIÓN Y ANIMACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA"/Arq. Sandra Gutiérrez Poizat, Arq. Marcella Castillo, Arq. Jonathan García y Arq. Roxana Calderón. San Salvador, Diciembre 2009.

El espacio público posee una dimensión física que lo define a partir de sus diversas tipologías, las cuales tienen relación directa con ciertos usos ligados a ellas, que son de índole muy variada. Es importante resaltar que tipos y usos pueden variar con el tiempo, llegando incluso a desaparecer, por lo tanto la dimensión física deberá leerse en función de la época, es decir del espacio-tiempo en el cual existen dichos espacios.

Las tipologías identificadas son las que más comúnmente se encuentran ubicadas dentro del municipio de San Salvador.

“Dichas tipologías se han dividido en cinco categorías correspondiendo a grupos que comparten características similares. Sin embargo es importante hacer ver que las tipologías podrían en algún momento estar en una o varias categorías.”

Podemos identificar diferentes posibilidades de Espacios Públicos, más allá de las tradicionales, que son las que poseemos actualmente como referentes.

A continuación se detallan con más profundidad las diversas tipologías de Espacios Públicos que comprende cada categoría.

2.2.9.1. NATURALEZA Y PAISAJE

a. Elementos Naturales: Que tienen como prioridad preservar los hábitats y ecosistemas naturales de una región. Poseen además un alto valor paisajístico. Entre otros están las montañas y/o volcanes, lagos y lagunas, bosques, etc. que se encuentran alrededor o dentro de la ciudad.

b. Quebradas y ríos que atraviesan la ciudad:

Su recuperación como Espacios Públicos está fuertemente ligada a dos factores: la alta inversión que implica su saneamiento y obras de protección (normalmente con

intervención estatal), y su manejo intermunicipal, a veces incluso más amplio de los límites de la ciudad.

c. Rutas Paisajísticas: Son aquellas rutas ya sea vehiculares o peatonales que invitan a disfrutar del paisaje, ya sea urbano, agrícola o natural. Normalmente poseen puntos específicos dentro de su recorrido que son lugares propicios de observación.

d. Parques Naturales: Son áreas naturales de carácter público, reguladas y normadas por el Estado, que ayudan a preservar la flora y la fauna locales, además de proteger diversos ecosistemas y formaciones geomorfológicas locales.

Normalmente poseen accesos restringidos en ciertas partes y épocas del año. En el AMSS se cuenta con el Parque Natural del Volcán de San Salvador.

2.2.9.2 EQUIPAMIENTO COLECTIVO

a. Equipamiento colectivo: Como canchas, instalaciones deportivas, bibliotecas, casas comunales, iglesias, mercados, cementerios, zonas verdes, etc. Que a pesar de tener carácter privado (en algunos casos), son espacios públicos.

Normalmente poseen ciertas edificaciones cerradas, construidas con barreras que diferencian el exterior y el

interior, generando dos tipos de espacios. Están diseñados para la realización de diferentes actividades y su forma depende del programa arquitectónico y de las necesidades que se pretenden sustentar.

b. Grandes Proyectos Urbanos: Se entiende como un proyecto mixto de varias funciones principales, un espacio acotado pero estratégico, y con unos instrumentos proyectuales también intermedios entre la definición arquitectónica y la ordenación urbanística. Se parte de la geografía de la ciudad dada, de sus solicitudes y sus sugerencias, e introduce con la arquitectura elementos del lenguaje que dan forma al sitio.

c. Conjuntos Educativos: Esta es una categoría muy poco explorada, que implica mayor investigación para determinar sus posibilidades reales. A través de ella se pretende hacer uso de algunos campus universitarios y sus alrededores, aprovechando las instalaciones con que cuentan. En el caso particular de algunas universidades como la UCA, su campus es utilizado a diario por personas que cruzan a través del mismo, para ir de un extremo de la ciudad a otro; por otra parte la universidad misma organiza festivales de carácter público, como el Festival Verdad.

d. Complejos Comerciales: En esta categoría se incluyen diversos tipos de espacios comerciales en la ciudad, desde los que surgen espontáneamente, muy ligados a las economías informales, hasta los Centros Comerciales (ShoppingMall), que tienen como fin principal el consumo, no siendo de carácter público, aunque ofrezcan algunas amenidades.

e. Centros Comerciales: signo de la pérdida de lo público, es la inclusión más reciente del Centro Comercial dentro de la categoría de Espacio Público. Esta tipología debe manejarse con cuidado ya que implica un control extenso sobre los usos y comportamientos de las personas en los espacios que provee. Además de tener como objetivo principal el intercambio comercial (consumo), y no necesariamente el esparcimiento. Sin embargo consideramos importante agregarlo, por el impacto que tiene en las sociedades contemporáneas, ligadas a economías de servicios.

2.2.9.3 ESPACIOS PÚBLICOS TRADICIONALES

a. Plaza: Es la agrupación de edificaciones o elementos físicos alrededor de un espacio libre, o del ensanchamiento de una sección o parte de la calle. Tiene como cualidad que es un espacio libre, abierto y geométricamente

organizado. Es un espacio tridimensional, un área abierta, visualmente definida dentro de la estructura edificada de una ciudad o poblado, cuyo tamaño varía entre 10 y 300 metros por lado. En su origen pudo haber sido planeada o no. Con frecuencia incluye vegetación, aunque básicamente consiste en una superficie resistente y adecuada para que la gente transite por ella, se siente o lleve a cabo diversas actividades comunitarias.

b. Monumento: Se encuentran ubicados en nodos estratégicos de la ciudad. Suelen tener despejado su entorno para una mejor contemplación del mismo por parte del público.

Normalmente sirven para conmemorar eventos importantes en la vida de la ciudad y sus habitantes, o son simplemente de carácter artístico o simbólico. Parte de su importancia radica en contribuir a mantener viva la memoria colectiva.

c. Parque: Son espacios urbanos abiertos en donde los límites son imperceptibles y en ocasiones son elementos naturales configurados de forma tal, que predomina su valor ecológico conteniendo equipamiento recreativo. Su forma generalmente es irregular. Su escala puede variar entre pequeños parques de barrios hasta Parque Municipales de grandes dimensiones.

2.2.9.4 ESPACIOS PÚBLICOS NO TRADICIONALES

Es importante además hacer ver que dentro de los recientes planteamientos sobre la ciudad y lo urbano, existen también nuevas tipologías de espacios públicos poco exploradas. Muchas de ellas relacionadas con la restauración, renovación o recuperación de infraestructuras obsoletas en la ciudad, otras con el readecuamiento de espacios de carácter público-privado, que pueden funcionar primordialmente como Espacios Públicos. Entre otros están:

a. Infraestructura inutilizada: Como pueden ser instalaciones industriales, productivas, o de transporte colectivo como: fábricas, silos, ingenios, beneficios, estaciones de ferrocarril, carreteras abandonadas, etc.

b. Edificios abandonados: que normalmente se encuentran en áreas degradadas de la ciudad, y que pueden volverse intervenciones estratégicas para su recuperación. Estos proyectos son normalmente de carácter público-privado.

c. Tierra vacante: las ciudades cuentan con una cantidad considerable de predios baldíos o de uso poco intenso, que pueden recuperarse con poca inversión para usos locales y comunales. Sin embargo intervenciones de este tipo deben

ir de la mano con normativas claras sobre su utilización y tiempo de uso, además de preverse un trabajo común público-privado.

e. Azoteas de edificios: una de las intervenciones menos exploradas se da en las azoteas y terrazas de edificios (abandonados o no), las cuales pueden tener programas variados, además de proveer perspectivas diferentes de la ciudad y su entorno.

f. Calles, aceras y arriates: Tienen un carácter utilitario, distribuidas linealmente, organizan el espacio circundante a lo largo de su extensión, cuentan con equipamiento y están limitados por el entorno.

g. Fachadas principales y posteriores de las edificaciones de la ciudad: las cuales normalmente se consideran como privadas, y por lo tanto son manejadas de forma diversa según lo dictaminen los propietarios del inmueble. Sin embargo como se ha mencionado, poseen una incidencia directa en la imagen urbana y en la consolidación del Espacio Público.

2.2.9.5 CATEGORÍA ESPECIAL

a. Centros Históricos y Centros de Barrio: Espacios complejos con múltiples usos (vivienda, comercio, instituciones, etc.), que tienen como característica ser puntos nodales de referencia histórica, simbólica e identitaria para los habitantes de la ciudad o el barrio.

“Como se ve las definiciones tipológicas son amplias, pero lo fundamental es comprender que lo público no debe verse, como en algunos casos sucede, como espacio residual, y terminar siendo pequeñas zonas verdes inaccesibles y por tanto inutilizables, dentro de los nuevos complejos urbanos. Sino que el Espacio Público posee diversas categorías que van desde la enteramente pública, hasta la privada de utilización predominantemente pública.”

2.2.10 EL ESPACIO PÚBLICO COMO DERECHO CIUDADANO

El derecho al espacio público, es uno de los derechos urbanos que cada ciudadano independientemente de su género, condición social, económica, cultural o religiosa, debe gozar.

La ciudad es un conjunto de espacios públicos en su conjunto es un espacio público a partir de la cual se

organiza la vida colectiva y donde hay una representación de una sociedad. De allí surge la necesidad de entenderlo como uno de los derechos fundamentales de la ciudadanía frente a la ciudad: el derecho al espacio público, porque permite reconstruir el derecho a la asociación, al a identidad.

La ciudad ha sido históricamente el ámbito de la ciudadanía, es decir el territorio de hombres y mujeres libres e iguales. "Todas las personas que conviven en el mismo territorio y están sometidas a las mismas leyes deben tener los mismos derechos y deberes" (Kelsen).

Como ciudadanos tenemos derecho a que los espacios públicos sean de calidad, un proyecto de espacio público que haga alarde de tener un contenido social debe reflejar aun más la calidad de todo lo que este involucre.

En la medida que se ofrezcan a los ciudadanos espacios públicos de calidad serán mejores los resultados obtenidos en relación al aprovechamiento del mismo y al desarrollo de la cohesión social.

2.2.11 LA INSEGURIDAD URBANA EN EL ESPACIO PÚBLICO

La recuperación de los espacios públicos es prioridad para garantizar la seguridad ciudadana y mejorar la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Un espacio digno fomenta el encuentro entre las personas que cohabitan en una misma ciudad.

En la actualidad, el descuido de los espacios públicos ha originado lugares con alta percepción de inseguridad y poco atractivos, debido a ello las personas han tenido que buscar alternativas que satisfagan la necesidad de un espacio de encuentro.

La violencia urbana, problema actual del espacio público, cuando se habla de intervención urbana en los espacios públicos desde la perspectiva de la seguridad, se aborda como una problemática que ocurre en las ciudades, y es así, ya que en la últimas décadas la violencia urbana ocupa un lugar destacado en la agenda pública tanto nacional como internacional, realizándose una serie de encuentros a nivel internacional para reflexionar y establecer planes de acción para enfrentarla.

El fundamento de las líneas de acción que derivarían de dichas reflexiones se basa en la tesis que la violencia, la

delincuencia y el temor socavan el derecho básico de los individuos a vivir en paz y gozar plenamente de un hábitat seguro y sustentable.

El espacio público es parte de ese hábitat y a lo largo de la historia de las ciudades, ha cumplido un rol central de cohesión social propiciando la integración de las personas de una misma zona.

Sin embargo, como consecuencia de las transformaciones económicas y sociales en los centros urbanos, el rol del espacio público ha cambiado, Se producen luchas de poder por la ocupación territorial del espacio, que pueden ser luchas entre pares, entre personas de distintas clases económicas, entre razas y entre generaciones.

Por esta razón, ha aumentado la percepción que los espacios públicos son lugares de inseguridad y/o exclusión ciudadana.

Existe la necesidad de construir ciudades con espacios públicos que permitan el establecimiento de lazos de confianza y expresión", de cohesión social, Para avanzar en la recuperación de seguridad de los espacios, es fundamental reconocer que la seguridad la producen las personas y el uso que éstas le dan al espacio, significándolo como seguro o inseguro, inclusivo o excluyente, integrador o segregador.

a. Abordaje desde lo local:

Para enfrentar la violencia, que es un fenómeno multicausal, los gobiernos locales cumplen un rol fundamental, ya que son ellos los que conocen y enfrentan directamente el problema, tienen mayor cercanía con la ciudadanía, administran el territorio y pueden coordinar acciones multisectoriales.

Para que esto suceda los Gobiernos Locales deben asumir un cambio de enfoque, se debe considerar la seguridad como un derecho humano fundamental, pasar de la perspectiva de prevención del delito hacia la seguridad comunitaria como un bien público.

Es el gobierno local el que debe promover espacios públicos "que posibiliten la convivencia entre los diferentes sectores de la población y eviten la aparición de fronteras urbanas y sociales"

En este sentido el Municipio es la instancia de gobierno que puede lograr una comunicación más directa y fluida con la comunidad, permitiendo la generación de confianza y posibilitando su incorporación en la resolución de los conflictos.

b. Integralidad y combinación de modelos de prevención del delito:

Por otra parte cada vez más escuchamos hablar de modelos, teorías y acciones de prevención del delito, para entender que es prevención, se realiza la siguiente comparación:

-Reprimir el delito es la intervención posterior a que el delito se haya producido. Prevenir el delito es la intervención previa, antes que el delito se produzca.

-Cuando se hace intervención urbana, ¿se previene o también se reprime?

En la intervención urbana en el espacio público esto se mezcla, la comunidad demanda de la autoridad respuestas a los problemas producidos en espacios que son promotores de delitos; y al intervenir sobre ellos hay una situación posterior a los hechos, pero por otra parte, dependiendo del enfoque, la metodología de intervención, la integralidad de los programas con los usuarios del espacio y la transversalidad de la acción, se previene el delito, ya no tan sólo sobre ese espacio, sino que en general.

El espacio público que es un territorio es ocupado por personas, por lo tanto los modelos de prevención que se apliquen deben considerar la situación del entorno (prevención situacional), pero principalmente deben

considerar las condiciones sociales de las personas que ocupan ese espacio, (prevención social). No se puede sólo mejorar el espacio, sino que hay que promover factores protectores y disminuir los factores de riesgo en las personas y en la comunidad.

Para intervenir sobre el espacio público hay que realizar prevención integrada, de lo contrario no existe sustentabilidad en la promoción de espacios seguros y de comunidades empoderadas.

Desde el modelo ecológico se recoge la importancia de orientar la intervención preventiva hacia la interacción dinámica de la persona y su ambiente, teniendo en cuenta los diferentes niveles que rodean al individuo. Ayuda a identificar las raíces de los fenómenos que impiden, retardan o favorecen el cambio de los mismos. El primer nivel incluye los procesos psicológicos individuales que se relaciona con el fenómeno de la violencia. El segundo nivel (microsistema), se refiere a las redes sociales primarias más cercanas (familia, comunidad, escuela, grupo de pares), el tercer nivel (mesosistema), se refiere a las instituciones que median entre el sistema cultural y las familias como el sistema escolar, judicial, salud; y el cuarto y último nivel del modelo ecológico, (macrosistema), examina los sistemas

de creencias y valores del contexto cultural en el que estamos insertos.

Este modelo permite integrar el análisis de los factores de riesgo que impactan en los diferentes subsistemas, que se articulan entre sí de manera dinámica, interfiriendo o favoreciendo la transformación recíproca.

Factores de riesgo: Se refieren a una serie de condiciones, características o elementos sociales, institucionales y personales que influyen en la aparición y mantención de la problemática de la violencia y del delito en una determinada comunidad.

c. Factores Protectores: Son elementos que, en constante interacción, pueden contribuir a reducir las probabilidades de que aparezcan problemas relacionados con la violencia y del delito, dado que operan como amortiguadores de los factores de riesgo.

A través del análisis de los factores de riesgo y factores protectores es posible identificar la situación de mayor o menor vulnerabilidad de una determinada persona o comunidad

Existen factores de riesgo en la comunidad y también en las instituciones que son: déficit de oferta pública local, desconfianza en las instituciones de seguridad pública,

valorización comunitaria de prácticas ilícitas, visibilidad deficiente de buenas prácticas y baja coordinación de la red.

2.2.12 TIPOS DE INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO PÚBLICO

Según la investigación que realizamos, existen diferentes metodologías para poder llevar a cabo algún tipo de intervención en los espacios públicos, por lo que consideramos que para poder llevar a cabo de la mejor manera la intervención se deben desarrollar las siguientes etapas.

Etapas de Identificación: en esta etapa es importante hacer una interrupción al proceso de deterioro que está sufriendo el espacio público y por consiguiente lo que lo hace propicio para realizar la intervención más apropiada en base a los objetivos que se quieran alcanzar.

Etapas de Diagnóstico: es importante conocer y analizar la situación en la que se encuentra en espacio público.

Etapas de Tratamiento: Definir el método o el procedimiento que más se adecue a la solución de los problemas identificados en el diagnóstico.

Etapa de Atención y Prevención: Para que la intervención posea el éxito que se espera se requiere una constante supervisión en el estado en los que se va presentando el espacio público para llevar a cabo las acciones necesarias y evitar un grado de deterioro más extremo.

La siguiente tipología obedece a los diversos tipos de intervención dependiendo de los objetivos, alcances y grado de profundidad. Considerando entre ellas las más frecuentes.

a. Puesta en Valor (valorización, revalorización), implica acciones de concientización sobre la población, tendiendo a lograr el apoyo de la conservación del patrimonio. Esta intervención tiene por objeto devolver el valor que han perdido tanto los inmuebles como los espacios urbanos a causa de la acción de la naturaleza o del hombre.

b. Reciclaje (adecuación, remodelación, renovación, acondicionamiento) intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble o espacio urbano. Propiciándose el retorno de un monumento o un uso práctico, pudiendo ser este diferente para el que fue creado o conservar su uso original con leves modificaciones.

c. Rehabilitación: es la intervención que tiene por objeto volver a habilitar poner en uso activo un edificio o espacio público, de manera que pueda cumplir con las funciones que tenía asignada en un principio.

d. Revitalización: es el conjunto de operaciones que involucra aspectos técnicos, administrativos y jurídicos o legales que se aplican a elementos arquitectónicos y urbanos con cierto grado de abandono. Estas operaciones atienden tanto a los monumentos como a la población o usuario con el objeto de darle nueva actitud. Todo ello de acuerdo a su significación cultural que lo caracteriza.

e. Conservación (preservación) se considera la acción permanente sobre los inmuebles o estructuras urbanas, teniendo a conservar su significación y característica inherentes.

Para llevar a cabo estas intervenciones, existen varias acciones a realizar:

Liberación: supresión de elemento agregado (adicionales) sin un valor cultural o natural y que afecte el estado del monumento.

Consolidación: es la acción que tiende a detener las alteraciones de un monumento, a través de elementos que aseguren la conservación del mismo.

Reintegración: acción tendiente a devolver unidad a elemento deterioradas, mutilado o desubicadas, colocándolos en su sitio original.

Integración: colocación de elementos nuevos en sustitución de otros perdidos, diferenciándolos con toda claridad.

Reestructuración: acciones tendiente de devolver al monumento, las condiciones de estabilidad perdida o deterioradas.

Reproducción: es la creación íntegra de un modelo a escala natural de un monumento con materiales nuevos a fin de proteger el original.

Mantenimiento: son los dispositivos con objeto de evitar los deterioros, sosteniendo las condiciones de habitabilidad, sin alteraciones.

2.2.13 CONCEPTO DE COHESIÓN SOCIAL

Existe diversidad de conceptos sobre la Cohesión Social, dependiendo de los elementos que el autor considere importantes incluir, a continuación analizaremos algunos enfoques que consideramos tiene relación con la manera de concebir la Cohesión Social dentro del Municipio.

Según la Corporación de estudios para Latinoamérica (CIEPLAN) al referirse a la Cohesión social se puede hacer alusión a dos tipos de tradiciones:

•**Tradición anglosajona:** gestión de la multiculturalidad para evitar la violencia.

•**Tradición europeo-continental:** extensión de los derechos sociales mediante la acción del Estado.

Definiéndola como: "La capacidad de una sociedad para absorber el cambio y el conflicto social mediante una estructura legítima y democrática de distribución de sus recursos socio-económicos (bienestar), socio-políticos (derechos) y socio-culturales (reconocimiento), a través de los mecanismos de asignación del Estado, del mercado, de la sociedad civil, de la familia y de otras redes comunitarias."

La cohesión social también puede entenderse "como una forma de protección social que se basa en el establecimiento de relaciones solidarias entre los miembros tanto en las relaciones de proximidad", (Castel, 2004)²⁷ como entre los grupos sociales, para la realización de tareas colectivas o el establecimiento de redes de financiamiento para enfrentar temas de competencia y resolución social. El tema se relaciona naturalmente con dimensiones como las condiciones de desigualdad, pobreza; la inequidad y la exclusión, y el papel de las políticas y los servicios.

²⁷ **Castel, Robert** (2004), *La Inseguridad Social*, Manantial, Buenos Aires.

Según *Eugenio Tironi* dentro de su experiencia en el análisis de la Cohesión Social Latinoamericana, La base de la Cohesión social en los países de América Latina se debe a los siguientes aspectos:

- a. una baja polarización y conflicto social (desigualdades socioeconómicas, discriminación social y étnica, segregación espacial, diversificación religiosa, conflictividad política,)
- b. Vínculos y creencias, la cohesión descansa más en vínculos primarios como la familia, religión, barrio, comunidad<étnica, nación; que en el Estado, la sociedad civil o el mercado.
- c. Combinaciones nacionales: cada sociedad nacional ha creado sus propios regímenes de bienestar, combinando Estado, familias, mercado, empresas e informalidad.
- d. Bono demográfico: Caída fecundidad, especialmente en los grupos de menores ingresos, , favoreciendo la relación entre la población económicamente activa y pasiva, logrando una mayor disponibilidad de bienes y servicios por habitante, aumentado los recursos que los hogares y la política social pueden destinar a la formación de los niños, en particular de los estratos medios y bajos.

- e. Integración de la mujer; Logrando más autonomía económica, más reconocimiento como actor público y más igualdad de género.⁸
- f. Individualismo resignado: Pobreza y riqueza se imputan a factores de logro individual antes que a factores adscriptivos o imputables al sistema o las estructuras, la cultura del logro se impone horizontalmente en todos los estratos sociales.
- g. Ilusiones: altas expectativas de progreso y movilidad social, ilusiones compensan los malestares de la desigualdad.

Considerando que a su vez existen amenazas a la Cohesión Social en Latinoamérica presentándose:

- a. Modernización e individuación: Urbanización, extensión de las relaciones de mercado, cambios en el rol de la política y del Estado, masificación de los medios de comunicación, , mutaciones en la familia y en el rol de la mujer, auto-representación de los grupos étnicos, aceleración y diversificación los flujos migratorios, globalización, todo esto contribuyendo a la erosión de aquellos vínculos básicos (familia, religión, barrio, comunidad étnica, Nación) en las que se sostiene la Cohesión Social en Latinoamérica.

- b. Fin del subsidio femenino: Redes familiares han compensado en América latina debilidad del Estado, del mercado y la sociedad civil, modernización (grandes cambios en los hogares y familias), subsidios de la mujer a la cohesión social, por la vía de hacerse cargo de los niños y de los ancianos podría estar llegando a su fin.
- c. Ilusiones frustradas: mercados laborales, brechas entre jóvenes y adultos (expectativas frustradas de jóvenes más educados), Educación, alta cobertura, baja calidad (menor tolerancia frente al patrón histórico de desigualdad).
- d. Virus de la desconfianza: bajos niveles de integración institucional, altamente desconfiados ante las demás personas, escasa incondicionalidad hacia la democracia.
- e. Entre la reclusión y la violencia: Repliegue hacia vínculos primarios para protegerse de un entorno y de instituciones de los que se desconfían; legitimidad del uso de la fuerza para causas sociales, ambientales, étnicas o políticas.
- f. Fantasma de la desorganización: Inseguridad ante la extensión de la delincuencia criminal, distribución desigual: más pobres más vulnerables al temor, nueva vía armada: cada vez más es la población urbana,

que justifica tener armas de fuego para defenderse de la delincuencia, aceptación de soluciones autoritarias o antidemocráticas.

- g. Quien reproduce a la Nación: Pertenencia a la Nación, es pilar de la Cohesión Social. La escuela: de formación moral o republicana a capacitación instrumental, de formación de la identidad nacional a formación de capital humano.

El Salvador y por consiguiente la ciudad capital la cual forma el Municipio de San Salvador, no se aleja de todos estos aspectos contemplados por el autor, ya que todos estos elementos sobre la cohesión social se pueden ver reflejados por falta de políticas públicas que contribuyan a alcanzar una verdadera cohesión social. Podemos considerar que la Cohesión social es un bien público que debe ser promovido por las políticas públicas, las cuales requieren de un interés por parte de los gobiernos locales para su elaboración y posterior ejecución. Soporte

Como concepto de Cohesión social tomaremos el siguiente: *“La cohesión social es la tolerancia y el respeto de la diversidad (en términos de religión, etnia, situación económica, preferencias políticas, sexualidad, género y edad), tanto institucional como individualmente. La*

*ausencia de cohesión social aumenta la tensión social, el crimen, la persecución de las minorías, las violaciones de los derechos humanos y, en última instancia, los conflictos violentos. Al contrario, cuando la cohesión social es mayor, se reducen las disparidades, las desigualdades y la exclusión social, y se fortalecen las relaciones sociales, las interacciones y la reducción de las desigualdades y la exclusión social”*²⁸

2.2.14. LA ACCESIBILIDAD Y EL ESPACIO PÚBLICO

“Un buen diseño capacita, un mal diseño discapacita”

– Declaración de Estocolmo - 9 de mayo de 2004

“La accesibilidad es una necesidad para las personas con discapacidad, y una ventaja para todos los ciudadanos”.

Enrique Rovira-Beleta C., Arquitecto

“Avanzar hacia un país inclusivo y moderno, que otorgue a todos iguales oportunidades de cumplir metas y aspiraciones personales: Un desafío a la arquitectura, urbanismo, programas y proyectos públicos a incorporar las

²⁸ UNDP (2009). *Community Security and Social Cohesion towards a UNDP Approach*. Bureau for Crisis Prevention and Recovery. United Nations Development Programme (UNDP), Geneva..

condiciones necesarias para que nuestras ciudades, edificios, plazas y parques tengan posibilidades de acceso y uso para todos sus habitantes”.²⁹

Al hablar de accesibilidad en los espacios públicos, queremos hacer referencia a la necesidad que existe en dar soluciones en los diseños de estos espacios, asegurando el uso a todas las personas en algún momento de sus vidas, cuando las capacidades de movilidad o sensoriales se ven disminuidas.

Según el Manual de Accesibilidad Universal de Chile, la Accesibilidad se define como “es el conjunto de características que debe disponer un entorno urbano, edificación, producto, servicio o medio de comunicación para ser utilizado en condiciones de comodidad, seguridad, igualdad y autonomía por todas las personas, incluso por aquellas con capacidades motrices o sensoriales diferentes.”

Podríamos decir que la Accesibilidad es un sinónimo de la seguridad y la calidad, siendo estos aspectos

²⁹ Manual de Accesibilidad Universal. Pamela Pretz Weber y Andrea Boudeguer Simonetti. Corporación Ciudad Accesible. Boudeguer & Squella ARQ. Santiago de Chile, Noviembre 2010

fundamentales en el diseño de cualquier espacio, ya que al referirnos a un espacio que no cuente con la seguridad necesaria dentro de él, se vuelve un espacio inaccesible.

Hoy en día en el diseño de muchos espacios públicos se olvida considerar la accesibilidad como parte importante del diseño, en algunas ocasiones se hacen intentos mal logrados de incorporarla, cayendo en el error de pensar que con solo colocar una rampa en un espacio estamos convirtiéndolo en un "espacio accesible", llegando a veces al punto de que hasta el diseño de la rampa es inaccesible, son situaciones reales que se viven en los espacios públicos, ya que no existe conciencia de la importancia que tiene la accesibilidad para todas las personas y mucho menos la importancia de los espacios públicos.

Cuando lo que se debe buscar es una accesibilidad que pasa desapercibida a los usuarios. Como se expresa en el Manual de Accesibilidad Universal, cuando se refiere a que esta "accesibilidad desapercibida" implica algo más que ofrecer una alternativa al peldaño de acceso: *busca un diseño equivalente para todos, cómodo, estético y seguro.*

En la actualidad se está implementando un concepto que se considera más completo al referirse a la accesibilidad, debido a que el concepto de accesibilidad ha ido

evolucionando, hasta llegar a un nuevo enfoque, donde lo principal reside en concebir en entorno y los objetos de forma "inclusiva", logrando que sean aptas para todas las personas. Lo que hace surgir a lo que se definirá como Diseño Universal o Diseño para todos.

Dentro de algunas definiciones al referirse al Diseño Universal, se entiende el diseño de productos y entornos aptos para el uso del mayor número de personas sin necesidad de adaptaciones ni de un diseño especializado³⁰.

El Arquitecto americano, Michael Bednar, introdujo la idea de que la capacidad funcional de todos se ve aumentada cuando se eliminan las barreras arquitectónicas. Sugirió que un nuevo concepto, más allá de la accesibilidad, era necesario para que el mundo fuera más universal. Pero fue Ron Mace (1941-1998) el creador del término "Diseño Universal"³¹ definiéndolo de la siguiente manera: *"El Diseño Universal busca estimular el desarrollo de productos atractivos y comerciales que sean utilizables por cualquier tipo de persona. Está orientado al diseño de soluciones*

³⁰ The Center for Universal Design, N. C. State University

³¹ Manual de Accesibilidad Universal. Pamela Prett Weber y Andrea Boudeguer Simonetti. Corporación Ciudad Accesible. Boudeguer & Squella ARQ. Santiago de Chile, Noviembre 2010

ligadas a la construcción y al de objetos que respondan a las necesidades de una amplia gama de usuarios."

El Centro para el Diseño Universal de la Universidad de Carolina del Norte define siete principios básicos en los que se ha de basar el desarrollo de productos y entornos bajo este concepto:

1. Igualdad de uso: El diseño debe ser fácil de usar y adecuado para todas las personas, independientemente de sus capacidades y habilidades.

2. Flexibilidad: El diseño se acomoda a una amplia gama y variedad de capacidades individuales. Acomoda alternativas de uso para diestros y zurdos.

3. Uso simple y funcional: El diseño debe ser fácil de entender independiente de la experiencia, conocimientos, habilidades o nivel de concentración del usuario.

Elimina complejidad innecesaria. El diseño es simple en instrucciones e intuitivo en el uso.

4. Información comprensible: El diseño debe ser capaz de intercambiar información con el usuario, independiente de las condiciones ambientales o las capacidades sensoriales del mismo. Utiliza distintas formas de información (gráfica, verbal, táctil). Proporciona el contraste adecuado entre la

información y sus alrededores (uso del color), y dispositivos o ayudas técnicas para personas con limitaciones sensoriales.

5. Tolerancia al error: El diseño reduce al mínimo los peligros y consecuencias adversas de acciones accidentales o involuntarias. Dispone los elementos de manera tal que se reduzcan las posibilidades de riesgos y errores (proteger, aislar o eliminar aquello que sea posible riesgo). Minimiza las posibilidades de realizar actos inconscientes que impliquen riesgos.

6. Bajo esfuerzo físico: El diseño debe poder ser usado eficazmente y con el mínimo esfuerzo posible. Permite al usuario mantener una posición neutral del cuerpo mientras utiliza el elemento. Minimiza las acciones repetitivas y el esfuerzo físico sostenido.

7. Dimensiones apropiadas: Los tamaños y espacios deben ser apropiados para el alcance, manipulación y uso por parte del usuario, independientemente de su tamaño, posición o movilidad. Otorga una línea clara de visión y alcance hacia los elementos, para quienes están de pie o sentados. Adapta opciones para asir elementos con manos de mayor o menor fuerza y tamaño.

“Las clasificaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se basan en el principio de que la discapacidad es un rango de aplicación universal de los seres humanos y no un identificador único de un grupo social. El principio del universalismo implica que los seres humanos tienen de hecho o en potencia alguna limitación en su funcionamiento corporal, personal o social asociado a una condición de salud. De hecho, hay un continuo de niveles y grados de funcionalidad. La discapacidad, en todas sus dimensiones, es siempre relativa a las expectativas colocadas sobre el funcionamiento de las personas, (lo que se espera o no que hagan)³².”

En base a la definición anterior podemos decir que el ser humano es discapacitado dependiendo del entorno en el que se desenvuelva. Aquellos impedimentos u obstáculos físicos que limitan o impiden la libertad de movimientos y autonomía de las personas corresponden a las llamadas barreras del entorno. Estas barreras el Manual de Accesibilidad Universal de Chile, las clasifica de la siguiente manera:

- Barreras urbanísticas: Aquellas que se encuentran en las vías y espacios de uso público.
- Barreras arquitectónicas: Aquellas que se encuentran en el acceso e interior de los edificios públicos o privados.
- Barreras en el transporte: Aquellas que se encuentran en los medios de transporte terrestre, aéreo y marítimo.
- Barreras de comunicación-. Todo impedimento para la expresión y la recepción de mensajes a través de los medios de comunicación o en el uso de los medios técnicos disponibles.

Las diferentes etapas naturales del ser humano, que va experimentando a lo largo de la vida, nos vuelven cada vez más vulnerables a acercarnos a la línea que nos separa de la discapacidad, frente a un entorno que ha sido diseñado a través de la historia para un determinado tipo de personas.

³² Clasificaciones de la OMS sobre discapacidad, Carlos Egea y Alicia Sarabia, www.discapnet.es

Solo por mencionar algunos de las condiciones que generan disminución en las funcionalidades de las persona durante el transcurso de su vida, tendríamos las siguientes³³:

- La Infancia
- La Vejez y los diferentes cambios que en ella se experimentan
- La obesidad
- Las diferencias en la antropometría o dimensiones del cuerpo
- El embarazo
- El uso de lentes y/o audífonos
- Secuelas físicas o sensoriales de enfermedad o accidente
- Lesionados temporales (personas enyesadas)

El solo hecho de portar un bulto o llevar un coche de niños disminuye la movilidad y percepción de las personas.

Al evaluar todas las condiciones anteriores se ve la necesidad de pensar, diseñar y proyectarnos a desarrollar un entorno accesible y universal, que no imponga barreras a ningún tipo de personas y que nos permita a todos desarrollar un modelo de vida independiente. “Este

³³ Manual de Accesibilidad Universal. Pamela Pretz Weber y Andrea Boudeguer Simonetti. Corporación Ciudad Accesible. Boudeguer & Squella ARQ. Santiago de Chile, Noviembre 2010

principio entiende que la diversidad funcional tiene lugar en la medida que la sociedad está diseñada para aceptar la variedad de sus individuos. De esta manera, la responsabilidad deja de ser del individuo y se traslada a la sociedad. Derivada de esta consideración nace la necesidad de la eliminación de las barreras para facilitar la participación activa y al desarrollo de la accesibilidad y el diseño universal.”, como se manifiesta en el Manual de Accesibilidad Universal.

Dentro de los espacios Públicos es importante considerar algunos elementos básicos para crear la accesibilidad necesaria en los espacios. Algunos de estos elementos son los siguientes:

- Itinerarios Peatonales Accesibles: Los cuales se definen como rutas en la vía pública que permiten a las personas con movilidad reducida transitar entre el transporte público y las edificaciones o puntos de interés, con el fin de desarrollar una vida diaria con normalidad e independencia. Es importante adaptar al menos un itinerario peatonal accesible en los espacios de mayor flujo peatonal.

Para ello deben ser analizados con especial atención: Pavimentos en general, desniveles existentes, cruces peatonales de las aceras, anchos y pendientes de las

aceras, ubicación y acceso al mobiliario urbano, elementos sobre el área de peatones, señalización visual e informática, semáforos y señales sonoras, espacios de estacionamientos públicos, situación del acceso, desplazamientos, e interacción con los equipamientos en parques y plazas. La accesibilidad se cumple en base al diseño, orden y disposición de varios factores y el respeto a las medidas mínimas necesarias.

- Las Veredas: Corresponden a la parte pavimentada de la acera, esta dimensionada para acoger exclusivamente flujo peatonal, su trazado deberá ser preferentemente recto y deben definirse claramente al menos dos franjas longitudinales en ellas. Una franja de circulación, que indica al peatón por donde debe circular y otra franja de elementos que sirve para colocar las señales para orientar a los peatones.

- Los cruces peatonales: se colocan preferentemente en las esquinas e intersecciones de las calles.

- Guía o banda táctil: es un itinerario accesible señalizado en el pavimento a través de cambios de textura y color, cuyo fin es entregar información útil para el

desplazamiento y la seguridad de las personas con discapacidad visual.

- Mobiliario Urbano: Todo elemento de mobiliario urbano y señalización deberá ser instalado a un costado del recorrido peatonal, en la franja destinada para ello dentro de la acera, de tal manera que no interfiera en la banda de circulación peatonal.

- Estacionamientos Accesibles: La escasa o nula Accesibilidad del transporte público y la falta de itinerarios accesibles hacen que el transporte en automóvil sea para muchas personas con discapacidad una necesidad, el uso de un vehículo requiere disponer de un lugar de estacionamiento cercano, y estos espacios deben estar ubicados tan cerca como sea posible de los accesos o circulaciones peatonales.

- Pasarelas Peatonales: En la gran mayoría de las vías públicas pueden coexistir en adecuadas condiciones de seguridad los flujos peatonales y vehiculares. En las vías donde existen cruces de alto riesgo es importante considerar la utilización de una pasarela peatonal, a base de Rampas, aunque este tipo de pasarelas demanda un área considerable para desarrollar la pendiente adecuada

es de mucha más utilidad y beneficio para la población en general.

En la búsqueda de devolver a la ciudad un ambiente más agradable, las plazas y los parques brindan la oportunidad de un contacto más cercano con la naturaleza. Los espacios cada vez más reducidos de las viviendas, nos obligan a salir al exterior y buscar momentos y espacios de recreación y encuentro social.

Sin embargo en muchas ocasiones problemas de diseño urbano y arquitectónico accesibles impiden que las plazas, parques, jardines u otros espacios, puedan ser utilizados adecuadamente por personas con movilidad reducida, adultos mayores, padres con coches de niños, etc. Por lo que es importante prestarle atención a todos los elementos que formaran parte del diseño de estos espacios para lograr que cada lugar sea un espacio accesible e inclusivo. A fin de brindarle al usuario el derecho que le corresponde a la recreación y sano esparcimiento.

“Un parque Inclusivo, es aquel que está diseñado pensando en acoger las necesidades de todos los niños y niñas, porque no todos tienen las mismas capacidades pero todos tienen las mismas ganas de jugar”. Parque para todos.

Al analizar esta frase podemos considerar la importancia que tienen los juegos dentro de un parque para los niños y el derecho que todos los niños tienen a encontrar la oportunidad de que exista un juego para cada uno sin importar ni hacer diferencia en un niño con movilidad reducida y con movilidad completa.

En la mayoría de parques dentro del Municipio No existe ni un solo juego con características básicas para cubrir las necesidades de un niño o niña con movilidad reducida, lo que los hace parques exclusivos donde los niños que no pueden incorporarse de forma natural a los juegos se convierten en simples observadores, privándoles el derecho al esparcimiento.

Por lo que es necesario contar en estos espacios, con Juegos Infantiles INCLUSIVOS, donde los niños con alguna discapacidad puedan optar por un buen diseño y elección de juegos, donde les permita también columpiarse, escalar, o tirarse por un tobogán, pero lo más importante, compartir con otros niños. Para favorecer en ellos el desarrollo físico, psicológico y social.

En El Salvador es a través del Consejo Nacional de atención integral a la persona con discapacidad (CONAIPD) que se norman todos los aspectos relacionados a la discapacidad

en las diferentes áreas de trabajo las cuales son: Urbanística, arquitectónica, Transporte y comunicaciones, a través de "La Normativa técnica de ACCESIBILIDAD", dentro de la cual definen la accesibilidad como "Condiciones del entorno físico, de las comunicaciones y del transporte, que permiten el libre desenvolvimiento de todas las personas dentro de una sociedad".

El CONAIPD, también utiliza el concepto de Diseño Universal, aplicándolo dentro de su normativa.

En el diseño del espacio, equipamiento y mobiliario, se debe tener en cuenta la diversidad de características físicas, y habilidades de los usuarios, conciliando todos los requerimientos especiales que esto implica. Cuando se diseña y construye pensando en las personas con discapacidad, se logran entornos accesibles para todos, principio fundamental del diseño universal. Las dimensiones de los espacios habitables, necesarios para el desplazamiento y maniobra de personas que utilizan sillas de ruedas, muletas, bastones y perros guía, tienen su fundamento en la antropometría.

La accesibilidad se logra pensando en los espacios y en los recorridos, como parte de un sistema integral.

Es importante que tanto arquitectos como urbanistas, tomen en cuenta lo que establece esta normativa en los proyectos que realicen a fin de garantizar espacios que permitan y faciliten la inclusión y no seguir siendo en parte responsables de la exclusión.

2.2.15 IMPORTANCIA DE LA ANIMACIÓN EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

Los espacios públicos son construidos para que sean aprovechados por todas las personas, sin embargo la mayoría de estos espacios experimenta un proceso de abandono por la falta de actividades que mantengan la vida y sentido al espacio, por lo que se vuelve necesario analizar la importancia de la Animación Sociocultural. Existen diferentes conceptos, objetivos y funciones de la animación sociocultural, que se basan en las formas de concebirla y en la experiencia de los distintos autores.

El contexto más predominante en el que surge la animación sociocultural, se caracteriza por las utopías culturales, el incremento del ocio o del tiempo libre y su dimensión de voluntariado asociativo, la industrialización y gran desarrollo de las tecnologías y sus consecuencias

negativas de para, automatismo, alineación y reivindicaciones sociales.³⁴

La definición de Animación Sociocultural, más aceptada es la de la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), la cual la define como "La animación sociocultural es el conjunto de prácticas sociales que tienen por finalidad estimular la iniciativa y la participación de las comunidades en el proceso de su propio desarrollo y en la dinámica global de la vida sociopolítica en que se están integradas".

Existen otros conceptos que se vuelven interesantes a la hora de relacionarlos con los espacios públicos:

Para Quintana, *"la animación es una actuación intencional para transformar las actitudes individuales y colectivas mediante la práctica de actividades sociales, culturales y lúdicas, hechas de un modo participativo"*³⁵

Para la Fundación para el Desarrollo Cultural (1973) la animación puede definirse "como un estímulo mental, físico

34 María Cruz Chacón Blanco/concepto, objetivos y funciones de l animación sociocultural. Revista digital Innovación y experiencias educativas, No. 29 Abril 2010

35 Quintana Cabañas J.M. (1985): *fundamentos de animación sociocultural*. Ed. Narcea. Madrid.

y emotivo que, en un sector determinado, incita a la gente a iniciar una gama de experiencias que los permita expandirse y expresar su personalidad y desarrollar en ellas el sentimiento de pertenecer a una comunidad sobre la cual pueden ejercer cierta influencia".

A raíz de los diferentes conceptos de animación sociocultural, podemos establecer que tiene como objetivos básicos, en relación a los espacios públicos, la participación mediante una acción sensibilizada en la progresión del individuo y en la transformación de la sociedad en un espacio físico determinado.

La animación como acción aplicada en los espacios públicos, logrará dinamizar y potenciar la participación en todos los contextos de su actuación, creando nuevos espacios y modos de socializar y hacer cultura, consiguiendo que los ciudadanos sean protagonistas de su propia vida, recuperando la identidad de cada espacio y de su entorno, en un contexto de participación conjunta que posibilite una toma de decisiones colectivas a través de realizaciones comunes.

Se necesita incorporar este concepto en los espacios públicos para obtener espacios que eliminen la segregación social y faciliten la convivencia ciudadana.



ETAPA III DIAGNÓSTICO

CAPITULO III.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

3.1. MARCO FÍSICO

3.1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL MUNICIPIO

El Municipio de San Salvador se ubica en la zona central del país, es capital de la República de El Salvador y cabecera departamental del mismo. Su elevación se encuentra entre 600 y 1000 mt. Sobre el nivel del mar. La capital se eleva a una altura de 650 msnm. Está limitado por los siguientes Municipios: al norte, por Nejapa, Mejicanos, Cuscatancingo y Delgado; al este, por Delgado, Soyapango y San Marcos; al sur por San Marcos y Panchimalco; al oeste, por Antiguo Cuscatlán y Santa Tecla (ambos Departamentos de La Libertad). Se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas siguientes: 13° 45' 15" LN (extremo septentrional) y 13° 37' 35" LN (extremo meridional); 89° 09' 41" LWG (extremo oriental) y 89° 16' 36" LWG (extremo occidental).



3.1.2 ANÁLISIS URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

3.1.2.1 CLIMA Y TEMPERATURA

San Salvador tiene un clima cálido todo el año, siendo diciembre, enero y febrero los más frescos, las temperaturas se mantienen entre los 18 y los 35 grados centígrados. Los más calurosos son de marzo a mayo. De abril a septiembre es la estación lluviosa y en diciembre y enero son los meses con las temperaturas más bajas.

3.1.2.2 POBLACIÓN

La capital salvadoreña es la ciudad más poblada del país y la segunda ciudad más grande de Centroamérica con 316,090 habitantes propios, y 1,566,629 habitantes en el Gran San Salvador o AMSS (Área Metropolitana de San Salvador). su densidad poblacional es 2,067 habitantes por Km².³ Según el censo VI Censo de Población y V de Vivienda, realizado en el 2007, es el Municipio con mayor población dentro del AMSS.

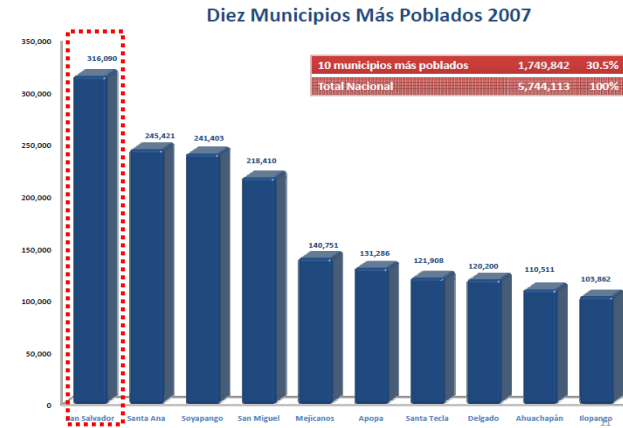


GRAFICO 01. MUNICIPIOS MÁS POBLADOS DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. FUENTE: censo VI Censo de Población y V de Vivienda,

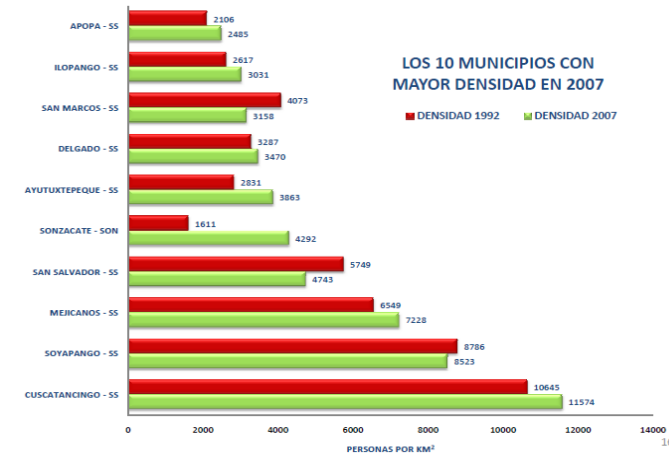


GRAFICO 01. MUNICIPIOS CON MAYOR DENSIDAD DEL ÁREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR. FUENTE: censo VI Censo de Población y V de Vivienda

3.1.2.3 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL MUNICIPIO

a. TAMAÑO Y FORMA DEL MUNICIPIO

Situada en una zona inestable muy proclive a los terremotos, a una altitud de 658 m, sobre el nivel del mar, es la ciudad más grande del país y su principal centro comercial, manufacturero, de transporte y cultural.

Es el tercer municipio con mayor extensión geográfica (72.25 Km²) del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS), de los 14 municipios que la conforman.

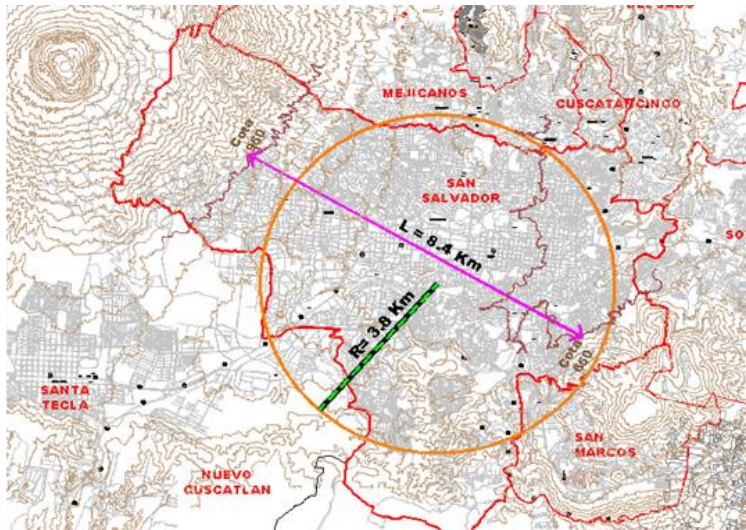


FIGURA 09. MAPA DEL TAMAÑO DEL MUNICIPIO. FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR

Posee una forma irregular delimitada por otros Municipios y por elementos naturales como el Lago de Ilopango y el Volcán de San Salvador.

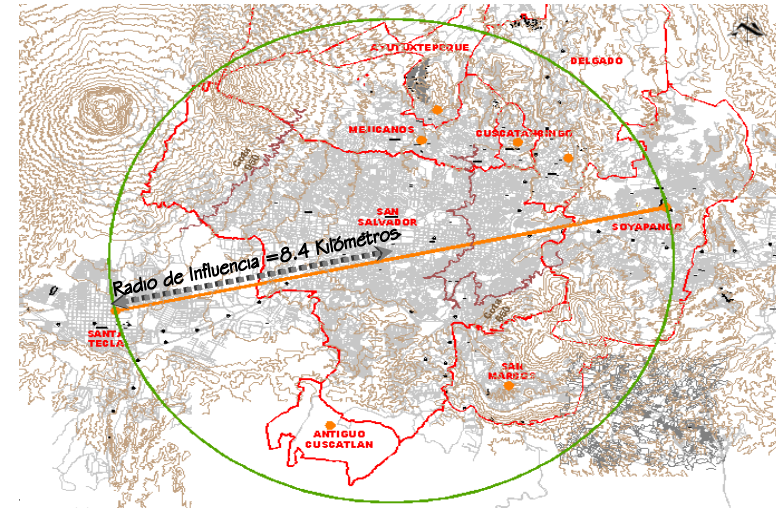


FIGURA 10. MAPA DEL RADIO DE INFLUENCIA CON LOS MUNICIPIOS QUE LO RODEAN. FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR

Posee un radio de Influencia en Kilómetros $H=8.4$, en relación a los Municipios más cercanos.

Distancia y población de las dos ciudades más grandes y cercanas al Municipio de San Salvador.

Desde San Salvador Hasta Santa tecla hay 12 Km aproximadamente y entre San Salvador y Soyapango existen 7 Km.

b. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

El Municipio de San Salvador, se divide territorial y administrativamente en DELEGACIONES O DISTRITOS, que son los órganos responsables de la planificación, implementación, evaluación y control del cumplimiento del proyecto de Desconcentración de los Servicios Municipales

ANTECEDENTES:

Desde la toma de posesión en 1997, El Concejo municipal se propuso instalar un Gobierno Democrático iniciando de inmediato un proceso de Modernización cuyos propósitos fundamentales eran:

-Maximizar el aprovechamiento de todos los recursos con generación de más ingresos y menos costos.

-Procurar la satisfacción de todos los contribuyentes y ciudadanos a través de mejorar la calidad y el acceso a los servicios. Incorporar la Participación Ciudadana en el quehacer y en la toma de decisiones en la Administración Municipal. Dicho proceso de Modernización se centraría en la Desconcentración de la atención a los ciudadanos y la administración de los servicios, trasladando la operación de los servicios a la inversión privada o entes municipales, en aquellos casos que por razones de eficiencia e interés de los ciudadanos, resulte más conveniente. Con esta transformación de la organización libera a los órganos de

gobierno y dirección superior de muchas tareas administrativas y operativas, con ello estarían concentrándose en la toma de decisiones, así como la planificación y conducción estratégica de carácter funcional, buscando mejorar el cumplimiento de las competencias actuales y ampliar su ámbito.

Fase I Noviembre 1998/Abril 1999

-Apertura de la Delegación Municipal N° 3.

-Apertura de la Delegación Municipal N° 5.

-Evaluación de la Organización y Funcionamiento de las Delegaciones 3 y 5.

-Apertura de las Delegaciones 1, 2 y 4. Sistematización de la experiencia.

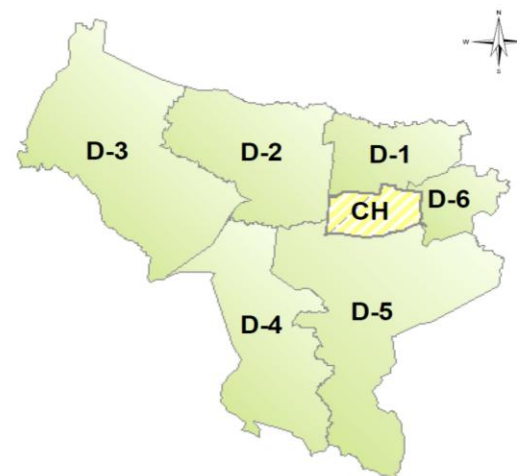


FIGURA 11. DIVISIÓN ADMINISTRATIVA DE DISTRITOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR. FUENTE: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN SALVADOR

TABLA 01. DETALLE DE SUPERFICIES DE DISTRITOS EN SAN SALVADOR.

Distrito	Área Urbana (Ha)(Km ²)	Área de Desarrollo Restringido (Ha)(Km ²)	Área de Máxima Protección (Ha)(Km ²)	Área Total (Ha)(Km ²)
Uno	570 (5.70)	0	0	570 (5.70)
Dos	1097 (10.97)	17 (0.17)	0	1114 (11.14)
Tres	885 (8.85)	75 (0.75)	845 (8.45)	1805 (18.05)
Cuatro	565 (5.65)	268 (2.68)	396 (3.96)	12.29 (12.29)
Cinco	979 (9.79)	50 (0.50)	821 (8.21)	1850 (18.50)
Seis	306 (3.06)	0	0	306 (3.06)
Centro Histórico	281 (2.81)	0	0	281 (2.81)
Total	4683 (46.83)	410 (4.10)	2062(20.62)	7155 (71.55)

Fuente: Alcaldía Municipal de San Salvador

c. CARACTERÍSTICAS DE DISTRITOS

Los Distritos son las divisiones administrativas que comprende el municipio, cada uno de ellos tiene cualidades muy particulares que lo caracterizan e identifican. Existe una diferencia notable en la imagen urbana y cada uno de ellos, así como de la calidad de vida que ofrecen a sus habitantes.

DISTRITO 1

POBLACIÓN:(118,3250hab)

DENSIDAD: (5.70/km²)

Es un Distrito de clase media baja, donde se ubican la mayor cantidad de condominios multifamiliares, así como comunidades marginales. Se concentra un uso de suelo mixto con predominio educativo y de salud.

DISTRITO 2

POBLACIÓN:(101,810hab)

DENSIDAD: (9,064hab/km²)

Es un distrito de clase media donde conviven varias zonas marginales. Hacia él se han desplazado los servicios especializados, centros financieros y centros comerciales formando una nueva centralidad en la ciudad. Estos cambios no planificados en el uso del suelo ha aumentado el valor de la tierra y vivienda urbanas y ha creado desequilibrios ambientales.

Tráfico vehicular y contaminación de industrias son los principales problemas, siendo la principal causa de consulta las infecciones respiratorias agudas, gripe y diarreas.

DISTRITO 3

POBLACIÓN:(49,535hab)

DENSIDAD: (2,645hab/km2)

Es un distrito de clase media-alta y alta donde conviven diversas zonas marginales. Predomina el comercio formal (87.5%) de pequeñas, medianas y grandes empresas, seguido del comercio informal(10.5%) de ventas ambulantes. El sector servicios(2.5%) es otra fuente de empleo. Cuenta con varias zonas verdes, espacios culturales y de deporte la mayoría privados. La falta de servicios básicos en las comunidades marginales es el mayor problema.

DISTRITO 4

(42,250hab) (3,883hab/km2)En este distrito predomina el uso habitacional con un58% de residenciales formales de sectores medios, medio-altos y altos, y un 42% de comunidad es marginales. Existe un considerable sector formal comercial y de servicios que empuja la economía del distrito por encima del sector informal. La falta de empleo, la inseguridad, la falta de espacios recreativos y culturales y la ubicación de comunidades en zonas de alto riesgo son los mayores problemas.

DISTRITO 5

POBLACIÓN:(128,175 hab)

DENSIDAD: (6,364hab/km2)

Este distrito cuenta con 5 Barrios históricos que aún conservan sus tradiciones culturales y religiosas. Es predominantemente habitacional. Sus fuentes de empleo son el comercio formal y la industria. Es una zona poco atractiva dado su alto índice delincriminal. La falta de tratamiento de los desechos sólidos y de protección en zonas de alto riesgo por inundaciones son sus mayores problemas.

DISTRITO 6

POBLACIÓN:(92,908 hab)

DENSIDAD: (3.12/km2)

En este Distrito predomina la clase media baja, con una buena concentración de Comunidades Marginales, así como problemas de riesgo social, como la prostitución y el vandalismo.

DISTRITO CENTRO HISTÓRICO (CH)

POBLACIÓN:(8,200 personas sin contar los visitantes)

Este distrito solo cuenta con cinco comunidad desconformadas por 100 familias y una población de indigentes muy significativa. La inseguridad, los altos índices

de contaminación provenientes de las emisiones de automotores son los problemas más graves, siendo la principal causa de consulta las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades gastrointestinales.

3.1.3. PROBLEMÁTICAS GENERALES EN LOS ESPACIOS PÚBLICOS

La Problemática en los espacios públicos de la ciudad es muy compleja, iniciando por la conceptualización que se tiene del espacio público, relacionándola principalmente a los espacios tradicionales como las plazas y parques, lo cual como ya se mencionó es una definición limitada.

A pesar de que la ciudad de San Salvador concentra la mayor cantidad de espacios públicos, algunas instituciones perciben que existe un déficit de espacios.

Según la OPAMSS el municipio de San salvador tiene un total de 4,376.06 hectáreas, de las cuales 2.8% es usado para área verde y 51.2% para uso residencial (PLAMADUR,1996). De este 2.8 de áreas verdes, solo algunas funcionan como espacios de recreación y esparcimiento, concentrándose la mayor parte de ellos en el nororiente del municipio, sobre todo en el Distrito 2 y en menos escala en

el Distrito 5. Estos espacios son por lo general demasiado pequeños en relación a la población usuaria, con lo cual las actividades que pueden realizarse son limitadas.

El Distrito 2, donde habitan sectores de clase media, posee la mayor cantidad de áreas verdes en el municipio, aquí se concentran los parque municipales entre los que se distinguen los más grandes de todo el municipio. De igual manera el Distrito 5, posee una gran cantidad de espacios públicos, pero en su mayoría de propiedad el gobierno central y de acceso restringido, es el caso de la zona de la ex casa residencial y sus alrededores. En ambos distritos estos espacios siguen siendo insuficientes para la cantidad de población viviendo en ellos. Los Distritos 3 y 4 poseen pocos espacios públicos pero aquí se presenta otra problemática: la Subutilización por parte de los residentes, que por tener ingresos económicos altos no hacen uso de estos espacios, sino que buscan espacios privados exclusivos.

Por otro lado, el Distrito 6 presenta una escasez casi total de áreas verdes debido a su nivel de degradación física y social, presentando la mayor cantidad de población, siendo el distrito con mayor densidad poblacional de la capital. Sin embargo actualmente se están realizando

proyectos a nivel urbano que benefician la creación de nuevos espacios y mejoran la calidad de vida.

El caso del Centro Histórico, considerado como un espacio público en forma integral, por su parte presenta la peculiaridad de ser lugar de encuentro y de paso para la población no motorizada, del municipio y en general de toda el área metropolitana, siendo a la vez un lugar de intensa actividad comercial. En su mayoría los espacios públicos presentan un alto grado de deterioro en cuanto a mobiliario, jardinería y equipamiento recreativo, por un lado el problema se origina por el descuido y abandono que tienen estos espacios por parte de la municipalidad que no cuentan con suficientes recursos para darles mantenimiento a todas y por otro lado, la inadecuada asignación de áreas verdes en zonas residenciales, las cuales al no presentar ni las condiciones ni las características físicas necesarias para cumplir su función, son abandonadas también por la población residente.

A continuación se presenta una tabla que contiene los datos generales de los espacios públicos por distritos y su respectivo índice de espacio público por habitante, este índice se obtuvo considerando los espacios públicos más

tradicionales (plazas y parques) y los datos de calles, avenidas y otras zonas verdes municipales.

Datos Generales de Espacios Públicos por Distrito:

TABLA 02. DATOS DE ÁREAS DE ESPACIOS PÚBLICOS TRADICIONALES (PARQUES, PLAZAS Y VÍAS) POR DISTRITO Y SU RESPECTIVO ÍNDICE DE ESPACIO PÚBLICO POR HABITANTE.

DISTRITO	POBLACIÓN (Hab)	EXTENSIÓN TERRITORIAL	ÁREA ESPACIOS VERDES	VÍAS (KM)	DENSIDAD	ÍNDICE (E.P. x HAB.)
DISTRITO 1	118,325	5.74	25,466.25	111.29	20,614.11	0.22
DISTRITO 2	110,475	11.12	206,391.07	201.34	9,934.80	3.69
DISTRITO 3	51,325	18.83	97,769.35	144.49	2,725.70	1.91
DISTRITO 4	68,465	12.36	165,384.40	119.68	5,539.24	2.42
DISTRITO 5	126,290	18.76	105,513.96	243.47	6,731.88	1.14
DISTRITO 6	92,908	3.10	6,669.6	58.26	29,970.32	0.07
CENTRO HISTÓRICO	8,200	2.8	138,311.0	60.04	2,928.57	16.87

FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A INFORMACIÓN RECOPIADA.

El dato de población tomado para el Centro Histórico en este caso, ha sido tomado del documento de GEO ciudad de San Salvador del 2003 (no pudimos obtener el dato de población actual). Los datos de población de los otros distritos fueron proporcionados por la Alcaldía de San Salvador.

a. VENTAS INFORMALES:

Uno de los problemas principales son las ventas informales que han absorbido buena parte de los espacios públicos,

entre ellos los más afectados han sido las Plazas, Parques y vías vehiculares, principalmente en la zona del Centro Histórico, lo que provoca una degradación en estos espacios que están lejos de cumplir la función para los cuales fueron creados.

En el siguiente Plano se muestran las calles y avenidas que son afectadas con este problema.

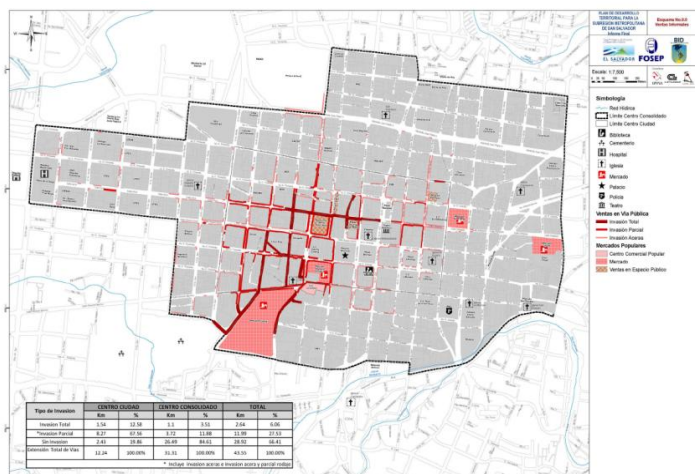


FIGURA 12. MAPA CON LAS PRINCIPALES CALLES Y AVENIDAS CON VENTAS INFORMALES. FUENTE: PLAN SUBREGIÓN METROPOLITANA DE SAN SALVADOR, 2011.

b. VIOLENCIA E INSEGURIDAD:

Actualmente existe una serie de conflictos sociales en torno a la uso de los espacios públicos, como producto de la problemática general del municipio. Cada Distrito presenta conflictos diferentes que usualmente se derivan en problemas económicos, sociales y administrativos.

Uno de estos conflictos es la inseguridad, sobre todo la percepción de inseguridad por parte de la población. La PNC y el CAM no tiene presencia permanente en este tipo de espacios, con la excepción de los espacios de uso intensivo y regular como las plazas del Centro Histórico o el parque Cuscatlán, o aquellos en los que se ha hecho recientemente una intervención. Esta problemática de inseguridad ha desencadenado un proceso de privatización de la seguridad, ya sea por cerramientos físicos o por vigilancia privada permanente de los espacios, estas medidas favorecen la segregación social.

Como consecuencia en muchos casos las personas de un sector se apropian y exigen la exclusividad de los mismos para su uso; existe un recelo por el uso de espacios públicos de personas externas a una colectividad, aun considerando la escasez de espacios públicos.

-Datos de Delitos Ocurredos en todos los Distritos

TABLA 03.DATOS DE DELITOS OCURRIDOS EN LOS DISTRITOS DE SAN SALVADOR.

DISTRITO/DELITO	HOMICIDIO	HOMICIDIO CULPOSO	ROBO	HURTO	EXTORSIÓN	TOTAL
CH	64	6	38	36	16	160
D-1	25	5	33	74	8	145
D-2	20	13	51	126	9	219
D-3	16	2	21	84	7	130
D-4	15	3	19	46	11	94
D-5	61	6	57	49	13	186
D-6	24	8	7	13	2	54
	225	43	226	428	66	

Fuente: Elaboración propia en base a la información proporcionada por el Observatorio Metropolitano COAMSS-OPAMSS, información de Enero a Mayo 2011.

El cuadro anterior podemos ver que el Distrito 2 es el más afectado por diferentes delitos, ya que es uno de los distritos que concentra la mayor cantidad de espacios públicos públicos.

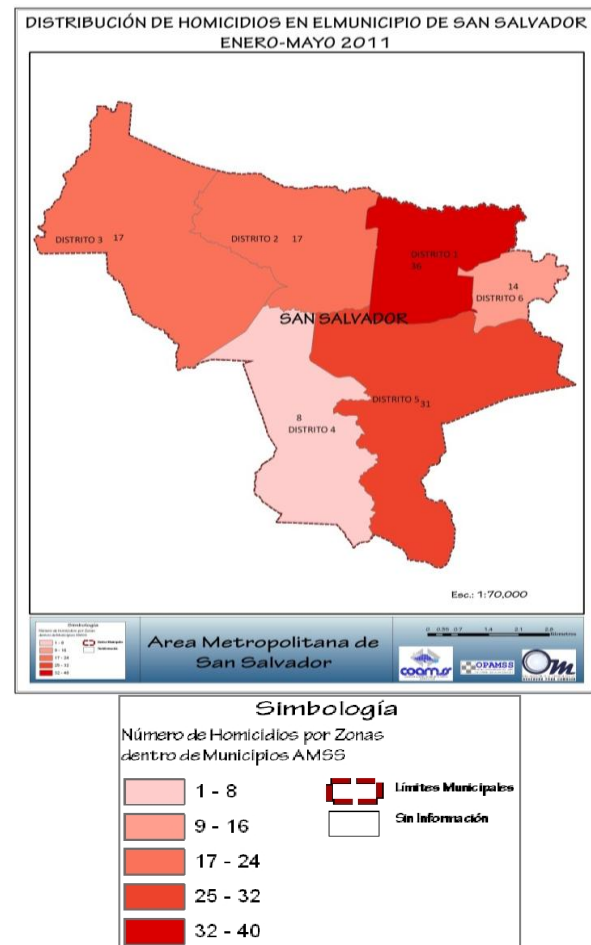


FIGURA 13. MAPA DE FIGURA. DISTRIBUCION DE HOMICIDIOS EN SAN SALVADOR. FUENTE: OBSERVATORIO METROPOLITANO COAMSS-OPAMSS.

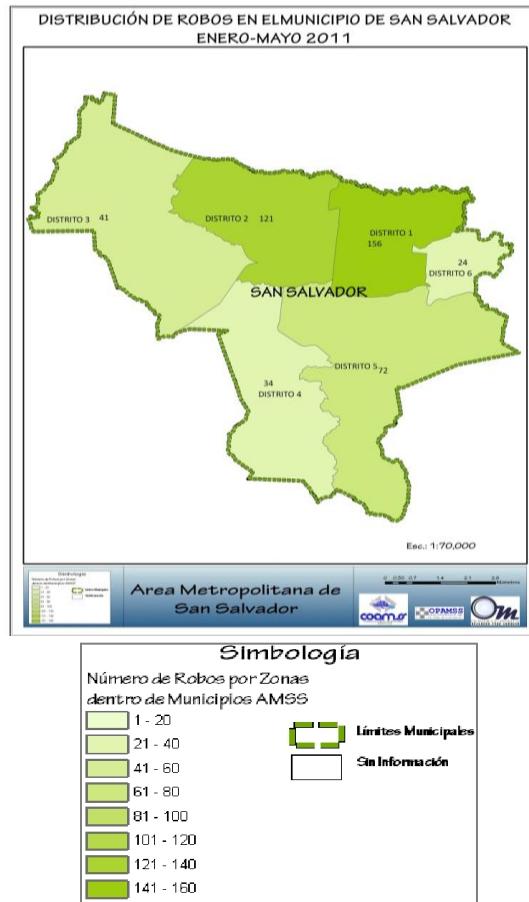


FIGURA 14. MAPA DE DISTRIBUCION DE ROBOS EN SAN SALVADOR. FUENTE: OBSERVATORIO METROPOLITANO COAMSS-OPAMSS.

c. ASENTAMIENTOS INFORMALES

Existen muchas zonas verdes que han sido apropiadas por asentamientos humanos informales, que se toman estos espacios de forma permanente exigiendo a través del tiempo derechos de propiedad.

La lluvia y los sismos se vuelven los factores desencadenantes de los deslizamientos ocurridos dentro de estos asentamientos informales. Siendo el Distrito 5 el que mayores problemas presenta, por las características de su territorio.

TABLA 04. ASENTAMIENTOS POR DISTRITO Y SUS AFECTACIONES

Distrito	Total de Asentamientos Visitados	Movimientos de Ladera	Inundación	Total de Amenazas Por Distritos
CH	8	5	2	7
D1	40*	27	2	29
D2	30	37	1	38
D3	26**	40	3	43
D4	38***	46	9	55
D5	117	307	19	326
D6	72	31	4	35
TOTALES	331	493	40	533

* Incluye Comunidad La Fosa, con 9 sectores (Existentes) Comunidad El Bosque, con 4 sectores (No Existentes)

** Comunidad Cristo Redentor, con 5 sectores (Existentes)

*** Comunidad Nueva Israel, con 17 sectores (Existentes)

3.1.4 CONDICIONES ACTUALES DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS (VER ANEXOS 1 y 2)

Entre algunos de los problemas y que a nuestro parecer resultan más representativos porque son los mismos problemas que podemos observar en la Ciudad de San Salvador, se encuentran: el crecimiento de la población, segregación, pobreza, comercio informal, la transformación del espacio público y el abandono del centro histórico (en donde se originó la ciudad) y los nuevos usos y formas del espacio público y privado; modificando las formas de vivir, percibir e imaginar la ciudad por cada habitante, dependiendo de su condición económica y socio-cultural.

Para conocer las condiciones actuales de los espacios públicos se tomó como base un inventario de espacios públicos proporcionado por la Municipalidad, el cual fue actualizado a través de un levantamiento en campo, ya que no existe un inventario actualizado por parte de la municipalidad, de igual manera se realizaron visitas a los diferentes espacio públicos para conocer las condiciones en las que estos se encuentran resumiéndolos en los cuadros que a continuación se presentan.

TABLA 05. CUADRO DE CRITERIO POR ESCALA.

DISTRITOS	POR ESCALA		
	CRITERIOS		
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO
DISTRITO 1	6	7	9
DISTRITO 2	25	24	20
DISTRITO 3	7	6	11
DISTRITO 4	10	5	5
DISTRITO 5	15	11	11
DISTRITO 6	1	2	1
DISTRITO CH	10	3	5

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en campo.

Respecto al criterio de escala el distrito 2 es el que presenta espacios de mayores dimensiones, manteniendo una constante en cantidad y dimensión en comparación a los otros distritos.

TABLA 06. CUADRO DE CRITERIO POR USO Y ACTIVIDAD.

DISTRITOS	POR USO O ACTIVIDAD		
	CRITERIOS		
	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES
DISTRITO 1	0	2	21
DISTRITO 2	4	13	64
DISTRITO 3	3	12	15
DISTRITO 4	0	2	18
DISTRITO 5	2	2	37
DISTRITO 6	0	2	4
DISTRITO CH	8	16	9

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en campo.

Existe un predominio en cuanto al uso de los espacios para realizar actividades sociales, lo que nos lleva a considerar la importancia de los mismos y la necesidad de implementar medidas que contribuyan al fomento de las relaciones sociales.

TABLA 07. CUADRO DE CRITERIO POR CONFORT.

DISTRITOS	POR CONFORT		
	CRITERIOS		
	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE
DISTRITO 1	10	10	21
DISTRITO 2	68	65	62
DISTRITO 3	24	23	15
DISTRITO 4	19	18	18
DISTRITO 5	20	24	27
DISTRITO 6	2	1	3
DISTRITO CH	9	7	16

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en campo.

El Distrito 2 mantiene los espacios más confortables, lo que denota el mantenimiento y el acogimiento que brindad a los usuarios.

TABLA 08. CUADRO DE CRITERIO POR VEGETACIÓN. FUENTE; ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LEVANTAMIENTO EN CAMPO.

DISTRITOS	VEGETACION		
	CRITERIOS		
	POSEE	NO POSEE	MALO
DISTRITO 1	23	0	0
DISTRITO 2	68	1	1
DISTRITO 3	23	1	0
DISTRITO 4	19	0	1
DISTRITO 5	37	0	0
DISTRITO 6	4	0	0
DISTRITO CH	15	0	2

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en campo

TABLA 09. CUADRO DE CRITERIO POR EQUIPAMIENTO URBANO. FUENTE; ELABORACIÓN PROPIA EN BASE A LEVANTAMIENTO EN CAMPO.

DISTRITOS	EQUIPAMIENTO URBANO		
	CRITERIOS		
	BUENO	REGULAR	MALO
DISTRITO 1	11	15	3
DISTRITO 2	62	19	22
DISTRITO 3	24	0	0
DISTRITO 4	19	0	1
DISTRITO 5	6	31	0
DISTRITO 6	1	3	0
DISTRITO CH	9	7	4

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en campo

TABLA 10. CUADRO DE CRITERIO POR SEGURIDAD.

DISTRITOS	SEGURIDAD		
	CRITERIOS		
	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
DISTRITO 1	10	16	6
DISTRITO 2	63	6	61
DISTRITO 3	21	19	4
DISTRITO 4	20	8	12
DISTRITO 5	35	1	36
DISTRITO 6	1	1	3
DISTRITO CH	15	2	16

Fuente: Elaboración propia, en base a levantamiento realizado en campo

La Seguridad es uno de los principales aspectos que la población usuaria de los espacios públicos requiere dentro de ellos, si bien es cierto en el levantamiento en campo pudimos observar que algunos espacios cuentan con presencia de agentes metropolitanos, no deja de percibirse un ambiente de inseguridad, ante el abandono de la población en algunos de estos espacios, podríamos decir

que son los mismos usuarios los que se convierten en vigilantes naturales y en la medida que se van apropiando del espacio y visitándolo, va cambiando la percepción del espacio.

3.1.5 RELACIÓN DE LOS ESPACIO PÚBLICO Y LA COHESIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

Como parte de la historia de la ciudad, podemos decir que el espacio público ha cumplido un papel central de cohesión social, que ha propiciado la integración de las personas de una misma zona de la ciudad.

Sin embargo, en los últimos años como consecuencia de las transformaciones sociales y económicas de los centros urbanos y los fenómenos de emigración y procesos de urbanización, el papel del espacio público ha cambiado. Lo que antes eran lugares de convivencia ciudadana y el lugar propicio para las relaciones sociales se ha convertido en los lugares donde se generan conflictos sociales en los que muchas veces se observa la discriminación étnica, racial y la estigmatización social y/o económica, que no le permiten cumplir su función social.

Dentro de estos espacios públicos se producen luchas de poder por la ocupación territorial de esos espacios, las que pueden ser luchas de ideas, o razones económicas,

raciales e intergeneracionales. Es a raíz de estas situaciones por mencionar algunas que ha aumentado la percepción de que los espacios públicos y semi públicos son lugares de inseguridad y exclusión ciudadana.

Podríamos considerar que si pensamos en alcanzar un avance en la recuperación de su seguridad, es de vital importancia reconocer que ésta recuperación es producto de las personas y del uso que ellas le dan al espacio, dándole un significado positivo o negativo. Es ahí donde surge la importancia de generar mayores y mejores espacio públicos en el Municipio, buscando el construir, recuperar y considerar los espacios públicos como el lugar preferente en donde se desarrolla y nutre el tejido social.

Dentro del Municipio podemos identificar que los diferentes espacios públicos asumen diferentes roles para contribuir en la cohesión social, coincidiendo con el planteamiento realizado por la Arquitecta Mariana Pelfini³⁶ clasificándolos de la siguiente manera:

³⁶ Mariana Pelfini, "¿Cuál espacio Público para cuál Ciudad?" Asociación Amapola. Torino, Italia. Espacios públicos y Cohesión Social, Intercambio de Experiencias y Orientaciones para la acción. Primera edición, Santiago, Junio 2009

Espacios Reconocidos: Son los lugares en los cuales los (las) ciudadanos (as) se reconocen como miembros de una comunidad, creando su historia colectiva y adecuándose a los cambios y a la innovación del tejido urbano. Sintetizar la historia de los contextos donde están localizados y pueden ser símbolo de una zona o de toda la ciudad.

Espacios de Convivencia: Plazas, parques y mercados que desempeñan un rol central de cohesión social, fomentando la integración de los (as) habitantes de una misma zona. Son de hecho el lugar privilegiado de la ciudad, en el cual se establecen y conviven relaciones, se construyen y entrelazan las identidades, los intereses y las trayectorias individuales.

Espacios Complementarios: la calle y la plaza han sido siempre la prolongación de la vivienda, principalmente en donde estas cuentan con un espacio reducido, lo que generalmente ocurre a familias de bajos ingresos económicos. A la calle y la plaza todos (as) tienen acceso y derecho, y ofrecen la posibilidad de crear actividades para las cuales no hay un lugar adecuado en los espacios privados. En estos términos puede ser utilizado como un instrumento de reequilibrio en las desigualdades sociales.

Al observar las definiciones anteriormente mencionadas podemos identificar esa mismas características en los espacios públicos del Municipio a través del uso que se hace de ellos, más allá de los conflictos que han existido que han existido siempre entre lo público y lo privado, que se ve influenciado como mencionamos en temas anteriores al relacionar estos dos aspectos, la progresiva disposición que existe en privatizar lo público y por otra parte al carácter público que van adquiriendo los centros y lugares comerciales, los cuales hoy en día están ofreciendo más opciones a las personas como lugares de entretenimiento público.

Si analizamos los cuadros de criterios vemos como se relacionan y se influyen recíprocamente el conjunto de características y la importancia de esta relación, unas relacionadas al espacio físico y las otras a las condiciones sociales y a las relaciones que en determinado espacio se crean, tomando en cuenta la intervención de la percepción que cada individuo pueda tener de un espacio público considerando factores como la edad, la condición social, el género, por mencionar algunos.

La posibilidad de que un espacio público desarrolle un rol cohesionador, esta ligada a sus condiciones de seguridad,

si el espacio es inseguro, o los individuos lo conciben de esa manera, difícilmente podrá tener características de frecuencia de uso y animación, ya que cada espacio tiene un rol de referencia para la comunidad y son lugares de construcción de la cohesión social. De la misma manera es evidente cómo una buena planificación, en las formas, materiales y funciones previstas para un espacio público, puede ser importante al momento de potenciar la frecuencia de uso y los usos positivos, elementos importantes para promover la cohesión social.

La Arquitecta Marina Pelfini hace una reflexión al respecto manifestando lo siguiente *“Por lo tanto podemos considerar que los espacios bien mantenidos y cuidados, transmiten a los(as) ciudadanos(as), residentes y no residentes, un sentido de acogida y la presencia de una comunidad cohesionada y capaz de ejercitar un control sobre su territorio.”...*

“Es importante considerar que al planificar una intervención de recalificación de espacios públicos o de áreas más extensas en situación de degradación, o al planificar la realización de espacios de nueva edificación, es necesario favorecer una interacción capaz de responder a las exigencias de la comunidad. Espacios pensados para

satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las personas que los vivirán, fácilmente accesibles, funcionales para diferentes usos por parte de distintos grupos, tendrán una mayor probabilidad de llegar a ser lugares de congregación y puntos de referencia para la comunidad local.”

“Además, es importante diseñar espacios flexibles, funcionales a los usos prefigurados; pero no rígidos, ya que fácilmente usos y actividades en el espacio público pueden modificarse en el tiempo. En última instancia, también sería útil encontrar la manera de dejar espacio a lo no planificado, si el equilibrio entre las exigencias de planificación y las de dejar una parte de espacio a disposición de la imprevisibilidad son el punto de llegada más difícil de alcanzar. Es posible observar cómo en el espacio público se generan fenómenos espontáneos: el jardín que llega a ser área de descanso, el aparcamiento que por la noche es una pista de patinaje, el rincón de la plaza que se transforma en una pista de baile... La informalidad del uso del espacio público es indicador de vitalidad y dinamismo social.”

De tal manera que podemos darnos cuenta de la importancia que tiene el espacio público en la

construcción de la Cohesión Social y las influencias positivas que esta tiene en beneficio del a ciudad y sus ciudadanos, por lo que debemos comprender que no se trata de realizar cualquier intervención en un espacio público existente o crear espacios públicos de forma descontrolada sin tener claro el objetivo principal de la intención de intervenir o crear ese espacio, una ciudad no es mas importante por la cantidad de espacios públicos con los que cuente sino por la Calidad de estos espacios y el uso que de ellos haga la población.

3.1.6 ANÁLISIS DE LOS CUADROS DE CRITERIOS

Al analizar el comportamiento de las personas como parte del estudio de campo en los espacios públicos que realizamos identificamos algunas características generales por parte de los usuarios, lo que nos permite conocer lo que las personas buscan en un espacio público para definirlo como tal y para hacer uso de este. Siendo estas características positivas o negativas, dependiendo de la actitud de los individuos y de su comportamiento dentro de los espacios, siendo estas las siguientes:

CARACTERÍSTICAS POSITIVAS	CARACTERÍSTICAS NEGATIVAS
El espacio público adquiere un sentido de pertenencia	Cuando el espacio público no es apropiado por parte

<p>para las personas, como un bien colectivo, hacia el cual muestran una actitud de cuidado y responsabilidad. Este aspecto se refleja aún más en los espacios públicos ubicados en Colonias, siendo los habitantes del sector los que se apropian de estos espacios y se preocupan por su estado de conservación.</p>	<p>de los usuarios, estos espacios se vuelven físicamente descuidados, en la mayoría de los casos abandonados y deteriorados ya que no existen usuarios interesados en mejorar las condiciones del espacio público y mucho menos en hacer uso de este.</p>
<p>Se busca la Accesibilidad y la diversificación de los espacios públicos, que permitan a todas las personas acceder al espacio y utilizarlo de formas distintas, debe adaptarse con el paso del tiempo a situaciones nuevas de forma dinámica. Debe colaborar a facilitar las posibilidades de expresión y de identificación, para propiciar las relaciones sociales.</p>	<p>Al no ser accesible el espacio empieza a generar segregación social porque deja de concebirse como un espacio para todos y se vuelve selectivo por para quienes puedan acceder a el por las características físicas o sociales que en el se encuentren. Si no se adapta el espacio a través del tiempo y de las necesidades que la población va experimentando va quedando abandonado por no ser de interés para los usuarios ante las limitantes que presentan.</p>
<p>Que sean espacios Seguros, las personas buscan sentirse con libertad de frecuentar un espacio público sin riesgos para su integridad y sin percibir inseguridad a</p>	<p>La inseguridad es uno de los elementos que más temor causan en las personas y se ve reflejado en el grado de abandono de muchos espacios públicos, las</p>

<p>cualquier hora del día, beneficiando la animación dentro del espacio. A mayor seguridad dentro de un espacio público mayor usuarios se harán presentes a disfrutarlo.</p>	<p>personas prefieren quedarse encerradas que salir a hacer uso de estos espacios por no exponerse a que algo malo les suceda, lo que provoca que el espacio público no cumpla la finalidad para el que fue creado, el fomentar las relaciones sociales y la convivencia ciudadana.</p>
<p>Se considera de vital importancia el aspecto funcional, formal así como el confort del espacio, desde el punto de vista de las características físicas, debe ser adecuado para el uso que sea diseñado, estar bien integrado en el entorno urbano que muestre que ha sido concebido con un amplio criterio de funcionalidad, así como poseer la calidad suficiente para que las personas lo consideren acogedor y logren reconocer una identidad propia del lugar.</p>	<p>Si un espacio no es funcional va generando barreras para los diferentes grupos de personas, no se vuelven espacios atractivos ni confortables, la calidad de un espacio público es de vital importancia para brindar el acogimiento que las personas buscan en estos espacios para recrearse y socializar con las demás personas.</p>

CUADRO 11. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 1 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
PARQUES	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Pedro Antonio Ipiña			X			X		X	X		X	X		X		X				X	
Parque Residencial Colonia Atlacatl			X			X		X		X	X		X		X						X
Parque Reparto Gavidia		X				X		X		X	X		X		X						X
Parque Urbanizacion Su Casa		X				X		X	X			X			X					X	
Parque Urbanizacion La Tuscanica	X					X	X	X	X			X			X						X
Parque Urbanizacion Joaquin Poniente			X			X		X		X			X		X					X	
Parque Urbanizacion La Campiña 3	X					X		X		X			X		X			X	X		
Parque Urbanizacion La Campiña 2			X			X		X		X			X		X					X	
Parque Urbanizacion La Campiña 1		X				X		X		X			X		X					X	
Parque Residencial Atlacatl			X		X	X	X	X	X	X		X			X					X	
Parque Residencial Italia			X			X	X	X	X			X			X						X
Parque Jardines de Montego	X					X	X	X	X			X			X				X	X	
Parque Residencial Azflan	X					X	X	X	X			X			X				X	X	
Parque Santa Rosa	X					X				X			X		X				X	X	
Parque Rincon Santa Adela			X			X		X		X			X		X				X	X	
Parque Noroma		X				X		X		X			X		X				X	X	
Parque Buenos Aires	X					X		X	X	X			X		X						X
Parque Los Angeles		X				X	X	X	X	X					X				X	X	
Parque Universitaria Norte		X				X	X	X	X	X			X		X				X	X	
Parque Residencial Barcelona			X			X	X	X	X				X		X				X	X	
Parque Residencial San Carlos		X				X	X	X	X	X			X		X						X
PLAZAS																					
Plaza Jose Marti			X		X		X	X	X			X			X				X	X	

CUADRO 12. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 2 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
PARQUES	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTÁ LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque San Jose	x			x	x	x	x	x	x				x			x		x			x
Parque Santa Victoria	x			x	x		x	x	x	x			x			x			x		x
Parque 12 de octubre	x			x	x	x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Explanada Colonia Centroamerica	x					x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Centro de Recreacion No. 1	x					x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Deportivo Miramonte	x					x	x			x			x			x			x		x
Parque Yumuri	x					x	x	x	x	x				x		x			x		x
Parque Miramonte Poniente	x					x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Panamericano	x					x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Miramonte		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Miramonte II		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque El Rosal			x			x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Reparto 2 de Abril I			x			x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Reparto 2 de Abril II		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Santa Teresa I		x				x	x	x	x		x		x			x			x		x
Parque Santa Teresa II	x					x	x	x	x		x		x			x			x		x
Parque San Luis		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial San Luis		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Pinares de San Luis			x			x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Dr. Carlos A. Herrera Rebollo	x					x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Maria Lievano		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Prados de San Luis		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Libertad			x			x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Centro Urbano Libertad	x				x		x	x	x	x	x			x				x			x
Parque Ciudad Satelite	x					x	x	x	x		x	x	x			x			x		x
Parque Residencial Altos de San Luis		x				x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Montebello	x					x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Residencial Los Eucaliptos		x				x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Residencial Zanzibar		x				x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Carlos Alvarez Pineda	x					x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Reparto Los Rosales			x			x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Tehuacan			x			x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Residencial Miralvalle Sur	x					x	x	x	x	x	x		x			x			x		x
Parque Residencial Monte Fresco	x					x	x		x	x			x			x			x		x
Parque Residencial Jardines de La Escalon I			x			x	x	x	x	x			x			x			x		x
Parque Colonia Santa Leonor	x					x	x	x	x	x	x		x			x			x		x

CUADRO 13. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 2 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Residencial Jardines de La Escalon II			x			x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Residencial Serramonte I		x				x	x	x	x	x			x		x			x		x	
Parque Residencial Serramonte II		x				x	x	x	x	x			x		x			x		x	
Parque Residencial Villas de Miramonte I	x					x	x	x	x				x		x			x		x	
Parque Residencial Villas de Miramonte II	x					x	x	x	x				x		x			x		x	
Parque Bernal			x			x	x	x	x		x				x			x			
Parque Residencial Claudia		x				x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial Villas de Cordova I			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial Villas de Cordova II		x				x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial El Tazumal		x				x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial Valparaiso			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial Villa Olimpica	x					x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Pilarica	x					x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque El Rosal			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque El Progreso			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial El Paraíso		x				x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial Los Eucaliptos II			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Residencial Bella Vista			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Villas Italiana			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Montecielo			x			x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Colonia Universitaria	x					x	x	x	x		x				x			xx		x	
Parque Villas de La Escalon I		x				x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque Villas de La Escalon II	x					x	x	x	x		x				x			x		x	
Parque El Roble	x					x	x	x	x		x				x			x		x	
PLAZAS																					
Plaza Del Peru		x			x		x	x		x		x			x			x		x	
Plaza Mexico		x			x		x	x		x		x			x			x		x	
Plaza Monseñor Arturo Rivera y Damas (Plaza Torogoces)		x			x	x	x	x	x			x			x			x			
Plaza Madre Teresa de Calcuta			x		x		x	x	x			x			x					x	
Plaza Constitución		x			x	x	x	x		x		x				x				x	
Plaza del Artista Nacional		x			x	x	x			x			x		x					x	
Plaza Derecho Humano al Agua			x		x	x		x		x			x		x					x	
Plaza de la Oración			x		x	x				x		x			x					x	
Plaza Thelma Davidson de López		x		x	x	x	x	x	x			x			x					x	

CUADRO 14. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 3 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
PARQUES	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Residencial Monaco			X			X	X	X	X			X			X			X		X	
Parque Residencial Sausalito			X			X	X	X	X			X			X			X		X	
Parque Residencial Capistrano			X			X	X	X	X			X			X			X		X	
Parque Jose Pablo Duarte		X				X	X	X	X			X			X			X		X	
Parque Campestre		X				X	X	X	X			X			X			X	X		
Parque Maquillishuat	X					X	X	X	X			X			X			X	X		
Parque Residencial El Carmen			X			X	X	X	X			X			X			X	X		
Parque Residencial San Benito		X					X	X	X			X			X			X	X		
Parque Corazon de Maria	X					X	X	X	X			X			X			X	X		
Parque Jardin de La Escalon II, 2 Etapa			X			X	X	X	X			X			X			X	X		
Parque Jardin de La Escalon III Etapa			X			X	X	X	X			X			X						
PLAZAS																					
Plaza Jose Artiga		X			X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Estado de Israel			X		X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Las Americas	X			X	X	X	X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Masferrer	X			X		X	X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Republica de Chile	X			X	X	X	X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Italia			X		X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Colombia		X			X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Argentina	X				X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Brasil			X		X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Beethoven	X				X		X	X	X			X			X			X	X		
Plaza Yasser Arafat			X		X	X	X	X	X			X			X				X		
Plaza Augusto Cesar Sandino		X			X	X	X		X			X				X			X		
Plaza Palestina			X		X		X	X	X			X			X			X	X		

CUADRO 15. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 4 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
PARQUES	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Reparto Los Heroes	x					x	x	x			x			x			x	x		x	
Parque Residencial Lomas de Versalles	x					x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Glorimer		x				x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Residencial Loma Linda			x			x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Residencial Morita		x				x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Ecologico Residencial Lomas de San Francisco		x				x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque La Cima I	x					x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Lomas de Altamira	x					x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Villas de Altamira			x			x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Residencial Villa Galicia		x				x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque Residencial Los Eliseos	x					x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque La Floresta	x					x	x	x	x			x			x			x		x	
Parque San Mateo I	x					x	x	x	x			x			x			x	x		
Parque San Mateo II	x					x	x	x	x			x			x			x	x		
Parque El Rosal Sur	x					x	x	x	x			x			x			x	x		
Parque Residencial Las Anturias		x				x	x	x	x			x			x			x	x		
Parque La Lagrima			x			x	x	x	x			x			x			x	x		
Parque Residencial Altos de San Francisco			x			x	x	x	x			x			x			x	x		
PLAZA																					
Plaza del Soldado	x				x		x	x		x			x			x			x	x	
Plaza Ecuador			x		x					x			x			x			x	x	

CUADRO 16. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 5 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
PARQUES	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque San Jacinto	x			x		x	x	x	x			x	x		x			x		x	
Parque Rafael J. Rivera			x			x	x	x	x				x		x			x		x	
Parque Reparto La Castilleja	x					x	x	x	x				x		x			x		x	
Parque Santa Marta I		x				x	x		x	x			x		x			x		x	
Parque Santa Marta II	x					x			x				x		x			x		x	
Parque Lic. Jose Alejandro Duarte	x					x			x		x		x		x			x		x	
Parque Residencial Mexically		x				x					x		x		x			x		x	
Parque Residencial San Jacinto		x				x			x		x		x		x			x		x	
Parque Venustiano Carranza	x					x	x	x			x		x		x			x		x	
Parque Felipe Soto	x					x	x	x	x		x		x		x			x		x	
Parque Juan Cañas	x					x	x	x	x		x		x		x			x		x	
Parque Colonia Minerva			x			x	x	x			x		x		x			x		x	
Parque Reparto Bello San Juan I		x				x			x		x		x		x			x		x	
Parque Reparto Bello San Juan II		x				x			x		x		x		x			x		x	
Parque Residencial La Castilleja		x				x	x	x			x		x		x			x		x	
Parque Colonia Costa Rica		x				x	x	x	x		x		x		x			x		x	
Parque Residencial Jardines			x			x	x	x	x		x		x		x			x		x	
Parque Residencial Holanda			x			x	x	x			x		x		x			x		x	
Parque Santa Ursula	x					x			x		x		x		x			x		x	
Parque Colonia Xochitl	x					x			x		x		x		x			x		x	

CUADRO 17. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 5 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
PARQUES	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Guerrero	X					X	X	X		X			X		X			X		X	
Parque Colonia Dina			X			X		X		X			X		X			X		X	
Parque Urbanizacion Venezuela		X				X		X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial Los Angeles		X				X		X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial Jardines de Vista Hermosa			X			X	X	X		X			X		X			X		X	
Parque Pancho Lara	X					X		X		X			X		X			X		X	
Parque Vista Hermosa	X					X	X			X			X		X			X		X	
Parque Monserrat			X			X		X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial Colina de Monserrat		X				X	X	X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial Vista Hermosa II		X				X		X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial Davinson			X			X	X	X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial Cumbres de Santa Margarita			X			X		X		X			X		X			X		X	
Parque Residencial San Ernesto			X			X	X	X		X			X		X			X		X	
Parque Reparto Santa Marta II 2 Etapa	X					X		X		X			X		X			X		X	
Parque Andres Bello			X			X		X		X			X		X			X		X	
PLAZAS																					
Plaza 15 de Septiembre	X			X	X	X	X		X		X			X		X				X	
Plaza Cristo de la Paz (Plaza 16 de Enero)	X				X	X	X	X	X	X			X		X				X		

CUADRO 18. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO 6 (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Centro Urbano Lourdes			X			X		X		X			X		X					X	
Parque Reparto Maquishuat	X					X		X		X			X		X					X	
PLAZAS																					
Plaza General Manuel José Arce		X			X	X	X		X	X			X		X					X	
Plaza Reloj de Flores		X			X	X	X	X	X			X		X				X	X		

CUADRO 19. CRITERIOS UTILIZADO PARA LA EVALUACIÓN DE PARQUES Y PLAZAS DEL DISTRITO CH (Elaboración Propia)

ESPACIO	POR ESCALA			POR USO O ACTIVIDAD			POR CONFORT			EQUIPAMIENTO URBANO			POR ESTADO O DETERIORO			VEGETACION			SEGURIDAD		
	CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS			CRITERIOS					
	GRANDE	MEDIANO	PEQUEÑO	NECESARIAS	OPCIONALES	SOCIALES	EL LUGAR ESTA LIMPIO	DA EL LUGAR BUENA IMPRESION	LUGAR PARA SENTARSE	BUENO	REGULAR	MALO	BUENO	REGULAR	MALO	POSEE	NO POSEE	MALO	HAY PRESENCIA DE AUTORIDADES	SE SIENTE UN LUGAR SEGURO	LUGAR INSEGURO
Parque Simon Bolivar	X			X	X	X		X	X	X		X			X			X		X	
Parque Juan Manuel Rodriguez		X			X			X		X					X			X		X	
Parque El Chele Avila			X		X			X		X					X			X		X	
Parque Cuscatlan	X			X	X	X	X	X	X	X		X			X			X		X	
Parque Pompeya			X			X		X		X					X			X		X	
Parque Doña Terefora			X			X		X		X					X			X		X	
Parque Centenario	X			X	X		X	X	X	X		X			X			X		X	
Parque San Jose	X			X	X		X	X		X	X			X			X	X		X	
PLAZAS																					
Plaza Gerardo Barrios	X			X	X	X	X	X	X	X		X						X		X	
Plaza Zurita		X			X		X		X	X			X		X			X		X	
Plaza San Martin			X		X			X		X					X			X		X	
Plaza Morazan	X			X	X		X	X	X	X		X			X			X		X	
Plaza Hula Hula	X				X			X			X			X	X			X		X	
Plaza Libertad	X			X	X	X	X	X	X	X		X			X			X		X	
Plaza Dra. Maria Isabel Rodríguez			X		X						X			X	X					X	
Plaza San Esteban		X			X	X	X	X	X	X		X			X				X		
Plaza 14 de Julio	X				X	X					X			X	X					X	



ETAPA IV

PROPUESTAS

CAPITULO IV

PROPUESTAS DE LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA INTERVENCIÓN URBANA EN LOS ESPACIO PÚBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR

4.1. PRINCIPIOS DE DISEÑO PARA EL ESPACIO PÚBLICO.

El Espacio público deber ser resuelto de la forma más simple para poder recibir e integrarse a los cambios propios del proceso de transformación de una ciudad, lo que no impide que se marquen acentos y que existan espacios con diferente grado de protagonismo.

Lograr espacios flexibles y que, por lo tanto perduren en el tiempo, implica pensar en unos principios de diseño, que garantice, estas características. Estos principios que a continuación se detallan se tomaron del *Manual de Diseño y Construcción de los Componentes del Espacio Público*, desarrollado por el Instituto Colombiano de Productores de Cemento ICPC (Universidad Pontificia Bolivariana UPB, 2003, impreso en Medellín, Colombia)

4.1.1 CALIDAD

El espacio urbano se debe construir con calidad, tanto física como ambiental y espacial. Esta calidad, va ligada a la solución de necesidades, bajo los parámetros de bienestar colectivo, e implica construir espacios perdurables. Con bajos costos de mantenimiento. Para lograrlo, se deben utilizar materiales sanos, no degradables, reciclables.

Por lo tanto, la calidad se asume como un principio para proponer soluciones adecuadas al uso y deterioro, al que se somete el espacio público físico, pero con flexibilidad en el momento de diseñar los proyectos.

En cuanto a la estética, las unidades y combinaciones propuestas, le dan libertad, al proyectista, para componer, pues no se restringen materiales, colores, diseños y texturas, siempre que se cumpla con la normativa que rige para cada material y elemento, y con los niveles de prevalencia que tiene unos temas sobre otros. Este es el caso de las superficies táctiles para discapacitados visuales, cuya textura (líneas de guía, tachuelas que marcan las áreas de transición, etc.), se deben respetar, sobre la textura general que se defina para el andén o calzada.

4.1.2 SEGURIDAD Y ACCESIBILIDAD

La seguridad de los ciudadanos, fundamentalmente la del peatón, debe ser la premisa básica, de toda propuesta para la construcción del espacio público. Para esto, se necesita una adecuada relación, entre los peatones y los vehículos (exclusión, separación o interacción); además, que los diseños cumplan parámetros ergonómicos correctos, como el uso de materiales que posean y mantengan unas propiedades de resistencia al deslizamiento de los peatones, y de patinaje para los vehículos, y que se utilicen materiales adecuados, con un envejecimiento, que matice su apariencia, pero que no implique su pulimento o destrucción.

4.1.3 SOSTENIBILIDAD

La sostenibilidad, parte de una vida útil prolongada, con un mantenimiento reducido y fácil de ejecutar, utilizando materiales de fácil limpieza.

Es fundamental que la obra construida, requiera del mínimo mantenimiento, porque este reduce los costos, permite que se vea bien, y preste un servicio óptimo durante un largo tiempo. Lo anterior conlleva la selección de materiales adecuados y de especificaciones constructivas acorde con la obra, función, importante que deben desempeñar el proyectista y sus asesores, quienes

deben generar, al definir los materiales, los parámetros de mantenimiento (materiales, equipos, procesos y calendarios de mantenimiento), con el fin de poder entregar una obra sostenible.

4.1.4 REPARABILIDAD

Es importante que, en el proceso de diseño de los espacios públicos urbanos, se utilice un abanico de materiales restringido, donde predominen los materiales típicos, de producción masiva y prolongada en el tiempo. En el caso de los espacios públicos construidos por iniciativa privada, es más fácil utilizar materiales alternativos, porque las condiciones de costos lo permiten. La utilización de materiales de línea, permiten que las reparaciones sean más económicas y sean posibles en el mediano y largo plazo, evitando rehacer grandes tramos o superficies.

El principio de la reparabilidad está muy ligado al tema de la segmentación, porque al utilizarse materiales prefabricados o segmentos, se posibilitan adiciones o reemplazos y no se notan las reparaciones.

4.1.5 SEGMENTACION

Por motivos de calidad, económica y finalmente de sostenibilidad del espacio público es importante utilizar sistemas constructivos ensamblables y desensamblables, sin

pega, porque permiten realizar fácil y rápidamente, sustituciones y adiciones. La segmentación, está relacionada con la flexibilidad del espacio público, que debe adaptarse a los cambios propios de la ciudad, en el tiempo.

4.1.6 ECONOMIA

Uno buenos proyectos deben permitirles, a los gobiernos locales, ahorrar en el mantenimiento, particularmente, en el mediano y largo plazo. Para esto, se necesita de responsabilidad, por parte de los proyectistas y de todos los involucrados en el desarrollo, construcción e interventora de las obras. Esta responsabilidad se refiere a escoger materiales adecuados, a utilizar las unidades constructivas indicadas para cada situación, e implementar los sistemas constructivos, que cumplan con la normativa.

Es importante considerar, que la inversión inicial, al afrontar un proyecto de espacio público, realizado bajo estos principios, es significativa, porque el objetivo, es lograr una obra de calidad, que garantice la perdurabilidad en el largo plazo. Pero estos costos altos, se compensan con los costos de mantenimiento menores y con la no necesidad, de reconstrucciones y sustituciones repetidas, de la infraestructura física del espacio público, las cuales, no solo ocasionan costos directos de la obra física, sino de perjuicio

a los ciudadanos, usuarios del espacio público y a todos aquellos, cuya actividad económica, gira en torno a él.

4.2 PRINCIPIOS CONSTITUTIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO

GENERALIDADES.

El considerar la vía o la calle, como un espacio de relación, además de ser un lugar que alberga diferentes tráficos, hace que se convierta en el espacio ideal, para proponer alternativas para el diseño funcional y constructivo del espacio público, el hecho mismo de que las vías se puedan clasificar y que tengan usos y secciones diferentes, delimita las alternativas que se puedan presentar.

DISCAPACIDADES

De manera innovadora, se tiene que integrar el tema de las discapacidades motrices y visuales, al diseño del espacio público. La ciudad es para todos, en cuanto a que el espacio público, pueda ser usado, indistintamente, por los ciudadanos, de cualquier edad y con cualquier capacidad. Muchas soluciones, carecen de continuidad e impiden un libre desplazamiento por la ciudad. Es así como, en algunos casos, las rampas no cumplen con la pendiente adecuada, o las dimensiones reducidas de los andenes, no permiten el giro de las sillas de ruedas para tomar las

rampas y la falta de pañoletas laterales, hace que los movimientos con silla de ruedas, algunas veces, sean imposibles de ejecutar y los peatones encuentren escalones de diversa naturaleza.

Un parámetro fundamental, con respecto al diseño integral del espacio público urbano, es el de garantizar continuidad. Esto explica las soluciones de cruces con rampas en todas las esquinas y con las franjas guías, con superficie táctil, atravesando las calzadas. Pero también es importante comprender, que esta continuidad es imposible garantizar, para cada rincón de la ciudad, en especial en el caso de los discapacitados visuales, porque se haría complicado y estaría por fuera del presupuesto corriente, adaptar cada andén y cada calzada a este sistema. Por esto, es necesario priorizar el nivel de intervenciones, mediante el reconocimiento que la Municipalidad respectiva, haga de los circuitos de desplazamientos más significativos, utilizados por los discapacitados visuales en su ciudad.

--DISCAPACIDADES MOTRICES

Las discapacidades motrices se asocian, por lo general, con el desplazamiento en sillas de ruedas. Pero, la realidad es que, se tiene muy diversos grados de discapacidades, con diferente participación dentro del total de la

población, de las cuales, una de las más significativas es la asociada a la edad.

-DISCAPACIDADES VISUALES

Las discapacidades visuales son muy diversas y poco reconocidas. Además su incidencia en la población, varía mucho, lo mismo que el grado y las características de la actividad, que esta porción de la población desarrolla, cuando se habla de discapacidades visuales, no solo se hace referencia a la ceguera total, sino a una serie de limitaciones que impiden tener una visión perfecta y que inciden en la libertad de movimiento y de desplazamiento del afectado. Algunas de esta son: limitaciones en el campo visual (limitación en visión lateral o superior e inferior); pérdida parcial de visión central (incapacidad para ver detalles) etc.

4.2.2 INTERACCION ENTRE USUARIOS.

SECCION LIBRES PARA PEATONES.

La franja de circulación del andén, se debe respetar como una sección libre, con una altura de 2metros, de manera que no se interponga ningún objeto (señalización, avisos, mobiliario, vientos de poster, etc.) vegetación (brazos o ramas de árboles y arbustos).

SECCIONES LIBRES PARA CICLISTAS.

La ciclo-ruta, se debe respetar como una sección libre, con una altura de 2.5 m, con las mismas anotaciones que para la sección libre de la franja peatonal. No se debe tener siembra de vegetación baja, a los lados de las ciclo rutas, que invada su sección, con hojas, ramas, etc. Ni se debe colocar señalización vertical, que penetre en su sección libre.

SECCIONES LIBRES EN BORDES DE VIA

En todo borde de andes, separador, etc. Contra una vía, se debe respetar la franja de servicio de la calzada, con una altura que varía desde 2.5m para vías de servicio, hasta 4.5 m para vías de mayor jerarquía; y un ancho mínimo de 500mm, en la cual no se debe colocar ningún objeto de mobiliario urbano (incluyendo los bolardos, independientemente de su altura), ni hacia la cual debe sobresalir ningún otro objeto ni vegetación, para que no se presente conflicto con la circulación de buses y camiones, ni se dificulte abrir la puerta para tener acceso a los vehículos.

4.2.3. INTERACCION CON EL MOBILIARIO URBANO

La definición del mobiliario urbano, como tal. Pero, sea cual sea su diseño, y el sistema de manejo o de administración que se use en cada ciudad, este no debe interferir con la libre circulación del peatón, por lo cual, se debe ubicar en la franja de amoblamiento del andén, destinada para tal fin.

Se sugiere que la franja de amoblamiento, se localice, en el borde externo de andén, para que sirva como espacio reductor del impacto del tráfico vehicular, sobre la actividad del peatón. La franja de amoblamiento varía de dimensión según el tipo de vía y según la dimensión del andén. Mientras más angosta sea esta franja, habrá menor presencia de elementos de amoblamiento en ella. Su ancho mínimo es de 600mm, para una vía de servicio, en la cual, solo e incluye el amoblamiento básico, como los postes para conducción de energía y para iluminación, y se excluye la arborización. Las bocas de acceso a las rampas tienen una dimensión de 1.2m, ajustada a la medida necesaria para el paso de una silla de ruedas. Esto se hace para evitar colocar bolardos, en el caso en que no sea absolutamente necesario.

4.2.4 INTERACCION CON LA VEGETACION.

La posibilidad de incluir o no, árboles en un andén, depende por lo general, de la dimensión (ancho) del mismo. La vegetación se localiza, casi siempre, en la franja de amoblamiento, particularmente, cuando las dimensiones de los andenes, son las justas, para cumplir con los requisitos funcionales.

Los árboles se deben escoger, de acuerdo con la dimensión de la sección, para que no interfieran con la circulación del peatón y de los vehículos, con las construcciones y con la infraestructura.

4.3 LINEAMIENTOS

4.3.1 CONCEPTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS

Consisten en un listado de prioridades de políticas urbanas que permitan orientar el planteamiento de líneas de acción o acciones concretas para lograr la meta planteada, y para aplicar estos lineamientos, hay que tener en cuenta las siguientes situaciones que ocurren en el Municipio de San Salvador:

El problema urbano en el Municipio de San Salvador, está vinculado al acelerado crecimiento poblacional y al desordenado crecimiento de la infraestructura urbana. Por tanto, una intervención que pretenda resolverlo, debe considerar estos aspectos fundamentales de la vida urbana a los cuales se enfrentan también los jóvenes. Los jóvenes son también uno de los grupos más vulnerables, pues demandan espacios físicos y de participación que muchas familias, comunidades, municipios y ciudades no les brindan.

El interés por generar mejores ciudades para la juventud implica ser responsables tanto con el manejo del parque habitacional como con el de los espacios públicos. Un capítulo complementario lo constituye también el mejoramiento y la inteligente administración de las vías peatonales y vehiculares. Sin embargo, una intervención estratégica debe priorizar los temas de vivienda y del entorno para la recreación, la ciudad como lugar para vivir. En este sentido, es pensar en la ciudad como espacio de vida para los jóvenes y como los jóvenes pueden desarrollarse en las ciudades.

La apuesta por una mejor convivencia ciudadana, donde los jóvenes del Municipio de San Salvador tengan oportunidades de desarrollo, pasa necesariamente por

encontrar soluciones al problema habitacional, de vivienda y al problema de la existencia, administración y uso de los espacios públicos, incluidas las vías de tránsito.

4.3.1.1. ELEMENTOS URBANOS

a. Mobiliario Urbano

Como mobiliario urbano se consideran las luminarias, los asientos, los bebederos, los paraderos de buses y de taxis, los árboles, las jardineras y en general todo elemento que apoye la vida en el espacio público. La mera incorporación de mobiliario urbano al espacio público no basta para prevenir situaciones

Delictivas. Lo fundamental es atraer al vigilante natural, mejorando la relación entre lo construido y el espacio circundante. Los problemas de inseguridad que se relacionan con el mobiliario urbano se deben a la ausencia de éste o a su inadecuada instalación. Cuando el mobiliario urbano no está al servicio de los usuarios y entorpece circulaciones, genera mayores Problemas de inseguridad.

El mobiliario urbano adecuadamente instalado es clave para colaborar en el mecanismo de vigilancia natural y para incidir en cómo el peatón ve y percibe el espacio. Además, genera una sensación de orden y cuidado; su

existencia es una invitación a la permanencia en el espacio, lo cual facilita la presencia natural de personas.

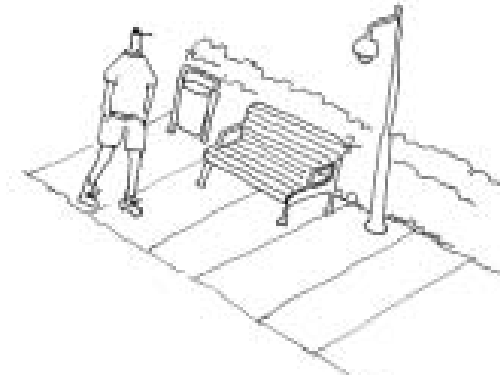


FIGURA 15. Mobiliario Urbano. Una trílogía de mobiliario urbano que promueve la permanencia del vigilante natural está conformada por un banco, un basurero y una luminaria.



Fotografías 11. Mobiliario Urbano y senderos. Este espacio urbano atrae al usuario debido a la presencia de un banco bajo la sombra de un árbol y de un kiosco.

Algunos elementos de mobiliario urbano significativos son:

b. Kioscos y puntos de venta

Los kioscos y puntos de venta pueden colaborar activamente a la vigilancia natural, dependiendo de su ubicación y de su diseño. Se recomienda en puntos donde hay carencia de vigilancia natural. Un kiosco bien iluminado y bien ubicado se transforma en un punto que genera sensación de seguridad, como también en un refugio ante una potencial amenaza.

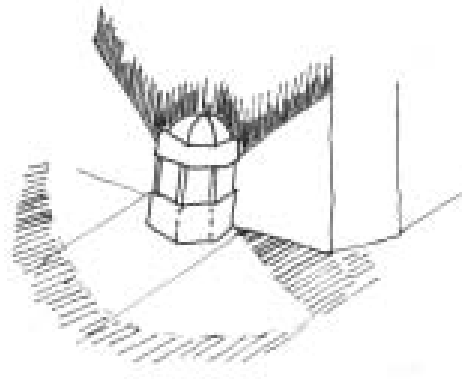


FIGURA 16. Kioscos y puntos de Venta. Un kiosco bien iluminado se transforma en un punto de seguridad

c. Luminaria

El buen control visual del espacio por parte de la persona que vive y recorre un sector determinado. La iluminación se transforma entonces en un elemento vital para este

propósito. Una buena iluminación permite el uso del espacio (tanto público como privado) de modo más intenso, especialmente de noche. La presencia natural de personas tiene como resultado un mejor apoderamiento del espacio público por parte de la comunidad. Así, las luminarias apropiadas al uso y dimensiones del espacio público colaboran en la reducción de los delitos de oportunidad y la percepción de temor, ya que al delincuente no le gusta ser visto, y el usuario del espacio público siente mayor control sobre éste si es capaz de observar con un campo visual profundo y despejado.

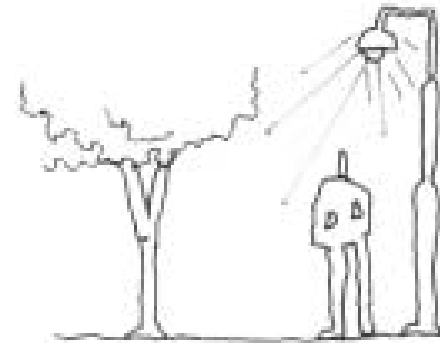


FIGURA 17. Iluminación. Follaje que no impide la iluminación

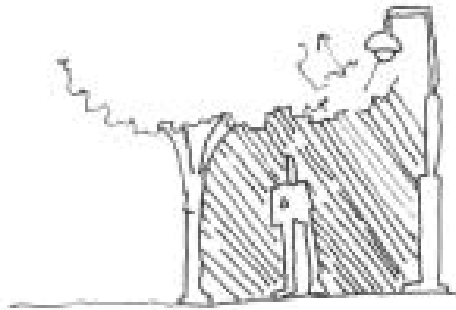


FIGURA 18. Iluminación. Follaje que impide la iluminación



Fotografía 12 .Iluminación. Iluminación apropiada para actividades nocturnas permite un amplio control visual del espacio.

d. Bancas y basureros

Las bancas contribuyen al mecanismo de vigilancia natural en la medida que ofrecen o posibilitan una instancia de detención y permanencia al peatón en un determinado espacio público .

Las bancas son los elementos más comunes y de mayor uso en los espacios exteriores destinados, entre otras actividades, al descanso, el relajamiento, la lectura y la observación.

Los aspectos relevantes para su elección son diversos: forma (simpleza en el diseño y en los detalles) facilidad de mantenimiento, costo, durabilidad y resistencia al vandalismo.

El carácter del sitio que se vaya a diseñar determinara el tipo de banca que se utilice.

Para sitios urbanos, bancas con acabados perfectos, diseño vanguardistas, formales, complejos, en material como concreto, alambre, metal o fierro fundido.

Para sitios rurales, bancas con acabados informales o rústicos, diseños simples, en materiales locales como piedra o madera, según la región. En lugares pequeños, como los residenciales, se aconsejan diseños sencillos que reflejen la personalidad de sus dueños. En sitios a gran escala, los

diseños pueden ser complejos y detallados. En todos los casos mencionados, los diseños de las bancas deben guardar relación con los otros elementos del diseño.

Las bancas requieren de elementos que las rodeen proporcionándoles una sensación de seguridad. Dichos elementos pueden ser vegetación, barandales, muros, cercas, arriates o columnas.

Las bancas pueden estar ubicadas de diversas maneras:

En jardines privados pueden utilizarse sillas; al no estar fijas a un sitio, proporcionan dinamismo al diseño.

La ubicación de las bancas dependen d las condiciones micro climáticas requeridas para el confort. Por ejemplo, debe tomarse en cuenta si se requiere resguardo de los vientos fríos, brisa fresca en lugares cálidos, o privacidad e intimidad.

Los materiales pueden ser de naturalezas muy diversas y deberán seleccionarse de acuerdo con el lugar y el entorno. Se recomienda elegir materiales regionales, sobre todo en el medio rural.

Los materiales más comúnmente utilizados en la construcción de bancas son: madera, concreto colado en sitio o prefabricados), piedra, metal, fibra de vidrio y plástico. Dichos materiales suelen emplearse solos o combinados, como concreto y madera, concreto y fierro fundido.

Los basureros promueven al orden y la limpieza del espacio público.



FIGURA 19. Bancas, Basureros e iluminación. La Bancas, en conjunto con la iluminación, atraen a los vigilantes naturales.



Fotografía 13. Bancas. Los bancos ubicados bajo los árboles ofrecen instancias de detención a los peatones, protegiéndolos del sol.

e. Fuentes de agua y bebederos

Las fuentes de agua atraen a los peatones en el espacio público, ya que refrescan el ambiente, producen un sonido agradable y son atractivas estéticamente. A su vez, los bebederos generan puntos de detención y vigilancia natural en las rutas de recorrido peatonal y deportivo.



FIGURA 20. Fuentes de Agua y bebederos. La presencia de fuentes y bebederos atraen a los usuarios del espacio público.

f. Árboles

El árbol es uno de los elementos que colabora en llevar la calidad de vida del peatón, ya que mejora las condiciones ambientales del espacio donde se encuentra (da sombra, es estéticamente atractivo, genera aromas, mejora la calidad del aire, etc.).



Fotografía 14. Campos visuales despejados con árboles crecidos que permiten un control y reconocimiento del área circundante

g. Paraderos de movilización colectiva

Los paraderos de movilización colectiva son puntos que convocan personas y generan presencia de vigilantes naturales.

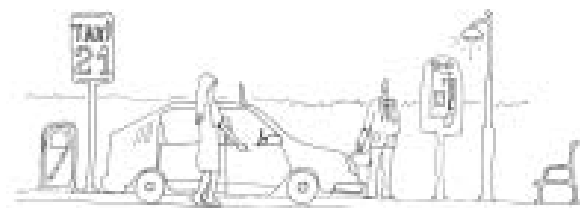


FIGURA 21, Parada de Buses. Una parada de taxi que tiene campos visuales despejados, información y teléfono proporciona mayor sensación de seguridad y denota preocupación.



Fotografía 15. El paradero transparente promueve los campos visuales despejados



Fotografía 16. El paradero transparente permite ver lo que ocurre en la plaza, lo que colabora con la percepción de seguridad del peatón.

h. Arriates

Los arriates son macetones grandes que se colocan en calles, avenidas, corredores peatonales, plazas, jardines públicos. Por lo general se agrupan en conjuntos, aunque también pueden ubicarse aisladamente.

Los arriates son utilizados principalmente en el medio urbano con objeto de alojar vegetación, impedir el paso de vehículos, definir espacios y absorber diferencias de nivel.

Con el objeto de que puedan albergar la vegetación convenientemente, los arriates deben contener tierra suficiente para aportar nutrientes a las plantas, tener capacidad de retención de agua así como drenaje adecuada, además de que su mantenimiento no deberá ser complicado.

La altura interior (profundidad), debe ser de 30 cms, como mínimo, para arbustos y de 60 cms para arboles medianos o chicos. En relación con el drenaje, es necesario colocar gravilla en el fondo para evitar que el agua se estanque, así como hacer perforaciones en el fondo, al centro, para permitir que ésta salga.

Los materiales que se utilizan para construir arriates por lo general son piedra, concreto, barro, metal, madera tratadas y fibra de vidrio; también pueden hacerse arriates con arbustos.



Fotografía 17. Zona con arriate central

I .VERJAS

La función específica de las verjas es conformar una barrera física, ya sea para desviar el paso o para guiarlo hacia un punto determinado, Existen básicamente tres tipos de cercas: de barras, de poste y riel, mojoneras.



Fotografía 18. Verja metálica para guiar al peatón en su recorrido

¹Elementos para el diseño de paisajes naturales, artificiales y adicionales,
Alejandro cabeza Pérez.



PROPUESTA DE LINEAMIENTOS

LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS PARA LA INTERVENCION URBANA EN LOS ESPACIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.

LINEAMIENTOS DE INTERVENCION URBANA

LINEAMIENTO No. 1

-ESTIMULAR E INTRODUCIR EN EL DISEÑO URBANO Y CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS, TECNOLOGIAS QUE GARANTICEN LA PROTECCION AL AMBIENTE.

.Lograr que el proyectista del espacio proyecte las tecnologías y las adecue de acuerdo al tipo de espacio público que se generará, haciendo de éstas, herramientas útiles e indispensables para el desarrollo sustentable.

.Facilitar la realización y ejecución de proyectos de dependencias, entidades y delegación de la administración pública del Municipio.



Fotografía 19.

LINEAMIENTO No. 2

-DISEÑAR ESPACIOS PUBLICOS URBANOS QUE RESPONDAN A UNA NECESIDAD REAL Y OFREZCAN UN SERVICIO PARA EL USUARIO.

.En la fase de diseño, instalación y operación de los espacios públicos, estos deberán contar con mobiliario que permitan cubrir las necesidades reales de los usuarios, por ejemplo, equipo eficiente de alumbrado para proporcionar seguridad al peatón, rampas de acceso para personas con alguna discapacidad física.



Fotografía 20.

LINEAMIENTO No. 3

-DISEÑAR ESPACIOS PUBLICOS INCLUYENTES, GARANTIZANDO LA ACCESIBILIDAD, EQUIDAD Y CONDICIONES SEGURA PARA TODOS.

.Garantizar que los espacios públicos en el Municipio o cada distrito, cuente con las condiciones óptimas para hacer de estos espacios, sitios incluyentes para personas con alguna discapacidad, creando un espacio donde

Puedan participar y convivir confortablemente todas las personas.



Fotografía 21.

LINEAMIENTO No. 4

-ACONDICIONAMIENTO DE LAS AREAS PEATONALES

.Incorporación de áreas verdes y árboles, así como la dotación de piso cómodo y seguro.



Fotografía 22.

LINEAMIENTO No. 5

-ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE CON MOBILIARIO URBANO.

.Señalizar el paso de peatones.

.Disponer de banda de separación entre la zona peatonal y de tráfico.



Fotografía 23.

LINEAMIENTO No. 6

-DISPOSICION DEL MOBILIARIO URBANO CON CRITERIOS FUNCIONALES Y AMBIENTALES PARA DEFINIR EL ESPACIO PÚBLICO.

.Diseño de parada de autobuses.



Fotografía 24.

LINEAMIENTO No. 7

-MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, CONTINUIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MOBILIARIO URBANO.

.Planear las dimensiones y distribución del mobiliario urbano.

.Promover la conectividad, continuidad y accesibilidad.



Fotografía 25.

LINEAMIENTO No. 8

-INCORPORAR ESPACIOS PUBLICOS EN LUGAR ADECUADO O DISPONIBLE.

.Sustituir las áreas impermeables en triángulos, arriates.

.Crear entradas agradables y abiertos a espacios públicos.

.Incorporar caminos para incitar la conectividad y el movimiento dentro del espacio público.



Fotografía 26.

LINEAMIENTO No. 9

-PROPORCIONAR ILUMINACION A LOS PEATONES.

.Considerar la escala, la geometría y el carácter del espacio al determinar los criterios apropiados de iluminación en áreas verdes y espacios públicos.

.Iluminar los límites de los espacios públicos y parques, iluminar escultura, fuentes, detalles arquitectónicos y otros elementos notables del paisaje urbano.



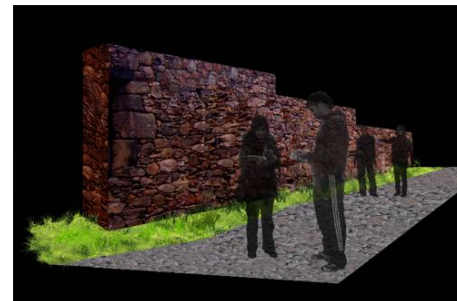
Fotografía 27.

LINEAMIENTO No. 10

-INCORPORAR ARTE PÚBLICO AL PAISAJE URBANO Y ESPACIOS PUBLICOS.

.Incorporar elementos de diseño del paisaje urbano, como son pavimentos, barandales, postes, fuentes.

.Incorporar arte público de exhibición individual como son esculturas, murales o tableros representativos.



Fotografía 28.

LINEAMIENTO No. 11

-MÁS Y MEJORES ESPACIOS PUBLICOS VERDES A TRAVES DEL ENVERDECIMIENTO Y LA NATURALEZA DEL PAISAJE URBANO MUNICIPAL.

.Se inducirá un replanteamiento del manejo de las áreas verdes urbanas en su rol de espacios públicos verdes, en términos del reconocimiento de su funcionalidad ecológica en el marco de su carácter urbano y social.



Fotografía 29.

LINEAMIENTO No. 12

-MEJORAMIENTO FISICO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS.

.Construir, recuperar, renovar o rehabilitar plazas, áreas verdes, jardines, espacios deportivos, así como otros espacios públicos dedicados al desarrollo de actividades recreativas y culturales de uso ciudadano.

.Construcción, ampliación y mejoramiento de alumbrado, accesos, bancas, rampas para sillas de ruedas, así como otras obras que permitan el uso de la población en general.

.Construcción, ampliación, rehabilitación o readecuación del mobiliario y equipamiento para el adecuado funcionamiento de los espacios públicos.

.Prevención en el lugar que propicien condiciones de seguridad a los ciudadanos, a través de la adecuación o mejoramiento del diseño de los espacios públicos.



Fotografía 30.

LINEAMIENTOS DE GESTION URBANA

LINEAMIENTO No. 1

-REALIZAR CON LAS TECNICAS APROPIADAS, EL MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y CONSERVACION DEL ESPACIO PÚBLICO.

.Estimular la realización optima de técnica de mejoramiento y mantenimiento de los espacios públicos.

.Utilización del arbolado para maximizar el sombreado del piso.



Fotografía 31.

LINEAMIENTO No. 2

-INCENTIVAR LA APROPIACION DEL ESPACIO PÚBLICO, MEDIANTE LA GENERACION DE MECANISMOS Y ACCIONES DE ANIMACION.

.Desarrollar actividades de animación de forma continua y permanente para los diferentes tipos de población.

.Crear ámbitos específicos para el desarrollo de las actividades.

.Generar programas permanentes de animación basándose en las potencialidades de cada espacio.



Fotografía 32.

LINEAMIENTO No. 3

-CONSTRUIR Y TRANSMITIR UN ENFOQUE INTEGRAL DEL ESPACIO PÚBLICO.

.Impulsar la apropiación del nuevo enfoque del espacio público desde la municipalidad en los niveles políticos y técnicos así como a la ciudadanía.

.Conocer la situación y estado actual de los espacios públicos en el Municipio.

.Realizar campañas de sensibilización para impulsar al espacio público como un elemento integrador del tejido urbano y social.



Fotografía 33.

LINEAMIENTO No. 4

-PROMOVER LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ESPACIOS PUBLICOS.

.Realizar un inventario detallado de espacio público.

.Generar un sistema de espacios público para sistematizar la información que resulte del inventario.

.Diseñar circuitos o rutas temáticas de las diferentes tipologías de espacio público.

.Identificar trayectos o circuitos peatonales y ciclo vías con el fin de proveerlos del equipamiento adecuado para su promoción.



Fotografía 34.

LINEAMIENTO No. 5

-PROMOVER LA REVITALIZACION FISICA Y SOCIAL DE LOS ESPACIOS PUBLICOS EXISTENTES, DEGRADADOS O EN DESUSO.

.Priorizar las intervenciones a partir de los condiciones físicas y sociales de la población.



Fotografía 35.

LINEAMIENTO No. 6

-DEFINIR TIPOLOGIAS DE ESPACIO PUBLICOS NO TRADICIONALES.

.Identificar espacios públicos no tradicionales que puedan utilizarse como espacios públicos permanentes o eventuales.



Fotografía 36.

LINEAMIENTO No. 7

-CREACION DE NUEVOS ESPACIOS PUBLICOS.

.Identificar Zonas donde ser puedan desarrollar proyectos de espacio público.

.Elaborar un diagnóstico físico y social para conocer las necesidades existentes.

.Definir propuestas acorde a las necesidades.

.Elaborar un manual de diseño y construcción de espacios públicos.



Fotografía 37.

LINEAMIENTO No. 8

-PROMOVER LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS VERDES.

.Utilizar las superficies verdes como zonas para el estacionamiento pasivo y el encuentro ciudadano.

.Incluir la participación de las superficies naturales en la vivencia del peatón en el espacio público, como generados de sensaciones y experiencias de su habitar.



Fotografía 38.

LINEAMIENTO No. 9

-GARANTIZAR LA INTEGRACION PLENA DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES.

.Adaptar los espacios públicos de la ciudad para facilitar el acceso a todas las personas de capacidades especiales.



Fotografía 39.

LINEAMIENTO No. 10

-IMPULSAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN LOS ESPACIOS PUBLICOS.

.Incentivar a través del diseño del espacio público y la arquitectura a contribuir con la seguridad y garantizar la convivencia de los ciudades.

.El diseño del espacio Público para que sea seguro deberá cumplir con características como: fácil evacuación, espacios fluidos libres de barreras visuales y de movilidad.



Fotografía 40.

LINEAMIENTO No. 11

-INNOVACION Y CONOCIMIENTO PARA LA GESTION DEL ESPACIO PUBLICO VERDE.

.Se desarrollaran acciones de investigación, de educación especializada y de adopción de nuevas tecnologías,

buscando mejorar, en el contexto propio de la gestión del espacio verde en el Municipio.



Fotografía 41.

LINEAMIENTO No. 12

-ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACION CON LA SOCIEDAD CIVIL PARA RESCATAR LOS ESPACIOS PUBLICOS Y GARANTIZAR SEGURIDAD A LOS CIUDADANOS.

.Fomentar un mayor nivel de desarrollo y mejores condiciones de vida que prevengan conductas delictivas en las comunidades y espacios urbanos, que garanticen a toda la población el goce de sus derechos y libertades.



Fotografía 42.

LINEAMIENTO No. 13

-PARTICIPACION SOCIAL Y SEGURIDAD CIUDADANA.

.Impulsar la participación de los ciudadanos para la elaboración de proyectos y planes orientados al rescate de los espacios públicos y la prevención de conductas de riesgo e inseguridad.

.Impulsar la organización y participación de la comunidad para el desarrollo de actividades cívicas, artístico- culturales y deportivas, como medidas dirigidas a prevenir la violencia familiar y social y las conductas antisociales.

.Promover la organización de redes, brigadas, como formas de organización ciudadana que conlleven a fortalecer cohesión social y contribuir a la seguridad de la población en torno a los espacios públicos.

.Propiciar la sensibilidad y prevención de conductas de riesgos dirigidas a los habitantes que visitan el espacio público.

.Incentivar la elaboración de estudios que permitan conocer el comportamiento del fenómeno de la marginación y la violencia, y que proyecten indicadores sobre percepción de inseguridad en los espacios públicos.



Fotografía 43.

LINEAMIENTO No. 14

-MEJORAR LA SEGURIDAD CIUDADANA EN PARQUES. PLAZAS Y EDIFICIOS MUNICIPAL.

.Prevenir y reducir los delitos en los parques que son responsabilidad Municipal.

.Aumentar la seguridad en todos los distritos del Municipio.



Fotografía 44.

LINEAMIENTO No.15

-PROMOVER LA CREACION DE UN DEPARTAMENTO O UNIDAD ENCARGADA ESPECIFICAMENTE DE LOS TEMAS VINCULADOS A LOS ESPACIOS PUBLICOS.

.Impulsar la formación académica de técnicos en los temas vinculados al espacio público, gestión, paisajismo, animación, intervenciones, normativas, diseño urbano etc.

LINEAMIENTO No.16

-ACTUALIZAR EL MARCO LEGAL SOBRE EL ESPACIO PÚBLICO.

.Revisar la normativa existente para identificar los vacíos legales en términos de la gestión del espacio público.

.Generar instrumentos legales que contemple regulaciones en cuanto al uso, gestión, accesibilidad, mecanismos de participación ciudadana, de contribución especial (para generar sostenibilidad) publicidad.



PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN APLICACIÓN DE LINEAMIENTOS



PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

1. AVENIDA LA REVOLUCIÓN

PROYECTO: INTERVENCIÓN URBANA EN LA AVENIDA LA REVOLUCIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN: RECONVERSIÓN DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Reconvertir la Avenida Revolución a través de la intervención en el cambio de uso del arriate central, para contribuir a la existencia de una interacción social y de convivencia en su entorno.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en realizar un cambio de usos del arriate central, pasado de ser un espacio público de carácter urbano, el cual cumple una función decorativa como área verde y a la vez divisoria entre los ejes viales de la Avenida.

Con el cambio de uso se pretende que este arriate se convierta en un espacio de convivencia e interacción social, accesible para todos, que permita a las personas que circulan por este eje poder encontrarse con un lugar para descansar así como un lugar de encuentro.

Se considera que debido al carácter Cultural y Social que existe en los alrededores de la Avenida revolución, esta pueda ser considerada como un Eje Peatonal de forma permanente o de forma parcial, dependiendo de los eventos que se realicen es los otros Espacios Públicos que se encuentran en su entorno.

La Avenida La Revolución es uno de los considerados Corredores Viales dentro del Municipio, forma parte de la estructura vial de la Colonia San Benito, colindando específicamente en el sector que comprende una de las zonas turísticas, comerciales como lo es La Zona Rosa.

Esquema de ubicación de la Zona Rosa

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ENTORNO Y DE LA AVENIDA LA REVOLUCIÓN:

LA ZONA ROSA: (Basado de la investigación realizada por la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA/ Octubre 2006/"Violencia urbana y recuperación de espacios públicos. El caso del AMSS")

Es Un espacio donde se combinan actividades comerciales y de negocios durante el día. Con actividades de entretenimiento dirigidas a los jóvenes, durante la noche y fines de semana. La diversidad de negocios existentes ha permitido que esta zona se convierta en un icono para la

Juventud capitalina de clase media y media- alta, y un referente turístico importante para la ciudad.

Como se manifiesta en la investigación antes mencionada a la que se hace referencia, *“es en apariencia un “espacio seguro”, cuenta con seguridad privada permanente, no figura dentro de las zonas más peligrosas d la ciudad y está ubicado a en una zona residencial de gran plusvalía. Sin embargo, este estudio mostró que la Zona Rosa no están segura como parece, no solo por la delincuencia existente sino por las características del entorno y por como los y las usuarios viven y proyectan este espacio”*.

ALGO DE HISTORIA DE LA ZONA ROSA:

La Zona Rosa está dentro de una de las zonas residenciales exclusivas de grupos sociales de ingresos altos, la Colonia San Benito. La Colonia fue cOncebida alrededor de 1946.

El Planteamiento urbanístico estaba inspirado en el Movimiento Urbanístico “Ciudad Jardín” *(Este movimiento replanteo los modelos de vivienda colectiva en un contexto desplazado del centro de la ciudad, en términos de cuestiones de usos del suelo surgidos del aumento constante de automóviles y que repercutieron en la construcción de cinturones verdes, calles, y avenidas zonificadas.)*

El Planteamiento buscaba calidad urbanística y diversidad de servicios, que incluían aperturas de calles, plazas, avenidas, un campo de feria, un museo, teatro, etc. Que la convirtieran en una zona autosuficiente, independientemente del resto de la ciudad.

A lo largo de un tramo del Blvd. Del Hipódromo surgieron restaurantes y bares, boutiques y otros establecimientos comerciales y de servicios que dieron vida a lo que ahora conocemos como “Zona Rosa”,. Este nombre prestado de la Zona Rosa de la ciudad de México, fue progresivamente apropiado por empresarios y administraciones municipales en función de convertirla en un importante centro de atracción turística.

AVENIDA LA REVOLUCIÓN

Esta Avenida es uno de los principales accesos la Zona Rosa, la cual es el centro de un entorno **Recreativo Cultural**, ya que desde fines de los años noventa se ha continuado con la construcción de infraestructura cultural e institucional, como El Centro Internacional de Ferias y Convenciones “La feria Internacional”, el Museo Nacional de Antropología David J. Guzmán, El Hotel Presidente Sheraton, el teatro Presidente y el Museo de Arte. Lo que

hace que sea una Avenida en la cual el protagonismo le pertenece al Peatón, a los ciudadanos que hacen uso de estos espacios.

Como Espacio Público y debido a la importancia de la infraestructura en su entorno y a la cantidad de población que se concentra sobre este Eje Vehicular, se vuelve necesario crear un espacio que permita la socialización, y promueva la interacción y convivencia social. Lo que hace pensar que es uno de los principales espacios a convertirse en **Eje Peatonal Parcial o Totalmente**.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y FUNCIONES DEL ESPACIO.

Este espacio público constituye únicamente un espacio de transición que posibilita la movilidad alrededor de las actividades comerciales, culturales e institucionales propias de la Avenida y de su entorno.

Dentro de los espacios públicos tradicionales que se encuentran en la Zona Rosa y a Avenida LA revolución se encuentran: La Plaza Brasil, La plaza Italia y La Plaza de la Cultura, (conocida como "El Triángulo"). Sin embargo ninguna de las plazas tiene una verdadera función de recreación, reposo o esparcimiento, su función es más decorativa.

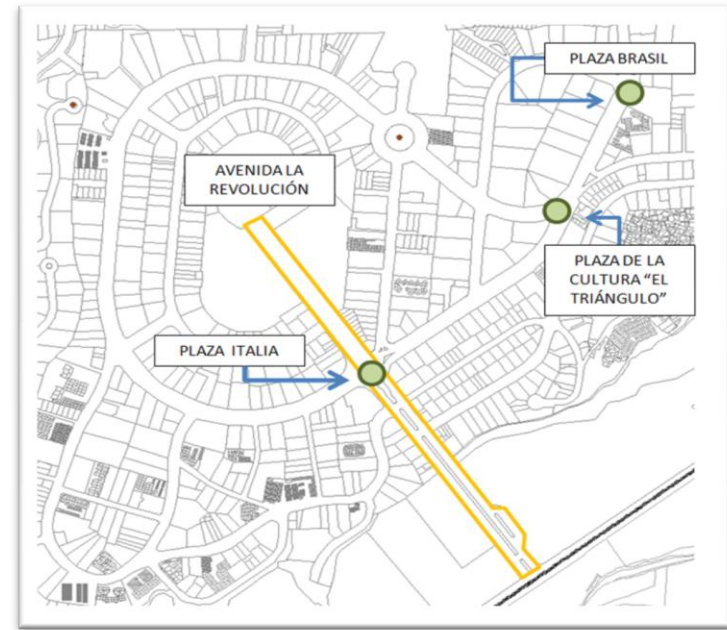


FIGURA 22. Plazas ubicadas en los alrededores de la Zona Rosa

FACTORES DE AMENAZA.

Espacios:

Generalmente se tiende a relacionar las zonas peligrosas con zonas poco iluminadas, la "soledad" del espacio público es otro factor que suele incidir en la concepción de un espacio peligroso, la gente concibe como peligrosa la zonas donde transita pocas personas o carecen de vigilancia o esta es mínima, ya que se vuelven zonas propensas para que ocurra cualquier tipo de delito.

El que no existan opciones de espacio públicos no solo decorativos sino que propicien el encuentro entre las personas es otro de los factores.

IMAGEN ACTUAL DE LA ZONA ROSA Y AVENIDA LA REVOLUCIÓN

ZONA ROSA



Fotografía 45. Zona Rosa.



Fotografía 46. Boulevard del Hipodromo.



Fotografía 47. Boulevard del Hipódromo, arriates utilizados de estacionamiento.

Fotografía 48. Intervención realizada en la Zona Rosa.



Fotografía 49. Zona Utilizada como estacionamiento.



Fotografía 50. Vistas de la Plaza Italia hacia el norte.



Fotografía 51. Zona con arriate central.



Fotografía 52. Vistas desde la Plaza Italia hacia el sur.

CUADRO 20. MOBILIARIO URBANO PROPUESTA AVENIDA LA REVOLUCION.

CUADRO DE MOBILIARIO URBANO PROPUESTA AVENIDA LA REVOLUCIÓN			
MOBILIARIO	CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES	UBICACIÓN	DETALLE O ESQUEMA
BANCAS	Las bancas que se han colocado serán de fierro fundido y tablas de madera, debidamente tratadas para la intemperie, para mayor durabilidad y resistencia para uso de todo tipo de personas. No deberá ser más alta de 0,45 mts. el suelo y con apoya brazos para facilitar el movimiento de levantarse de personas adultas mayores, largo 1.20mts, ancho 50 cms.	Las bancas estaran ubicadas, cerca de los basureros	
LUMINARIAS	Colocación de lámparas de mercurio, postes de fierro fundido.	Se ubicaran cerca del arriate para una mayor iluminación por su densa vegetación	
BASUREROS	Optimos para guardar basura de manera segura y limpia. Plastico de alta resistencia, Tapa de apertura fácil, asas integradas difícilmente deteriorables. Protege de los olores, de los insectos y animales.	Los depositos de basura estaran estrategicamente ubicados, cerca de bancas, para que las personas que ahí se reúnan depositen la basura y así el lugar permanezca limpio	
PISO - TEXTURA	Para acceso a áreas de descanso y meditación en arriate central se colocaron rampas de acceso con cambios de textura en la rampa en sí, de color amarillo tráfico y otro tipo de textura alrededor de la misma de color diferente y más oscuro para alertar a las personas no videntes que se está acercando a una de ellas.	Franja táctil, se ubico en la parte central del sendero, que servira para guiar a las personas en su recorrido y por su textura ayudara a las personas discapacitadas.	
PROTECTORES PARA ÁRBOLES	Rejillas para alcorque en fierro fundido gris perlítico	Estaran ubicados en el entorno del arbol	
VEGETACIÓN	Tamaño medio, cuya altura dependera de la variedad, de hoja perenne	Se ubicaran en cada arriate	

PROPUESTA GENERAL PROYECTO: INTERVENCIÓN URBANA EN LA AVENIDA LA REVOLUCIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN: RECONVERSIÓN DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN

LINEAMIENTO:

-ACONDICIONAMINETO DE LA CALLE CON MOBILIARIO URBANO



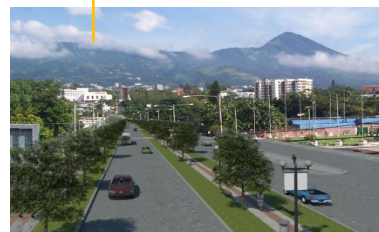
Banda de separación entre la zona peatonal y de tráfico



Señalización del paso peatonal.

LINEAMIENTO:

-INCORPORAR AREAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS DONDE HAYA LUGAR ADECUADO O DISPONIBLE.



Sustitución de áreas impermeables en arriates.

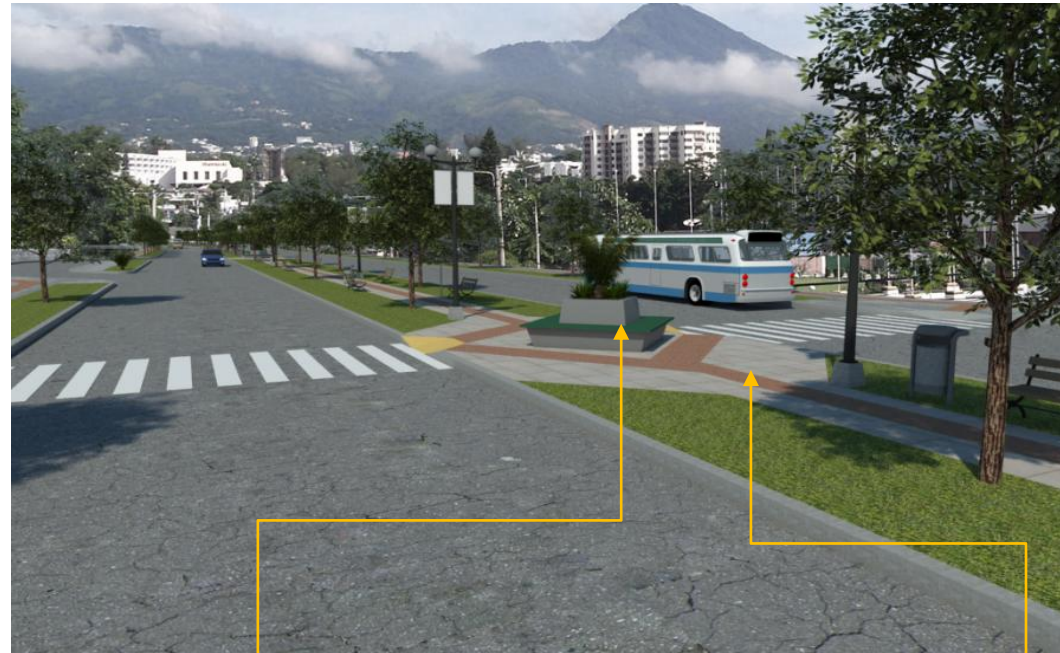


Incorporación de senderos para estimular la conectividad dentro del espacio público.

LINEAMIENTO:

-CONDICIONAMIENTO DE LAS AREA PEATONALES.

-INCORPORACION DE ARTE PÚBLICO AL PAISAJE URBANO Y ESPACIOS PUBLICOS



Incorporación de arte público como son esculturas, murales.



Incorporación de áreas verdes y árboles, así como piso cómodo y seguro.

LINEAMIENTO:

-MEJORAMIENTO FISICO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS



Construcción de mobiliario y equipamiento para el adecuado funcionamiento del espacio público.



Construcción de rampas para sillas de ruedas

LINEAMIENTO:

- GARANTIZAR LA INTEGRACION PLENA DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
- MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, CONTINUIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MOBILIARIO URBANO



Diseño de espacios públicos para facilitar el acceso a todas las personas de capacidades especiales



Promover la conectividad, continuidad y accesibilidad dentro del espacio

LINEAMIENTO

-PROPORCIONAR ILUMINACION A LOS PEATONES, PARA MAYOR SEGURIDA



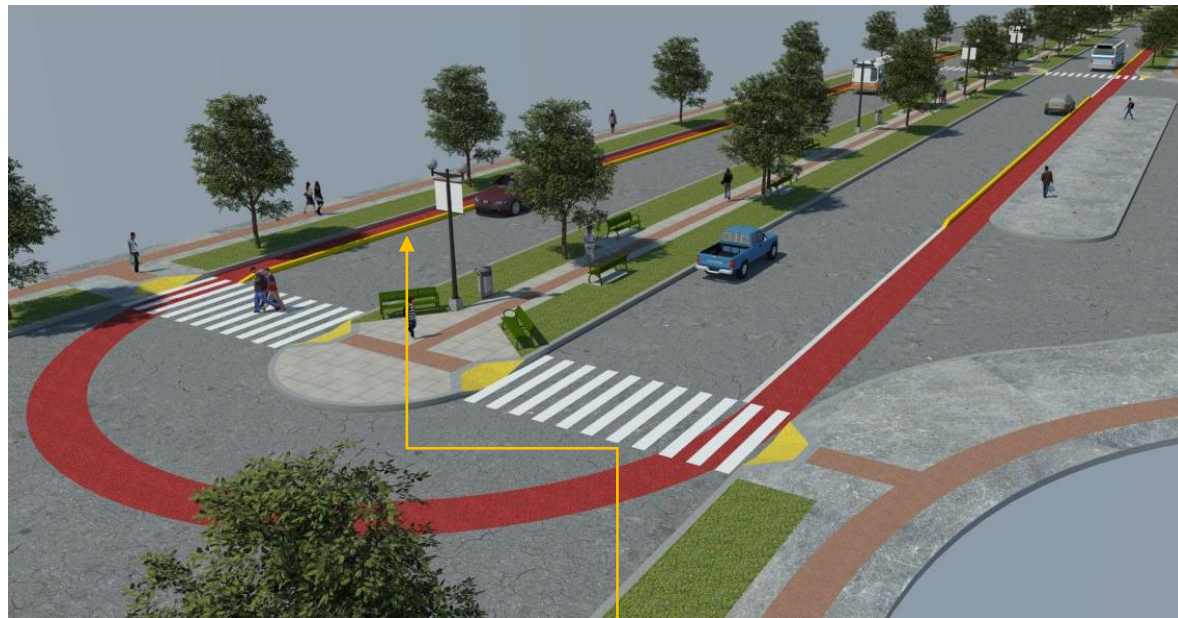
Iluminación de áreas verdes del espacio público

PROYECTO: INTERVENCIÓN URBANA EN LA AVENIDA LA REVOLUCIÓN

TIPO DE INTERVENCIÓN: RECONVERSIÓN DE LA AVENIDA REVOLUCIÓN

LINEAMIENTO:

-PROMOVER LA CONSTRUCCION DE UN SISTEMA DE ESPACIOS PUBLICOS.



Identificación de trayectos o circuitos y ciclo vías con el fin de proveerlos del equipamiento adecuado.

ANTES



Vista general del arriate central

DESPUES



Vista del arriate central, donde se aprecian los elementos de accesibilidad, colocados para facilitar la movilidad para todo tipo de personas, así como la acera colocada al centro del arriate.

CERA

-Acera diseñada al centro del arriate con franja táctil.

RAMPAS

-Rampas de acceso para discapacitados.



-BANCAS

-Las bancas que se han colocado serán de fierro fundido y tablas de madera, debidamente tratadas para la intemperie, para mayor durabilidad y resistencia para uso de todo tipo de personas. No deberá ser más alta de 0.45 mts. el suelo y con apoya brazos para facilitar el movimiento de levantarse de personas adultas mayores, largo 1.20mts, ancho 50 cms.



-ILUMINACION

.Colocación de lámparas de mercurio, postes de fierro fundido.



-PISO - TEXTURA

Para acceso a áreas de descanso y meditación en arriate central se colocaron rampas de acceso con cambios de textura en la rampa en sí, de color amarillo tráfico y otro tipo de textura alrededor de la misma de color diferente y más oscuro para alertar a las personas no videntes que se está acercando a una de ellas.



-PROTECTORES PARA ARBOLES

Rejillas para alcorque en fierro fundido gris perlítico



-VEGETACION

.Tamaño medio, cuya altura dependerá de la variedad, de hoja perenne





PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

2. ZONA PLAZA EL TOVADOR (PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE Y SUS ALREDEDORES)

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ENTORNO

LA ZONA DELA PLAZA EL TROVADOR, fue conocida comúnmente como la Plaza del Mariachi, era un lugar de encuentro y diversión para los habitantes, sin embargo a través del tiempo se fue deteriorando debido al grado de abandono que sufrió.

En una reciente entrevista realizada a representantes de la Alcaldía Municipal por un periódico local (<http://www.elmundo.com.sv/politica/14713-alcaldia-debate-futuro-de-plaza-el-trovador.html>) manifiestan el interés de reconvertirlo lo en un espacio que sea utilizado para actividades de las comunidades del Distrito Cinco.

Actualmente se puede evidenciar el grado de abandono, lo que la convierte en una zona peligrosa para los ciudadanos.

LA PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE

Este Espacio público es un espacio que no cumple sus características de Plaza, sino al contrario reúne a ciudadanos que buscan una espacio para descansar y convivir. Por lo que se vuelve necesario reconvertir este

espacio modificando su diseño para que cumpla con las funciones de recreación, las cuales son las que demanda la población.

IMAGEN ACTUAL DE LA ZONA DELA PLAZA EL TROVADOR Y PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE



VISTA DE LA PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE



VISTA DEL INTERIOR DE LA PLAZA EL TROVADOR
(http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_completa.asp?idCat=6375&idArt=2598390)



VISTA AEREA DE AMBAS PLAZAS



VISTA GENERAL PLAZA EL TROVADOR

**VISTA DE LAS PROPUESTA DE INTERVENCIÓN
(Conceptualización)**






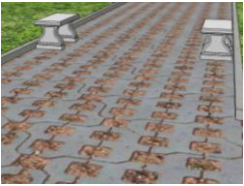

VISTA AEREA DE AMBAS PLAZAS

VISTAS AEREAS DE LA PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE (Se ha realizado un rediseño general de la Plaza cambiándole el trazo origina y creando zonas de convivencia para todos los usuarios)








VISTAS AEREAS DE AMBAS PLAZAS

CUADRO 21. MOBILIARIO URBANO PROPUESTA PLAZA EL TROVADOR Y PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE.

CUADRO DE MOBILIARIO URBANO PROPUESTA PLAZA EL TROVADOR Y PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE			
MOBILIARIO	CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES	UBICACIÓN	DETALLE O ESQUEMA
BANCAS	Bancas en concreto prefabricado, ideal para parques, avenidas, unidades residenciales o cualquier espacio en el cual se requieran de bancas resistentes a la intemperie.	Las bancas estaran ubicadas, cerca de los basureros	
LUMINARIAS	Colocación de faroles modernos, postes clasicos de fierro fundido. Los faroles serán de luz blanca a una altura de 4.20 mts. Que faciliten la visión por la noche para desplazamiento	Se ubicaran cerca del arriate, area de juegos, senderos para una mayor iluminación por su densa vegetación	
BASUREROS	Optimos para guardar basura de manera segura y limpia. Plastico de alta resistencia. Tapa de apertura fácil, asas integradas difícilmente deteriorables. Protege de los olores, de los insectos y animales.	Los depositos de basura estaran estrategicamente ubicados, cerca de bancas, para que las personas que ahí se reúnan depositen la basura y así el lugar permanezca limpio	
PISO - TEXTURA	Las áreas de circulación del parque y de acceso al edificio contarán con una banda táctil de textura de 0.40 mts. de ancho como mínimo para circulación en franjas en alto relieve a lo largo del mismo y de círculos en alto relieve para zonas de detección de alerta de cambio de sentido o próximo a rampa, ambas podrán ser de diferente color.	La rampa de acceso al edificio será de textura y con una pendiente no mayor del 12%, considerándose instalación de pasamanos a lo largo de la misma, con una altura no mayor de 0.80 mts.	
PROTECTORES PARA ARBOLES	Rejillas para alcorque en fierro fundido gris perlítico	Estaran ubicados en el entorno del arbol	

CUADRO 22. MOBILIARIO URBANO PROPUESTA PLAZA EL TROVADOR Y PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE.

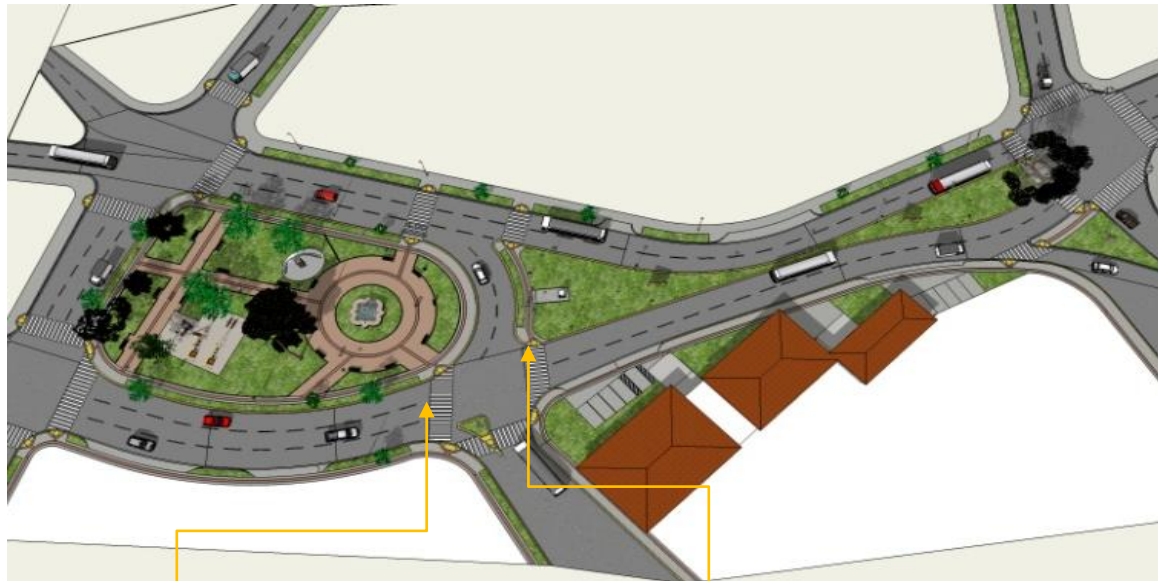
CUADRO DE MOBILIARIO URBANO PROPUESTA PLAZA EL TROVADOR Y PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE			
MOBILIARIO	CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES	UBICACIÓN	DETALLE O ESQUEMA
VEGETACION	Se sembraran árboles ornamentales de tronco largo para evitar accidentes con las personas no videntes o poca visión, con una altura mínima de 2.10 mts. de la rama más baja.	Se ubicaran en cada arriate	
JUEGOS INFANTILES	Sube y baja doble tubular color azul, capacidad para 4 niños, fabricado de fierro comercial y plastico rotomoldeado, medidas de 3.00metros de largo x 1.08 metros de ancho x 1.08 metros de alto.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	SUING. N GLIDE III, set de columpios de dos canastillas, un balancin y un resbaladilla de olas, fabricado de fierro comercial y plastico rotomoldeado.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	MODULO SIENA, fabricado de fierro comercial y plastico rotomoldeado, area minima requerida de 7.00 metros de largo x 5.00 metros de ancho x 4.00 metros de alto.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	MODULO PAMPLON, material plastico reforzado, capacidad 33 niños, area requerida minima de 9.55 metros de largo x 6.50 metros de ancho.	Area de juegos	

PROPUESTA DE PLAZA EL TROVADOR Y PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE

TIPO DE INTERVENCIÓN: REMODELACIÓN DE PLAZA 15 DE SEPTIEMBRE, REVITALIZACIÓN DE LA ZONA CONOCIDA COMO "PLAZA EL TROVADOR."

LINEAMIENTO:

- ACONDICIONAMIENTO DE LA CALLE CON MOBILIARIO URBANO
- DISEÑAR ESPACIOS PUBLICOS QUE RESPONDAN A UNA NECESIDAD REAL Y OFREZCAN UN SERVICIO PARA EL USUARIO



Banda de separación entre la zona peatonal y de tráfico.

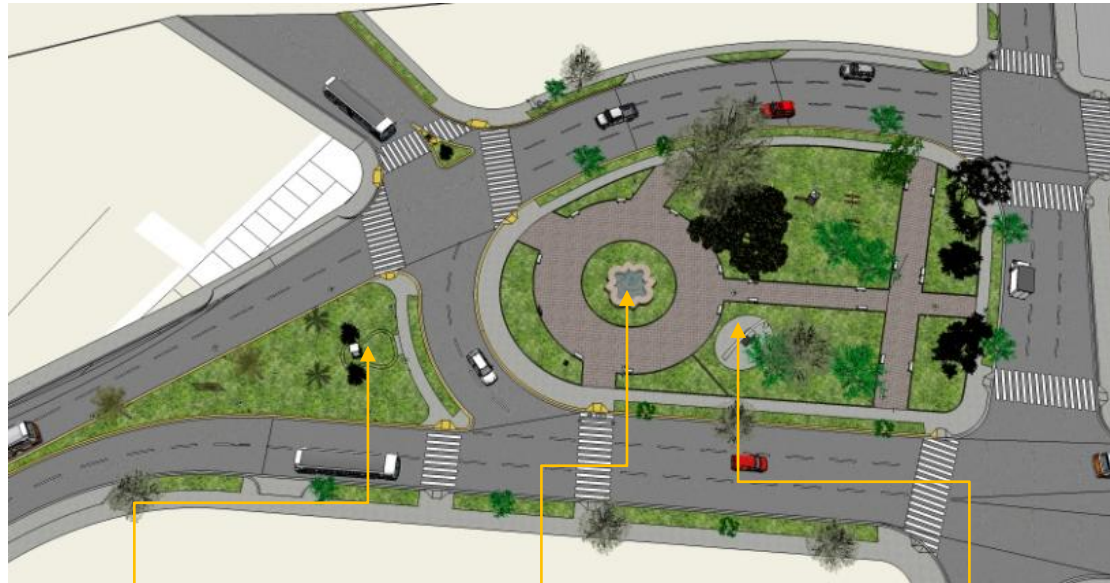


Diseño de rampas de acceso para personas con alguna discapacidad física.

LINEAMIENTO:

-ACONDICIONAMIENTO DE LAS AREAS PEATONALES

-INCORPORAR ARTE PÚBLICO AL PAISAJE URBANO Y ESPACIOS PUBLICOS.



Incorporación de áreas verdes y árboles, así como instalación de piso cómodo y seguro.



Incorporación de elementos de diseño del paisaje urbano como pavimento, postes, fuentes

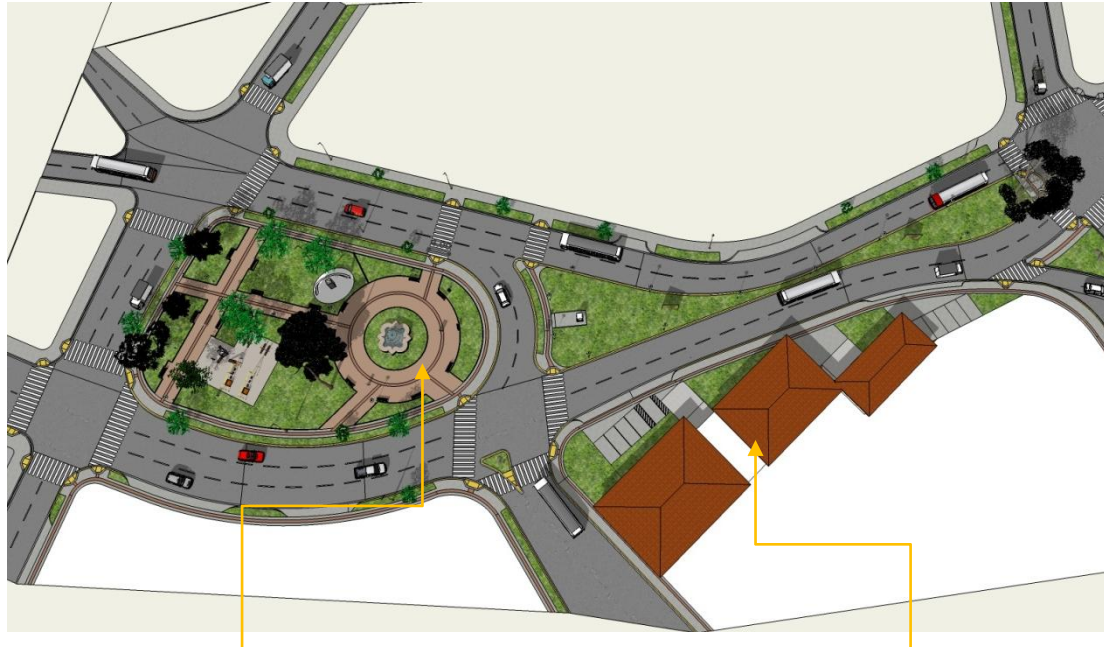


Incorporación de arte público como son esculturas

LINEAMIENTO:

-INCORPORAR AREAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS DONDE HAYA LUGAR ADECUADO O DISPONIBLE.

-ESTIMULAR E INTRODUCIR EN EL DISEÑO Y CONSTRUCCION DE LOS ESPACIOS PUBLICOS, TECNOLOGIAS QUE GARANTICEN LA PROTECCION AL AMBIENTE.



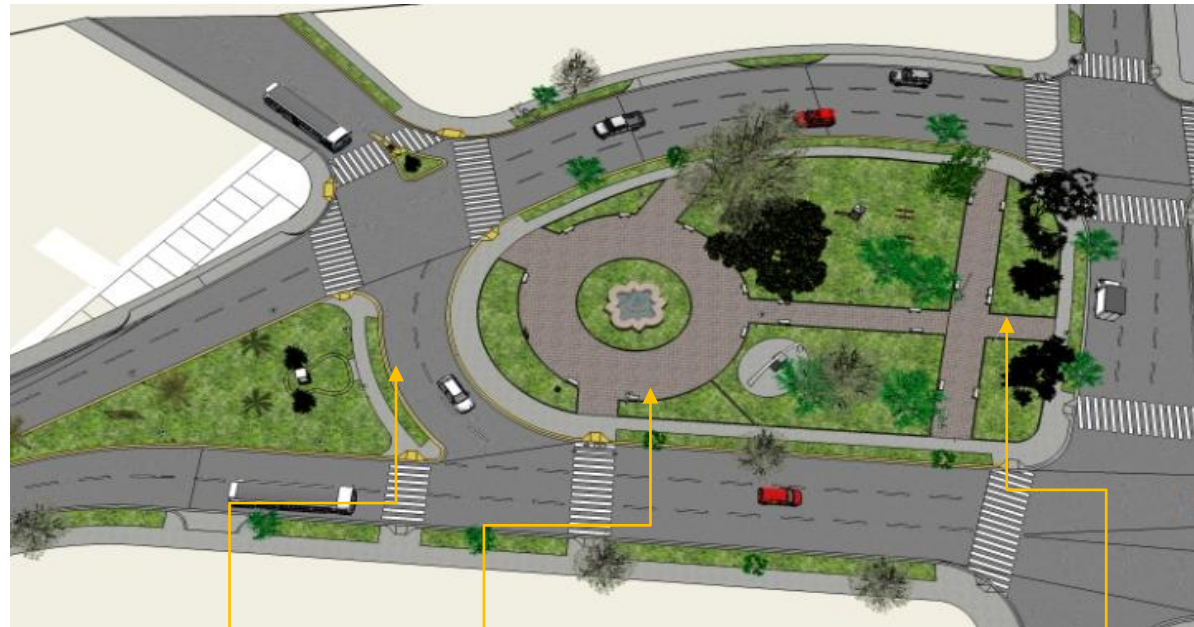
Diseño de entradas agradables y abiertas a espacios publicos



Diseño y ejecucion de proyectos de dependencias, entidades y delegaciones de la administracion publica del municipio-edificio de capacitacion y convivencia

LINEAMIENTO:

- GARANTIZAR LA INTEGRACION PLENA DE LAS PERSONAS CON CAPACIDADES ESPECIALES
- MEJORAR LA ACCESIBILIDAD, CONTINUIDAD Y CONECTIVIDAD DEL MOBILIARIO URBANO



Planificación de las dimensiones y distribución del mobiliario urbano



Diseño de espacios publicos como banda tactil, para facilitar el acceso a todas las personas de capacidades especiales



Promover la conectividad, continuidad y accesibilidad dentro del espacio.

LINEAMIENTO:

-INCORPORAR AREAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS DONDE HAYA LUGAR ADECUADO O DISPONIBLE.

-PROPORCIONAR ILUMINACION A LOS PEATONES.



Iluminación de áreas verdes del espacio público.



Incorporación de senderos para estimular la conectividad dentro del espacio público.

ANTES



Vista actual de Plaza el trovador

DESPUES



Vista general de plaza el trovador, donde se aprecian los elementos de accesibilidad, acera colocada al centro, incorporando banda táctil para personas discapacitadas.

VISTAS GENERALES



Incorporación de áreas verdes, fuentes, esculturas



Senderos y mobiliario urbano.



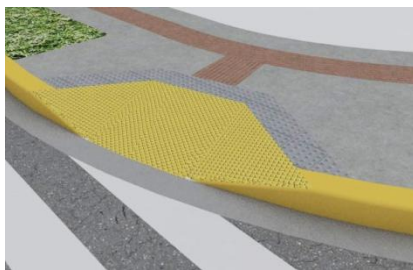
Centro de capacitación de niños y jóvenes.



Banda de separación de peatones y vehículos

RAMPAS

Se colocaran rampas de acceso con pendiente no máxima del 12%, con cambios de textura en la rampa en sí de color amarillo tráfico y otro tipo de textura alrededor de la misma de color diferente y más oscuro para la franja de detección de alerta para personas no videntes que se está acerca a una de ellas.



Las rampas deben de coincidir con los pasos cebras o cruces peatonales, el ancho mínimo de una rampa podrá ser al ancho de la demarcación del cruce peatonal o en su defecto un mínimo de 1.20 mts.



La rampa de acceso al edificio será de textura y con una pendiente no mayor del 12%, considerándose instalación de pasamanos a lo largo de la misma, con una altura no mayor de 0.80 mts.

PISO-TEXTURA

El piso en el área del parque no deberá ser de material que faciliten su desprendimiento y provoquen accidentes y tropezones, liso antideslizante tanto seco como mojado tampoco con texturas muy pronunciadas que dificulten el desplazamiento de personas en silla de ruedas.

Las áreas de circulación del parque y de acceso al edificio contarán con



una banda táctil de textura de 0.40 mt de ancho como mínimo para circulación en franjas en alto relieve a lo largo del mismo y de círculos en alto relieve



para zonas de detección de alerta de cambio de sentido o próximo a rampa, ambas podrán ser de diferente color.

VEGETACION

Se sembraran árboles ornamentales de tronco largo para evitar accidentes con las personas no videntes o poca visión, con una altura mínima de 2.10 mts. de la rama más baja.



BANCAS

Las bancas que se colocarán serán de hierro fundido en área de juegos y bancas de concreto prefabricado senderos, para mayor durabilidad y resistencia para uso de todo tipo de personas. No deberá ser más alta de 0.45 mts. desde el suelo y con apoya brazos para facilitar el movimiento de levantarse de personas adultas mayores en área de juegos.



Colocación de áreas junto a las bancas para estancia de sillas de ruedas de unas dimensiones de 1.50 de ancho por 0.80 mts de profundidad con pretil en el fondo.

En el área verde se sembrará "grama negra", por su mayor resistencia, estabilidad y uniformidad.



LUMINARIAS

Colocación de faroles modernos, postes clásicos de fierro fundido. Los faroles serán de luz blanca a una altura de 4.20 mts.

Que faciliten la visión por la noche para desplazamiento





PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

3. ZONA IGLESIA CANDELARIA

PROYECTO: INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA DE LA IGLESIA DE CANDELARIA DISTRITO 5

TIPO DE INTERVENCIÓN: REVITALIZACIÓN DE LA ZONA DE LA IGLESIA DE CANDELARIA

OBJETIVO DEL PROYECTO:

Revitalizar los alrededores de la Iglesia de Candelaria, contribuyendo a revalorizar la zona, ofreciendo a los habitantes del sector una opción de recreación y formación, en una de las zonas más deprimidas y representativas del Distrito 5.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

Consiste en revitalizar el entorno de la Iglesia de Candelaria para devolverle el valor que esta zona conservaba, por medio de la construcción de un Centro de recreación y Capacitación para la Niñez y la Juventud, contribuyendo a la generación de nuevos espacios públicos y a la convivencia e integración social del sector.

ESQUEMA DE UBICACIÓN:

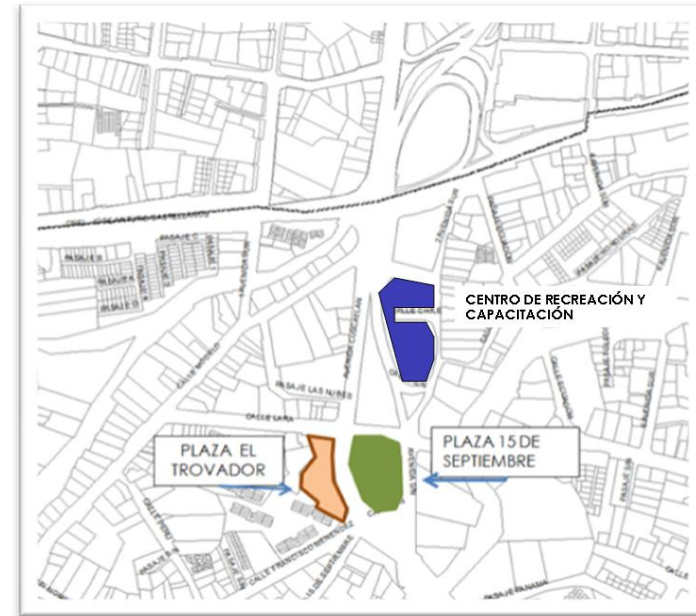


FIGURA 24. Zona Plaza El Trovador y Plaza 15 de Septiembre.

La Iglesia de candelaria esta ubicada en uno de los Barrios originales de la Ciudad de San Salvador que lleva su mismo nombre, sobre el Boulevard Arturo Castellanos y Calle Modelo.



VISTA AEREA DE LA ZONA A INTERVENIR (Zona verde atrás de la Iglesia de Candelaria)

CARACTERIZACIÓN GENERAL DEL ENTORNO

LA ZONA DE LA IGLESIA DE CANDELARIA, Ha mantenido un valor histórico cultural, el cual es proporcionado por la misma Iglesia, sin embargo el Distrito 5 es considerado como uno de los más degradados y afectados por la delincuencia, e inseguridad, convirtiéndose en una las zonas más peligrosas de la ciudad, (según lo manifestado lo que ha venido a afectar el potencial turístico de este sector de la Ciudad.

Al recorrer esta zona es evidente el grado de abandono al cual está sometida, se pueden observar personas indigentes, drogadictos y alcohólicos en sus alrededores, lo que hace que muchas personas eviten el circular por ahí, por el temor que les produce esta situación.

DATOS HISTÓRICOS

IGLESIA DE CANDELARIA- SAN SALVADOR



<http://portafolio-fotografico.blogspot.com/2008/04/iglesia-de-candelaria-san-salvador.html>

A continuación leeremos un relato extraído de la página web:(<http://www.tucentroamerica.com/turismo/iglesia-de-candelaria-san-salvador/>), con el objetivo de identificar los atractivos que presenta la Iglesia a los turistas nacionales

como internacionales, por lo cual se convierte en una zona de importancia para ser intervenida.

Está ubicada en el barrio de Candelaria, área considerada como el lugar donde fue el asentamiento de la ciudad capital en el año 1545.

La iglesia fue construida el 2 de febrero de 1816 y fue remodelada en 1879, que por el estilo de construcción, podría atribuírsele a Don Pascacio González y Dolores Mejía, ambos constructores famosos de la época.

La iglesia junto con el atrio ocupa un área de 1923 mts.2, y su área de construcción es de 580 mts.2.

Su estilo es clásico, su fachada con una torre hexagonal que mide un total de 18 mts.

De altura. Está decorada con columnas talladas de estilo corintio, cornisamentos y puertas que semejan encajes finamente labrados en madera.

Toda la estructura está hecha de madera y lámina y el techo es de artesón invertido.

Su interior consta de tres naves divididas por 30 columnas de estilo Jónico y Toscano.

Su iluminación es hecha por medio de lámparas de bronce de estilo clásico y ventanas situados en la paredes laterales de la iglesia.

Como obra de arte se encuentra la imagen de Nuestra Señora de Candelaria que por acabado muy fino, se

supone fue hecha en Guatemala, lugar de donde proviene la mayoría de imágenes durante la colonia.

La iglesia de Candelaria fue atendida durante algún tiempo por los Padres Dominicos, en el siglo actual fue administrada por la parroquia de El Calvario y posteriormente por los padres redentoristas hasta 1966, año en que fue elevada a la categoría de Parroquia.

Las fiestas patronales se celebran el 2 de febrero en honro a la Virgen de Candelaria.

IMAGEN ACTUAL DE LA ZONA DE LA IGLESIA DE CANDELARIA Y SU ENTORNO.



Al observar la Iglesia podemos ver que recibe un mantenimiento que la hace resaltar dentro de la zona, como principal elemento de atracción.



Vista de la zona Posterior de la Iglesia

Sin embargo en los alrededores de la Iglesia se puede observar el deterioro de la zona, la poca actividad social de los habitantes, es una zona desolada y abandonada.



Vista general de la zona a intervenir



Vista del parqueo en abandono

FOTOGRAFÍAS GENERALES.



Área de estacionamiento existente, utilizada por indigentes y drogadictos



Vista general de la zona verde a intervenir (Por su dimensión y ubicación se considera un buen lugar para su aprovechamiento)






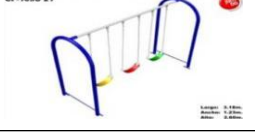



Área de estacionamiento existente, utilizada por indigentes y drogadictos

CUADRO 23. MOBILIARIA URBANO PROPUESTA ZONA IGLESIA DE CANDELARIA

CUADRO DE MOBILIARIO URBANO PROPUESTA ZONA IGLESIA DE CANDELARIA			
MOBILIARIO	CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES	UBICACIÓN	DETALLE O ESQUEMA
BANCAS	Bancas hechas de fierro fundido, debidamente tratadas para la interperie	Las bancas estaran ubicadas cerca de un deposito de basura	
BANCAS	Las bancas que se han colocado serán de fierro fundido y tablas de madera, debidamente tratadas para la intemperie, para mayor durabilidad y resistencia para uso de todo tipo de personas. No deberá ser más alta de 0.45 mts. el suelo y con apoya brazos para facilitar el movimiento de levantarse de personas adultas mayores, largo 1.20mts, ancho 50 cms.	En el entorno de los juegos infantiles	
LUMINARIAS	Colocación de lámparas de mercurio, postes de fierro fundido. Las lámparas serán de luz blanca a una altura de 4.20 mts. Que faciliten la visión por la noche para desplazamiento	Se ubicaran cerca del arriate, area de juegos, senderos para una mayor iluminación por su densa vegetación	
BASUREROS	Optimos para guardar basura de manera segura y limpia. Plastico de alta resistencia. Tapa de apertura fácil, asas integradas difícilmente deteriorables. Protege de los olores, de los insectos y animales.	Los depositos de basura estaran estrategicamente ubicados, cerca de bancas, para que las personas que ahí se reunan depositen la basura y asi el lugar permanecera limpio	
PISO - TEXTURA	•El material del piso destinado para circulación peatonal debe ser de una superficie estable, liso tanto en seco como en mojado, evitando el uso de baldosas, para evitar que estas se suelten y provoquen accidentes, se utilizará el cambio de textura distinta para alertar del cambio de sentido y nivel.	• Se colocaron rampas de acceso con pendiente no mayor a 12% y una guía o banda táctil con cambios de textura en la rampa en sí y otro tipo de textura alrededor de la misma para alertar a las personas no videntes que se están acercando a una de ellas.	

CUADRO 24. MOBILIARIA URBANO PROPUESTA ZONA IGLESIA DE CANDELARIA

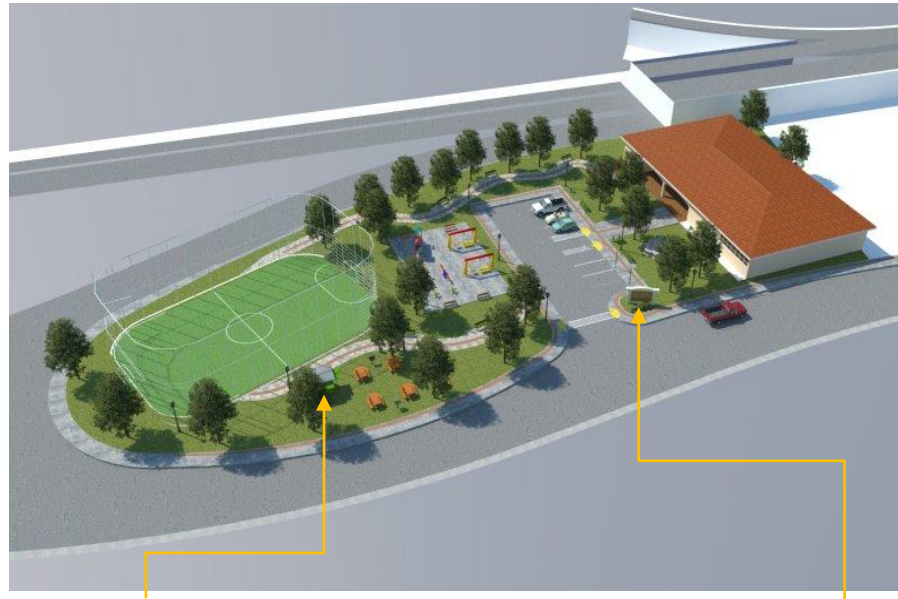
CUADRO DE MOBILIARIO URBANO PROPUESTA ZONA IGLESIA DE CANDELARIA			
MOBILIARIO	CARACTERISTICAS O ESPECIFICACIONES	UBICACIÓN	DETALLE O ESQUEMA
PROTECTORES PARA ARBOLES	Rejillas para alcorque en fierro fundido gris perlítico	Estaran ubicados en el entorno del arbol	
VEGETACION	Tamaño medio, cuya altura dependera de la variedad, de hoja perenne	Se ubicaran en cada arriate	
JUEGOS INFANTILES	JUEGOS INFANTILES , fabrico jumbo de acero y plastico, capacidad 72 niños, area requerida minima de 8.30 metros de largo x 5.20 metros de ancho x 4.00 metros de alto.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	Sube y baja doble tubular color azul, capacidad para 4 niños, fabricado de fierro omercial y plastico rotomoldeado, medidas de 3.00metros de largo x 1.08 metros de ancho x 1.08 metros de alto.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	FIRST FUN, Columpio de dos canastillas, doble funcion y resbaladilla de olas. Fabricado de fierro comercial y plastico rotomoldeado.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	Columpio con 3 canastillas tipo banda, con sistema de baleros de 3.19 metros de largo x 1.23 metros de ancho x 2.60 metros de alto, ideal para parques publicos, capacidad 3 niños, area minima requerida de 6.75 metros de largo x 4.83 metros de ancho.	Area de juegos	
JUEGOS INFANTILES	MODULO SIENA, fabricado de fierro comercial y plastico rotomoldeado, area minima requeridad de 7.00 metros de largo x 5.00 metros de ancho x 4.00 metros de alto.	Area de juegos	

PROYECTO: INTERVENCIÓN URBANA EN LA ZONA DELA IGLESIA DE CANDELARIA DISTRITO 5

TIPO DE INTERVENCIÓN: REVITALIZACIÓN DE LA ZONA DELA IGLESIA DE CANDELARIA

LINEAMIENTO: -INCORPORACION DE AREAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS DONDE HAYA LUGAR ADECUADO O DISPONIBLE

-MEJORAMIENTO FISICO DE LOS ESPACIOS PUBLICOS



Construcción de áreas verdes, jardines, espacios deportivos, así como otros espacios públicos dedicados al desarrollo de actividades recreativas y culturales



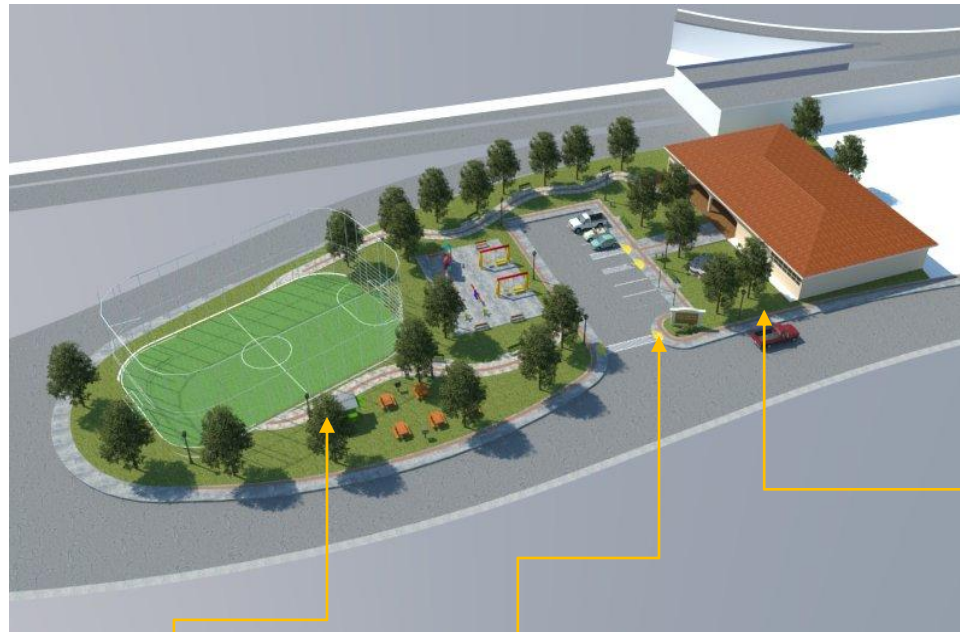
Diseño de entradas agradables y abiertas a espacios públicos

LINEAMIENTO:

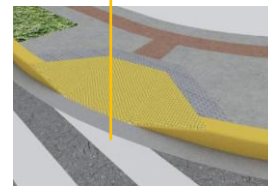
-ACONDICIONAMIENTO DE CALLE CON MOBILIARIO URBANO.

-DISEÑAR ESPACIOS PUBLICOS QUE RESPONDAN A UNA NECESIDAD REAL Y OFREZCAN UN SERVICIO PARA EL USUARIO

-PROMOVER LA MULTIFUNCIONALIDAD DE LOS ESPACIOS VERDES.



Señalización de paso de peatones



Diseño de rampas de acceso para personas con alguna discapacidad física



Utilización de áreas verdes como zonas para el encuentro entre los ciudadanos

LINEAMIENTO:

-INCORPORAR AREAS VERDES O ESPACIOS PUBLICOS DONDE HAYA LUGAR ADECUADO O DISPONIBLE.

-ACONDICIONAMIENTO DE LAS AREAS PEATONALES

-PROPORCIONAR ILUMINACION A LOS PEATONES



Iluminación de áreas verdes del espacio publico



Incorporación de senderos para estimular la conectividad dentro del espacio publico



Incorporación de áreas verdes y árboles, así como piso cómodo y seguro.



ANTES

(vista posterior de la iglesia candelaria)

DESPUES



Vista del centro de capacitación para niños y jóvenes



ANTES (Área verde actual)

DESPUES



Área de juegos para niños y cancha de futbol



ANTES (vista actual del área verde)

DESPUES



Se puede apreciar los elementos de accesibilidad, colocados para facilitar la movilidad para todo tipo de personas, senderos incorporados con banda táctil para personas discapacitadas.



ANTES (área de estacionamiento actual)

DESPUES

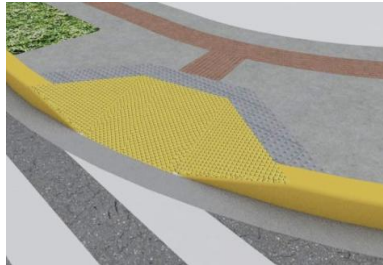


Vista general del estacionamiento y el centro de capacitación

DETALLES GENERALES

RAMPAS

Se colocaron rampas de acceso con pendiente no mayor a 12% y una guía o banda táctil con cambios de textura en la rampa en sí y otro tipo de textura alrededor de la misma para alertar a las personas no videntes que se están acercando a una de ellas.



PISO-TEXTURA

El material del piso destinado para circulación peatonal debe ser de una superficie estable, liso tanto en seco como en mojado, evitando el uso de baldosas, para evitar que estas se suelten y provoquen accidentes, se utilizará el cambio de textura distinta para alertar del cambio de sentido y nivel.



El acceso al área de juegos será del mismo material de la senda peatonal.



Se colocará señalización visible en toda el área sobre todo de el área de estacionamiento y a una altura adecuada para una persona en silla de ruedas y con una inclinación que no impida leerla donde sea necesario.



Cambios de textura y color en el piso para control de desplazamiento y guía en personas de difícil o nula visión.

Colocación de áreas junto a las bancas para la estancia de sillas de ruedas, del mismo material de la senda y de



una profundidad de 0.80 mts. por 1.50 de ancho, y un pretil al fondo, fuera del área de circulación peatonal.

KIOSKO

El kiosco ubicado en el área de mesas será accesible para una persona en silla de ruedas y que no interrumpa el paso peatonal, permitiendo su diseño la aproximación a la misma, como podría ser la altura máxima del mostrador de 1.10 mts,



cualquier elemento saliente debe estar a una altura de 2.10 mts.

Las mesas deberán estar en un área de piso con un material que facilite el acceso a personas en sillas de ruedas

LUMINARIAS

Las lámparas serán de luz blanca a una altura de 4.20 mts. Que faciliten



la visión por la noche para desplazamiento.

El estacionamiento reservados para personas con discapacidad estarán ubicados cerca de los accesos y pasillos y trayecto debe ser



SU

accesible, seguro y con buena visibilidad. Además de claramente señalizados.

VEGETACION

Se sembraran árboles ornamentales de tronco largo para evitar accidentes con las personas no videntes o poca visión, con una altura



mínima de 2.10 mts. de la rama más baja.

BANCAS

Las bancas que se colocarán serán de hierro fundido y en área de kioscos y área de juegos las bancas



que se han instalado serán de hierro fundido y tablas de madera, debidamente tratadas para la intemperie, para mayor durabilidad y resistencia para uso de todo tipo de personas.

No deberá ser más alta de 0.45 mts. el suelo y con apoya brazos para facilitar el movimiento



de levantarse de personas adultas mayores, largo 1.20mts, ancho 50 cms.

CONCLUSIONES

En los últimos años se ha expresado por parte de arquitectos, urbanistas, diferentes profesionales conocedores del tema de los espacios públicos en la literatura de estudios urbanos y hasta de la misma población la frase "Los espacios públicos están desapareciendo", y como no considerarlo si observando la realidad vemos segregación, ghettos y espacios públicos importantes de la ciudad en mal estado, abandonados en todo sentido. Para la mayoría de personas los espacios públicos, definidos como lugares de construcción de ciudadanía y encuentro social, con multiplicidad de usos, han sido al menos parcialmente reemplazados por espacios Pseudo-públicos, por tener un uso público como el mall, centros comerciales o las residenciales enrejadas.

A partir de la investigación realizada, el análisis de los resultados obtenidos y la propuesta de intervención de 3 espacios públicos para el Municipio de San Salvador, se puede concluir que:

-Existen grandes vacíos a nivel institucional, político y normativo en el tema de espacio público, que van desde un concepto parcial y limitado a la dimensión física del

espacio público hasta la ausencia de un posicionamiento claro y conjunto con respecto al tema por parte del Municipio. Y aunque la Municipalidad ha avanzado un poco en el tema a través de programas de recuperación de algunos sitios públicos, estas manifestaciones son aún muy débiles e indiferentes a la visión de los ciudadanos.

-Hay una ausencia total de instrumental legal regulatorio que norme las condiciones en las que se deben crear, mantener o restaurar estos espacios.

-No se conoce de forma exacta con que espacios públicos se cuentan en el Municipio, la municipalidad tiene inventarios o mapeos básicos de sus áreas verdes o de inmuebles municipales pero se encuentran desactualizados e incompletos. El presente documento hace un esfuerzo de recopilación de información, sin embargo deberá hacerse un trabajo dentro de la Municipalidad mucho más extenso y detallado.

-El déficit de espacios públicos en el Municipio, no es solamente cuantitativo es también cualitativo debido al abandono, falta de mantenimiento y el quebrantamiento de las relaciones sociales que generan estos espacios. La carencia es general aunque hay un obvio desequilibrio en el Municipio y las zonas que registran altos índices de

densidad poblacional. Otro punto interesante de hacer notar es que estos sitios carentes de espacios públicos reflejan altos índices de violencia e inseguridad urbana y que muchas veces estos hechos son cometidos en espacios públicos abandonados o subutilizados.

-El municipio de San Salvador posee una gran diversidad de oportunidades espaciales no aprovechadas, muchas de las cuales ya están identificadas por planes o estudios previos: zonas naturales de valor turístico, nodos estratégicos dentro de la ciudad, ejes de movilidad, que pueden aprovecharse para comenzar a cambiar la lógica tradicional del espacio público e incluir el componente de diversidad y diferenciación de usos que hasta el momento no ha sido tomado en cuenta en la concepción de estos.

-El sistema de movilidad urbana y de transporte público juega un papel fundamental en la iniciativa de formar circuito metropolitano de espacios públicos ya que no es solamente el medio conector entre un espacio y otro sino que también tiene la capacidad de reestructurar a la ciudad.

-Existe un gran número de actores tanto público como privado que tienen las facultades para aportar al tema de gestión de estos espacios, sin embargo no hay iniciativas

claras que parte de ningún organismo de crear alianzas para el intercambio de experiencias, ayuda en el manejo y mantenimiento de ciertos espacios, creación de programas de animación y sensibilización, a nivel de municipio. Este desentendimiento del tema hace que toda la responsabilidad de los espacios públicos recaiga sobre la municipalidad.

-Una de las preocupaciones más grandes de los habitantes del Municipio, son los altos índices delincuenciales y de violencia que se viven en la actualidad, es importante hacer notar la capacidad del espacio público de influir en el cambio de las relaciones y comportamiento entre vecinos, a reconocerse a sí mismo como un colectivo o como sociedad en general, de contribuir a romper dinámicas de escalamiento de manifestaciones de violencia de todo tipo (física, psicológica).

RECOMENDACIONES

Haciendo un análisis de todos los aspectos estudiados como parte de este trabajo, a continuación se presentan algunas recomendaciones de forma general en cuanto a la planificación, intervención y gestión del espacio público. Para lo cual se recomienda lo siguiente:

-Impulsar una mayor equidad en el uso y aprovechamiento de los espacios públicos por diferentes sectores sociales. Por tanto, planificar la generación de nuevos espacios y la recuperación de lugares en deterioro, con el fin de disminuir los desequilibrios sociales y espaciales presentes en la ciudad.

- Promover la utilidad de los espacios públicos en función de diferentes escalas de cobertura: ciudad, municipalidad, barrio, mejorando el diseño, construcción, mantenimiento y gestión de ellos.

- Fomentar el uso intensivo de los espacios públicos por parte de la ciudadanía, a través del desarrollo de actividades de recreación, deporte, animación cultural, comunitarias, etc. Se trata de fortalecer el sentido de

pertenencia y una mayor apropiación y confianza colectiva, por parte de diversos grupos de usuarios.

- Orientar las inversiones de producción de espacios públicos, con especial énfasis en los sectores de bajos ingresos, y garantizar el mantenimiento de ellos mediante mecanismos que aseguren su uso colectivo y libre acceso.

- Fortalecer procedimientos participativos locales, que involucren a los diversos actores:

Públicos, sociales y privados en la planificación, construcción, mantenimiento y gestión y uso de los espacios públicos, según tipo y escala.

-Diseñar una política para la creación, reglamentación e intervención sobre los espacios públicos acorde con planes e instrumentos de planificación urbana.

- Promover la coordinación y regulación de funciones entre las diversas intervenciones públicas, respecto a la generación, al mantenimiento, a la recuperación y al uso del espacio público, través de estrategias de articulación de competencias y unificación de procedimientos administrativos y operativos.

-Impulsar la coordinación entre las acciones públicas y privadas en lo referente al manejo y gestión de los diferentes componentes del espacio público.

-Propiciar regulaciones que permitan ampliar las fuentes de financiamiento para la generación, el mantenimiento y la recuperación del espacio público, estableciendo procedimientos que garanticen la distribución de beneficios proporcionales entre inversiones públicas e inversiones del sector privado.

-Promover una colaboración eficaz y eficiente del sector privado, formal e informal, en los procesos de recuperación, renovación y mejoramiento de la calidad del espacio público.

-Considerar, en la planificación y construcción de proyectos en la periferia de las ciudades, la dotación oportuna de comercio, servicios, transporte, equipamiento, tratamiento de entornos eriazos, a fin de enfrentar situaciones de marginación y segregación urbana. En ese sentido, es clave la implementación de planes de ordenamiento del territorio que incluyan la articulación de los barrios y poblaciones con el entorno, a través del espacio público.

-Involucrar a las familias habitantes en la formulación de diagnósticos comunitarios, así como en la definición, diseño y gestión de los espacios públicos, con el propósito de fomentar su cuidado, mantenimiento y uso.

-Realizar diseños de espacios públicos que favorezcan la creación de referentes de identidad en antiguos y nuevos proyectos, y que contribuyan a la sociabilidad a través de la conformación de espacios comunes. Por ejemplo: aprovechar espacios intermedios entre viviendas como lugares de juego para los niños (diseñados de acuerdo con sus requerimientos y que favorezcan la directa vigilancia de los adultos a su cargo); destinar un “espacio joven” como lugar de encuentro y socialización de los adolescentes, en que se fomenten actividades musicales, educativas, culturales o deportivas.

- Desde el punto de vista de la arquitectura, es fundamental la calidad del diseño y la materialidad de los espacios públicos en sectores de bajos ingresos.

-Cuando el diseño del barrio obstaculiza el uso cotidiano del espacio público por parte de los habitantes –con muros, sitios eriazos o elementos de cierre no transparentes–, se afecta negativamente el contacto visual y físico de los vecinos. Si los bordes del espacio público no propician el

contacto, éste será sólo un lugar de tránsito, un corredor, perdiendo su valor como lugar de encuentro.

-En numerosos barrios y poblaciones se observa que la necesidad de protección ante la delincuencia se expresa, en la mayoría de los casos, en cierres por medio de rejas en escaleras, accesos y pasajes. Estos cierres constituyen una privatización que corta y excluye el libre transitar y la transparencia del espacio público. Hacer que el pasaje sea un espacio seguro para vecinos y visitantes requiere, por una parte, implementar elementos físicos que colaboren a un mayor control visual (bordes transparentes, iluminación y vegetación adecuada, escaleras e ingresos amplios, etc.).

-□Una mayor diversidad: los espacios de mayor calidad acogen a usuarios de diferentes sexos y edades, personas solas, en pareja o en grupos; que intercalan y desarrollan actividades diversas, dinámicas y pasivas: juegos y deportes, conversación, paseo y descanso. Promover un uso más intensivo, más diverso y más heterogéneo de los espacios públicos supone fortalecer el desarrollo de actividades de animación (artística, cultural, social).

-Un incremento del tiempo de uso: los espacios de mejor calidad permiten una ocupación tanto diurna como nocturna más frecuente por parte de diferentes tipos y

usuarios, lo que indica una relación directa con el grado de seguridad que presentan dichos espacios.

-Una circulación intensiva: los espacios que constituyen bordes vitales presentan circulaciones cruzadas y en diferentes direcciones, lo cual se refleja en su ocupación intensiva, tanto en su área central como en los bordes y periferias.

-Desde la participación: una propuesta que apueste a una mayor integración y al fortalecimiento del tejido social de poblaciones y barrios supone involucrar a los habitantes en el diseño y la gestión de los espacios públicos. La participación contribuye a un mejor uso. Un espacio que acoja requerimientos de personas de diferentes géneros y edades tendrá un uso diverso y heterogéneo. Diseñar, construir y mantener espacios públicos con los grupos que los usan, crea vida social colectiva e identidad y contribuye a la incidencia de la gente en actos que mejoran su calidad de vida, aleja la desconfianza y la inseguridad de la convivencia cotidiana. La apropiación de los espacios públicos es una forma eficaz de combatir la delincuencia.

- Se requiere de voluntad política decidida y sostenida temporalmente tanto a nivel de gobierno central como

de los niveles descentralizados o desconcentrados (si corresponde en la ciudad).

- Credibilidad de las autoridades municipales en la gestión ante actores sociales. Se han reconocido como factores clave en la sostenibilidad institucional de los procesos y proyectos urbanos, el involucramiento y constancia decidida de una figura pública, como puede ser el alcalde, como también la credibilidad de las autoridades municipales en y de la gestión ante los actores sociales, la cual puede ser lograda a través de la implementación de mecanismos de rendición de cuentas.

-Estrategias Maestras de Espacios Públicos. Necesidad de revisar (y redefinir, en su caso), la existencia de una línea de políticas, programas y proyectos que sean "transversales" en las instancias nacionales, regionales, locales, que tengan competencias en el ámbito territorial correspondiente. Específicamente, conviene revisar la existencia y la contribución de estrategias que comprendan la planificación y generación de espacios públicos, la recuperación de los antiguos, su mantenimiento y aprovechamiento económico. Haciendo posible asociarle una dimensión económico-productiva, "un proyecto de gestión económica" que oriente y asegure, al menos de manera general, su sostenibilidad financiera en el tiempo.

De esta manera se logra *integrar dos proyectos en uno solo*: uno propio de los espacios públicos, y el otro propio de la sostenibilidad económica de los mismos.

- Conviene evaluar la gestión de los espacios públicos, analizando y contrastando otras "experiencias emblemáticas" de gestión y mantenimiento de espacios públicos en ciudades de la Región, identificando lecciones aprendidas y posibilidades de replicabilidad de aspectos convenientes.

-Mecanismos de "rendición de cuentas". Necesidad de revisar y redefinir, en su caso, las alternativas institucionales y normativas vigentes respecto a la participación y colaboración ciudadana en las distintas dimensiones que comprenden los espacios públicos (producción de nuevos espacios públicos, su recuperación o revitalización y/o mantenimiento), como asimismo mecanismos de "rendición de cuentas" y de evaluaciones de desempeño que puedan ser exigidos por la ciudadanía.

-Conviene, asimismo, utilizar sistemas de información geográfica (SIG) para el monitoreo de los procesos y proyectos de espacios públicos, por distintas razones.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

Alcaldía Municipal de San Salvador y Asociación Ciudad. *Plan Ciudad, Documento Base del Plan Estratégico de San Salvador 2010-2020*, Segunda edición, San Salvador, El Salvador, Julio de 2009.

Foro permanente por el desarrollo integral del Centro Histórico de San Salvador/comp. Ana Silvia Menjívar de Sántigo, *Usos del Suelo en el Centro Histórico de San Salvador*; ed. FUNDASAL. Primera edición, San Salvador, El Salvador: Impresos Quijano, 2010.

Baires, Sonia, *Violencia urbana y recuperación de espacios públicos. El caso del AMSS.* Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas", UCA, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD. San Salvador, El Salvador, Octubre 2006.

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), *Políticas Metropolitanas, Política de Cohesión Social y Convivencia Ciudadana para la Prevención de Violencia.* San Salvador, El Salvador, Octubre de 2008.

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS), Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), *Políticas*

Metropolitanas, Política de Espacios Públicos. San Salvador, El Salvador, Octubre de 2008.

Carballido Gómez, Armando, *Desarmar la Violencia. Una década de prevención de la violencia armada en El Salvador.* Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. San Salvador, El Salvador, 2009.

Mancomunitat de Municipis, Área Metropolitana de Barcelona. *L'Espai Públic Metropolità 1989-1999.* Barcelona, España. Impresos Treballs Gràfic, S.A.

Mancomunitat de Municipis, Área Metropolitana de Barcelona. *Memoria 99/03 de la Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona.* Barcelona España. 2003

Herodier Gustavo. *El esplendor de una ciudad 1880-1930,* San Salvador, EL Salvador 1997

Lynch, Kevin. *La imagen de la Ciudad,* 1960

TESIS

Mc. Rojas López, José Refugio, Tesis Doctoral: *Espacio "Privatizado" El valor de privatizar un espacio público en zona urbana.* Universidad Politécnica de Cataluña, Barcelona 2007.

Córdova Quintanilla, Carla Angélica, "GUÍA PARA LA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE PLAZAS PARA LA

CIUDAD DE SAN SALVADOR". T-33-A, Año 2008. Universidad Albert Einstein.

Navarro Feriolly, Guadalupe. **"Esquema de Reordenamiento Urbano para zonas periféricas de Centros Históricos, de Ciudades Mexicanas, mediante criterios de Diseño Urbano / Estudio de Caso: Corredor Urbano de San Cristóbal de las Casas, Chiapas"**. Ciudad de México, Noviembre 2006, Universidad Iberoamericana

Calderón González, Roxana Jamileth "PLAN MAESTRO PARA EL CIRCUITO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL AMSS". Octubre 2009, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA. Antiguo Cuscatlán, El Salvador

DOCUMENTOS Y REVISTAS

Gutiérrez Poizat, Sandra, *Circuito Estratégico Espacios Públicos para el AMSS. Plan estratégico de generación, recuperación y animación de espacios públicos en el Área Metropolitana de San Salvador para la prevención de la violencia-* **Consultoría OPAMSS, San Salvador, El Salvador, Diciembre 2010**

Gehl, Jan, "La humanización del espacio urbano" editorial Reverté. S.A. traducido de la 5ª. Edición Inglesa. Barcelona 2006,

Instituto Colombiano de Productores de Cemento- ICPC, Laboratorio de Arquitectura y Urbanismo-LAUR, Universidad Pontificia Bolivariana-UPB. *Manual de Diseño y Construcción de los Componentes del espacio Público*, Medellín Colombia, 2003

Corporación Ciudad Accesible, Boudeguer & Squella ARQ *Manual de Accesibilidad Universal*, Primera edición, Santiago de Chile, Octubre 2010

Director Ejecutivo de Sistema de Asesoría y Capacitación para el Desarrollo Local (SACDEL) (SACDEL) "Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO San Salvador" San Salvador, El Salvador, 2007

Borja, Jordi. *La ciudad conquistada*, Alianza Ensayo. Madrid, 2003.

Borja, Jordi y Zaida Muxi, *El Espacio Público: Ciudad y Ciudadanía*. Barcelona. Editorial Electra, 2003

Ruiz Juan Carlos y Carli Elena, *Espacios Públicos y Cohesión Social. Intercambio de experiencias y orientaciones para la acción*. 1ª edición, Santiago, Junio de 2009

Ministerio de Vivienda y Urbanismo, *Espacios Urbanos Seguros*. Santiago de Chile, 2ª. Edición, diciembre 2003

Segovia, Olga. Y Jordán, Ricardo, *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*, Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile, diciembre del 2005.

Segovia, Olga, *Espacios públicos y construcción social, hacia un ejercicio de Ciudadanía*. Ediciones SUR, Santiago de Chile, 2007.

Segovia, Olga. y Oviedo, E. *Espacios públicos en la ciudad y el barrio*. En Segovia, O.; Dascal, G. (editores). Espacio

público, participación y ciudadanía. Colección Estudios Sociales, Ediciones Sur. Santiago de Chile, 2000.

Corporación Regional Latinoamérica y el Caribe - LAC,
Metodología CPTED (Prevención de la Delincuencia Mediante el Diseño Ambiental) Curso Introductorio Estrategia CPTED, Santiago de Chile

Vilagrasa Ibarz, Joan, "El Estudio de la Morfología Urbana" Una Aproximación, Geo-Crítica, Universidad de Barcelona, Marzo 1991.

Spreiregen Paul D., traducción Juan José Garrido Ibañez.
"Compendio de arquitectura urbana " /Impresa en Barcelona, editorial: Gustavo Gili, 1971

Bohigas, Oriol. "Un Hueco-Una Ciudad en la Historia". En: Revista Promateriales N° 20, 2004/ Editorial Protiendas.

Bohigas, Oriol. "10 puntos para una metodología urbana". En: Revista ARQ (N° 44). Santiago de Chile. 2000.

INFORMACIÓN ELECTRONICA

Alcaldía Municipal de San Salvador
www.sansalvador.gob.sv

Universidad Nacional de Colombia sede Medellín/
Conceptualización del espacio público
www.unalmed.edu.co

ANEXOS

ANEXO 1.

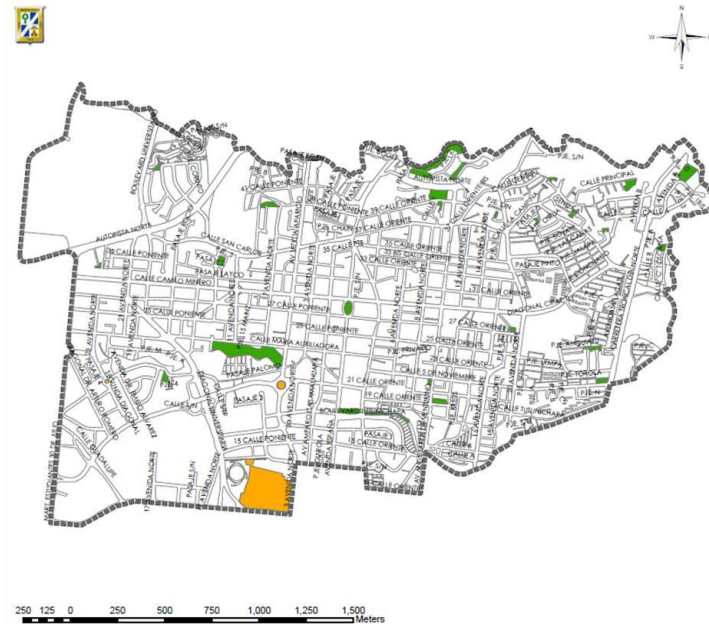
**INVENTARIO DE ESPACIOS PÚBLICOS EN EL
MUNICIPIO DE SAN SALVADOR.**

INVENTARIO DE ESPACIOS PUBLICOS EN EL MUNICIPIO POR DISTRITOS

DISTRITO MUNICIPAL 1

- **Dirección:** Segunda Avenida Norte, entre
- Calle 5 de Noviembre y 23 Calle Oriente.

MAPA DISTRITO MUNICIPAL 1



ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 1

PARQUES

DIRECCION

1-Parque Pedro Antonio Ipiña
Área: 287.90m2

Final Calle Manzano, Col. Buena Vista.

2-Parque Residencial Colonia Atlacatl
Área: 260.00m2

Calle 5 de noviembre

3-Parque Reparto Gavidia
Área: 752.00m2

25°. Calle ote. Y Pasaje Anguiatu.

4-Parque Urbanización Su casa
Área: 520.00m2

25°. Calle oriente.

5-Parque Urbanización La Toscana
Área: 1,774.28m2

Carretera Troncal del Norte Y Calle principal

6-Parque Urbanización Joaquín Poniente
Área: 330.00m2

Carretera Troncal del Norte Y Calle Principal

7-Parque Urbanización La Campiña 3
Área: 2,236.00m2

Calle La Campiña

8-Parque Urbanización La Campiña 2
Área: 411.00m2

Calle la Campiña, Senda A.

9-Parque La Campiña 1
Área: 672.00m2

Calle La Campiña y Calle Ppal.

10-Parque Res. Atlacatl
Área: 210.00m2

37ª. Calle oriente

11-Parque Res. Italia
Área: 115.00m2

20ª. Av. Norte y Pasaje Italia

12-Parque Jardines de Montego
Área: 2,160.00m2

38ª. Calle oriente y Autopista Norte.

13-Parque Res. Aztlan
Área: 2,001.00m2

Final 10ª. Av. Norte y Calle Principal.

14-Parque Santa Rosa
Área: 1,712.00m2

13ª. Avenida Norte.

15-Parque Rincón Santa Adela
Área: 460.00m2

Centro de Gobierno

16-Parque Norona
Área: 765.00m2

Calle Norona, Col Atlacatl

17-Parque Buenos Aires
Área: 4,091.07m2

Calle Aurora y Av. Santa Maria.

18-Parque Los Ángeles
Área: 1,369.40m2

Boulevard Los Héroes y Pasaje San Carlos

19-Parque Universitaria Norte
Área: 860.00m2

Pasaje Ugarte y Calle Universitaria Norte.

20-Parque Residencial Barcelona
Área: 20.00m2

39ª. Calle Oriente y Pasaje Italia

21-Parque Residencial San Carlos
Área: 960.00m2

7ª. Y 9ª. Avenida Norte Y pasaje San Carlos

PLAZAS

DIRECCION

1-Plaza José Martí
Área: 360.00m2

5ª Avenida Norte y Boulevard Tutunichapa.

TRIANGULO

DIRECCION

1-Triangulo Melow
Área: 235.60m2

Frente al Zapote

2-Triangulo Colonia Providencia Melow
Área: 130.00m2

Alameda Juan Pablo II y Av. Independencia

3-Triangulo Juan Pablo II
Área: 260.00m2

Alameda Juan Pablo II y Calle Concepción

4-Triangulo Colonia Magaña
Área: 160.00m2

Diagonal Bustamante Iriverio

5-Triangulo Frente al
Indes

Área: 480.00m2

Diagonal Bustamante Iriviero y
Boulevard Tutunichapa

6-Triangulo Tutunichapa

Área: 185.00m2

Boulevard Tutunichapa y Calle
Guadalupe

7-Triangulo Tutunichapa

Área: 110.00m2

Final Calle Gabriela Mistral y
Calle Guadalupe

8-Triangulo Guadalupe

Área: 18.00m2

Final 25ª. Av. Norte y Boulevard
Los Héroes

9-Triangulo Final 25ª. Av.
Guadalupe

Área: 185.00m2

Boulevard Los Héroes

10-Triangulo frente al Diario
de Hoy

Área: 19.00m2

Calle La Reforma y Boulevard
el Hipódromo

REDONDELES

1-Redondel Frente al
Ginecológico

Área: 135.00m2

DIRECCION

2ª. Diagonal y Avenida San
José

ZONAS VERDES

1-Zona Verde Teatro de
Cámara

Área: 180.00m2

DIRECCION

29ª. Calle ote. Y avenida
España

2-Zona Verde Gerencia
de Acción Social

Área: 200.00m2

5ª. Avenida norte y Boulevard
Tutunichapa

3-Zona Verde Frente a
Escuela de Ciegos

Área: 80.00m2

Eugenia de Dueñas

FUENTES

1-Fuente José Martí

Área: 60.00m2

DIRECCION

5ª. Avenida norte y Boulevard
Tutunichapa

ARRIATES

1-Avenida Central

Área: 350.00m2

DIRECCION

24ª. Avenida Norte

2-Avenida Central

Área: 350.00m2

Autopista Norte

DISTRITO MUNICIPAL 2

Ubicación:

Ubicación. Colonia Buenos Aires No 3, Diagonal Centro América, y avenida Alvarado, contiguo al Ministerio de Hacienda.



Fotografía Redondel Fuente Luminosa

Información:

Población Total 110,475

Extensión Territorial 11.16 km²

Límites Geográficos

Norte:

Limita con el municipio de Mejicanos, en el tramo la intersección de la 29 avenida Norte.

Sur:

Parte de la quebrada La Mascota con la Alameda Manuel Enrique Araujo

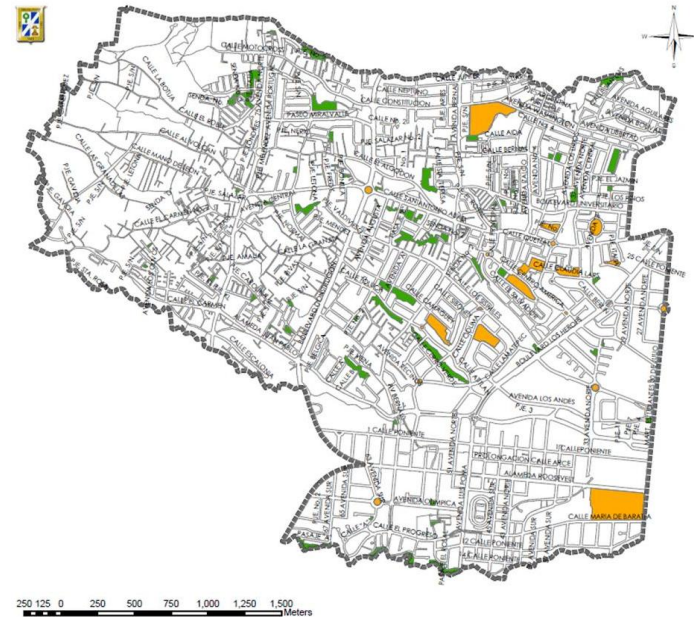
Este:

Intersección de la 25 Avenida Norte con la quebrada La Mascota

Oeste:

Parte de la quebrada La Mascota con La Alameda Manuel Enrique Araujo

MAPA DISTRITO MUNICIPAL 2



ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 2

PARQUES

DIRECCION

1-Parque San José
Área: 5,201.63m2

39ª. Av. Norte y Pasaje 2

2-Parque Santa
Victoria
Área: 2,440.60m2

Calle Victoria.

3-Parque 12 de octubre
Área: 1,432.92

Av. Borinquen y Av. Canales

4-Parque Explanada
Colonia Centroamérica
Área: 14,500.00

Colonia Centroamérica y
C. Guatemala.

5-Parque Centro de
Recreación No. 1
Área: 2,325.00m2

Col. Centroamérica y Av.
San José.

6-Parque Deportivo
Miramonte
Área: 14,274.90m2

Calle Colima y Salamanca

7-Parque Yumuri
Área: 14,500.00m2

Calle Camaguey y Avenida
Palma Soriano.

8-Parque Miramonte Pte.
Área: 2,382.00m2

Av. Camaguey y Avenida A.

9-Parque Panamericano
Área: 3,432.05m2

Calle Las Arboledas y Av. A

10-Parque Res. Miramonte
Área: 860.00m2

Calle Sisimiles

11-Parque Res. Miramonte II
Área: 960.00m2

Calle Sisimiles

12-Parque El Rosal
Área: 135.00m2

Col. Miramonte y Pje. El
Rosal.

13-Parque Reparto
2 de Abril I
Área: 410.00m2

Pasaje 3

14-Parque Reparto
2 de Abril II
Área: 535.00m2

Calle 1 de mayo

15-Parque Santa
Teresa I
Área: 522.00m2

Col. Santa Teresa y C. Santa
Teresa

16-Parque Santa
Teresa II
Área: 1,724.00m2

Colonia Santa Teresa

17-Parque San Luís
Área: 518.91m2

Avenida L

18-Parque Residencial
San Luís
Área: 720.30m2

Boulevard Universitario y
Pasaje 5

19-Parque Residencial
Pinares de San Luís
Área: 436.80m2

Boulevard Universitario

20-Parque. Dr. Carlos A.
Herrera Rebollo

Área: 2,081.00m2

C. Las Rosas y C. Las
Victorias

21-Parque Maria
Lievano

Área: 970.96m2

Urb. Padilla Cuellar

22-Parque Prados de
San Luís

Área: 978.30m2

Av. Flor de Fuego

Boulevard Universitario
Y Pasaje Izalco.

23-Parque Residencial
Libertad.

Área: 355.00m2

Final Av. Washington y
Pasaje Patomac

24-Parque Centro
Urbano Libertad

Área: 2,780.00m2

Av. Don Bosco y Pasaje
Stander

25-Parque Ciudad
Satélite

Área: 46,296.00m2

Av. Washington y Calle
Constitución.

26-Parque Res. Altos
De San Luís

Área: 525.00m2

Boulevard Universitario
Pasaje 1

27-Parque Residencial
Montebello

Área: 2,986.00m2

Avenida. Miramundo

28-Parque Res. Los
Eucaliptos

Área: 630.00m2

Boulevard San Antonio

29-Parque Residencial
Zanzíbar

Área: 978.00m2

Calle MotoCross y
Calle El Manzano

30-Parque Carlos
Álvarez Pineda

Área: 2,335.00m2

Calle MotoCross

31-Parque Col. Santa
Leonor

Área: 4,853.80m2

Calle Atenas y Pasaje
Italia.

32-Parque Reparto
Los Rosales

Área: 420.00m2

Boulevard Constitución y
Calle principal.

33-Parque Residencial
Tehuacan

Área: 485.00m2

Boulevard Constitución y
Calle San Antonio Abad

34-Parque Residencial
Miralvalle Sur

Área: 1,821.25m2

Calle San Antonio Abad

35-Parque Residencial
Monte fresco

Área: 1,710.00m2

Calle San Antonio Abad

36-Parque Residencial
Jardines de la Escalón I

Área: 276.86m2

75ª. Av. Norte y Pasaje
Pie. Conrra.

37-Parque Residencial
Jardines de la Escalón II

Área: 342.36m2

75ª. Av. Norte y Pasaje KL

38-Parque residencial Serramonte I Área: 843.80m2	Avenida Bernal	47-Parque Residencial Valparaíso Área: 460.00m2	Calle Antigua a San Antonio Abad.
39-Parque Residencial Serramonte II Área: 1,259.70m2	Avenida Bernal	48-Parque Residencial Villa Olímpica Área: 13,361.53m2	Avenida Olímpica.
40-Parque Residencial Villas de Miramonte I Área: 3,388.50m2	Avenida Bernal	49-Parque Pilarica Área: 2,936.00m2	Calle El Progreso y Res. Pilarica
41-Parque Residencial Villas de Miramonte II Área: 3,463.60m2	Avenida Bernal	50-Parque El Rosal Área: 450.00m2	Calle El Progreso y Pje. El Rosal.
42-Parque Bernal Área: 40.00m2	Avenida y Senda Bernal	51-Parque El Progreso Área: 180.00m2	Residencial El Progreso
43-Parque Residencial Claudia Área 1,448.00m2	75ª. Avenida Norte.	52-Parque Residencial El Paraíso Área: 950.00m2	Boulevard Constitución y Calle principal.
44-Parque Residencial Villas de Corcova I Área: 350.00m2	75ª. Avenida Norte.	53-Parque Residencial Los Eucaliptos II Área: 450.00m2	Boulevard Constitución
45-Parque Residencial Villas de Corcova II Área: 772.75m2	75ª. Avenida Norte.	54-Parque Residencial Bellas Vista Área: 200.00m2	Calle 2 y Av. Principal
46-Parque Residencial El Tazumal Área: 1,394.00m2	Calle San Antonio Abad.	55-Parque Villas Italianas Área: 370.00m2	Calle a Motocross y Calle Italiana

56-Parque Montecielo

Área: 350.00m²

79ª. Avenida Norte Bella Vista.

57-Parque Colonia Universitaria

Área: 3,414.66m²

Calle Las Palmas

58-Parque Villas de La Escalón I

Área: 1,100.00m²

Senda san Francisco y Calle Los Olivos

59-Parque Villas de La Escalón II

Área: 2,200.00m²

Avenida Los Castaños y Calle El Cedro.

60-Parque El Roble

Área: 4,000.00m²

39ª. Avenida Norte.

PLAZAS

DIRECCION

1-Plaza Perú

Área: 650.00m²

Avenida Olímpica y 63ª. Av. Sur.

2-Plaza México

Área: 981.75m²

33ª. Avenida Norte.

TRIANGULOS

DIRECCION

1-Triangulo 2000

Área: 190.00m²

Boulevard Los Héroes y 21ª. Calle Poniente.

2-Triangulo Calle Managua y Calle El Salvador

Área: 165.00m²

Avenida Sierra Nevada y Calle Sisimiles.

3-Triangulo Sierra Nevada

Área: 168.00m²

Calle Sisimiles.

4-Triangulo Mejia Alferez

Área: 120.00m²

Boulevard Constitución y Calle Sisimiles.

5-Triangulo Sisimiles

Área: 16.00m²

Calle San Antonio Abad y Avenida Lisboa

6-Triangulo Bethel

Área: 18.00m²

Calle El Algodón

7-Triangulo Lisboa

Área: 18.00m²

Prolongación 75ª. Avenida norte y colonia Santa Leonor

8-Triangulo Santa Leonor

Área: 165.00m²

Calle El Mirador y Colonia Escalón

9-Triangulo El Mirador

Área: 182.00m²

Avenida Bernal y Calle San Antonio Abad

10-Triangulo Bernal

Área: 110.00m²

Alameda Juan Pablo II y 57 a. Avenida Norte

11-Triangulo 57ª. Avenida Norte

Área: 19.00m²

Alameda Juan Pablo II

12-Triangulo Didea

Área: 195.00m2

Boulevard de los Héroes y
Alameda Juan Pablo II

13-Triangulo Biggest

Área: 165.00m2

Boulevard de los Héroes y
Alameda Juan Pablo II

14-Triangulo Los Héroes

Área: 178.00m2

Alameda Juan Pablo II
entrada a Metrosur

15-Triangulo Metrosur

Área: 119.00m2

Alameda Juan Pablo II

16-Triangulo Cuerpo de
Bomberos

Área: 44.00m2

Frente al Cuerpo de Bomberos

17-Triangulo Calle a Santa
Tecla

Área: 422.37m2

Boulevard Constitución y 67ª.
Avenida norte

18-Triangulo Calle a Santa
Tecla

Área: 422.37m2

Boulevard Constitución y 67ª.
Avenida norte

19-Triangulo atrás del
Hotel Inter Continental

Área: 18.00m2

Avenida Los Andes y Calle
Amatepec

20-Triangulo Avenida Los
Andes y Calle Amatepec

Área: 25.00m2

Metrosur Frente Admón. ISSS

21-Triangulo Metrosur frente
a Admón. ISSS

Área: 120.00m2

Metrosur Frente Admón. ISSS

22-Triangulo Metrosur frente
a Admón. ISSS

Área: 120.00m2

Metrosur Frente Admón. ISSS

REDONDELES

DIRECCION

1-Redondel El Roble

Área: 6.044.44m2

Calle a San Antonio Abad y
Avenida C.

2-Redondel Vieytez

Área: 259.00m2

39ª. Avenida norte y Calle San
Antonio Abad.

3-Redondel Gabriela
Mistral

Área: 135.00m2

Calle Gabriela Mistral y Calle
Centroamérica

4-Redondel Morazán

Área: 137.96m2

Final Calle Centroamérica

5-Redondel Badén Powell

Área: 260.00m2

57ª. Avenida norte y avenida
Sierra Nevada

6-Redondel Toluca

Área: 157.00m2

Calle Toluca

7-Redondel Constitución

Área: 278.00m2

Boulevard Constitución y Calle San Antonio Abad

BOULEVARD

1-Boulevard Constitución

Área: 5,500.00m2

Boulevard Constitución

2-Boulevard Los Héroes

Área: 5,500.00m2

Boulevard Los Héroes

DIRECCION

FUENTES

1-Fuente 25ª. Avenida Norte

Área: 280.00m2

25ª. Avenida norte y 21ª. Calle poniente

ARRIATE

1-Arriate Central

Área: 180.00m2

Universitaria

2-Arriate Central

Área: 250.00m2

75ª. Avenida Norte

3-Arriate Central

Área: 420.00m2

Alameda Juan Pablo II (frente al Colegio García Flamenco)

4-Arriate Central

Área: 420.00m2

Alameda Juan Pablo II (frente al Colegio Liceo Salvadoreño)

5-Arriate Central

Área: 420.00m2

Avenida Olímpica

DISTRITO MUNICIPAL 3

Dirección:

Colonia Escalón, primera calle poniente entre Boulevard Constitución y 69a. Avenida norte #3549 (frente a PROCREDIT).



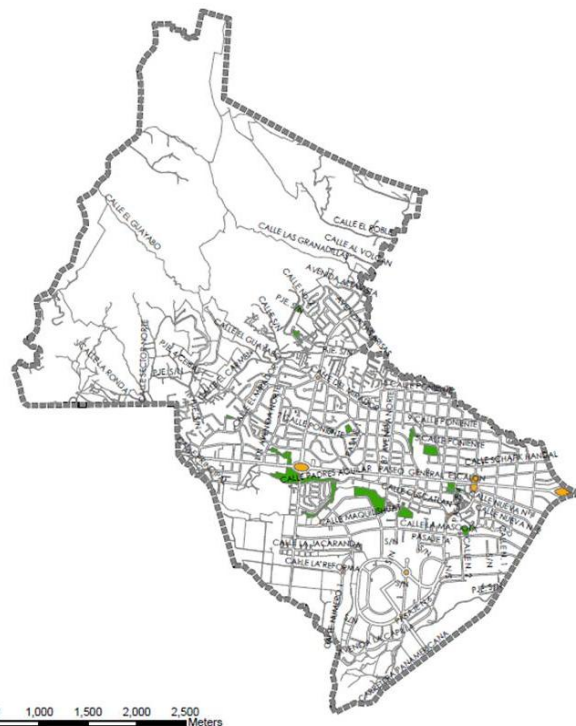
Fotografía Monumento Salvador del Mundo-Plaza Las Américas

Información

Población Total 51,325

Extensión Territorial 19.12 km 2

MAPA DISTRITO MUNICIPAL 3



ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 3

PARQUES

1-Parque Residencial Mónaco
Área: 85.00m²

DIRECCION

Av. Bernal y Calle Ppal.

2-Parque Residencial Sausalito

Área 350.00m²

Final 91 Av. Norte.

3-Parque Residencial Capistrano

Área: 40.00m²

Final 91ª. Av. Norte.

4-parque José Pablo Duarte

Área: 651.00m²

3ª. Calle poniente y Calle El Mirador.

5-Parque Campestre

Área 655.00m²

Colonia Campestre Y C. Circunvalación.

6-Parque Maquilishuat

Área: 49,300.00m²

Av. Los Almendros y Calle Maquilishuat

7-Parque Residencial El Carmen

Área: 160.00m²

Colonia El Carmen, Calle Mano de león y 75ª. Av. Norte.

8-Parque Residencial San Benito

Área: 775.00m²

Pasaje San Benito 2

9-Parque Corazón de María

Área: 2,166.00m²

75ª. Avenida Norte

10-Parque Jardín de La Escalón II 2 Etapa

Área: 342.30m²

75ª. Avenida Norte y PasajeKL

11-Parque Jardín de
La Escalón III Etapa
Área: 276.92m2

75ª. Avenida Norte y Pasaje
KL.

PLAZAS

DIRECCION

1-Plaza José Artiga
Área: 508.68m2

Avenida Masferrer y Calle
El Mirador.

2-Plaza Israel
Área: 500.0m2

7ª. Calle Poniente y 81ª.
Avenida Norte.

3-Plaza Las Américas
Área: 10,712.00m2

Paseo General Escalón y
Calle a Santa Tecla.

4-Plaza Masferrer
Área: 9,720.00m2

Paseo General Escalón y
Avenida Masferrer.

5-Plaza Republica de
Chile
Área: 1,580.00m2

77ª. Y 79ª. Avenida Sur

6-Plaza Italia
Área: 414.79m2

Avenida La Revolución

7-Plaza del Soldado
Área: 4,730.25m2

Calle a Santa Tecla.

8-Plaza Colombia
Área: 576.00m2

Avenida La Revolución

9-Plaza Argentina
Área: 3,300.00mm2

Final Avenida Olímpica y
79ª. Avenida Sur

10-Plaza Brasil
Área: 300.00mm2

Calle Loma Linda y Boulevard
el Hipódromo

11-Plaza Beethoven
Área: 3,300.00mm2

1ª. Calle poniente.

12-Plaza Palestina
Área: 500.00m2

83ª. Av. Norte y Calle El
Mirador.

TRIANGULO

DIRECCION

1-Triangulo La Mascota
Área: 115.00m2

Boulevard del Hipódromo y
Avenida Revolución

2-Triangulo La Reforma
Área: 20.00m2

Paseo General Escalón y Calle
a Santa Tecla

3-Triangulo Paseo General
Escalón
Área: 133.00m2

Calle a Santa Tecla y
Boulevard Constitución

REDONDELES

DIRECCION

1-Redondel Juan Pablo
Duarte
Área: 165.33m2

Calle El Mirador y 3ª. Calle
poniente

2-Redondel Brasilia
Área: 157.08m2

Boulevard del Hipódromo

3-Redondel Maquilishuat
Área: 92.00m2

Avenida Maquilishuat

ZONAS VERDES

1-Zona Verde Monumento a la Revolución

Área: 360.00m²

2-Zona Verde Jerusalén

Área: 450.00m²

FUENTES

1-Fuente de Beethoven

Área: 3,300.00m²

2-Fuente Las Américas

Área: 234.00.00m²

ARRIATES

1-Arriate Central

Área: 1,800.00m²

DIRECCION

Final Avenida La Revolución.

7ª. Calle poniente.

DIRECCION

Paseo General Escalón, entres 75ª y 77ª. Avenida Norte

Calle a Santa Tecla

DIRECCION

Avenida La Revolución

DISTRITO MUNICIPAL 4

Dirección:

Colonia San Francisco. Avenida Las Camelias y calle Los Abetos No. 21. Colonia San Francisco



Fotografía del Estadio Cuscatlán

Información

Población Total 68,465

Extensión Territorial 12.36 Km²

Límites

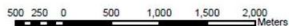
Norte: quebrada La Mascota

Sur: Huizucar y antiguo Cuscatlán

Este: 49 Av. Sur y autopista a Comalapa

Oeste: Parte con antiguo Cuscatlán con la carretera a Santa tecla y alameda Dr. Manuel Enrique Araujo

MAPA DISTRITO MUNICIPAL 4



ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 4

PARQUES

1-Parque Reparto Los
Héroes
Área: 29,200.00m²

2-Parque Residencial
Lomas de Versalles
Área: 8,809.35m²

DIRECCION

Final Pasaje Triunfal

Calle Huizucar y Pasaje
Principal.

3-Parque Glorimer
Área: 596.00m²

4-Parque Residencial
Loma Linda
Área: 248.84m²

5-Parque Residencial
Morita
Área: 600.00m²

6-Parque Residencial
Lomas de San Francisco
Área: 1,122.00m²

7-Parque La Cima
Área: 2,089.00m²

8-Parque Lomas de
Altamira
Área: 3,900.00m²

9-Parque Villas de
Altamira
Área: 180.00m²

10-Parque Residencial
Villa Galicia
Área: 1,139.00m²

11-Parque Residencial
Los Elíseos
Área: 2,914.29m²

12-Parque La Floresta
Área: 2,339.82m²

Reparto Glorimer y
Calle Antigua a Huizucar

Calle C.

Calle a Huizucar

Calle principal y Calle 3

Residencial La Cima

Calle La Chiltota

Residencial Villas de
Altamira.

Calle principal

Autopista Los Próceres

Colonia La Floresta, C. Los
Bambúes.

13-Parque San Mateo I
Área: 2,151.38m2

Colonia San Mateo y
Pasaje Quito

14-Parque San Mateo II
Área: 5,012.72m2

Colonia San Mateo y
Calle Caracas

15-Parque EL Rosal Sur
Área: 1,800.00m2

Colonia El Rosal.

16-Parque Residencial
Las Anturias
Área: 1,100.00m2

Calle Huizucar y Avenida
La Asturias

17-Parque La Lágrima
Área: 385.00m2

Autopista Los Próceres y
Calle a Santa Tecla.

18-Parque Residencial
Altos de San Francisco
Área: 146.00m2

Av. Norte Verde y Calle
Principal.

PLAZA

DIRECCION

1-Plaza Ecuador
Área: 286.00m2

Final Boulevard Altamira.

TRIANGULOS

DIRECCION

1-Triangulo Italia
Área: 88.00m2

Calle a Santa Tecla y
Boulevard Venezuela

2-Triangulo Pollo Campero
Área: 86.00m2

Autopista Los Próceres y
Avenida Las Mercedes

3-Triangulo frente a la
Torre CITIBANK
Área: 35.00m2

Autopista Los Próceres

4-Triangulo Frente a
Saquirola
Área: 35.00m2

Calle Gerardo Barrios y
Antigua Calle Ferrocarril

5-Triangulo Gerardo
Barrios
Área: 25.00m2

Avenida Vista Hermosa y
Avenida Los Almendros

ZONAS VERDES

DIRECCION

1-Zona Verde frente al
Ministerio de Relaciones
Exteriores
Área: 550.00m2

Calle a Santa Tecla

2-Zona Verde Centro
Formación Juvenil
Área: 600.00m2

Calle antigua a Huizucar

FUENTES

DIRECCION

1-Fuente Plaza del
Soldado
Área: 45.00m2

Calle a Santa Tecla

BOSQUES

DIRECCION

1-Bosque Altamira
Área: 35,000.00m2

Residencial Altamira

2-Bosque Lomas de Versalles

Área: 56,200.00m²

Residencial Lomas de Versalles

ARRIATES

1-Arriate Central
Área: 2,100.00m²

DIRECCION

Calle a Santa Tecla

2-Arriate Central
Área: 6,600.00m²

Autopista Los Próceres

DISTRITO MUNICIPAL 5

Ubicación:

Carretera a San Marcos, Décima Avenida Sur No. 934 y Calle Lara.

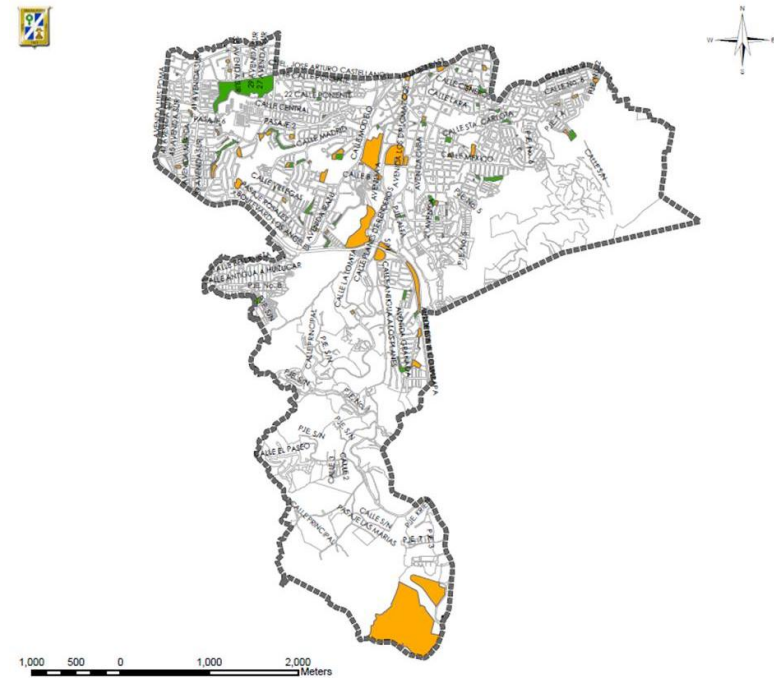


Información:

Extensión Territorial: 18.83 Km²

Población total: 126,290 Habitantes

MAPA DISTRITO MUNICIPAL 5



ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 5

PARQUES

1-Parque San Jacinto
Área: 1,646.21m²

DIRECCION

10ª. Av. Sur y Calle Ramón Belloso.

2-Parque Rafael J. Rivera Área: 347.30m2	Calle Barundi y Bolívar	12-Parque Colonia Minerva Área: 650.00M2	Calle a Los Planes y Calle principal.
3-Parque Reparto La Castilleja Área: 2,236.00m2	Final Calle Lourdes	13-Parque Reparto Bello San Juan I Área: 725.00m2	Calle principal
4-Parque Santa Marta I Área: 1,473.95m2	Final Calle Circunvalación	14-Parque Reparto Bello San Juan II Área: 560.00m2	Calle a los Planes, km. 4, calle principal.
5-Parque Santa Marta II Área: 1,940.30m2	Calle circunvalación	15-Parque Residencial La Castilleja Área: 800.00m2	Calle a Los Planes km.5
6-Parque Lic. José Alejandro Duarte Área: 2,093.00m2	Reparto Santa Clara, Pasaje Los Crisantemos.	16-Parque Colonia Costa Rica Área: 1,008.00m2	Av. Irazu y Calle Turrialba
7-Parque Residencial Mexically Área: 600.00m2	Calle Principal	17-Parque Residencial Jardines Área: 480.00m2	Calle principal, frente a Col. Costa Rica.
8-Parque Residencial San Jacinto Área: 856.45m2	Calle Benjamín Orozco	18-Parque Residencial Holanda Área: 265.00m2	Calle a Huizucar
9-Parque Venustiano Carranza Área: 4,500.00m2	Boulevard Venustiano Carranza y Av. Los Diplomáticos.	19-Parque Santa Ursula Área: 3,212.54m2	Colonia Santa Ursula, Calle circunvalación
10-Parque Felipe Soto Área: 2,500.00m2	Calle Alberto Sánchez y 10ª. Av. Sur	20-Parque Col Xochilt Área: 1,900.00m2	Final Calle principal
11-Parque Juan Cañas Área: 3,000.00m2	Calle Alberto Sánchez	21-Parque Guerrero Área: 2,179.02m2	Urbanización Guerrero Pasaje Triunfal.

22-Parque Col. Dina
Área: 160.00m2

37ª. Avenida Sur

23-Parque Urbanización
Venezuela
Área: 837.50m2

Pasaje Maracaibo y
Boulevard Venezuela

24-Parque Residencial
Los Ángeles
Área: 635.00m2

33ª. Avenida Sur

25-Parque Residencial
Jardines de Vista
Hermosa
Área: 450.00m2

Calle a Monserrat

26-Parque Pancho Lara
Área: 5,725.28m2

Colonia Vista Hermosa
Avenida Los Cafetos.

27-Parque Vista Hermosa
Área: 3,000.00m2

Colonia Vista Hermosa
Y Av. Maquilishuat.

28-Parque Monserrat
Área: 280.00m2

Avenida Iberia

29-Parque Residencial
Colina de Monserrat
Área: 960.00m2

Calle a Monserrat y
Calle Principal

30-Parque Residencial
Vista Hermosa II
Área: 1,200.00m2

Avenida Los Cafetos

31-Parque Residencial
Davinson
Área: 245.10m2

Calle Las Oscuranas

32-Parque Residencial
Cumbres de Santa
Margarita
Área: 280.00m2

Calle Las Margaritas
Y Calle principal San
Jacinto.

33-Parque Residencial
San Ernesto
Área: 396.00m2

Pasaje Modelo y Av.
San Ernesto.

34-Parque Reparto
Santa Marta II 2 Etapa
Área: 3,527.67m2

Avenida Santa Marta

35-Parque Terranova
Área: 1,812.37m2

Calle Benjamín Orozco y
Avenida Cuscatancingo

PLAZA

DIRECCION

1-Plaza Andrés Bello
Área: 160.00m2

Boulevard Venezuela y Calle
El Progreso.

TRIANGULOS

DIRECCION

1-Triangulo 14ª. Avenida
Norte y calle delgado
Área: 40.00m2

Boulevard Venezuela y barrio
Lourdes

2-Triangulo Lourdes Área: 185.00m2	Quinta Mansión y 10ª. Avenida sur.
3-Triangulo 10ª. Avenida sur y calle Las Oscuranas Área: 110.00m2	Frente Admón. De Rentas
4-Triangulo 10ª. Av. Sur Área: 118.00m2	Av. Cuscatlan y Boulevard Venezuela.
5-Triangulo Av. Cuestación Área: 5.00m2	Avenida Los Diplomáticos
6-Triangulo Calle a Los Planes Área: 165.00m2	Calle Modelo y Zoológico
7-Triangulo Rubén Darío Área: 400.00m2	Calle a Monserrat
8-Triangulo Colonia Málaga Área: 60.00m2	Calle 15 de septiembre y calle Modelo
9-Triangulo Modelo Área: 140.00m2	Calle Madrid
10-Triangulo Vista Hermosa Área: 75.00m2	Calle a Monserrat y 49ª. Avenida sur.
11-Triangulo Final 49ª. Avenida sur Área: 75.00m2	49ª. Avenida sur y pasaje san Felipe.

REDONDELES

1-Redondel Ferrocarril
Área: 518.74m2

2-Redondel Calle México
Área: 100.53m2

3-Redondel Colonia Costa Rica
Área: 110.00m2

4-Redondel Colonia La Málaga
Área: 80.00m2

5-Redondel Colonia Providencia
Área: 150.00m2

BOULEVARD

1-Boulevard Venezuela
Área: 5,400.00m2

FUENTES

1-Fuente Hermano Lejano
Área: 160.00m2

DIRECCION

Pasaje de sola y pasaje G, Boulevard Venezuela.

Colonia Santa Clara.

Avenida Nicoya

Calle Monserrat

Calle Sevilla

DIRECCION

DIRECCION

Final 49ª. Av. Sur y Calle Monserrat

BOSQUES

1-Bosque Municipal
Autopista a Comalapa
Área: 42,000.00m²

MONUMENTOS

1-Monumento a la Paz
Área: 2,980.00m²

DIRECCION

Autopista a Comalapa

DIRECCION

Autopista a Comalapa

Límites

Norte: Limita con la 10ª Avenida Norte por el Río Tutunichapa sobre Bulevar Federal de Alemania, Calle 5 de Noviembre sobre Calle Agua Caliente.

Sur: Con La Línea Férrea, (San Salvador Soyapango)

Este: Sobre La Calle Agua caliente (Oriente)

Oeste: Bulevar Venezuela (poniente)

MAPA DISTRITO MUNICIPAL 6



DISTRITO MUNICIPAL 6

Dirección:
Intersección de avenida Independencia y alameda Juan Pablo II, #439, San Salvador.



Fotografías del Reloj de Flores

Información:

Población Total 92,908
Extensión Territorial 3.1KM

ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 6

PARQUE

1-Parque Centro Urbano Lourdes

Área: 180.00m2

2-Parque Reparto Maquilishuat

Área: 4,173.00m2

TRIANGULOS

1-Triangulo Concepción

Área: 30.00m2

2-Triangulo Oriente Reloj De Flores

Área: 180.00m2

3-Triangulo Calle Concepción

Área: 135.00m2

4-Triangulo La Garita

Área: 25.00m2

REDONDELES

1-Redondel Reloj de Flores

Área: 254.80m2

DIRECCION

Boulevard Venezuela

Av. Los Cedros

DIRECCION

24ª. Av. Norte

Calle Concepción y calle 5 de Noviembre.

16ª. Avenida Norte y 23 Calle Poniente.

Costado Nororiente Redondel Alemania.

DIRECCION

Avenida Independencia y 2ª. Avenida Norte.

2-Redondel Manuel José Arce

Área: 706.80m2

3-Redondel Federal De Alemania

Área: 225.00m2

BOULEVARD

1-Boulevard del Ejército Nacional

Área: 460.00m2

ZONAS VERDES

1-Zona Verde Lavaderos 5 de Noviembre

Área: 300.00m2

BOSQUES

1-Bosques Altos de Boulevard

Área: 105,000.00m2

38ª. Avenida Norte y Avenida Peralta.

24ª. Avenida Norte y Calle Concepción.

DIRECCION

Boulevard del Ejercito Nacional.

DIRECCION

Calle 5 de Noviembre.

DIRECCION

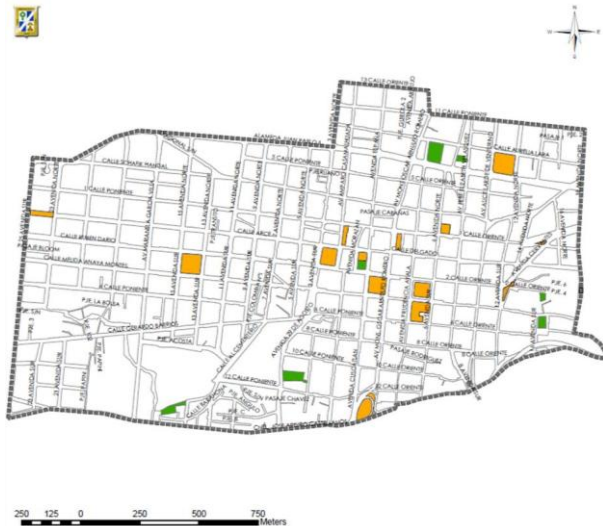
Altos del Boulevard.

DISTRITO MUNICIPAL CENTRO HISTORICO (CH)



Fotografía Plaza Libertad

MAPA DISTRITO MUNICIPAL CENTRO HISTORICO (7)



ESPACIOS PUBLICOS DISTRITO 7

PARQUE

DIRECCION

1-Parque Simón Bolívar
Área: 7,500m²

13ª. Y 15ª. Av. Sur Calle Rubén Darío

2- Parque Juan Manuel Rodríguez
Área: 759.00m²

Alameda Juan Pablo II y 10ª. Av. Sur

3-Parque Chele Ávila
Área: 265.00m²

Av. Cuscatancingo y Av. B

4-Parque Cuscatlán
Área: 84,300.00m²

25ª. Avenida Norte y 6ª. Calle Poniente.

5-Parque Pompeya
Área: 210.00m²

25ª. Avenida Norte y Calle Principal

6-Parque Doña Terefora
Área: 200.00m²

14ª. Avenida Norte y Av. Cuscatancingo.

7-Parque Centenario
Área: 7,500.00m²

Alameda Juan Pablo II

8-Parque San José
Área: 6,500.00m²

8ª. Av. Norte y 3ª. C. Ote.

PLAZAS

DIRECCION

1-Plaza Gerardo Barrios
Área: 7,000.00m²

2. Y 4ª. Calle Oriente Y 2ª. Avenida Norte.

2-Plaza Zurita
Área: 775.00m2

14ª. Avenida Sur y 4ª.
Calle Oriente.

3-Plaza 15 de Sep.
Área: 1,950.00m2

Avenida Cuestación y
2ª. Avenida sur.

4-Plaza San Martín
Área: 260.00m2

Calle Arce y Avenida
Cuestación.

5-Plaza Morazán
Área: 4,700.00m2

Calle Delgado y 2ª. Av.
Norte.

6-Plaza Cívica
Área: 1,100.00m2

Final Autopista Los Próceres.

7-Plaza Hula Hula
Área: 7,600.00m2

Calle Arce y Calle Rubén
Darío.

8- Plaza Libertad
Área: 7,500m2

4ª. Y 6ª. Av. Sur y 4ª. Calle Ote.

TRIANGULOS

DIRECCION

1- Triangulo San Felipe
Área: 90.00m2

Avenida Cuscatancingo

FUENTES

DIRECCION

1- Fuente Parque Libertad
Área: 100.00m2

4ª y 6ª Avenida Sur

ANEXO 3.

**FICHAS TÉCNICAS DE CONDICIONES
ACTUALES DE LOS ESPACIO PÚBLICOS
DENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN SALVADOR
(FICHAS DE PARQUES Y PLAZAS)**

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA:	PLAZA MEXICO	DISTRITO 2	FICHA: 1/1
AREA :	981.75M2		

IDENTIFICACION DE PLAZA




Nombre actual	PLAZA MEXICO	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD
Nombre tradicional	REDONDEL MEXICO	Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal
Nombre historico		Direccion:	33a. AVENIDA NORTE	Publico/Municipal
Año de construccion				Privado/Religioso
				X

UBICACIÓN	DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA	FOTOGRAFIA
		

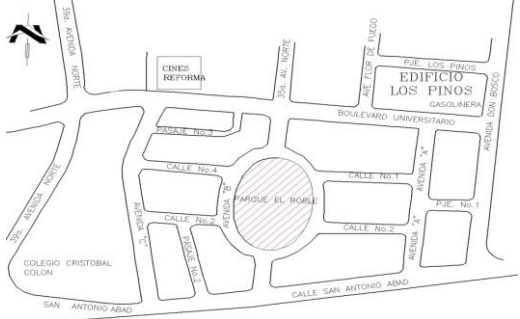

OBSERVACIONES GENERALES

TRAZADO	VEGETACION	
Manzana completa	Arboles	X
Media Manzana	Arbusto	X
Redondel	Setos	X
Otros	Engramado	X
	Otros	
	USO DEL AGUA	
	Cascada	
	Fuente	
	Estanque	
	Otros	
	CIRCULACION	
	Tipo:	
	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LOS SENDEROS EXISTENTES QUE CONDUCCEN AL MONUMENTO Y	
	ASPECTOS ARQUITECTONICOS	
	MUROS Y CERCOS	
Descripcion	NO POSEE	
	ESTADO DE CONSERVACION	
	BUENO	REGULAR
	MALO	NO POSEE
Bancas		X
Luminarias	X	
Basureros		X
Jardineras	X	
Faroles	X	
	ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
	VALOR Y USO ACTUAL	
	Recreativo	X
	Contemplativo	X
	Descanso	X
		Valor Urbano
		Valor Historico
	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
	ESTADO DE CONSERVACION	
	BUENO	REGULAR
	MALO	NO POSEE
Kioscos		X
Monumentos	X	
Placas	X	
	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
	DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO	

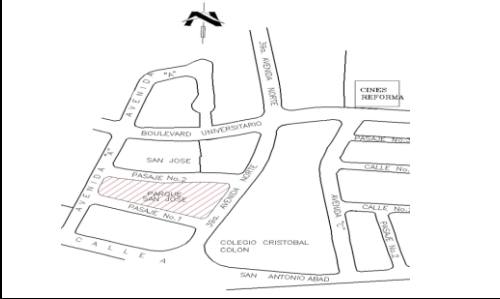


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA: REPUBLICA DE PERU		DISTRITO 2		FICHA: 1/1			
AREA : 650.00M2							
IDENTIFICACION DE PLAZA							
Nombre actual	PLAZA REPUBLICA DE PERU	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD			
Nombre tradicional	REDONDEL PERU	Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal			
Nombre histórico		Dirección:	AVENIDA OLIMPICA Y 63a. AV. SUR	Publico/Municipal	X		
Año de construcción				Privado/Religioso			
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA			
							
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X		
Manzana completa		Arboles	X	Instalacion Eléctrica	X		
Media Manzana		Setos		Instalacion Telefonica	X		
Redondel	X	Formas					
Otros							
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada		VALOR Y USO ACTUAL			
		Fuente		Recreativo	X		
				Contemplativo	X		
				Descanso	X		
				Valor Urbano	X		
				Valor Historico			
Circulaciones	X	CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
Jardines	X	Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LOS SENDEROS EXISTENTES QUE CONDUCEN AL MONUMENTO Y		ESTADO DE CONSERVACION			
Areas de Juegos				BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE
Bancas							
Mesas							
PERFIL DEL TERRENO		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
Descripcion	TOPOGRAFIA PLANA	MOBILIARIO		DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO			
MUROS Y CERCOS		ESTADO DE CONSERVACION					
Descripcion	NO POSEE	BUENO	REGULAR			MALO	NO POSEE
		Bancas	X				
		Luminarias	X				
		Basureros	X				
		Jardineras	X				
		Faroles	X				

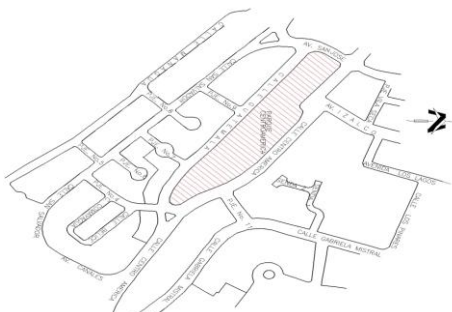


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: EL ROBLE		DISTRITO 2		FICHA: 1/1	
AREA : 4,000.00M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual	PARQUE EL ROBLE	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	
Nombre tradicional	PARQUE EL ROBLE	Construtor/Diseñador:		Publico/Estatat	
Nombre historico		Direccion: AV. B. ENTRE BOULEVARD UNIVERSITARIO Y CALLE A SAN ANTONIO ABAD		Publico/Municipal	X
Año de construccion				Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	X
Media Manzana		Setos	X	Instalacion Telefonica	X
Redondel		Formas			
Otros					
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada	Estanque	VALOR Y USO ACTUAL	
	BUENO REGULAR MALO	Fuente	Otros X	Recreativo	X
Circulaciones	X			Contemplativo	X Valor Urbano X
Jardines	X			Descanso	X Valor Historico
Areas de Juegos	X	CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Bancas	X	Tipo:	LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCCEN AL MONUMENTO Y CANCHA DE BASKETBOL, UBICANDO EN EL CENTRO DE LA PARQUE DONDE LA CIRCULACION SE VUELVE CIRCULAR DEBIDO A DICHA CANCHA	ESTADO DE CONSERVACION	
Mesas	X			BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
PERFIL DEL TERRENO				Kioscos	X
Descripcion	TOPOGRAFIA PLANA			Monumentos	X
				Placas	X
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
				DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, PUNTO DE ENCUENTRO	
MOBILIARIO		ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	NO POSEE	BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
		Bancas	X		
		Luminarias	X		
		Basureros	X		
		Jardineras	X		
		Faroles	X		

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE SAN JOSE		DISTRITO 2		FICHA: 1/1	
AREA : 5,201.63M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual PARQUE SAN JOSE		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	
Nombre tradicional PARQUE SAN JOSE		Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal	
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal X	
Año de construccion		39a.AVENIDA NORTE Y PASAJE 2		Privado/Religioso	
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X	
Manzana completa X		Arboles X Arbusto X		Instalacion Electrica X	
Media Manzana		Setos X Engramado X		Instalacion Telefonica X	
Redondel		Formas Otros			
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		Cascada		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Estanque		Recreativo X	
BUENO REGULAR MALO		Otros X		Contemplativo X Valor Urbano X	
Circulaciones X		CIRCULACION		Descanso X Valor Historico	
Jardines X		Tipo:		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Areas de Juegos X		LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE. LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES, POSEE GRADAS DE ACCESO POR EL RUMBO NORTE		ESTADO DE CONSERVACION	
Bancas X				BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
Mesas X				Kioscos X	
PERFIL DEL TERRENO				Monumentos X	
Descripcion TOPOGRAFIA SEMIPLANA, NIVELADO EN VARIAS TERRAZAS				Placas X	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
		MOBILIARIO			
		ESTADO DE CONSERVACION		DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, PUNTO DE ENCUENTRO, SE REALIZAN FERIAS GASTRONOMICAS, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS	
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Descripcion POSEE BARANDAL METALICO POR EL RUMBO NORTE		Bancas X			
		Luminarias X			
		Basureros X			
		Jardineras X			
		Faroles X			

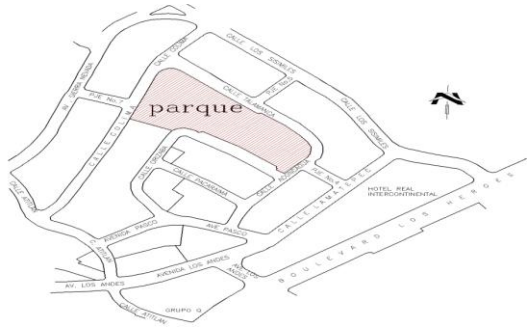


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE COLONIA CENTROAMERICA			DISTRITO 2			FICHA: 1/1					
AREA : 14,500M2											
IDENTIFICACION DE PARQUE											
Nombre actual			PARQUE EXPLANADA COLONIA CENTROAMERICA			LOCALIZACION					
Nombre tradicional			PARQUE EXPLANADA COLONIA CENTROAMERICA			REGIMEN DE PROPIEDAD					
Nombre historico			Construtor/Diseñador:			Publico/Estatel					
Año de construccion			Direccion:			Publico/Municipal X					
Privado/Religioso											
UBICACIÓN			DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE			FOTOGRAFIA					
											
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTO AMBIENTAL			ASPECTOS TECNICOS					
TRAZADO			VEGETACION			Instalacion Hidraulica					
Manzana completa			Arboles			X					
Media Manzana			Arbusto			X					
Redondel			Setos			X					
Otros			Engramado			X					
			Formas			Otros					
			Otros			Instalacion Telefonica					
						X					
ZONIFICACION			USO DEL AGUA			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL					
ESTADO DE CONSERVACION			CIRCULACION			VALOR Y USO ACTUAL					
			Tipo:			Recreathivo					
BUENO			LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES , POSEE GRADAS DE ACCESO POR EL RUMBO NORTE			X					
REGULAR						Estantaque			X		
MALO						Otros			X		
									Contemplativo		
Circulaciones						X					
Jardines						X					
Áreas de Juegos						X					
Bancas						X					
Mesas						X					
PERFIL DEL TERRENO			ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ELEMENTOS DE IDENTIFICACION					
TOPOGRAFIA 50% PRONUNCIADA Y 50% SEMIPLANA, NIVELADA EN VARIAS TERRAZAS			MOBILIARIO <th colspan="3" style="background-color: #e0f2f1;">ESTADO DE CONSERVACION</th>			ESTADO DE CONSERVACION					
Descripcion						BUENO					
						REGULAR					
						MALO					
						NO POSEE					
MUROS Y CERCOS			ESTADO DE CONSERVACION			Kioscos					
Descripcion			NO POSEE			X					
			Bancas			X					
			Luminarias			X					
			Basureros			X					
			Jardineras			X					
			Faroles			X					
						Monumentos					
						Placas					
						X					
						X					
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN											
DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, FUTBOL, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, PUNTO DE ENCUENTRO, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, ALMORZAR											

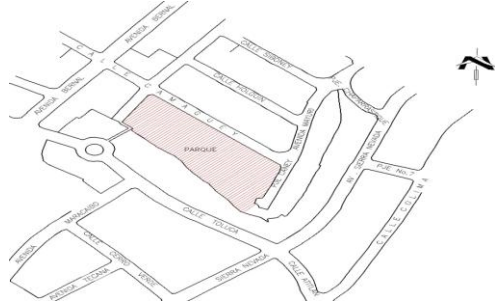
"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE COLONIA UNIVERSITARIA		DISTRITO 2		FICHA: 1/1	
AREA : 3,414.66M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual PARQUE COL. UNIVERSITARIA Nombre tradicional PARQUE COL. UNIVERSITARIA Nombre historico Año de construccion		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: CALLE LAS PALMAS		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal X Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X Instalacion Electrica X Instalacion Telefonica	
Manzana completa Media Manzana X Redondel Otros		Arboles X Setos Formas Arbusto Engramado X Otros		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL VALOR Y USO ACTUAL Recreativo X Contemplativo X Valor Urbano X Descanso X Valor Historico	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ESTADO DE CONSERVACION BUENO REGULAR MALO	
Circulaciones Jardines Areas de Juegos Bancas Mesas		Cascada Fuente Estanque Otros X (GRIFOS)		ESTADO DE CONSERVACION BUENO REGULAR MALO NO POSEE X X X	
PERFIL DEL TERRENO		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION Kioscos X Monumentos X Placas X	
Descripcion TOPOGRAFIA PLANA		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE		ESTADO DE CONSERVACION BUENO REGULAR MALO NO POSEE X X X	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
Descripcion POSEE CERCO DE MALLA CICLON Y TUBO INDUSTRIAL EN AREA DE CANCHA		MOBILIARIO ESTADO DE CONSERVACION BUENO REGULAR MALO NO POSEE		DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, PUNTO DE ENCUENTRO, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS,	
		Bancas X Luminarias X Basureras X Jardineras X Faroles X			

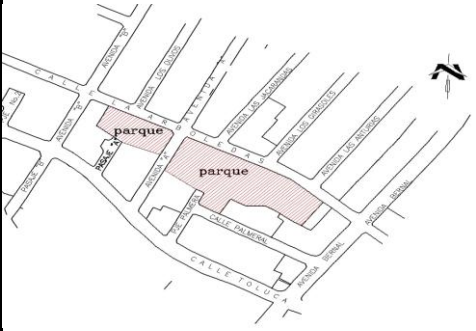


“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

PARQUE: DEPORTIVO MIRAMONTE		DISTRITO 2		FICHA: 1/1			
AREA : 14,274.90M2							
IDENTIFICACION DE PARQUE							
Nombre actual	PARQUE DEPORTIVO MIRAMONTE	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD			
Nombre tradicional	PARQUE MIRAMONTE	Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal			
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal	X		
Año de construccion		CALLE COLIMA Y CALLE SALAMANCA		Privado/Religioso			
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA			
							
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS				
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X		
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	X		
Media Manzana		Setos	X	Instalacion Telefonica	X		
Redondel		Formas					
Otros							
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada		VALOR Y USO ACTUAL			
		Fuente		Recreativo	X		
				Contemplativo	X		
				Descanso	X		
				Valor Urbano	X		
				Valor Historico			
Circulaciones	X	CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
Jardines	X	Tipo:		ESTADO DE CONSERVACION			
Areas de Juegos	X	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA, QUE CONDUCE A LAS CANCHA DE BASKETBOL Y FUTBOL,					
Bancas	X			BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE
Mesas	X						
PERFIL DEL TERRENO				Kioscos	X		
Descripcion		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		Monumentos	X		
		MOBILIARIO		Placas	X		
MUROS Y CERCOS		ESTADO DE CONSERVACION		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
Descripcion	POSEE VERJA METALICA, CERCA DE MALLA CICLON CON TUBO INDUSTRIAL			DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, FUTBOL, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, PUNTO DE ENCUENTRO, COMER YA QUE POSEE CAFETERIA.			
		BUENO	REGULAR			MALO	NO POSEE
		Bancas	X				
		Luminarias	X				
		Basureros	X				
		Jardineras	X				
		Faroles	X				

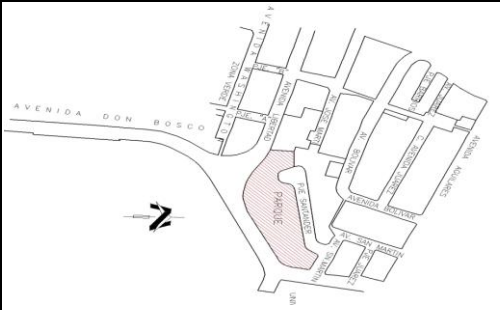


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: YUMURI		DISTRITO 2		FICHA: 1/1				
AREA : 14,500.00M2								
IDENTIFICACION DE PARQUE								
Nombre actual PARQUE YUMURI		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD				
Nombre tradicional PARQUE YUMURI		Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal				
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal				
Año de construccion		CALLE CAMAGUEY Y AVENIDA PALMA SORIANO		Privado/Religioso				
				X				
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA				
								
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS					
TRAZADO			VEGETACION					
Manzana completa	X		Arboles	X	Arbusto	X		
Media Manzana			Setos	X	Engramado	X		
Redondel			Formas	Otros				
Otros			USO DEL AGUA					
			Cascada	Estanque				
			Fuente	Otros				
ZONIFICACION			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL					
ESTADO DE CONSERVACION			VALOR Y USO ACTUAL					
BUENO			BUENO					
REGULAR			REGULAR					
MALO			MALO					
Circulaciones	X		Recreativo	X				
Jardines	X		Contemplativo	X	Valor Urbano	X		
Areas de Juegos	X		Descanso	X	Valor Historico			
Bancas	X		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION					
Mesas	X		ESTADO DE CONSERVACION					
PERFIL DEL TERRENO			Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES , POSEE GRADAS DE ACCESO DE CONCRETO					
Descripcion	TOPOGRAFIA SEMIPLANA, NIVELADA EN VARIAS TERRAZAS					BUENO		
						REGULAR		
						MALO		
			NO POSEE					
			Kioscos			X		
			Morumentos					
			Placas			X		
MUROS Y CERCOS			ASPECTOS ARQUITECTONICOS					
MUROS Y CERCOS			MOBILIARIO					
Descripcion POSEE TAPIAL, CERCA DE MALLA CICLON CON TUBO INDUSTRIAL			ESTADO DE CONSERVACION					
			BUENO					
			REGULAR					
			MALO					
			NO POSEE					
			Bancas	X	X			
			Luminarias	X				
			Basureros	X	X			
			Jardineras	X	X			
			Faroles	X	X			
ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN								
DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, FUTBOL, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, PUNTO DE ENCUENTRO								

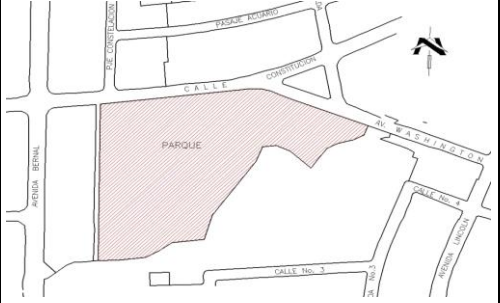


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: MIRAMONTE PONIENTE		DISTRITO 2		FICHA: 1/1		
AREA : 2,382.00M2						
IDENTIFICACION DE PARQUE						
Nombre actual PARQUE MIRAMONTE PONIENTE		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD		
Nombre tradicional PARQUE TOLUCA		Construtor/Diseñador:		Publico/Estatal		
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal X		
Año de construccion		CALLE LAS ARBOLEDAS Y AVENIDA A		Privado/Religioso		
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA		
						
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO			VEGETACION			
Manzana completa	X		Arboles	X	Arbusto	X
Media Manzana			Setos	X	Engramado	X
Redondel			Formas	Otros		
Otros			USO DEL AGUA			
ZONIFICACION			Cascada			
ESTADO DE CONSERVACION			Fuente	Estanque		
BUENO REGULAR MALO			Otros			
Circulaciones	X			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL		
Jardines		X	VALOR Y USO ACTUAL			
Areas de Juegos	X	X	Recreativo	X		
Bancas	X	X	Contemplativo	X	Valor Urbano X	
Mesas	X	X	Descanso	X	Valor Historico	
PERFIL DEL TERRENO			CIRCULACION			
Descripcion			Tipo:			
			LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PARQUE LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LOS SENDEROS EXISTENTES .			
MUROS Y CERCOS			ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
POSEE CERCA DE MALLA CICLON CON TUBO INDUSTRIAL			Bancas	X	X	
			Luminarias	X		
			Basureros	X	X	
			Jardineras	X	X	
			Faroles	X		
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			MOBILIARIO			
ESTADO DE CONSERVACION			ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
			DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, FUTBOL, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, PUNTO DE ENCUENTRO			

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: CENTRO URBANO LIBERTAD		DISTRITO 2		FICHA: 1/1		
AREA : 2,780.00M2						
IDENTIFICACION DE PARQUE						
Nombre actual: PARQUE CENTRO URBANO LIBERTAD		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD		
Nombre tradicional: EL PANUELO		Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal		
Nombre historico:		Direccion:		Publico/Municipal		
Año de construccion:		AVENIDA DON BOSCO Y PASAJE SANTANDER		Privado/Religioso		
				X		
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA		
						
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO			VEGETACION			
Manzana completa	X		Arboles	X	Arbusto	X
Media Manzana			Setos	X	Engramado	X
Redondel			Formas		Otros	
Otros						
ZONIFICACION			USO DEL AGUA			
ESTADO DE CONSERVACION			ESTANQUE			
BUENO REGULAR MALO			Fuente			
Circulaciones		X	Otros			
Jardines		X				
Areas de Juegos	X	X				
Bancas	X	X				
Mesas	X	X				
PERFIL DEL TERRENO			CIRCULACION			
Descripcion	TOPOGRAFIA SEMIPLANA, NIVELADO EN VARIAS TERRAZAS		Tipo:			
			LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR GRADAS DE CONCRETO			
MUIROS Y CERCOS			ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	POSEE CERCA DE MALLA CICLON CON TUBO INDUSTRIAL EN AREA DE CANCHA, Y BARANDAL METALICO EN AREA DE GRADAS		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
			Bancas	X	X	
			Luminarias	X	X	
			Basureros	X	X	
			Jardineras	X	X	
			Faroles	X	X	
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			
ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			ESTADO DE CONSERVACION			
VALOR Y USO ACTUAL			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Recreativo			X			
Contemplativo			X			
Descanso			X			
			Valor Urbano			
			X			
			Valor Historico			
			X			

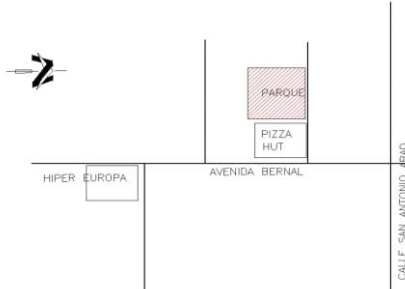
"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: CIUDAD SATELITE		DISTRITO 2		FICHA: 1/1					
AREA : 46,296.00M2									
IDENTIFICACION DE PARQUE									
Nombre actual PARQUE CIUDAD SATELITE		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD					
Nombre tradicional PARQUE CIUDAD SATELITE		Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal					
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal X					
Año de construccion		AVENIDA WASHINGTON Y CALLE CONSTITUCION		Privado/Religioso					
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA					
									
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS						
TRAZADO			VEGETACION						
Manzana completa	X		Arboles	X	Arbusto	X			
Media Manzana			Setos		Engramado	X			
Redondel			Formas		Otros				
Otros									
ZONIFICACION			USO DEL AGUA						
ESTADO DE CONSERVACION			Cascada						
BUENO REGULAR MALO			Fuente		Otros	X			
Circulaciones		X	CIRCULACION						
Jardines		X	Tipo: LA CIRCULACION NO SE ENCUENTRA MUY DEFINIDA YA QUE ES DE TIERRA SE OBSERVO QUE LAS PERSONAS QUE VISITAN EL PARQUE RECORREN DICHAS CIRCULACION SEGUN LA TOPOGRAFIA,						
Areas de Juegos		X							
Bancas		X							
Mesas		X							
PERFIL DEL TERRENO									
Descripcion	TOPOGRAFIA SEMIPLANA		ESTADO DE CONSERVACION						
MUROS Y CERCOS			ASPECTOS ARQUITECTONICOS						
Descripcion			MOBILIARIO			ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
			ESTADO DE CONSERVACION			DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, FUTBOL, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, PUNTO DE ENCUENTRO, COMER YA QUE POSEE CAFETERIA			
			Bancas	X					
			Luminarias	X					
			Basureros	X					
			Jardineras	X					
			Faroles	X					

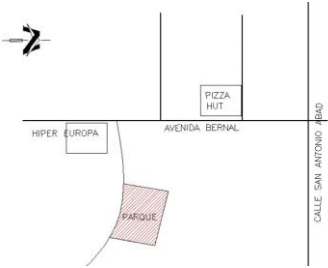


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: RESIDENCIAL SERRAMONTE I		DISTRITO 2		FICHA: 1/1		
AREA : 843,80M2						
IDENTIFICACION DE PARQUE						
Nombre actual	PARQUE SERRAMONTE I	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD		
Nombre tradicional	PARQUE SERRAMONTE I	Construtor/Diseñador:		Publico/Estatal		
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal	X	
Año de construccion		AVENIDA BERNAL Y CALLE SAN ANTONIO ABAD		Privado/Religioso		
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA		
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO			VEGETACION			
Manzana completa			Arboles	X	Arbusto	X
Media Manzana	X		Setos		Engramado	X
Redondel			Formas		Otros	
Otros			USO DEL AGUA			
ZONIFICACION			Cascada		Estanque	
ESTADO DE CONSERVACION			Fuente		Otros	X
BUENO REGULAR MALO			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
Circulaciones		X	VALOR Y USO ACTUAL			
Jardines		X	Recreativo	X		
Areas de Juegos		X	Contemplativo	X	Valor Urbano X	
Bancas		X	Descanso	X	Valor Historico	
Mesas		X	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
PERFIL DEL TERRENO			ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	TOPOGRAFIA SEMIPLANA		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
MUROS Y CERCOS			ASPECTOS ARQUITECTONICOS			
Descripcion	NO POSEE		MOBIILIARIO			
ESTADO DE CONSERVACION			DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBOL, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIOS, PUNTO DE ENCUENTRO,			
BUENO REGULAR MALO NO POSEE						
Bancas		X				
Luminarias		X				
Basureros		X				
Jardineras		X				
Faroles		X				

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: RESIDENCIAL SERRAMONTE II		DISTRITO 2		FICHA: 1/1		
AREA : 1,259.70M2						
IDENTIFICACION DE PARQUE						
Nombre actual: PARQUE SERRAMONTE II		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD		
Nombre tradicional: PARQUE SERRAMONTE II		Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal		
Nombre historico:		Direccion:		Publico/Municipal X		
Año de construccion:		AVENIDA BERNAL Y CALLE SAN ANTONIO ABAD		Privado/Religioso		
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA		
						
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO			VEGETACION			
Manzana completa			Arboles	X	Arbusto	X
Media Manzana			Setos		Engramado	X
Redondel			Formas		Otros	
Otros			USO DEL AGUA			
ZONIFICACION			Cascada			
ESTADO DE CONSERVACION			Estanque			
BUENO REGULAR MALO			Otros			X
Circulaciones			CIRCULACION			
			Tipo:			
Jardines			NO POSEE CIRCULACION DEFINIDA, POSEE GRADAS DE ACCESO			
Areas de Juegos			ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Bancas						
Mesas						
PERFIL DEL TERRENO			ASPECTOS ARQUITECTONICOS			
Descripcion: TOPOGRAFIA PLANA			MOBILIARIO			
MUROS Y CERCOS			ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion: POSEE CERCA DE MALLA CICLON EN MAL ESTADO			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
			Bancas			
			Luminarias			
			Basureros			
			Jardineras			
			Faroles			
			ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
			DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIO, PUNTO DE ENCUENTRO,			

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: RESIDENCIAL VILLAS DE MIRAMONTE I		DISTRITO 2		FICHA: 1/1		
AREA : 3,388.50M2						
IDENTIFICACION DE PARQUE						
Nombre actual Nombre tradicional Nombre historico Año de construccion		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: AVENIDA BERNAL Y CALLE SAN ANTONIO ABAD		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal Privado/Religioso		
				X		
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA		
						
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO			VEGETACION			
Manzana completa			Arboles	X	Arbusto	X
Media Manzana	X		Setos		Ingramado	X
Redondel			Formas		Otros	
Otros			USO DEL AGUA			
ZONIFICACION			Cascada		Estanque	
ESTADO DE CONSERVACION			Fuente		Otros	X
BUENO REGULAR MALO			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
Circulaciones		X	VALOR Y USO ACTUAL			
Jardines		X	Recreativo	X	Valor Urbano	X
Areas de Juegos		X	Contemplativo	X	Valor Historico	
Bancas		X	Descanso	X	Valor Historico	
Mesas		X	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
PERFIL DEL TERRENO			ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	TOPOGRAFIA SEMIPLANA		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
			ASPECTOS ARQUITECTONICOS			
MUROS Y CERCOS			MOBILIARIO			
Descripcion	NO POSEE		ESTADO DE CONSERVACION			
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
			Bancas	X		
			Luminarias	X		
			Basureros		X	
			Jardineras	X		
			Faroles	X		
			ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
			DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIO, PUNTO DE ENCUENTRO,			

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"


PARQUE: RESIDENCIAL VILLAS DE MIRAMONTE I	DISTRITO 2	FICHA: 1/1
AREA : 3,463.60M2		

IDENTIFICACION DE PARQUE			
Nombre actual Nombre tradicional Nombre historico Año de construccion	PARQUE RESIDENCIAL VILLAS DE MIRAMONTE II VILLAS DE MIRAMONTE II	LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion:	REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal Privado/Religioso
		AVENIDA BERNAL Y CALLE SAN ANTONIO ABAD	X

UBICACIÓN	DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE	FOTOGRAFIA
		

OBSERVACIONES GENERALES				ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO				VEGETACION			
Manzana completa				Arboles	X	Arbusto	X
Media Manzana	X			Setos		Engramado	X
Redondel				Formas		Otros	
Otros				USO DEL AGUA			
ZONIFICACION				Cascada		Estanque	
ESTADO DE CONSERVACION				Fuente		Otros	X
BUENO REGULAR MALO				ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
Circulaciones			X	VALOR Y USO ACTUAL			
Jardines			X	Recreativo	X	Valor Urbano	X
Areas de Juegos		X		Contemplativo	X	Valor Historico	
Bancas		X		Descanso	X	Valor Historico	
Mesas		X		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
PERFIL DEL TERRENO				ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	TOPOGRAFIA SEMIPLANA			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
MUROS Y CERCOS				ASPECTOS ARQUITECTONICOS			
NO POSEE				MOBILIARIO			
DESCRIPCION				ESTADO DE CONSERVACION			
NO POSEE				BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
DESCRIPCION				Bancas		X	
NO POSEE				Luminarias		X	
NO POSEE				Basureros			X
NO POSEE				Jardineras		X	
NO POSEE				Faroles	X		
NO POSEE				ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
NO POSEE				DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, HACER EJERCICIO, PUNTO DE ENCUENTRO,			

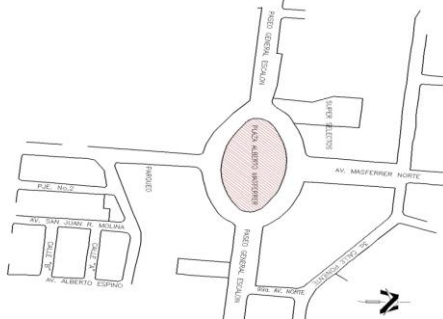


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE RESIDENCIAL MONTEBELLO		DISTRITO 2		FICHA: 1/1	
AREA: 2,986M2					
IDENTIFICACION DE PLAZA					
Nombre actual PARQUE RES. MONTEBELLO		LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	
Nombre tradicional PARQUE RES. MONTEBELLO		Construtor/Diseñador:		Publico/Estatat	
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal X	
Año de construccion		RES. MONTEBELLO , AV. MIRAMUNDO		Privado/Religioso	
UBICACIÓN		ESQUEMA		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica NO	
Manzana completa X		Arboles X	Arbusto	Instalacion Electrica NO	
Media Manzana		Setos	Engramado X	Instalacion Telefonica NO	
Redondel		Formas	Otros		
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		Cascada	Estanque	VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Fuente	Otros	Recreativo	Valor Urbano
BUENO REGULAR MALO				Contemplativo	Valor Historico
Circulaciones	X			Descanso	Otros X
Jardines	X	CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Areas de Juegos	X	Tipo:	No posee circulacion por encontrarse en deterioro	ESTADO DE CONSERVACION	
Bancas	X			BUENO REGULAR MALO	
Mesas	X	ASPECTOS ARQUITECTONICOS		Kioscos	X
PERFIL DEL TERRENO		MOBILIARIO		Monumentos	X
Descripcion		ESTADO DE CONSERVACION		Placas	X
				ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
MUROS Y CERCOS					
Descripcion	POSEE CERCO PERIMETRAL DE ALAMBRE DE PUA Y POSTE DE CONCRETO , PORTON DE MALLA CICLON				
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE		NO SE REALIZA NINGUNA ACTIVIDAD DEBIDO A QUE SE ENCUENTRO EN DETERIORO	
		Bancas	X		
		Luminarias	X		
		Basureros	X		
		Jardineras	X		
		Faroles	X		

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA: PLAZA LAS AMERICAS (EL SALVADOR DEL MUNDO)		DISTRITO 3		FICHA: 1/1	
AREA : 10.712.00M2					
IDENTIFICACION DE PLAZA					
Nombre actual PLAZA LAS AMERICAS Nombre tradicional PLAZA SALVADOR DEL MUNDO Nombre historico Año de construccion AÑO 2010		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: POMA Direccion: PASEO GENERAL ESCALON Y CALLE A SANTA TECLA		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal X Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X Instalacion Electrica X Instalacion Telefonica X	
Manzana completa Media Manzana Redondel X Otros		Arboles X Arbusto X Setos Engramado X Formas Otros		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada Estanque Fuente Otros X (ESPEJO DE AGUA)		Recreativo X Contemplativo X Valor Urbano X Descanso X Valor Historico X	
BUENO REGULAR MALO Circulaciones X Jardines X Areas de Juegos Bancas X Mesas		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
PERFIL DEL TERRENO		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN AL MONUMENTO UBICADO EN EL CENTRO DE LA PLAZA DONDE LA CIRCULACION SE VUELVE CIRCULAR, POSEE GRADAS DE ACCESO		ESTADO DE CONSERVACION	
Descripción TOPOGRAFIA IRREGULAR				BUENO REGULAR MALO NO POSEE Kioscos X Monumentos X Placas X	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
Descripción NO POSEE		MOBILIARIO		DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, ES UTILIZADO PARA EVENTOS CIVICOS Y PROTESTAS SOCIALES, RECREACION	
		ESTADO DE CONSERVACION			
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE Bancas X Luminarias X Basureros X Jardineras X Faroles X			

“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

PLAZA: PLAZA MASFERRER		DISTRITO 3		FICHA: 1/1		
AREA : 9,720.00M2						
IDENTIFICACION DE PLAZA						
Nombre actual: PLAZA MASFERRER Nombre tradicional: PLAZA LA BANDERA Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: PASEO GENERAL ESCALON Y AVENIDA MASFERRER		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal: X Privado/Religioso		
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA		
						
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS		
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica: X Instalacion Electrica: X Instalacion Telefonica: X		
Manzana completa		Arboles: X	Arbusto: X			
Media Manzana		Setos: X	Ingramado: X			
Redondel: X		Formas:	Otros:			
Otros:				ASPECTOS SOCIO-CULTURAL		
ZONIFICACION		Cascada: Fuente: Otros:		VALOR Y USO ACTUAL		
ESTADO DE CONSERVACION				Recreativo: X		
	BUENO REGULAR MALO			Contemplativo: X	Valor Urbano: X	
Circulaciones: X				Descanso: X	Valor Historico: X	
Jardines: X		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION		
Areas de Juegos:		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN AL MONUMENTO UBICADO EN EL CENTRO DE LA PLAZA DONDE LA CIRCULACION SE VUELVE CIRCULAR, POSEE GRADAS DE ACCESO	ESTADO DE CONSERVACION			
Bancas: X			BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE
Mesas:						
PERFIL DEL TERRENO				Kioscos:	X	
Descripcion:	TOPOGRAFIA CON PENDIENTE PRONUNCIADA			Monumentos:	X	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		Placas:	X	
		MOBIILIARIO		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN		
Descripcion:	NO POSEE	ESTADO DE CONSERVACION			DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, ES UTILIZADO PARA EVENTOS CIVICOS Y PROTESTAS SOCIALES, RECREACION	
		BUENO	REGULAR	MALO		NO POSEE
		Bancas: X				
		Luminarias: X				
		Basureros: X				
		Jardineras: X				
		Faroles: X				

“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

PLAZA: PLAZA ARGENTINA		DISTRITO 3		FICHA: 1/1	
AREA : 3,300.00M2					
IDENTIFICACION DE PLAZA					
Nombre actual: PLAZA ARGENTINA Nombre tradicional: PLAZA ARGENTINA Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: FINAL AVENIDA OLIMPICA Y 79a. AVENIDA SUR		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal: X Privado/Religioso:	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica: X Instalacion Electrica: X Instalacion Telefonica: X	
Manzana completa Media Manzana Redondel: X Otros:		Arboles: X Arbusto: X Setos: Engramado: X Formas: Otros:		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada Fuente: X Estanque Otros:		Recreativo: X Contemplativo: X Valor Urbano: X Descanso: X Valor Historico: X	
BUENO REGULAR MALO Circulaciones: X Jardines: X Areas de Juegos Bancas: X Mesas:		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
PERFIL DEL TERRENO		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN A LA FUENTE A UN COSTADO DE LA PLAZA DONDE LA CIRCULACION SE VUELVE CIRCULAR, POSEE GRADAS DE ACCESO		ESTADO DE CONSERVACION	
Descripción: TOPOGRAFIA PLANA				BUENO REGULAR MALO NO POSEE Kioscos: X Monumentos: X Placas: X	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
Descripción: NO POSEE MUROS NI CERCOS PERIMETRALES		MOBIILIARIO		DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO Y PUNTO DE ENCUENTRO, RECREACION,	
		ESTADO DE CONSERVACION			
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE Bancas: X Luminarias: X Basureros: X Jardineras: X Faroles: X			

“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

PLAZA: PLAZA UNION EUROPEA		DISTRITO 3		FICHA: 1/1	
AREA : 3,300.00M2					
IDENTIFICACION DE PLAZA					
Nombre actual: PLAZA ARGENTINA Nombre tradicional: PLAZA ARGENTINA Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: FINAL AVENIDA OLIMPICA Y 79a. AVENIDA SUR		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal: X Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica: X Instalacion Electrica: X Instalacion Telefonica: X	
Manzana completa Media Manzana Redondel: X Otros		Arboles: X Arbusto: X Setos: X Engramado: X Formas: Otros:		Aspectos Socio-Cultural VALOR Y USO ACTUAL Recreativo: X Contemplativo: X Valor Urbano: X Descanso: X Valor Historico: X	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada Fuente: X Estanque Otros:		ESTADO DE CONSERVACION BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
Circulaciones: X Jardines: X Areas de Juegos Bancas: X Mesas: X		CIRCULACION		Kioscos: X Monumentos: X Placas: X	
PERFIL DEL TERRENO		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN A LA FUENTE A UN COSTADO DE LA PLAZA DONDE LA CIRCULACION SE VUELVE CIRCULAR, POSEE GRADAS DE ACCESO		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO Y PUNTO DE ENCUENTRO, RECREACION,	
Muros y Cercos		MOBIILIARIO			
Muros y Cercos		ESTADO DE CONSERVACION			
Descripción: NO POSEE MUROS NI CERCOS PERIMETRALES		BUENO REGULAR MALO NO POSEE Bancas: X Luminarias: X Basureros: X Jardineras: X Faroles: X			

“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

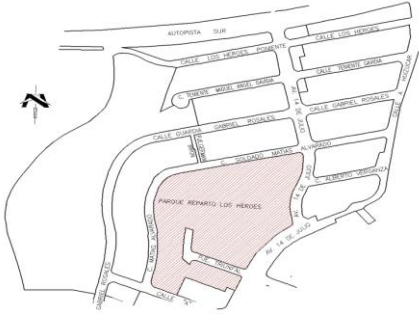


PLAZA: PLAZA DEL SOLDADO	DISTRITO 4	FICHA: 1/1
AREA : 4,730.25M2		

IDENTIFICACION DE PLAZA			
Nombre actual	PLAZA DEL SOLDADO	LOCALIZACION	REGIMEN DE PROPIEDAD
Nombre tradicional	PLAZA DEL SOLDADO	Constructor/Diseñador:	Publico/Estatal
Nombre historico		Direccion:	Publico/Municipal
Año de construccion		CALLE A SANTA TECLA	Privado/Religioso
			X

UBICACIÓN	DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA	FOTOGRAFIA
		

OBSERVACIONES GENERALES	ASPECTO AMBIENTAL	ASPECTOS TECNICOS												
TRAZADO	VEGETACION	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td>Instalacion Hidraulica</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalacion Electrica</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Instalacion Telefonica</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	Instalacion Hidraulica	X			Instalacion Electrica	X			Instalacion Telefonica	X		
Instalacion Hidraulica	X													
Instalacion Electrica	X													
Instalacion Telefonica	X													
Manzana completa	Arboles													
Media Manzana	Setos	X												
Redondel	Formas	X												
Otros	Otros													
ZONIFICACION	USO DEL AGUA	ASPECTOS SOCIO-CULTURAL												
ESTADO DE CONSERVACION	Cascada	VALOR Y USO ACTUAL												
BUENO REGULAR MALO	Fuente	Recreativo												
Circulaciones	X	Contemplativo												
Jardines	Otros	Descanso												
Areas de Juegos														
Bancas														
Mesas														
PERFIL DEL TERRENO	CIRCULACION	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION												
Descripcion	Tipo:	ESTADO DE CONSERVACION												
TOPOGRAFIA PLANA		BUENO REGULAR MALO NO POSEE												
	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA	Kioscos												
MUROS Y CERCOS	ASPECTOS ARQUITECTONICOS	Monumentos												
Descripcion	MOBILIARIO	Placas												
NO POSEE	ESTADO DE CONSERVACION	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN												
	BUENO REGULAR MALO NO POSEE	DESCANSAR, LEER, PASEAR, CAMINAR, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, RECREACION												
	Bancas													
	Luminarias													
	Basureros													
	Jardineras													
	Faroles													

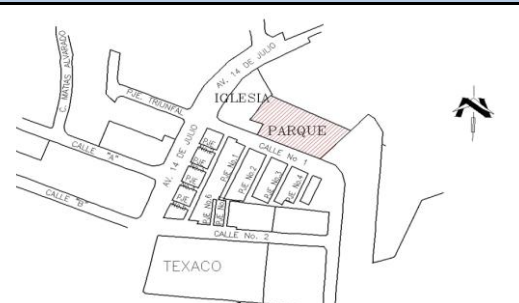


“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”												
PARQUE: PARQUE REPARTO LOS HEROES			DISTRITO 4			FICHA: 1/1						
AREA : 29,200.00M2												
IDENTIFICACION DE PARQUE												
Nombre actual Nombre tradicional Nombre historico Año de construccion			LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion:			REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal Privado/Religioso						
			FINAL PASAJE TRIUNFAL			X						
UBICACIÓN			DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE			FOTOGRAFIA						
												
OBSERVACIONES GENERALES			ASPECTO AMBIENTAL			ASPECTOS TECNICOS						
TRAZADO			VEGETACION									
Manzana completa X			Arboles			Instalacion Hidraulica X						
Media Manzana			Setos			Instalacion Electrica X						
Redondel			Formas			Instalacion Telefonica X						
Otros												
ZONIFICACION			USO DEL AGUA			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL						
ESTADO DE CONSERVACION			Cascada			VALOR Y USO ACTUAL						
BUENO REGULAR MALO			Fuente			Recreativo X						
Circulaciones						Contemplativo X Valor Urbano X						
Jardines						Descanso X Valor Historico						
Areas de Juegos						ELEMENTOS DE IDENTIFICACION						
Bancas						ESTADO DE CONSERVACION						
Mesas						BUENO REGULAR MALO NO POSEE						
PERFIL DEL TERRENO			CIRCULACION									
Descripcion			TOPOGRAFIA CON PENDIENTE PRONUNCIADA			Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE UN 30% SE ENCUENTRA DEFINIDA, Y UN 70% NO SE ENCUENTRA DEFINIDA, EL PARQUE SE ENCUENTRA EN PROCESO LENTO DE DETERIORO			Kioscos		X	
									Monumentos		X	
						Placas		X				
MUROS Y CERCOS			ASPECTOS ARQUITECTONICOS			ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN						
MOBILIARIO			ESTADO DE CONSERVACION			DESCANSAR, CAMINAR, JUGAR BASKETBAL, PERO NO POSEE SEGURIDAD DEBIDO AL MAL MANTENIMIENTO Y DETERIORO DEL PARQUE						
Descripcion			POSEE CERCA DE MALLA CICLON Y TUBO INDUSTRIAL EN AREA DE CANCHA DE BASKETBOL									
			BUENO REGULAR MALO NO POSEE									
			Bancas									
			Luminarias									
			Basureros									
			Jardineras									
			Faroles									

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: LA CIMA		DISTRITO 4		FICHA: 1/1	
AREA : 2,089.00M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual Nombre tradicional Nombre historico Año de construccion		LOCALIZACION Construtor/Diseñador: Direccion: RESIDENCIAL LA CIMA I		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal X Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X	
Manzana completa	X	Arboles	Arbusto	Instalacion Electrica	X
Media Manzana		Setos	Engramado	Instalacion Telefonica	X
Redondel		Formas	Otros		
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		Cascada	Estanque	VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Fuente	Otros	Recreativo	X
BUENO REGULAR MALO				Contemplativo	X Valor Urbano X
Circulaciones	X	CIRCULACION		Descanso	X Valor Historico
Jardines	X	Tipo:	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUEN A LOS JUEGOS Y CANCHA DE BASKETBOL,	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Areas de Juegos	X			ESTADO DE CONSERVACION	
Bancas	X			BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
Mesas	X			Kioscos	
PERFIL DEL TERRENO		Descripción TOPOGRAFIA SEMIPLANA, EL PARQUE POSEE VARIAS TERRAZAS		Monumentos	X
				Placas	X
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
Descripción POSEE CERCA DE MALLA CICLON Y TUBO INDUSTRIAL EN TODO EL PERIMETRO		MOBILIARIO		DESCANSAR, LEER, JUGAR BASKETBAL, PUNTO DE ENCUENTRO, RECREACION. ESTUDIAR, PASEAR.	
		ESTADO DE CONSERVACION			
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
		Bancas	X		
		Luminarias	X		
		Basureros	X		
		Jardineras	X		
		Faroles	X		

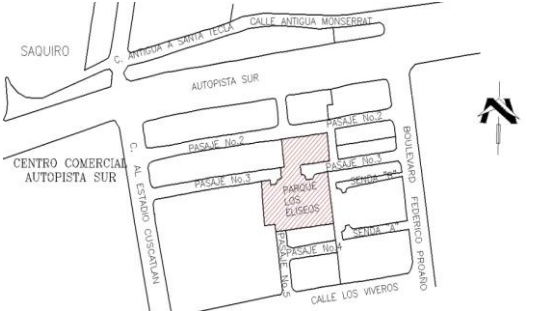

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: PARQUE RESIDENCIAL LOMAS DE VERSALLES		DISTRITO 4		FICHA: 1/1						
AREA : 8,809.35M2										
IDENTIFICACION DE PARQUE										
Nombre actual Nombre tradicional Nombre historico Año de construccion		LOCALIZACION Construtor/Diseñador: Direccion:		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal Privado/Religioso						
		CALLE A HUIZUCAR Y PASAJE PRINCIPAL		X						
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA						
										
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS						
TRAZADO		VEGETACION								
Manzana completa		Arboles	X	Arbusto	X					
Media Manzana	X	Setos		Engramado	X					
Redondel		Formas		Otros						
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL						
ZONIFICACION		Cascada		Estanque						
ESTADO DE CONSERVACION		Fuente		Otros						
BUENO REGULAR MALO		CIRCULACION		VALOR Y USO ACTUAL						
Circulaciones	X	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN A LOS JUEGOS Y CANCHA DE BASKETBOL.		Recreativo	X					
Jardines	X			Contemplativo	X	Valor Urbano				
Areas de Juegos	X			Descanso	X	Valor Historico				
Bancas	X			ELEMENTOS DE IDENTIFICACION		ESTADO DE CONSERVACION				
Mesas				BUENO REGULAR MALO NO POSEE						
PERFIL DEL TERRENO		DESCRIPCION		TOPOGRAFIA PLANA		Kioscos				X
						Monumentos				X
		Piacas				X				
MÜROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN						
DESCRIPCION		MOBILIARIO		DESCANSAR, JUGAR, PASEAR, PUNTO DE ENCUENTRO, RECREACION, LEER						
		ESTADO DE CONSERVACION								
POSEE CERCA DE MALLA CICLON CON TUBO INDUSTRIAL EN TODO EL PERIMETRO		BUENO REGULAR MALO NO POSEE								
		Bancas	X							
Luminarias	X									
Basureros	X									
Jardineras	X									
Faroles	X									

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: PARQUE RESIDENCIAL LOMAS DE SAN FRANCISCO		DISTRITO 4		FICHA: 1/1			
AREA : 1,122.00M2							
IDENTIFICACION DE PARQUE							
Nombre actual	PARQUE ECOLOGICO RESIDENCIAL LOMAS DE SAN FRANCISCO	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD			
Nombre tradicional		Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal			
Nombre historico	PARQUE ECOLOGICO RESIDENCIAL LOMAS DE SAN FRANCISCO	Direccion:		Publico/Municipal X			
Año de construccion		CALLE PRINCIPAL Y CALLE 3		Privado/Religioso			
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA			
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X		
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	X		
Media Manzana		Setos		Instalacion Telefonica	X		
Redondel		Formas					
Otros							
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada	Estanque	VALOR Y USO ACTUAL			
	BUENO REGULAR MALO	Fuente	Otros X	Recreativo	X		
Circulaciones	X			Contemplativo	X Valor Urbano		
Jardines	X			Descanso	X Valor Historico		
Areas de Juegos	X	CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
Bancas	X	Tipo:	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE 40%, 60% NO SE ENCUENTRA DEFINIDA	ESTADO DE CONSERVACION			
Mesas	X			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
PERFIL DEL TERRENO				Kioscos			
Descripcion	TOPOGRAFIA MODERADA			Monumentos	X		
				Placas	X		
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
Descripcion	NO POSEE	MOBILIARIO		DESCANSAR, JUGAR, LEER, PASEAR, RECREACION., PUNTO DE ENCUENTRO			
		ESTADO DE CONSERVACION					
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE					
		Bancas	X				
		Luminarias	X				
		Basureros	X				
		Jardineras	X				
		Faroles	X				

“Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador”

PARQUE: PARQUE RESIDENCIAL LOS ELISEOS		DISTRITO 4		FICHA: 1/1	
AREA : 2,914.29M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual	PARQUE RESIDENCIAL LOS ELISEOS	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	
Nombre tradicional	PARQUE RESIDENCIAL LOS ELISEOS	Construtor/Diseñador:		Publico/Estatal	
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal	X
Año de construccion	PARQUE RESIDENCIAL LOS ELISEOS	AUTOPISTA LOS PROCERES		Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X
Manzana completa		Arboles	X	Instalacion Electrica	X
Media Manzana		Setos		Instalacion Telefonica	X
Redondel		Formas			
Otros	X			ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada	Estanque	Recreativo	X
BUENO REGULAR MALO		Fuente	Otros	Contemplativo	X
Circulaciones	X			Descanso	X
Jardines	X	CIRCULACION		Valor Urbano	X
Areas de Juegos	X	Tipo:	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE	Valor Historico	
Bancas	X			ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Mesas	X			ESTADO DE CONSERVACION	
PERFIL DEL TERRENO				BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
Descripción	TOPOGRAFIA SEMI PLANA			Kioscos	X
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		Monumentos	
MOBILIARIO		ESTADO DE CONSERVACION		Placas	X
Descripción	POSEE CERCA DE MALLA CICLON CON POSTES DE CONCRETO	BUENO REGULAR MALO NO POSEE		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
		Bancas	X	DESCANSAR, LEER, RECREACION, PUNTO DE ENCUENTRO.	
		Luminarias	X		
		Basureros	X		
		Jardineras	X		
		Faroles	X		

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE:	PARQUE SAN MATEO I	DISTRITO 4	FICHA: 1/1
AREA :	2,151.38M2		

IDENTIFICACION DE PARQUE

Nombre actual	PARQUE SAN MATEO I	LOCALIZACION	REGIMEN DE PROPIEDAD
Nombre tradicional	PARQUE SAN MATEO I	Constructor/Diseñador:	Publico/Estatal
Nombre historico		Direccion:	Publico/Municipal X
Año de construccion		COLONIA SAN MATEO Y PASAJE QUITO	Privado/Religioso




UBICACIÓN	DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE	FOTOGRAFIA
		

OBSERVACIONES GENERALES	ASPECTO AMBIENTAL	ASPECTOS TECNICOS												
TRAZADO	VEGETACION	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>Instalacion Hidraulica</td><td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Instalacion Electrica</td><td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td></tr> <tr><td>Instalacion Telefonica</td><td style="text-align: center;">X</td><td></td><td></td></tr> </table>	Instalacion Hidraulica	X			Instalacion Electrica	X			Instalacion Telefonica	X		
Instalacion Hidraulica	X													
Instalacion Electrica	X													
Instalacion Telefonica	X													
Manzana completa	Arboles													
Media Manzana X	Arbusto													
Redondel	Setos													
Otros	Engramado													
	Formas													
	Otros													
ZONIFICACION	USO DEL AGUA	ASPECTOS SOCIO-CULTURAL												
ESTADO DE CONSERVACION	Cascada	VALOR Y USO ACTUAL												
BUENO REGULAR MALO	Fuente	Recreativo X												
Circulaciones X		Contemplativo X Valor Urbano X												
Jardines X		Descanso X Valor Historico												
Áreas de Juegos X	CIRCULACION	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION												
Bancas X	Tipo:	ESTADO DE CONSERVACION												
Mesas X		BUENO REGULAR MALO NO POSEE												
PERFIL DEL TERRENO		Kioscos X												
Descripcion	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE	Monumentos												
TOPOGRAFIA PLANA		Placas X												
MUROS Y CERCOS	ASPECTOS ARQUITECTONICOS	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN												
Descripcion	MOBILIARIO	DESCANSAR, LEER, PASEAR, RECREATIVO.												
	ESTADO DE CONSERVACION													
POSEE PRETIL DE BLOQUE DE CONCRETO Y CERCA DE MALLE CICLON Y TUBO INDUSTRIAL	BUENO REGULAR MALO NO POSEE													
	Bancas X													
	Luminarias X													
	Basureros X													
	Jardineras X													
	Faroles X													

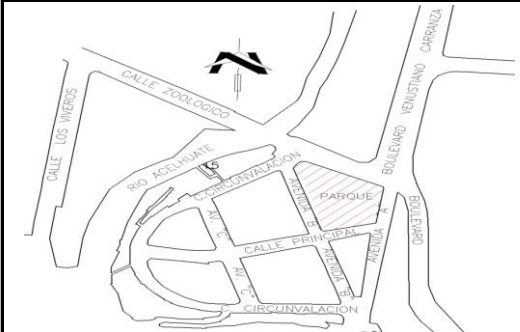


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: PARQUE SAN MATEO II		DISTRITO 4		FICHA: 1/1																									
AREA : 5,012.72M2																													
IDENTIFICACION DE PARQUE																													
Nombre actual: PARQUE SAN MATEO II Nombre tradicional: PARQUE SAN MATEO II Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: COLONIA SAN MATEO Y CALLE CARACAS		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal X Privado/Religioso																									
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA																									
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS																									
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X Instalacion Electrica X Instalacion Telefonica X																									
Manzana completa X Media Manzana Redondel Otros		Arboles Setos Formas Arbusto Engramado Otros		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL																									
ZONIFICACION		Cascada Fuente Estanque Otros		VALOR Y USO ACTUAL																									
ESTADO DE CONSERVACION		CIRCULACION		Recreativo X Contemplativo X Valor Urbano X Descanso X Valor Historico																									
<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>BUENO</th> <th>REGULAR</th> <th>MALO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Circulaciones</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jardines</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Areas de Juegos</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Bancas</td> <td>X</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Mesas</td> <td>X</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		BUENO	REGULAR	MALO	Circulaciones	X		Jardines	X		Areas de Juegos	X		Bancas	X		Mesas	X		Tipo: LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE QUE CONDUCTION A LA CANCHA DE BASKETBAL		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION							
BUENO	REGULAR	MALO																											
Circulaciones	X																												
Jardines	X																												
Areas de Juegos	X																												
Bancas	X																												
Mesas	X																												
PERFIL DEL TERRENO		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>BUENO</th> <th>REGULAR</th> <th>MALO</th> <th>NO POSEE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Kioscos</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Monumentos</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Placas</td> <td></td> <td></td> <td>X</td> </tr> </tbody> </table>		BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE	Kioscos			X	Monumentos			X	Placas			X								
BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE																										
Kioscos			X																										
Monumentos			X																										
Placas			X																										
Descripción: TOPOGRAFIA PLANA		MOBILIARIO		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN																									
MUROS Y CERCOS		ESTADO DE CONSERVACION		DESCANSAR, JURGAR, PASEAR, LEER, RECREATIVO																									
Descripción: POSEE CERCAS DE MALLA CICLON Y TUBO INDUSTRIAL, POSEE GRADAS DE ACCESO		<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>BUENO</th> <th>REGULAR</th> <th>MALO</th> <th>NO POSEE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Bancas</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Luminarias</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Basureros</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jardineras</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Faroles</td> <td>X</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>				BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE	Bancas	X			Luminarias	X			Basureros	X			Jardineras	X			Faroles	X		
BUENO	REGULAR	MALO	NO POSEE																										
Bancas	X																												
Luminarias	X																												
Basureros	X																												
Jardineras	X																												
Faroles	X																												




"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: SAN JACINTO		DISTRITO 5		FICHA: 1/1	
AREA : 1,646.21M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual: PARQUE SAN JACINTO Nombre tradicional: PARQUE SAN JACINTO Nombre histórico: Año de construcción:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Dirección: 10a. AVENIDA NORTE Y CALLE RAMON BELLOSO		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal: X Privado/Religioso:	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica: X Instalacion Electrica: X Instalacion Telefonica: X	
Manzana completa: X		Arboles: X	Arbusto: X		
Media Manzana:		Setos:	Engramado: X		
Redondel:		Formas:	Otros:		
Otros:		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		Cascada:	Estanque:	VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Fuente:	Otros: X	Recreativo: X	
	BUENO REGULAR MALO			Contemplativo: X	Valor Urbano: X
Circulaciones: X				Descanso: X	Valor Historico: X
Jardines: X		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Areas de Juegos: X		Tipo:	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCCEN KIOSCO UBICANDO EN EL CENTRO DEL PARQUE. DONDE LA CIRCULACIÓN SE VUELVE CIRCULAR	ESTADO DE CONSERVACION	
Bancas: X				BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
Mesas: X				Kioscos: X	
PERFIL DEL TERRENO				Monumentos: X	
Descripcion:	TOPOGRAFIA PLANA			Placas: X	
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
Descripcion:	NO POSEE	MOBILIARIO		ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, DECANSAR, LEER, PLATICAR, PARADA DE BUSES, EXISTE UN PUESTO DE LA PNC, CHALET DE COMIDA, RECREATIVO	
		ESTADO DE CONSERVACION			
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
		Bancas: X			
		Luminarias: X			
		Basureros: X			
		Jardineras: X			
		Faroles: X			




"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: VENUSTIANO CARRANZA		DISTRITO 5		FICHA: 1/1			
AREA : 4,500.00M2							
IDENTIFICACION DE PARQUE							
Nombre actual: PARQUE VENUSTIANO CARRANZA Nombre tradicional: PARQUE VENUSTIANO CARRANZA Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: BOULEVARD VENUSTIANO CARRANZA Y AVENIDA LOS DIPLOMATICOS		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal: X Privado/Religioso			
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA			
							
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica: X Instalacion Electrica: X Instalacion Telefonica: X			
Manzana completa: X		Arboles: X	Arbusto: X				
Media Manzana		Setos: X	Engramado: X				
Redondel		Formas	Otros				
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
		Cascada	Estanque	VALOR Y USO ACTUAL			
		Fuente	Otros: X	Recreativo: X			
ESTADO DE CONSERVACION		CIRCULACION		Contemplativo: X	Valor Urbano: X		
BUENO REGULAR MALO		CIRCULACION		Descanso: X	Valor Historico		
Circulaciones: X		Tipo:	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN AL MONUMENTO (PAÑUELO) UBICANDO EN EL CENTRO DEL PARQUE. DONDE LA CIRCULACIÓN SE VUELVE CIRCULAR , POSEE GRADAS DE ACCESO	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
Jardines: X				ESTADO DE CONSERVACION			
Areas de Juegos: X				BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Bancas: X				Kioscos		X	
Mesas: X		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		Monumentos: X			
PERFIL DEL TERRENO		MOBILIARIO		Placas	X		
Descripcion: TOPOGRAFIA SEMIPLANA DE FORMA IRREGULAR		ESTADO DE CONSERVACION		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
MUROS Y CERCOS		BUENO REGULAR MALO NO POSEE		ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, DECANSAR, LEER, PLATICAR, PARADA DE BUSES, RECREATIVO,			
Descripcion: NO POSEE		Bancas: X					
		Luminarias: X					
		Basureros: X					
		Jardineras: X					
		Faroles: X					

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA: PLAZA GERARDO BARRIOS		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 1/1			
AREA : 7,000.00M2							
IDENTIFICACION DE PLAZA							
Nombre actual	PLAZA GERARDO BARRIOS	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD			
Nombre tradicional	PLAZA CIVICA	Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal			
Nombre historico		2 Dirección:		Publico/Municipal	X		
Año de construccion		2a. Y 4a. CALLE ORIENTE Y 2a. AVENIDA NORTE		Privado/Religioso			
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA			
							
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS			
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X		
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	X		
Media Manzana		Setos		Instalacion Telefonica	X		
Redondel		Formas					
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL			
ZONIFICACION		Cascada		VALOR Y USO ACTUAL			
ESTADO DE CONSERVACION		Fuente		Recreativo	X		
BUENO REGULAR MALO		CIRCULACION		Contemplativo	X Valor Urbano X		
Circulaciones	X	Tipo:	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN EL INTERIOR DE LA PLAZA, ENFATIZADA A LA APRECIACIÓN DEL MONUMENTO, EN LOS SECTORES NORTE, SUR Y ESTE DE LA PLAZA ES DE FORMA QUEBRADA GUIADA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES	Descanso	X Valor Historico X		
Jardines	X			ELEMENTOS DE IDENTIFICACION			
Areas de Juegos				ESTADO DE CONSERVACION			
Bancas	X			BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
Mesas				Kioscos			
PERFIL DEL TERRENO		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN			
Descripcion	ES TERRENO PLANO CON UN PERFIL REGULAR	MOBILIARIO		ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, PROTESTAS SOCIALES, ACTIVIDADES DE OSESO - RECREACIÓN.			
MUROS Y CERCOS		ESTADO DE CONSERVACION					
Descripcion	POSEE BARANDAL EN LOS CONTORNOS DE LA PLAZA ASI COMO LAS JARDINERAS PARA PROTECCIÓN DE LAS MISMAS	BUENO REGULAR MALO NO POSEE					
		Bancas	X				
		Luminarias	X				
		Basureros	X				
		Jardineras	X				
		Faroles	X				

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA: PLAZA ZURITA		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 1/1	
AREA : 775.00M2					
IDENTIFICACION DE PLAZA					
Nombre actual PLAZA ZURITA Nombre tradicional PLAZA ZURITA Nombre historico Año de construccion		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: 14a. AVENIDA SUR Y 4a. CALLE ORIENTE		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatat Publico/Municipal X Privado/Religioso	
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X Instalacion Electrica X Instalacion Telefonica X	
Manzana completa Media Manzana Redondel Otros X		Arboles X Arbusto X Setos Engramado Formas Otros		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada Estanque Fuente Otros		Recreativo X Contemplativo X Valor Urbano X Descanso X Valor Historico	
BUENO REGULAR MALO Circulaciones X Jardines X Areas de Juegos Bancas X Mesas		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Descripción TOPOGRAFIA PLANA		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA		ESTADO DE CONSERVACION	
MUIROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ESTADO DE CONSERVACION	
Descripción NO POSEE		MOBILIARIO		BUENO REGULAR MALO NO POSEE Bancas X Luminarias X Basureros X Jardineras X Faroles X	
		ESTADO DE CONSERVACION		ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, PROTESTAS SOCIALES, ACTIVIDADES DE OSESO - RECREACIÓN, DESCANSAR, LEER, PARADA DE BUSES. PUNTO DE ENCUENTRO, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO	

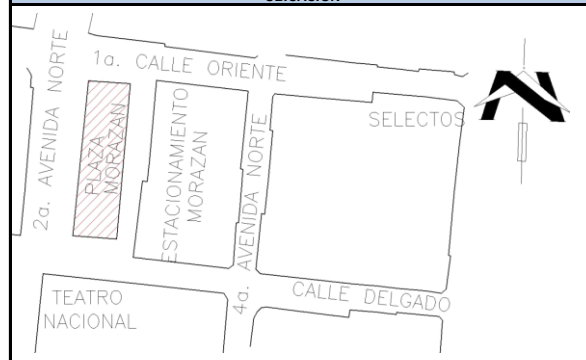
"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA:	PLAZA MORAZAN	DISTRITO CENTRO HISTORICO	FICHA: 1/1
AREA :	4,700.00M2		

IDENTIFICACION DE PLAZA

Nombre actual: PLAZA MORAZAN Nombre tradicional: PLAZA MORAZAN Nombre historico: Año de construccion:	LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: CALLE DELGADO Y 2a. AVENIDA NORTE	REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal Privado/Religioso
--	--	---

UBICACIÓN



DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA



FOTOGRAFIA



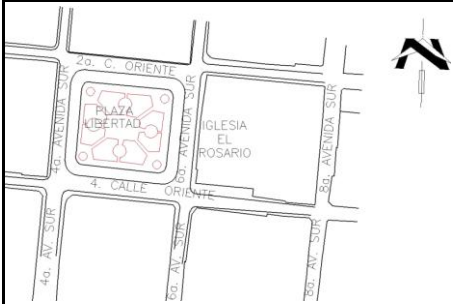


OBSERVACIONES GENERALES

ASPECTO AMBIENTAL




ASPECTOS TECNICOS

TRAZADO	VEGETACION	
Manzana completa	Arboles X Arbusto X	Instalacion Hidraulica X
Media Manzana X	Setos Engramado	Instalacion Electrica X
Redondel	Formas Otros	Instalacion Telefonica X
Otros		
ZONIFICACION	USO DEL AGUA	ASPECTOS SOCIO-CULTURAL
ESTADO DE CONSERVACION	Cascada Estanque	VALOR Y USO ACTUAL
BUENO REGULAR MALO	Fuente Otros	Recreativo X
Circulaciones X		Contemplativo X Valor Urbano X
Jardines X		Descanso X Valor Historico X
Areas de Juegos		
Bancas X		
Mesas		
PERFIL DEL TERRENO	CIRCULACION	ELEMENTOS DE IDENTIFICACION
Descripcion TOPOGRAFIA PLANA	Tipo:	ESTADO DE CONSERVACION
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE
	LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN AL MONUMENTO UBICANDO EN EL CENTRO DE LA PLAZA.	Kioscos
		Monumentos X
		Placas X
MUROS Y CERCOS	ASPECTOS ARQUITECTONICOS	ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN
Descripcion POSEE BARANDAL EN LOS CONTORNOS DE LAS JARDINERAS PARA PROTECCIÓN DE LAS MISMAS QUE HACEN LA FUNCIÓN DE DELIMITAR EL PARQUE	MOBILIARIO	ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, PROTESTAS SOCIALES, ACTIVIDADES DE OSESO - RECREACIÓN, DESCANSAR, LEER, PARADA DE BUSES. PUNTO DE ENCUENTRO, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO
	ESTADO DE CONSERVACION	
	BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
	Bancas X	
	Luminarias X	
	Basureros X	
	Jardineras X	
	Faroles X	




"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PLAZA: LIBERTAD		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 2/ CH	
AREA : 7,500.00m2					
IDENTIFICACION DE PLAZA					
Nombre actual	PARQUE LIBERTAD	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	
Nombre tradicional	PARQUE LIBERTAD	Constructor/Diseñador:			Publico/Estatal
Nombre historico	PLAZA DE ARMAS O PARQUE DUEÑAS	Dirección:	6a:AVENIDA SUR, ENTRE CALLE MELIDA ANAYA MONTES(4a. CALLE OTE) Y 2a. CALLE OTE. S.S		Publico/Municipal X
Año de construccion	INAGURADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 1900			Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DE LA PLAZA		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	x
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	x
Media Manzana		Setos		Instalacion Telefonica	x
Redondel		Formas			
Otros		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		Cascada		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Fuente		Recreativo	X
BUENO				Contemplativo	X
REGULAR				Descanso	X
MALO					
Circulaciones	X	CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Jardines	X	Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCEN AL MONUMENTO UBICANDO EN EL CENTRO DE LA PALZA. DONDE LA CIRCULACIÓN SE VUELVE CIRCULAR		ESTADO DE CONSERVACION	
Areas de Juegos				BUENO	
Bancas	X			REGULAR	
Mesas		MALO		ESTADO DE CONSERVACION	
PERFIL DEL TERRENO					
Descripcion	ES TERRENO PLANO CON UN PERFIL REGULAR			Kioscos	
MUROS Y CERCOS				Monumentos	X
		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		Placas	X
		MOBILIARIO		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
		ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	POSEE BARANDAL EN LOS CONTORNOS DE LAS JARDINERAS PARA PROTECCIÓN DE LAS MISMAS QUE HACEN LA FUNCIÓN DE DELIMITAR EL PARQUE			ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, PROTESTAS SOCIALES, ACTIVIDADES DE OSESO - RECREACIÓN, VENTAS INFORMALES, PARADA DE BUSES, ES UTILIZADA COMO VESTIBULO	
		Bancas	X		
		Luminarias	X		
		Basureros	X		
		Jardineras	X		
		Faroles			

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: PARQUE SIMON BOLIVAR		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 1/1	
AREA : 7,500M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual	PARQUE SIMON BOLIVAR	LOCALIZACION		REGIMEN DE PROPIEDAD	
Nombre tradicional	PARQUE SIMON BOLIVAR	Constructor/Diseñador:		Publico/Estatal	
Nombre historico		Direccion:		Publico/Municipal	X
Año de construccion		13a. Y 15a. AVENIDA SUR Y CALLE RUBEN DARIO		Privado/Religioso	
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	X
Media Manzana		Setos	X	Instalacion Telefonica	X
Redondel		Formas	X		
Otros					
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ESTADO DE CONSERVACION		CIRCULACION		VALOR Y USO ACTUAL	
BUENO	REGULAR	MALO		Recreativo	X
Circulaciones	X			Contemplativo	X
Jardines	X			Descanso	X
Areas de Juegos					X
Bancas	X				X
Mesas	X				X
PERFIL DEL TERRENO		ESTADO DE CONSERVACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Descripcion	ES TERRENO PLANO CON UN PERFIL REGULAR		BUENO		REGULAR
			MALO	NO POSEE	
				Kioscos	X
				Monumentos	X
				Placas	X
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
MUROS Y CERCOS		MOBILIARIO		ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, PROTESTAS SOCIALES, ACTIVIDADES DE OSESO - RECREACION, DESCANSAR, LEER, PARADA DE BUSES, PUNTO DE ENCUENTRO, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, VENTA INFORMALES	
MUROS Y CERCOS		ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	POSEE BARANDAL EN LOS CONTORNOS DE LA PLAZA ASI COMO LAS JARDINERAS PARA PROTECCION DE LAS MISMAS		BUENO		
			NO POSEE		
				Bancas	X
				Luminarias	X
				Basureros	X
				Jardineras	X
				Faroles	X

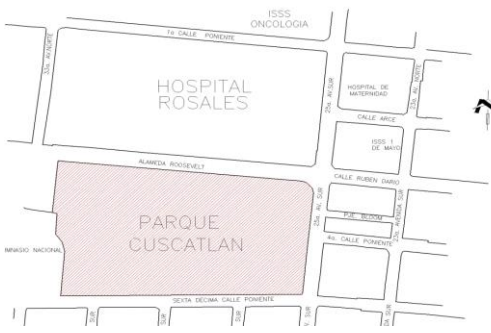


"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: PARQUE CENTENARIO		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 1/1	
AREA : 7,500M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual: PARQUE CENTENARIO Nombre tradicional: PARQUE CENTENARIO Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: ALAMEDA JUAN PABLO II		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal X Privado/Religioso	
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica	X
Manzana completa	X	Arboles	X	Instalacion Electrica	X
Media Manzana		Setos	X	Instalacion Telefonica	X
Redondel		Formas	X		
Otros		USO DEL AGUA			
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada	X	ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
BUENO REGULAR MALO		Fuente	X	VALOR Y USO ACTUAL	
Circulaciones	X			Recreativo	X
Jardines	X			Contemplativo	X
Areas de Juegos	X			Descanso	X
Bancas	X			Valor Urbano	X
Mesas	X			Valor Historico	X
PERFIL DEL TERRENO		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
Descripcion	ES TERRENO PLANO CON UN PERFIL REGULAR	Tipo:	LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES QUE CONDUCCEN AL CENTRO DEL PARQUE	ESTADO DE CONSERVACION	
				BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
				Kioscos	X
				Monumentos	X
				Placas	X
MUROS Y CERCOS		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
		MOBILIARIO		ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, PROTESTAS SOCIALES, ACTIVIDADES DE OSESO - RECREACION, DESCANSAR, LEER, PARADA DE BUSES. PUNTO DE ENCUENTRO, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, JUGAR BASKETBOL. VENTA INFORMALES	
ESTADO DE CONSERVACION		ESTADO DE CONSERVACION			
Descripcion	POSEE BARANDAL EN LOS CONTORNOS DE LA PLAZA ASI COMO LAS JARDINERAS PARA PROTECCION DE LAS MISMAS	BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
		Bancas	X		
		Luminarias	X		
		Basureros	X		
		Jardineras	X		
		Faroles	X		

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: PARQUE SAN JOSE		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 1/1	
AREA : 6,500.00M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual: PARQUE SAN JOSE Nombre tradicional: PARQUE SAN JOSE Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: 8a. AVENIDA NORTE Y 3a. CALLE ORIENTE		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal X Privado/Religioso	
UBICACION		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica X Instalacion Electrica X Instalacion Telefonica X	
Manzana completa Media Manzana X Redondel Otros		Arboles X Setos Formas Arbusto Engramado Otros			
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada Fuente Estanque Otros		VALOR Y USO ACTUAL	
BUENO REGULAR MALO				Recreativo X Contemplativo X Valor Urbano X Descanso X Valor Historico X	
Circulaciones X Jardines Areas de Juegos Bancas X Mesas X		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
PERFIL DEL TERRENO		Tipo: LA CIRCULACION ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DE LA PLAZA LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LAS JARDINERAS EXISTENTES, QUE NO SE PUEDEN APRECIAR POR LAS VENTAS QUE AHÍ SE ENCUENTRAN		ESTADO DE CONSERVACION	
TOPOGRAFIA PLANA				BUENO REGULAR MALO NO POSEE	
Muros y Cercos Descripción: NO POSEE		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
MUROS Y CERCOS		MOBILIARIO		ES UTILIZADA PARA ACTIVIDADES DE OSESO - PARADA DE BUSES. PUNTO DE ENCUENTRO, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, VENTAS,	
ESTADO DE CONSERVACION		BUENO REGULAR MALO NO POSEE			
		Bancas X Luminarias X Basureros X Jardineras X Faroles			

"Lineamientos Estratégicos para la Intervención Urbana en los Espacios Públicos del Municipio de San Salvador"

PARQUE: CUSCATLAN		DISTRITO CENTRO HISTORICO		FICHA: 1/1	
AREA : 84,300.00M2					
IDENTIFICACION DE PARQUE					
Nombre actual: PARQUE CUSCATLAN Nombre tradicional: PARQUE CUSCATLAN Nombre historico: Año de construccion:		LOCALIZACION Constructor/Diseñador: Direccion: 25a. AVENIDA SUR Y 6a. CALLE PONIENTES		REGIMEN DE PROPIEDAD Publico/Estatal Publico/Municipal: X Privado/Religioso	
UBICACIÓN		DISEÑO ACTUAL DEL PARQUE		FOTOGRAFIA	
					
OBSERVACIONES GENERALES		ASPECTO AMBIENTAL		ASPECTOS TECNICOS	
TRAZADO		VEGETACION		Instalacion Hidraulica: X Instalacion Electrica: X Instalacion Telefonica: X	
Manzana completa: X Media Manzana: Redondel: Otros:		Arboles: X Arbusto: X Setos: X Engramado: X Formas: Otros:		ASPECTOS SOCIO-CULTURAL	
ZONIFICACION		USO DEL AGUA		VALOR Y USO ACTUAL	
ESTADO DE CONSERVACION		Cascada: Estanque: Fuente: X Otros:		Recreativo: X Contemplativo: X Valor Urbano: X Descanso: X Valor Historico: X	
ESTADO DE CONSERVACION		CIRCULACION		ELEMENTOS DE IDENTIFICACION	
BUENO REGULAR MALO Circulaciones: X Jardines: Areas de Juegos: Bancas: Mesas:		Tipo: LA CIRCULACIÓN ES LIBRE EN FORMA LINEAL DEL EXTERIOR AL INTERIOR DEL PARQUE, LA CUAL ESTA DIRIGIDA POR LOS SENDEROS.		ESTADO DE CONSERVACION	
				BUENO REGULAR MALO NO POSEE Kioscos: X Monumentos: Placas: X	
PERFIL DEL TERRENO		ASPECTOS ARQUITECTONICOS		ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN	
Descripción: TOPOGRAFIA SEMIPLANA, NIVELADO EN VARIAS TERRAZAS		MOBIILIARIO		ES UTILIZADA PARA EVENTOS CIVICOS, ACTIVIDADES CUTURALES, SE REALIZAN FERIAS GASTRONOMICAS, PUNTO DE ENCUESTRO, TAMBIEN ES UTILIZADO COMO VESTIBULO, PARADA DE BUSES, JUGAR FUTBOL, BASKETBOL, DESCANSAR, HACER EJERCICIOS, LEER.	
		ESTADO DE CONSERVACION			
		BUENO REGULAR MALO NO POSEE Bancas: X Luminarias: X Basureros: X Jardineras: X Faroles: X			